



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE
PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

Recursos de negociación interpersonal en el español de Chile:

Perfilamiento sistémico funcional de las coletillas modales.

MARCO ANTONIO CONTRERAS CASTRO
Tesis para optar al grado de Doctor en Lingüística

Profesor guía:

Dr. Claudio Pinuer Rodríguez (Universidad de Concepción)

Profesor co-guía:

Dr. Jorge Arús Hita (Universidad Complutense de Madrid)

CONCEPCIÓN, CHILE

2022



Recursos de negociación interpersonal en el español de Chile: Perfilamiento sistémico funcional de las coletillas modales

©2022 Marco Antonio Contreras Castro.

Se autoriza la reproducción total o parcial con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

Concepción, Chile. Universidad de Concepción

Agradecimientos

A la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo por otorgarme la Beca Doctorado Nacional 2017 Folio 21171006, por la asignación de los Gastos Operacionales y por la extensión para la redacción de esta tesis doctoral.

A la Universidad de Concepción por otorgarme, a través del Programa UCO 1866, los fondos para realizar mi pasantía doctoral en la Universidad Complutense de Madrid.



Tabla de contenidos

Agradecimientos	2
Índice de Tablas	5
Índice de Figuras	7
Resumen	11
Abstract	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	25
1.1 Antecedentes teóricos generales	25
1.1.1 Coletillas en la gramática tradicional	30
1.1.2 Coletillas desde una perspectiva pragmática	35
1.2 Funcionalismo lingüístico	41
1.2.1 El lenguaje como experiencia humana	41
1.2.2 Fundamentos del Funcionalismo	42
1.3 La Gramática Sistémico Funcional (GSF)	44
1.3.1 Arquitectura del lenguaje según la GSF	45
1.3.2 Fundamentos de la GSF	48
1.3.3 Concepción estratificada del lenguaje según la GSF	50
1.3.4 Concepción metafuncional del lenguaje	62
1.3.5 Perspectiva trinocular del lenguaje	86
1.4 La conversación	89
1.4.1 El diálogo desde una perspectiva sistémico funcional	90
1.4.2 Modelo de conversación casual (Eggins y Slade, 1997)	94
1.5 Las coletillas desde la perspectiva sistémico funcional	111
1.5.1 Una mirada contrastiva sobre las coletillas	116
CAPÍTULO 2: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	134
2.1 Preguntas de investigación	134
2.2 Objetivos	136
2.3 Metodología	137
2.3.1 El corpus	137
2.3.2 La muestra	140

2.3.3 Procesamiento de los datos	143
2.3.4 Análisis de los datos	145
CAPÍTULO 3: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	150
3.1 Análisis cuantitativo	150
3.1.1 Recuento general	150
3.1.2 Posición de la coletilla en turnos y movimientos.....	153
3.1.3 Coletillas en el estrato semántico-discursivo	157
3.1.4 Coletillas en el estrato léxico-gramatical	160
3.2 Análisis contextual, semántico-discursivo y léxico-gramatical.....	169
3.2.1 El panel político televisado (contexto de situación).....	170
3.2.2 Análisis ‘por arriba’: coletillas en el sistema de NEGOCIACIÓN	173
3.2.3 Análisis ‘por alrededor’: coletillas en el sistema de MODO	187
3.2.4 Análisis ‘por abajo’	207
3.2.5 Síntesis general del análisis trinocular	215
3.2.6 Opciones delicadas de coletillas.....	216
3.2.7 Valores textuales de las coletillas.....	228
3.2.8 Casos difusos: ¿preguntas de confirmación o coletillas?.....	238
CONCLUSIONES	244
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	252

Índice de Tablas

Capítulo 1

Tabla 1: Propiedades de las coletillas	28
Tabla 2: Representación de los estratos a partir de un ejemplo	62
Tabla 3: Especificaciones de los movimientos de Apertura (Eggins y Slade, 1997, p. 194)	101
Tabla 4: Especificaciones de los movimientos de Continuidad (Eggins y Slade, 1997, p. 201)	103
Tabla 5: Especificaciones de los movimientos de Respuesta (Eggins y Slade, 1997, p. 209)	108
Tabla 6: Especificaciones de los movimientos de Rastro (Eggins y Slade, 1997, p. 213)	109
Tabla 7: Especificaciones de los movimientos de Desafío (Eggins y Slade, 1997, p. 213)	111
Tabla 8: Significado coletillas en portugués brasileño (basada en Figueredo, 2011)	116
Tabla 9: Propiedades de las coletillas en distintas lenguas	132

Capítulo 2

Tabla 10: Objetivos de la investigación	137
Tabla 11: Detalle del corpus de trabajo	139
Tabla 12: Distribución de coletillas por programa televisivo	142

Tabla 13: Detalle la muestra de contraste	144
---	-----

Capítulo 3

Tabla 14: Distribución de las coletillas en el corpus	151
Tabla 15: Frecuencia de aparición de coletillas y ejemplos	153
Tabla 16: Ubicación de coletillas según turno de habla	156
Tabla 17: Frecuencias y ejemplos en variables semántico-discursivas	158
Tabla 18: Funciones de habla y ejemplos de enunciados con coletilla	160
Tabla 19: Frecuencias y ejemplos de modos de cláusula	161
Tabla 20: Realización de coletillas por tipo de cláusula	162
Tabla 21: Distribución de coletillas por posición en la cláusula	164
Tabla 22: Ejemplos de coletillas en posición final de cláusula	165
Tabla 23: Ejemplos de coletillas en posición interior de cláusula	166
Tabla 24: Categoría léxica de las coletillas	168
Tabla 25: Distribución de coletillas según funciones de habla	180
Tabla 26: Ubicaciones de las coletillas en el enunciado	238

Índice de Figuras

Capítulo 1

Figura 1: Alcance de la investigación sobre coletillas en el modelo de la GSF (basada en Martin y White, 2005)	28
Figura 2: Representación prosódica de coletillas (Briz, 1998, p. 226).	34
Figura 3: Dimensiones semióticas en la GSF (Gutiérrez, 2011, p.64)	46
Figura 4: Contexto y lenguaje estratificados (basada en Martin y White, 2005)	50
Figura 5: Metarredundancia entre estratos de la lengua (basada en Quiroz, 2013)	52
Figura 6: Constituencia en la escala de rango de la cláusula (basada en Quiroz, 2013)	56
Figura 7: Instanciación de los significados metafuncionales (Arús, 2003, p. 28)	64
Figura 8: Estructuras funcionales de la cláusula (basada en Gutiérrez, 2011)	65
Figura 9: Descripción ideacional de la cláusula (Ghio y Fernández, 2008, p. 94)	66
Figura 10: Procesos según sistema de TRANSITIVIDAD (basada en Halliday y Matthiessen, 2004)	68
Figura 11: Sistemas de la metafunción interpersonal (basada en Martin y Rose, 2003)	72
Figura 12: Sistema semántico de FUNCIÓN DE HABLA (basada en Quiroz, 2015)	74
Figura 13: Funciones del habla (Quiroz, 2021, p. 37)	76
Figura 14: Realización congruente de las funciones de habla (Quiroz, 2017, p. 160)	77
Figura 15: Red sistémica de MODO en español (basada en Quiroz, 2017, p. 173)	78

Figura 16: Red sistémica de POLARIDAD y MODALIDAD (basada en Halliday y Matthiessen, 2014)	82
Figura 17: Perspectiva trinocular (Quiroz, 2015, p. 267)	88
Figura 18: Categorías de análisis trinocular en la metafunción interpersonal	89
Figura 19: Variables del diálogo (Halliday, 1984, p. 12)	92
Figura 20: Funciones de habla según Halliday (1984, p. 13)	93
Figura 21: Correlación entre funciones de habla y modos clausales (Halliday, 1984, p. 15)	94
Figura 22: Condición de entrada de movimientos dialógicos (Eggins y Slade, 1997, p. 193)	98
Figura 23: Opciones de la red de Apertura (Eggins y Slade, 1997, p. 193)	100
Figura 24: Opciones de la red de Apoyo (Eggins y Slade, 1997, p. 195)	102
Figura 25: Opciones de la red de Apoyo: Reacción (Eggins y Slade, 1997, p. 202)	105
Figura 26: Opciones de la red de Respuesta (Eggins y Slade, 1997, p. 202)	106
Figura 27: Opciones del sistema de Réplica (Eggins y Slade, 1997, p. 209)	109
Figura 28: Funciones de habla y modos de cláusula (Eggins, 2002, p. 148)	119
Figura 29: Coletillas para el inglés (basada en Matthiessen y Halliday, 2009)	121
Figura 30: Coletillas en portugués brasileño (basada en Figueredo, 2011)	124
Figura 31: Coletillas en francés (basada en Caffarel, 2004)	127
Figura 32: Coletillas en alemán (basada en Steiner y Teich, 2004)	128
Figura 33: Ejemplos de cláusulas con coletillas (Quiroz, 2015, p. 290)	129
Figura 34: Coletillas en español (basada en Quiroz, 2015)	130

Capítulo 2

Figura 35: Visualización de la pantalla de transcripción automática de YouTube	145
Figura 36: Planilla de clasificación según variables sistémico funcionales	146
Figura 37: Matriz de análisis trinocular	147
Figura 38: Aplicación de la matriz trinocular	149

Capítulo 3

Figura 39: Distribución espacial entre participantes de los paneles de conversación	172
Figura 40: Coletillas en los estratos léxico-gramatical y semántico-discursivo (basada en Martin y White, 2005)	177
Figura 41: Estratos de funcionamiento de la coletilla	189
Figura 42: Instanciación y realización de significados intersubjetivos en el género panel	193
Figura 43: Condiciones de entrada de las coletillas en el sistema de MODO	196
Figura 44: Estructura negociadora de las coletillas en diversas lenguas	198
Figura 45: Continuo léxico-gramatical de coletillas	212
Figura 46: Espectrograma ejemplo (42)	213
Figura 47: Espectrograma ejemplo (43)	214
Figura 48: Espectrograma ejemplo (44)	215
Figura 49: Espectrograma ejemplo (45)	215
Figura 50: Opciones delicadas de coletillas	229
Figura 51: Presencia de coletillas en las metafunciones	235



Resumen

El presente estudio trata de una investigación de las coletillas interrogativas en el español de Chile desde una perspectiva sistémico funcional. Elementos como *¿ah?*, *¿verdad?*, *¿cierto?*, *¿okey?*, *¿cachái?* son ejemplos de coletillas. Han sido estudiadas desde diferentes perspectivas lingüísticas, las que rescatan sus valores interpersonales y su presencia en el discurso dialógico, por lo que han sido estudiadas desde la metafunción interpersonal.

El marco teórico incorpora una breve revisión de los fundamentos básicos del funcionalismo y más extensamente los principios metafuncionales y estatificados de la Gramática Sistémico Funcional. Desde la metafunción interpersonal se detallan los sistemas de negociación y modo. A su vez, se examinan dos modelos dialógicos: uno propuesto por Halliday (1984) y otro de Eggins y Slade (1997). La revisión teórica culmina con una exploración contrastiva de las coletillas en inglés, portugués de Brasil, francés, alemán y español.

La investigación se llevó a cabo a partir de un análisis de corpus, conformado por conversaciones extraídas de paneles políticos de los principales canales de televisión de Chile. La herramienta analítica utilizada permite observar el recurso coletilla desde tres ángulos, considerando los estratos de la lengua. La observación ‘por arriba’ explora los significados semántico-discursivos de las coletillas. La perspectiva ‘por alrededor’ permite acceder al funcionamiento léxico-gramatical de la coletilla como parte de una cláusula. El

ángulo ‘por abajo’ caracteriza los recursos lingüísticos que hacen posible la codificación de la coletilla en la estructura clausal.

Se concluye que la coletilla es un recurso productivo para la expresión de significados interpersonales en todas las funciones de habla. Se integra mayormente en movimientos que cumplen el rol de ‘dar’, en tanto que la principal materia de negociación es ‘información’. Dentro del sistema de MODO, se integran mayormente en cláusulas declarativas y en menor medida en cláusulas imperativas e interrogativas. En español, las coletillas toman forma de partículas con valor interpersonal que se ubican como adjuntos en la periferia clausal.

Según su ubicación, la coletilla puede posicionarse al final de turno, al final de movimiento y al interior de un movimiento. Se postula que las dos primeras ubicaciones expresan significados interpersonales, mientras que la interior contribuye a la organización textual. La coletilla en posición final de movimiento e interior de turno expresan significados interpersonales y textuales, por lo cual se postula un ensamble metafuncional. Entre los significados interpersonales, se ha propuesto una clasificación que incluye valores delicados de Acuerdo, Entendimiento, Exhortación, Mitigación y Afianzamiento.

Finalmente, se explora en casos difusos de coletillas a partir del recurso *¿o no?*. Se postulan y contrastan dos hipótesis interpretativas (coletilla y pregunta de confirmación). Luego de un detallado análisis, los datos permiten establecer que el elemento mencionado se trata de un complejo clausal paratáctico en el cual *¿no?* codifica una cláusula interrogativa reducida, cuya relación con la precedente se basa en la polaridad.

Abstract

The purpose of this research is to explore the meanings of tag questions in Spanish from a systemic functional perspective. To that end, it uses a trinocular approach to describe this linguistic resource by using samples of speech from a corpus of Spanish in discusión panels. Looking at tags ‘from above’, we are asking what semantic features are being realized by the grammar. ‘From around’ we describe entry conditions in the lexicogramatical stratum. ‘From below’ we describe particular structural configurations of the tags. We can conclude that the tag question is a productive resource for the expression of interpersonal meanings in all speech functions. Tag questions are mainly integrated in ‘giving’ speech movements. The main subject of negotiation is ‘information’. Within the MOOD system, they are integrated in declarative, imperative and interrogative clauses. In Spanish, tag questions take the form of particles with interpersonal value, located as adjuncts in the clausal periphery. According to their location, tag questions can be positioned at the end of a speech turn, at the end of a movement and inside a movement. We postulate that the first two locations express interpersonal meanings, while the one inside contributes to textual organization. Tag questions in final position of movement and inside a speech turn express interpersonal and textual meanings, so we postulate a metafunctional coupling. Among the interpersonal meanings, we propose a classification that includes delicate values of Agreement, Understanding, Exhortation, Mitigation and Consolidate. Finally, we explore fuzzy cases based on the resource *¿o no?* We contrast two interpretative hypotheses (tag question or confirmation question).

INTRODUCCIÓN

El presente estudio aborda el funcionamiento léxico-gramatical y semántico-discursivo de las coletillas en un corpus oral del español de Chile desde un enfoque sistémico funcional. De acuerdo con este modelo teórico, las coletillas son entendidas como un recurso interpersonal utilizado por los hablantes en el diálogo para guiar la respuesta del oyente frente a una información o propuesta dada (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 138), como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

A: Me dijo que veía televisión **¿cierto?**

B: Sí, mijita¹

El caso anterior muestra una interacción en que el hablante A entrega una información, incluyendo la coletilla *¿cierto?* para orientar la respuesta del hablante B respecto de la veracidad de la proposición. La coletilla negocia el contenido total de polaridad afirmativa de la afirmación, lo que se evidencia en la respuesta de B, quien valida la información. En este ejemplo, el recurso interpersonal es clave para construir una base común de información que permite a los interlocutores proseguir con el diálogo.

¹ Ejemplo (SCHI_M32_067), tomado del corpus PRESEEA (2014).

Expresiones como *¿cierto?* *¿verdad?*, *¿no?*, *¿eh?*, *¿cachái?*, *¿ah?* son ejemplos de coletillas en el castellano de Chile. En cuanto a su expresión canónica, las coletillas se presentan mayoritariamente en posición final de cláusula, a la que se denomina ancla, *host* o matriz (Kimps, 2016, p. 51). Este recurso dialógico ha recibido diversas interpretaciones en el ámbito de la gramática y la pragmática. Desde un punto de vista gramatical, se han descrito como bordones o bordoncillos (De Valdés, 1535), enlaces extraoracionales (Gili Gaya, 1955) partículas (Ferrer, 1998), apéndices o muletillas (RAE y ASALE, 2009). Desde una perspectiva pragmática, han sido abordadas como marcadores discursivos conversacionales (Martín Zorraquino y Portolés, 1999) o marcadores metadiscursivos de control de contacto (Briz, 1998).

Las coletillas acompañan a una cláusula como adjuntos modales que instancian relaciones de interacción y postura interpersonal de los interlocutores en el diálogo, es decir, ayudan a expresar, por una parte, el rol interactivo asumido por el hablante, y, por otra, el papel esperado del oyente dentro de la interrelación (Halliday, 1994). Las coletillas son opciones de anticipación que guían la interacción hacia un intercambio exitoso, según señalan Halliday y Matthiessen (2014): “this is the function of the tag at the end of the clause. It serves to signal explicitly that a response is required, and what kind of response it is expected to be” (p. 138).² Más específicamente, los hablantes utilizan las coletillas para inducir una confirmación de información o un cumplimiento de las acciones contenidas en su intervención.

² Se podría traducir la cita como sigue: “Esta es la función de la coletilla al final de la cláusula. Sirve para indicar explícitamente que se requiere una respuesta y el tipo de respuesta que se espera”.

En concordancia con lo anterior, Eggins y Slade (1997) señalan que, en la conversación casual, existen movimientos dialógicos que realizan opciones de apoyo a la acción verbal del propio turno de habla. En este entorno comunicativo, las coletillas se constituyen como recursos que el hablante utiliza para monitorear el efecto de su contribución en el interlocutor y, a la vez, orientar el diálogo hacia una dirección prevista.

Como se desprende de los párrafos anteriores, las coletillas operan en una dimensión sociosemiótica, específicamente en la conversación. Dada la naturaleza social de las coletillas, esta investigación se inscribe en la corriente funcionalista, que interpreta el lenguaje como una conducta social aprendida mediante la interacción. Al respecto, Halliday (1994) señala que el funcionalismo aborda la mutua determinación entre procesos sociales y lenguaje. En este sentido, la naturaleza, forma y organización del lenguaje se explican a partir de las utilidades que éste ha desarrollado como herramienta social del individuo, por lo que el interés principal de esta perspectiva es develar las acciones que los hablantes pueden hacer con la lengua para comunicarse.

De acuerdo con los principios funcionales, el estudio del lenguaje, entonces, debe superar el rango de la oración y situarse en el texto, con los significados sociales como centro de atención, sin dejar de lado los aspectos de naturaleza lingüística. Este énfasis tiene implicancias en la metodología del trabajo descriptivo, puesto que implica que la sintaxis sea supeditada a la dimensión de los significados sociales (Butler *et al.*, 1999). Por esta razón, esta investigación plantea el estudio de los significados sociales de las coletillas tanto en su dimensión discursiva como léxico-gramatical. En concreto, su busca explorar los

significados de las coletillas y los recursos que los expresan dentro de un género dialógico específico: el panel de conversación televisada.

Es importante enfatizar que esta investigación ha asumido el desafío de situarse en la conversación, que es la forma de discurso predominante dentro de la vida social. Precisamente, el componente interactivo está presente en todos los planteamientos sistémico funcionales, desde sus orígenes hasta las investigaciones recientes. La corriente sistémica interpreta el diálogo como un intercambio de Funciones de Habla (Halliday, 1984; Eggins y Slade, 1997), donde cada intervención conlleva la distribución de roles a las entidades participantes (Martin, 1992).

En cuanto a la estructura del diálogo, la teoría sistémica ha examinado la secuencia de movimientos de habla que organizan los turnos en la dinámica conversacional (Eggins y Slade, 1997). Ambas autoras han desarrollado su investigación interpretando el diálogo como una actividad en la cual los interlocutores asumen roles complementarios, concretamente de iniciador o respondedor, sumado a la orientación de habla ('dar' o 'pedir') y la mercancía semiótica que se intercambia ('información' o 'curso de acción'). Los tipos de movimientos resultantes corresponden a 'aserciones', 'órdenes', 'ofrecimientos' y 'preguntas'. Se asume que estas funciones de habla están relacionadas congruentemente con los modos de cláusulas que los codifican.

La relación entre discurso y gramática se aprecia por la relación de metarredundancia, es decir, el correlato entre los estratos semántico-discursivo y léxico-gramatical y permite acceder de manera comprensiva y contextual al funcionamiento del lenguaje a partir del

reconocimiento de patrones interactivos que ocurren en los distintos niveles de expresión de significados y de codificación lingüística (Flores, 2009).

Desde la concepción funcional del lenguaje y en el escenario interaccional que propone la gramática sistémico funcional (en adelante GSF), las coletillas despliegan significados interpersonales, revelando su potencial de significación social ligado al intercambio de materias semióticas, tanto de ‘información’ como de ‘bienes y servicios’ (Halliday y Matthiessen, 2014; Quiroz, 2015; Lavid, Arús y Zamorano, 2010). Según el modelo sistémico funcional, las coletillas se incorporan en el diálogo a través de las funciones del habla, indicando qué posición de interacción asume el hablante y qué respuesta espera del oyente (Halliday, 1994).

La gramática sistémico funcional utiliza diversas denominaciones para etiquetar el recurso coletilla; tal es el caso de apéndice (Eggins, 2002), partículas (Figueredo, 2011), preguntas de confirmación (Móccero, 2010) y *tag questions* (Halliday 1994, Martin y Rose, 2003). El término que engloba a todos los anteriores en el ámbito de la descripción funcional es *tag*, empleada sostenidamente por importantes autores (Halliday y Matthiessen, 2014; Martin y White, 2005; Martin y Rose, 2003; Eggins, 2002; Eggins y Slade, 1997; Quiroz, 2017; Martin, Quiroz y Figueredo, 2021).

La GSF ha asignado a las coletillas un rol negociador en la interacción. Su descripción está incluida dentro de la metafunción interpersonal. Martin y Rose (2003) señalan que los movimientos interactivos pueden ser finalizados por coletillas orientadas al destinatario con la misión de realizar el elemento de negociación de significados. El rol de negociación implicado en el uso de coletillas descarta que consistan en simples elementos fáticos o de

contacto, como se ha planteado en el ámbito de la gramática tradicional. Las coletillas, entonces, deben ser incluidas en el sistema de NEGOCIACIÓN en el estrato semántico-discursivo del lenguaje y realizadas en el estrato léxico-gramatical a través del sistema de MODO (esto será revisado detalladamente en las secciones 3.2.2 y 3.2.3).

En esta investigación se intentará demostrar la motivación discursiva de las coletillas. Las muestras de habla provienen de discursos que evidencian una dinámica dialógica espontánea, es decir, una interacción típica. La descripción e interpretación de estas partículas se llevará a cabo desde un triple ángulo de visión (análisis trinocular) y buscará explorar en el corpus la regularidad de uso de las coletillas y develar su rol paradigmático dentro del sistema lingüístico, tanto en el nivel de la léxico-gramática como en el de los significados discursivos.

A nuestro entender, la relevancia del presente estudio radica en que se ocupa de los significados interpersonales de las coletillas tal como se utilizan en las interacciones de la vida real, específicamente en el género panel de conversación. En especial, se busca caracterizar su funcionamiento como parte de la organización de la interacción, persiguiendo determinar el rol que cumplen en la negociación de significados interpersonales. Como propone el modelo sistémico funcional, la cláusula es el rango en donde se construyen dichos significados, por lo que cada uno de los hallazgos está respaldado por un riguroso análisis léxico-gramatical.

La exploración del uso de las coletillas surge por la necesidad de profundizar, desde la GSF, en un aspecto específico de la descripción del español de Chile, la cual cuenta con desarrollos generales de su gramática interpersonal (Quiroz, 2008; 2013; 2015; 2017; 2021),

estudios sobre el diálogo (Flores, 2009), investigaciones sobre la expresión léxico-gramatical de la valoración (Pinuer y Oteiza, 2013, 2015) y propuestas sobre la polaridad aproximante (Delgado, 2019). Al revisar estos trabajos, se verificó que ninguno de ellos se había ocupado en específico de las partículas interpersonales y, por ello, emergió un ámbito que merecía ser estudiado.

Investigaciones sistémicas en otras lenguas han dado importante cabida a las partículas interpersonales. Por ejemplo, Figueredo (2011, 2015) ha explorado los significados intersubjetivos y evaluativos de una amplia variedad de recursos periféricos. Siguiendo el planteamiento teórico de Halliday y Matthiessen (2014), ha descrito el funcionamiento de las partículas interpersonales a partir del sistema de ASSESSMENT. Por otra parte, Zhang (2020a y 2020b) lleva a cabo una labor similar en el Khorchin mongoliano desde el modelo interactivo que Martin (1992) refinó del modelo de Berry (1981). Martin (1990, 2004) también se ha ocupado de las partículas en sus descripciones del idioma tagalo de Filipinas.

Es necesario mencionar que los trabajos antes citados constituyen descripciones sistémicas sobre la cual se posiciona esta investigación. Si bien la base teórica del modelo sistémico funcional, contenida fundamentalmente en la *Introduction to Functional Grammar* (Halliday y Matthiessen, 2014), establece los parámetros generales para asumir el lenguaje como sistema semiótico, la descripción utiliza la teoría para llegar a sistemas semióticos concretos, es decir, las lenguas particulares (Arús, 2003). Precisamente, los trabajos en español presentan un destacado avance descriptivo y aportan de manera significativa a la construcción de una gramática sistémico funcional del español de Chile. Esta investigación

pretende contribuir a esta tarea mediante la descripción y sistematización de las coletillas como recursos de la gramática interpersonal.

Como ha sido mencionado, el presente trabajo aborda las coletillas en los estratos léxico-gramatical y semántico-discursivo y se ha basado en trabajos anteriores que han caracterizado la relación entre estos estratos. Por ejemplo, Martin (1992), Martin y Rose (2003), Martin y White (2005), entre otros han propuesto y refinado el sistema de NEGOCIACIÓN, que se enfoca en los significados discursivos que poseen un correlato en el sistema de MODO en el estrato léxico-gramatical. Además, el estrato de codificación ha sido profusamente estudiados por Halliday y Matthiessen (2014) y en español por Lavid *et al.* (2010), Arús (2003), Lavid (2003), Quiroz (2013, 2015, 2021), ente muchos otros.

Es conveniente mencionar que este trabajo aporta a los estudios que se han desarrollado en Chile desde otras perspectivas lingüísticas (pragmática y sociolingüística). Por ejemplo, Rabanales y Contreras (1979) situaron la coletilla dentro de las *muletillas expletivas* cuya función fática es típica en la conversación. En su estudio, muestran que estas fórmulas son frecuentemente utilizadas en el español culto de Santiago con la misión de atraer el contacto del interlocutor y además señalan que, aunque toman forma interrogativa, no son auténticas preguntas sino un medio de verificación de la atención o comprensión del mensaje por parte del oyente.

Por su parte, Poblete (1998) identificó en el habla culta de Valdivia la existencia de marcadores discursivos como *¿eh?*, *¿no?*, *¿ya?* con una función de contacto con el oyente durante el turno de habla. En esta investigación, la coletilla no es considerada un elemento

de relleno sino un recurso de alta rentabilidad dentro de la dinámica interactiva de la conversación, misma postura que postula nuestra investigación.

Desde un enfoque sociolingüístico, San Martín (2011) se ha referido al uso de los marcadores interrogativos de control de contacto en el registro coloquial. Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación fue que el marcador interrogativo *¿cachái?* está muy extendido en el habla de los sujetos más jóvenes de la muestra (entre 20 y 34 años), con mayor tendencia de uso entre los hablantes de sexo masculino.

Se han presentado los antecedentes generales de esta investigación, cuyo informe se organiza en tres secciones: En el primer capítulo se ofrece una breve revisión de los principios generales del enfoque funcional con el propósito de enmarcar la investigación y establecer los fundamentos descriptivos de las coletillas. Luego, se entrega una visión de los aspectos fundamentales de la GSF y se profundiza en los principales aspectos teóricos y metodológicos que han sido necesarios en este estudio para llevar a cabo la descripción de las coletillas, entre los que destacan los principios de estratificación, metafunción y sistemas de NEGOCIACIÓN y MODO. Además, se da a conocer el estado del arte e investigaciones relevantes sobre coletillas desde diversas perspectivas. Luego, se incluye un apartado referente al modelo sistémico funcional de la conversación desde las propuestas de Halliday (1984) y Eggins y Slade (1997). Finalmente, se ofrece una teorización de las coletillas según la GSF, seguida de una exploración contrastiva sobre su funcionamiento en el sistema de MODO de diversas lenguas.

El capítulo 2 presenta el diseño de la investigación, que incorpora las preguntas iniciales de investigación, los objetivos propuestos, la metodología utilizada para recopilar,

registrar, procesar y analizar los datos a partir de las interacciones en paneles políticos que forman parte del corpus de trabajo. Como se trata de un estudio enmarcado en el modelo sistémico funcional, el instrumental descriptivo consta de un análisis trinocular de la cláusula. Esta metodología sistémico funcional será llevada a cabo a partir de una matriz trinocular elaborada para estos efectos, que propicia un análisis de la coletilla desde los estratos semántico discursivo y léxico-gramatical.

El tercer capítulo inicia con un reporte cuantitativo de los resultados con el fin de proveer una visión de las tendencias generales del uso de las coletillas en las conversaciones recopiladas. Luego, se procede a realizar la descripción lingüística del funcionamiento de las coletillas desde una perspectiva trinocular. Esta triple visión permite observar las coletillas desde diferentes ángulos de visión. Al observarlas ‘por arriba’, se vislumbran aspectos contextuales y discursivos asociados a su uso en el diálogo. Cuando se observa ‘por alrededor’, se indaga en las propiedades de estas partículas en el rango de la cláusula. Por último, al utilizar un punto de observación ‘por abajo’, se analiza la categoría gramatical y los aspectos fónicos que hacen posible la realización de la coletilla en la estructura clausal.

El enfoque trinocular posee gran relevancia en el análisis del funcionamiento de los recursos lingüísticos, dado que persigue el propósito de garantizar una descripción más completa y fiable del recurso. Según (Xuan y Mwinlaaru, 2016) la aplicación de este triple ángulo de visión permite determinar si el fenómeno es sistémico, es decir, se aplica a toda la lengua o está limitado a un contexto o situación particular. Por otra parte, identifica las características sistémicas del recurso en el rango de la cláusula en cuanto a su realización

morfológica y/o fonológica. Esta perspectiva privilegia el ángulo ‘por arriba’ puesto que explica la motivación discursiva de los recursos, que es lo pretendido por el presente estudio.



CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En los siguientes apartados se revisarán los principios teóricos fundamentales sobre la negociación de significados asociados a las coletillas. Tal como lo sugiere el título de este trabajo, el proceso indagativo plantea el desafío de caracterizar las coletillas como recursos gramaticales en su dimensión social, por lo que el enfoque lingüístico escogido es el funcionalismo lingüístico y, dentro de esta concepción del lenguaje, el modelo sistémico funcional.

1.1 Antecedentes teóricos generales

La concepción sistémica funcional otorga a las coletillas un importante rol en el intercambio de significados entre los participantes de un diálogo. Ello implica considerar que estos recursos poseen gran trascendencia para el intercambio comunicativo. En este trabajo se postula que las coletillas forman parte del sistema de NEGOCIACIÓN dentro de la metafunción interpersonal en el estrato semántico-discursivo y son recursos propios de la gramática interpersonal del español, puesto que cumplen un rol clave en el éxito del intercambio dialógico. Ejemplos frecuentes de estas fórmulas en español son: *¿cierto?*, *¿sabes?*, *¿entiendes?*, *¿no?* *¿okey?*, *¿eh?*, *¿no?*, *¿verdad?*, *¿comprendes?* y *¿me sigues?*

El uso de estos recursos en el discurso conversacional supone que el sistema lingüístico provee las opciones para que, dentro de la dinámica interactiva, el hablante intente asegurar que se produzca un intercambio de significados con el destinatario. Dentro de la

negociación, los participantes tienen la posibilidad de aceptar (o no aceptar) la materia del intercambio involucrada en la interacción, por lo que el enunciador puede hacer uso de las coletillas para guiar un proceso satisfactorio, acorde a los propósitos comunicativos que motivaron la existencia de la actividad dialógica.

El término coletilla modal es análogo al concepto *mood tag* empleado en la bibliografía de enfoque sistémico en inglés (Matthiessen y Halliday, 2009; Halliday y Matthiessen, 2014). Su denominación enfatiza las propiedades dialógicas, su ubicación al final de la cláusula y la predominancia de significados interpersonales en su uso dentro del discurso conversacional.

Estos recursos léxico-gramaticales, bajo el concepto de *tag questions* (muy característico de la gramática interpersonal de la lengua inglesa) han sido objeto de importantes investigaciones desde enfoques pragmático y sociolingüístico (Schiffrin, 2001; Traugott, (2012); Tottie and Hoffman, 2006; Algeo, 1990; Cheng y Warren, 2001). En estos estudios se desatacan los aspectos ilocutivos de las coletillas en el marco de los eventos conversacionales.

Volviendo al ámbito sistémico funcional, las descripciones gramaticales señalan que las coletillas acompañan a una cláusula como adjuntos modales que representan en el diálogo relaciones de interacción y postura interpersonal de los interlocutores, es decir, ayudan a expresar, por una parte, el rol interactivo asumido por el hablante, y por otra, el papel esperado del oyente dentro de la interacción (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 137).

Situadas en un escenario interaccional y sistémico funcional, las coletillas se despliegan en la metafunción interpersonal, en donde se organiza el potencial de los significados sociales ligados al intercambio de y ‘información’ y ‘bienes y servicios’ (Halliday y Matthiessen, 2014; Quiroz, 2015; Lavid *et al*, 2010). Las coletillas, entonces, ayudan a codificar la función del habla (Halliday, 1994) y contribuyen a indicar qué posición de interacción asume el hablante y qué respuesta espera del oyente. Además, las coletillas anclan en el enunciado la forma en que el interlocutor se relaciona con presuposiciones, expectativas y actitudes del hablante y del oyente (Kimps, 2016, p. 5), es decir, el uso de la coletilla supone negociación y alineamiento entre hablante y oyente respecto de múltiples dominios intersubjetivos.

Se ilustra en los sectores oscurecidos de la Figura 1 el alcance descriptivo de la presente investigación. Las coletillas serán analizadas como elementos interpersonales en los estratos léxico-gramatical y semántico-discursivo. El estudio pretende indagar sobre la relevancia de los aspectos gramaticales en la construcción de significados en la conversación y su participación en los estratos del registro.

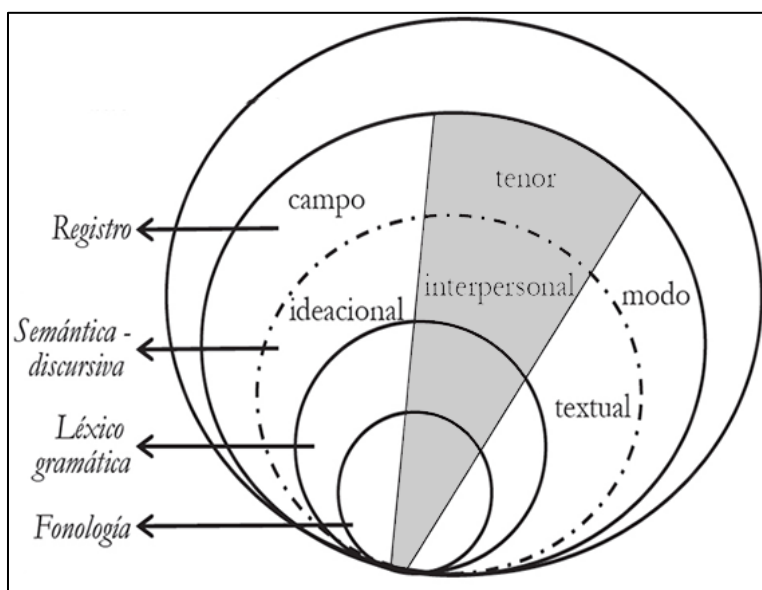


Figura 1: Alcance de la investigación sobre coletillas en el modelo de la GSF
(basada en Martín y White, 2005)

Numerosas obras han descrito la multiplicidad de propiedades de estos recursos desde enfoques lingüísticos y dominios variados, como muestran las definiciones incluidas en la

Tabla 1:

Característica	Dominio	Autores
Emitidos con entonación ascendente o ascendente-descendente.	Fónico	Ortega (1985); Cuenca (1997); Quilis (1993)
Unidades lingüísticas invariables	Morfológico	Martín Zorraquino y Portolés (1999)
Pueden ser interjecciones	Léxico	Cuenca (1997)
Incluyen expresiones referidas a actividades mentales (saber, entender, fijarse, darse cuenta, etc.) o percepción sensorial (ver, oír).	Léxico	Flores Acuña (2007)
Contienen algún elemento que alude a la verdad	Semántico	Cuenca (1997)

Asociados a enunciados base	Sintáctico	Ortega (1985); Cuenca (1997)
Ubicados al final de un enunciado afirmativo	Sintáctico	Ortega (1985); Martín Zorraquino y Portolés (1999)
Comportamiento polar/modal no determinado	Sintáctico	Cuenca (1997)
No ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional	Sintáctico	Martín Zorraquino y Portolés (1999)
Valor comprobativo: <i>¿no?</i> , <i>¿verdad?</i> , <i>¿sí?</i> , <i>¿no es esto/eso/así?</i> , <i>¿no es verdad/es verdad?</i> , <i>¿es mentira/miento?</i> , <i>¿no crees?</i> , <i>¿de acuerdo?</i> y <i>¿vale?</i>	Pragmático	Ortega (1985); Cuenca (1997), Pons (1997)
Valor justificativo: <i>¿sabes?</i> , <i>¿comprendes?</i> , <i>¿entiendes?</i> y <i>¿ves?</i>	Pragmático	Ortega (1985); Cuenca (1997)
Función predominantemente expresivo–apelativa y fática	Pragmático	Briz (1998); San Martín (2011)
Multifuncionalidad, simultánea: interactivo, modalizador, informativo y enunciativo	Pragmático	Algeo (1990)
Recordatorio utilizado por los hablantes, respecto de lo esperado como respuesta por parte del oyente en la interacción	Sistémico	Halliday y Matthiessen (2014)
Enfatizar lo dicho, presentarlo como evidente, lógico o natural, pedir la aquiescencia del interlocutor o simplemente intentar averiguar si se está siendo atendido o comprendido.	Pragmático	RAE y ASALE (2009)
Modifican la forma en que el ancla se relaciona con las presuposiciones, expectativas y actitudes del hablante y el oyente	Cognitivo/ funcional	Kimps (2016)

Tabla 1: Propiedades de las coletillas

Ante la necesaria descripción del funcionamiento de estas fórmulas en el nivel de cláusula y en el ámbito discursivo, el siguiente apartado estará dedicado a ofrecer un panorama teórico de las coletillas desde la gramática tradicional del español y, a

continuación, desde una perspectiva pragmática. Se revisarán variados estudios que han entregado propuestas de análisis y clasificación de estos recursos lingüísticos.

1.1.1 Coletillas en la gramática tradicional

El interés por los elementos periféricos de la cláusula posee larga data dentro de los estudios lingüísticos. Las antiguas gramáticas, centradas en la comparación de lenguas o en la intención de normar el uso culto del idioma, se referían a las coletillas como partículas, definiéndolas como aquellas partes de la oración que no poseen flexión -que son invariables- rasgo que se ha mantenido en las consideraciones de los estudios actuales (Ferrer, 1998; Martín Zorraquino y Portolés, 1999).

Ya en el siglo XVI, Juan de Valdés (1535;1983) en su obra *Diálogo de la Lengua* explica el funcionamiento de estos marcadores de la conversación desde una perspectiva normativa:

VALDÉS. Y tornando a nuestra materia, digo que el no sé qué es muy diferente dessoras partezillas, porque el no sé qué tiene gracia, y muchas vezes se dize a tiempo que sinifica mucho. Pero essotras partezillas son bordones de necios.

MARCIO. ¿Qué llamáis bordones?

VALDÉS. A essas palabrillas y otras tales que algunos toman a que arrimarse quando, estando hablando, no les viene a la memoria el vocablo tan presto como sería menester. Y assí unos ay que se arriman a ¿entendéisme? y os lo dizen muchas

veces, sin aver cosa que importe entenderla o que sea menester mucha atención para alcanzarla, por donde concéis que no os preguntan si los entendéis por dubda que tengan dello, sino porque, mientras os preguntan aquello, les venga a la memoria lo otro. Otros ay que por la mesma razón se arriman a no sé si m'entendéis, aunque conozcan claramente que son entendidos. Otros dicen: ¿estáis conmigo?, que vale tanto como ¿entendéisme? (p. 208)

El pasaje hace especial alusión al término *bordón* o *bordoncillo*, como una expresión lejana a un registro culto y por lo mismo es considerada por el autor como un vicio del lenguaje hablado. Esta visión negativa de las coletillas se aprecia al haber un juicio no solo del recurso, sino también de los hablantes que los usan, quienes demostrarían una falta de conocimiento de la lengua.

Por otra parte, Salvá (1852) en su *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, considerada la primera gramática descriptiva del español moderno, planteó que puede simplificarse el número de las partes de la oración reduciéndolas a tres, a saber, nombre, verbo y partículas. Precisamente, las coletillas pueden ser incluidas en esta última clasificación.

Más recientemente, Gili Gaya (1955) clasifica las coletillas como enlaces extraoracionales. En su sistematización de los nexos gramaticales, interpreta las coletillas como bordones, comodines, *bordoncillos*, *muletillas*, fórmulas de remate de la enunciación y expletivos que han ido perdiendo, a lo largo de la historia, su valor originario y se han

convertido en formas desposeídas de significado y función usuales, pasando a ser indicaciones de continuidad comunicativa, nexos conversacionales o simples rellenos. Por ejemplo, la fórmula *¿ya?* en la cláusula imperativa *Pasemos a comer ¿ya?* pretende buscar el asentimiento del interlocutor en lugar de indicar información temporal.

Terreros (citado por Ferrer, 1998) incorpora las coletillas dentro de una amplia clasificación de elementos periféricos y señala que "los artículos, interjecciones, y muchos pronombres y adverbios son partículas que se usan en muchas lenguas" (p. 9). Considera a las coletillas como interjecciones que se encuentran en el discurso oral. Se puede señalar que la misma designación de coletillas es derivada del lexema *cola* o *coleta*, en referencia a un elemento final. Precisamente, las coletillas se ubican preferentemente al final de la oración. Además, el sufijo *-illa* se refiere a un diminutivo y realza la carga semántica respecto de la magnitud de estas construcciones gramaticales.

Más adelante, Pons (1998) advierte sobre la transmutación de estas unidades hacia expresiones propias del diálogo, llamando la atención en el: "uso excesivo, en el lenguaje oral, de una unidad con fines no ya sintácticos, sino meramente expresivos o conversacionales (normalmente, para llenar pausas, mantener el turno de habla o superar las dificultades propias de la planificación del discurso oral)" (p. 25).

Pons (1998) agrega que estos elementos de la conversación se relacionan con la actitud del hablante ante el enunciado, la cual en gramática tradicional se denomina modalidad o *modus*. Según el autor, las coletillas se integran en las estructuras con modalidad apelativa interrogativa, puesto que comparten rasgos con las preguntas canónicas. Pons (1998) considera que una coletilla como *¿no es verdad?* es un comentario metalingüístico

sobre la oración anterior. A la vez, señala que la cláusula y su coletilla forman parte de una unidad interrogativa, es decir, la suma de los dos componentes configura una pregunta.

Por otra parte, la Nueva Gramática de la Lengua Española (en adelante NGLE), clasifica estos recursos como apéndices confirmativos o interrogativos. Según la NGLE (2009), estos apéndices gramaticales son “expresiones de refuerzo con las que se concluye una aseveración” (p. 3163) y se usan para dar énfasis a la afirmación que se acaba de hacer, presentarla como evidente, lógica o natural, pedir la aquiescencia del interlocutor o simplemente intentar averiguar si se está siendo atendido o comprendido. ‘Apéndices’ es una denominación general que utiliza la NGLE para aludir a estas fórmulas. La definición reconoce los valores interpersonales de las coletillas en la interacción. Como señala Christl (1996), se puede decir que el hablante utiliza estas fórmulas cuando se espera una reacción verbal o la comprobación de que existe comprensión del mensaje por parte del oyente.

La NGLE entrega datos generales sobre los usos frecuentes de acuerdo con una distribución geográfica dentro de los territorios de habla hispánica. Por ejemplo, el elemento *¿sí?* presenta frecuencia de uso en el área rioplatense; el marcador *¿viste?* en áreas rioplatense, centroamericana y antillana; *¿ya?* en regiones centroamericanas; *¿no es cierto?* y *¿cierto?* en áreas rioplatenses y andinas.

En cuanto a su forma, Gille (2015) señala que estos recursos:

están caracterizados por ser marcadores parentéticos que dependen estructuralmente de una unidad constituyente de turno (UCT) a la cual se añaden como una adición no

integrada, mostrándose esta última característica tanto a nivel sintáctico como prosódico, ya que los apéndices se producen en un grupo entonativo propio. (p. 240)

Respecto del ámbito fónico, Quilis (1993) señala que “la pregunta confirmativa se caracteriza por la presencia en el final del enunciado de una palabra prácticamente lexicalizada (no, verdad) con fundamental ascendente; el final del enunciado que precede a esta palabra tiene fundamental descendente” (pp. 451-452). Briz (1998) coincide con este planteamiento, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

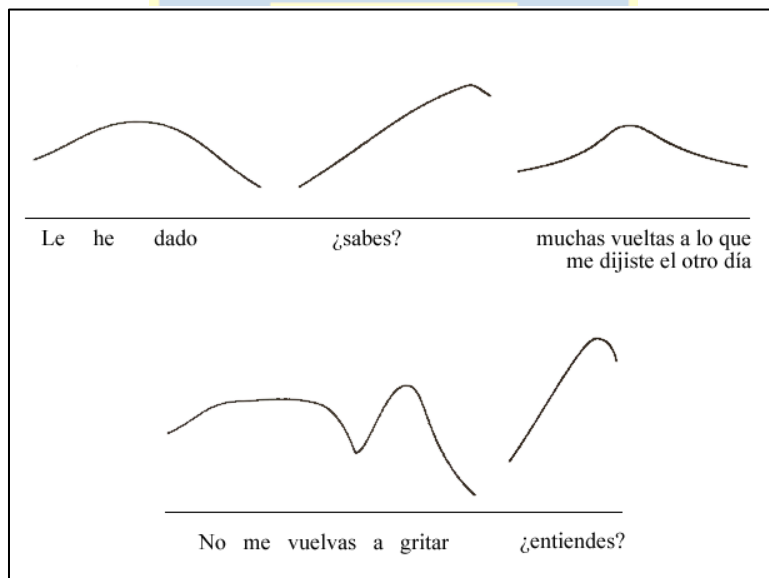


Figura 2: Representación prosódica de coletillas (Briz, 1998, p. 226)

Todos los autores mencionados hasta ahora posicionan a las coletillas como fórmulas del discurso conversacional y precisan que presentan gran flexibilidad en su forma.

(Azcúnaga, 2013) agrega que se observa en ellas una fijación inestable, puesto que admiten combinación de palabras, por ejemplo: *¿crees?/¿no crees?, ¿verdad?/¿verdad que sí?, ¿cierto?/¿no cierto?*, etc., o incluso permiten la alternancia de modalidad (asertiva e interrogativa), por ejemplo: *¿verdad?/verdad, ¿eh?/eh* (p. 58).

Además, concuerdan en que estos elementos léxico-gramaticales se inscriben en posición final de enunciado (Briz y Pons, 2009), integrados a la cláusula como entidades sintácticas periféricas. Además, los recursos se caracterizan por estar desposeídos de contenido conceptual o referencial y promueven predominantemente instrucciones sobre cómo interpretar el mensaje por parte del destinatario dentro del diálogo.

1.1.2 Coletillas desde una perspectiva pragmática

Desde esta perspectiva (como también desde el enfoque cognitivo) el estudio de las coletillas ha centrado su atención en las inferencias que oyente desprende de ellas y en el papel que cumplen en los procesos de comprensión del discurso (Sperber y Wilson, 1986). Las coletillas son elementos interactivos, profundamente arraigados en el discurso oral, aunque no exclusivos de él. Con la irrupción de las nuevas tecnologías se ha evidenciado la presencia de estos elementos en los intercambios escritos mediados por las redes sociales como Messenger, Whatsapp, Instagram, etc. (Landone, 2012). En ambos soportes, cumplen funciones interpersonales.

Martín Zorraquino y Portolés (1999) consideran que las coletillas son marcadores conversacionales y los ubican dentro de la subclasificación de enfocadores de la alteridad.

Específicamente le otorgan la denominación de apéndices comprobativos, los cuales “apuntan a comprobar que el hablante acepta o no el segmento del discurso al que van propuestos, segmento que puede reflejar una pregunta, una orden más o menos atenuada, una información, etc.” (p. 4188). Además, Martín Zorraquino (1999) señala que estos marcadores operan como unidades extrapredicativas que implican por sí mismas aserciones o predicaciones secundarias y marginales que instancian una evaluación metalingüística al referirse a aspectos de la realidad extralingüística.

Según la perspectiva pragmática, la inclusión de las coletillas en la variedad de marcadores del discurso se explica porque sobrepasan su comportamiento clausal y se ubican en el nivel del enunciado, lo que supone una diferenciación respecto al antiguo tratamiento de la gramática (basada en la escritura), que solía considerarlas como elementos de menor prestigio, situados en manifestaciones lingüísticas coloquiales del discurso conversacional (Meneses, 2000).

Martín Zorraquino y Portolés (1999) define los marcadores discursivos como:

unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional -son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (p. 4057)

La definición anterior enumera una serie de características discursivas que configuran una clasificación pragmática general con la que coinciden diversos autores (Briz, 1998; Loureda y Acín, 2010; Cestero, 2019; San Martín, 2011). Dentro de esta clasificación, se ha asignado a las coletillas el papel de marcadores metadiscursivos conversacionales (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, p. 4191) y marcadores metadiscursivos de control de contacto (Briz, 1998, p. 224). Estas definiciones destacan dos aspectos interactivos de las coletillas: su papel discursivo y su función relacional.

Por una parte, la denominación de marcador metadiscursivo, según Briz (1998), alude a la “organización de la actividad discursiva; son trazos de una estrategia (de una relación estratégico-comunicativa), de una técnica de producción y formulación de los mensajes; marcas además de la estructuración del discurso” (p. 201). La metadiscursividad implica, además del monitoreo de los participantes, la regulación de la actividad textual en la conversación, como también el desarrollo de la conversación y su progresión.

Por otra parte, el término control de contacto remite a las funciones fática y expresivo-apelativa del lenguaje (Meneses, 2000). Interpretadas como partículas que cumplen funciones fáticas, las coletillas se ubican en una dimensión relacional o de contacto entre interlocutores. Jakobson (1988) definió la función contacto como un canal físico/material y además como una conexión psicológica entre los participantes de una interacción, que les permite establecer, mantener, abrir, y cerrar la comunicación. Los elementos fáticos, verbales o no verbales, cumplen el propósito de establecer, prolongar e interrumpir el flujo de comunicación y, dentro de ella, asegurarse de que el canal está disponible y en

funcionamiento. Las coletillas, como marcadores fáticos, permiten llamar la atención del interlocutor o asegurarla durante el diálogo (Briz, 1998; Cestero, 2019).

Como se aprecia, una descripción pragmática de las coletillas considera el rol que cumplen en la interacción y su incidencia en los participantes. Lakoff (citado por Cameron, McAlinden y O’Leary, 1988) afirma que el uso de preguntas confirmatorias es una manifestación de cortesía que refleja el tipo de relación entre los interlocutores. Su uso implica una expectativa de acuerdo y desacuerdo y el despliegue de una estrategia de discurso para regular los giros en las conversaciones.

Gille y Häggkvist (2006) señalan que los marcadores comprobativos implican una fuerza ilocutiva que se origina en los turnos de habla en algún momento de la conversación, como manifestación de una negociación en donde está involucrada la intención de plantear una visión compartida entre los hablantes. Esta intersubjetividad se ve reflejada en la función pragmática específica (fática) que cumplirían estas fórmulas conversacionales (Móccero, 2010; Briz, 1998).

En la bibliografía de enfoque pragmático pueden encontrarse también desarrollos de aspectos sociolingüísticos del uso de las coletillas. Por ejemplo, existen extensas discusiones sobre las diferencias de género en el uso de los apéndices interrogativos como marcadores de autoridad y poder en el discurso. Por ejemplo, Lakoff (citado por Cameron *et al.*, 1988) planteó que el uso de coletillas era característico del discurso femenino, empleado para expresar incertidumbre y suavizar el impacto de las afirmaciones como síntoma de sumisión social. García (1999) reacciona frente a la interpretación de Lakoff, indicando que no se puede comprobar “tajantemente que las utilicen más las mujeres” (las coletillas). Agrega que

“lejos de la pretendida inseguridad que en su día se les atribuyó, evidencian el esfuerzo femenino por implicar en la conversación al que escucha y cumplen un papel cortés de solidaridad conversacional”. (p. 75)

En otro ámbito, Cervera y Torres (2016) reportaron en su estudio que las muletillas interrogativas son utilizadas por los abogados durante los juicios para que, a través de la respuesta inducida, los interrogados confirmen su versión de los hechos. Según los autores, un enunciado que incluye coletillas “requiere que el interlocutor realice un esfuerzo cognitivo importante, pues debe interpretar que se le está solicitando la confirmación de cierta información”. (p.74)

Como se ha mencionado, los estudios pragmáticos han buscado indagar en las funciones de las coletillas, mencionando los aspectos fáticos, metadiscursivos y comprobativos. Estudios más específicos han propuesto clasificaciones según la intención comunicativa. En particular, Algeo (1990) se refiere a la fuerza ilocutiva de las coletillas, a partir de la cual establece cinco funciones:

- **Función Informativa:** el hablante tiene una idea sobre la declaración que precede a la coletilla pero pide información sin saber lo que dirá el respondedor, por ejemplo, en el siguiente diálogo:
A: No tienes que usar ningún tipo de gafas ni nada ¿verdad?
B: Bueno, a veces uso lentes para leer.
- **Función confirmatoria:** la intención no es buscar información sino representar al oyente de la conversación. Solicitan confirmación sobre lo que el hablante ha dicho, por ejemplo:

A: Pero no dibujaste a Quirihue en tu pequeño mapa ¿verdad?

B: No, no dibujé a Quirihue en mi mapa.

- Función de puntuación: se usan algunas coletillas para reforzar lo que ha dicho el hablante con una entonación primordial de énfasis, como en el siguiente caso:

A: Ustedes estudiantes modernos, probablemente no hayan cursado latín ¿cierto? Por supuesto que no.

- Función perentoria: la coletilla sigue inmediatamente a una declaración de verdad obvia o universal, con la que es prácticamente imposible estar en desacuerdo, como lo ilustra el siguiente enunciado:

A: Ya no somos niños ¿cierto?

- Función agresiva: es superficialmente similar a la perentoria pero con una diferencia clave, puesto que se ubica luego de una declaración que de ninguna manera es obvia y que el destinatario puede no saber. Ello resulta insultante y provocativo que los destinatarios estén obligados a saber algo que no sea necesariamente de su interés.

Esto lo podemos ver en:

A: ¿Y por qué no intentas seguir una terapia para tratar tu problema?

B: Todos saben que he ido con más de 10 profesionales ¿no?

Para concluir, se hace necesario advertir que, aunque existen clasificaciones de coletillas de acuerdo con su uso, Tottie and Hoffman (2006) insisten en la dificultad de realizar una categorización exhaustiva y definitiva por la multifuncionalidad de estos recursos en el amplio universo de las interacciones posibles. Una misma coletilla como ¿ya?,

dependiendo del modo de cláusula, entonación, rol de participantes, naturaleza presencial o no presencial entre otros, puede transmitir valores interpersonales diferentes entre una situación y otra. Por ejemplo, en la orden *Pórtate bien ¿ya?* la coletilla presenta un valor es exhortativo que relaciona a interlocutores con una relación basada en la jerarquía, mientras que en la afirmación *ahí hay una diferencia ¿ya?* el valor es confirmativo y podría ser parte de un diálogo entre hablantes con estatus de igualdad o diferencia. Ello implica la presencia de múltiples variables contextuales que desembocan en la activación de implicaturas, presuposiciones e inferencias que se activarán en el diálogo.

1.2 Funcionalismo lingüístico

1.2.1 El lenguaje como experiencia humana

A lo largo de la historia, el conocimiento del lenguaje ha concitado un fuerte interés por ser considerado un bien universal y cultural que permite la comunicación, el razonamiento, la expresión, la introspección y otras actividades. Este patrimonio humano ha sido materia de reflexión permanente de muchas disciplinas como la lingüística, la filosofía, la antropología, la psicología, la retórica, entre muchas otras. El lenguaje es, a la vez, un instrumento de reflexión sobre sí mismo. Este hecho metalingüístico convierte al lenguaje en una de las materias más complejas de ser abordadas puesto que el análisis del objeto de estudio se realiza básicamente a través del objeto mismo y todo ello forma parte de la experiencia humana materializada en el lenguaje.

1.2.2 Fundamentos del Funcionalismo

Givón (1995) identifica los requisitos de una teoría funcionalista para que conjugue aspectos sociales (comunicación) y mentales (cognición). Para dar cuenta de los aspectos sociales del lenguaje, las teorías funcionalistas deben cumplir con el requisito de adecuación pragmática, es decir, dar cuenta del lenguaje en cuanto a su propósito social, que es servir de medio de interacción social en un determinado contexto o situación. En el estándar cognitivo, el autor aclara que el funcionalismo debe cumplir con la adecuación psicológica, es decir, dar cuenta de los aspectos de adquisición, aprendizaje, producción/comprensión del lenguaje y representación del conocimiento a través de las reglas lingüísticas (semánticas, sintácticas y fonológicas), que proporcionan el soporte necesario para la codificación y la descodificación de la información (Mendivil, 2003).

La perspectiva funcionalista de la lengua, cuyo centro de gravedad es la vida social, interpreta el lenguaje como una conducta social que se aprende mediante la interacción. Según Halliday (1994), el funcionalismo aborda la mutua determinación entre procesos sociales y lenguaje. En este sentido, la naturaleza, forma y organización del lenguaje se explican a partir de las utilidades que ha desarrollado como herramienta social del individuo. Al respecto, Halliday (1994) precisa que:

El lenguaje tiene que interpretar toda nuestra experiencia, reduciendo los fenómenos infinitamente variados del mundo que nos rodea, y también de nuestro mundo interno, los procesos de nuestra conciencia, a un número manejable de clases de fenómenos: tipos de procesos, acontecimientos y acciones, clases de objetos, de gente y de

instituciones, y así por el estilo. (p. 33)

La reducción aludida por Halliday se materializa en la premisa funcionalista que señala que el estudio del lenguaje debe superar la barrera de la oración y situarse en el texto. Ello supone que la concepción funcionalista centra su atención en la dimensión de los significados sociales, sin dejar de lado los aspectos de naturaleza lingüística. Naturalmente, este fundamento funcional tiene implicancias en la metodología de trabajo utilizada en las indagaciones y descripciones, en donde la sintaxis es supeditada a la dimensión semántico-pragmática, dado el interés por el significado de la lengua en la interlocución (Butler *et al.*, 1999; Menéndez, 2010).

Un requisito que una teoría debe cumplir para ser considerada funcional es el control externo de la sintaxis, que otorgue explicaciones de las lenguas naturales de acuerdo con su uso (Givón, 1991, 1995, 2001). Ello pone en evidencia una diferencia crucial entre el funcionalismo y el generativismo por un lado, siempre preocupado por el componente formal, en cuya centralidad se ubica la sintaxis y, por otro lado, el estructuralismo, cuyo interés es develar el funcionamiento interno formal del sistema de la lengua (Hernández, 2005).

Por tanto, el objeto de estudio de los enfoques funcionales no es solamente lo que la lengua comunica, sino a quién, cómo, con qué intención, por qué, etc. Esto implica caracterizar la forma de las expresiones en su manifestación sintagmática, asumir la tarea de la descripción paradigmática del sistema lingüístico y develar el elemento relacional que la lengua provee para la comunicación (Hernández, 2005).

1.3 La Gramática Sistémico Funcional (GSF)

La revisión de los desarrollos teóricos y metodológicos de la Gramática Sistémico Funcional es fundamental para comprender el enfoque y los alcances de la presente investigación. Asimismo, resulta clave para cumplir con los objetivos de estudio de este trabajo. Por tal razón, se expondrán los principios fundamentales del modelo y los aspectos que se vinculan con las coetillas.

Esta teoría ha sido desarrollada dentro la denominada Escuela de Sidney por diversos autores, comenzando por Halliday (1973), Martin (1992), Eggins (2002) y otros, quienes han privilegiado los componentes discursivos de la teoría. Por otra parte, un desarrollo más apegado al estrato léxico-gramatical se puede encontrar en la obra de Matthiessen (1995). También ha adoptado esta perspectiva Fawcett (2008) en la denominada escuela de Cardiff. Otros autores europeos como Thompson, Fontaine, Bartlett, O'Grady y otros han establecido diferentes aplicaciones del modelo hacia ámbitos de escritura científica y traducción, como se puede apreciar en *The Routledge handbook of systemic functional linguistics* editado por Bartlett y O'Grady (2017).

Respecto de la lengua española se destacan importantes desarrollos en Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Pueden mencionarse investigadores como Lavid, Arús y Zamorano en España (Lavid *et al.*, 2010); Ignatieva y Rodríguez (2016) en México; Ghio y Fernández (2008) y Moyano (2007; 2021) en Argentina; Pinuer y Oteíza (2013), Oteíza y Pinuer (2015) y Quiroz (2013, 2015, 2017, 2021), quienes han elaborado y aplicado diversos métodos de análisis sistémico a la lengua española.

La Gramática Sistémico Funcional comienza a desarrollarse en Gran Bretaña a fines

de los años 50 y principios de los 60. Su fundador, Michael Halliday, se formó en lingüística en la Universidad de Londres, donde fue discípulo de J.R Firth, quien a su vez seguía los planteamientos del antropólogo británico Bronisław Malinowski, cuyos postulados consideraban el lenguaje como parte de la vida social del hombre (Ghio y Fernández, 2008). Además de la contribución de Whorf (1945) sobre el significado y las categorías gramaticales, fueron importantes las influencias de Malinowski y Firth en la construcción de un sólido cuerpo teórico funcional del lenguaje, por lo que se dedicará un breve apartado para exponerlas.

1.3.1 Arquitectura del lenguaje según la GSF

En el ámbito del enfoque sistémico funcional, la lengua es concebida como un sistema semiótico mediante el cual se crean y se intercambian significados (Ghio, Navarro y Lukin, 2017). La arquitectura de este sistema incorpora las siguientes dimensiones estructurantes del espacio semiótico que propicia el lenguaje: instanciación, eje (axis), estratificación y metafunción. La instanciación es un proceso que puede ser visualizado como una actualización del potencial de significado en una 'instancia' o texto hasta hacerlo completamente observable (Matthiessen, 2007; Caffarel *et al.*, 2004). Este proceso se desarrolla en forma de una gradiente en la cual se reconocen a lo menos tres grados de abstracción de la instancia: texto, tipo de texto o tipo de instancia y registro (Gutiérrez, 2011).

El discurso, entonces, evidenciar una clina entre el potencial del lenguaje y su instanciación, es decir, entre el sistema y el texto. Esta clina demuestra el funcionamiento del

sistema lingüístico considerando su uso a partir de dos ejes: paradigmático y sintagmático. En el primero se establece un potencial de opciones disponibles para la significación. El segundo se refiere a la realización del sistema lingüístico, siempre dentro de una instancia que propicia las opciones de expresión observable.

A través de la instanciación, se vincula el sistema lingüístico (el potencial) con su manifestación observable (realización), el texto. Al respecto, un texto crea una instancia del sistema lingüístico; y el sistema lingüístico potencializa innumerables textos (Williams, Russell e Irwin, 2017; Gutiérrez, 2011). La Figura 3 describe el sistema lingüístico de tal forma que incorpora la instanciación como un componente esencial para comprender el potencial de la lengua.

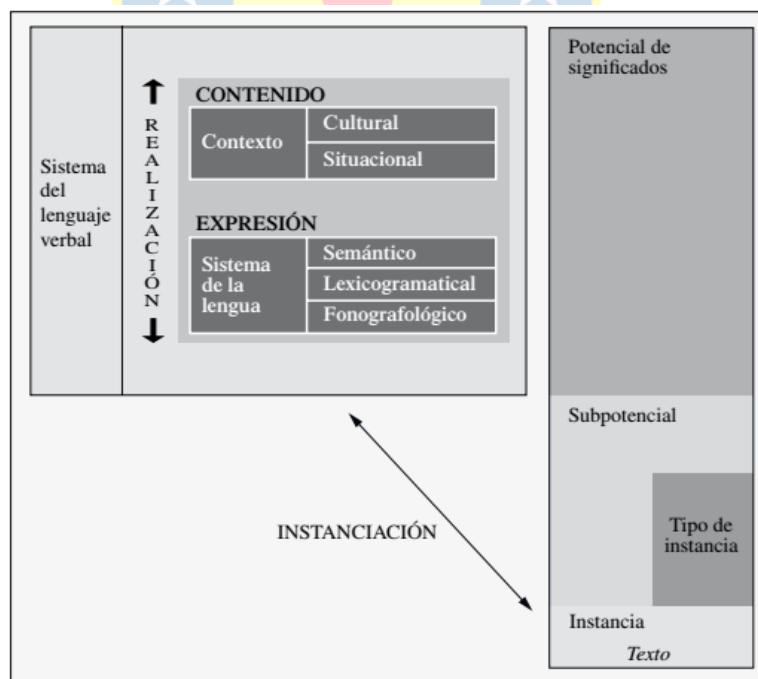


Figura 3: Dimensiones semióticas en la GSF (Gutiérrez, 2011, p. 64)

Como se aprecia en la Figura 3, la instanciación implica la existencia de una clina en que el texto es considerado como unidad real a través de la cual se crea significado dentro de un sistema semiótico (lenguaje) en relación de realización con otro más abstracto: el contexto. En este escenario, la realización viene a ser una re-codificación de significado o simbolización en el nivel gramatical a través del proceso de metarredundancia (Martin y Rose, 2003). Así, los patrones de la organización social de una cultura se realizan ('manifiestan/ simbolizan/ encodifican/ expresan') como patrones de interacción social en cada contexto de situación, que a su vez se realizan como patrones de discurso en cada texto en particular (Moyano, 2007, p. 4).

En suma, la GSF propone un modelo de intercambio de significados en un ámbito semiótico social, considerando los prototipos comunicativos que configuran la estructura de la sociedad de manera sistemática. La gramática dentro de este modelo reconstruye la estructura del lenguaje y a la vez la representación del mundo y la sociedad, con el propósito de develar sus patrones de realización dentro de los estratos de la lengua y el contexto. El modelo asume que la estratificación es la organización del lenguaje de acuerdo con la naturaleza del lenguaje, desde lo más concreto (fonemas, morfemas) hasta lo más abstracto (contexto, género) y las metafunciones aluden a la representación de los significados dentro del sistema de la lengua, aspectos que se desarrollan con mayor detalle a continuación.

1.3.2 Fundamentos de la GSF

La GSF fue desarrollada por Halliday en Inglaterra, entre los años 1956-1966, al mismo tiempo que Chomsky desarrollaba en Estados Unidos la gramática generativo-transformacional. Los inicios de la Gramática Sistémica Funcional se encuentran en un modelo llamado Teoría de la Escala y la Categoría (Scale and Category Grammar), el cual estaba centrado fundamentalmente en la descripción estructural basada en cuatro categorías gramaticales (unidad, estructura, clase y sistema) y tres escalas (rango, exponencia y delicadeza) que se relacionan con ellas (Birchenall y Müller, 2014). Este modelo dio paso posteriormente a otro con carácter semántico-funcional-social, sustentado en una relación entre el sistema de la lengua y las funciones de la misma (Martínez, 2007).

Posterior a ello, Halliday elaboró una teoría funcional en que el lenguaje es interpretado como un potencial de significación social, por lo que no solo integra asuntos gramaticales y discursivos, sino que busca también comprender su rol en la construcción de la realidad, la interacción social y el desarrollo tanto de los individuos como de la sociedad. La GSF se considera una teoría general del lenguaje en su contexto social, el cual es concebido como un recurso para la construcción de significados y logro de propósitos significativos. Este enfoque sistémico funcional contempla la dimensión social del lenguaje y plantea una metodología analítica que permite la descripción detallada de los patrones de este sistema semiótico dentro del ámbito discursivo (Ghio y Fernández, 2008).

Halliday elabora un metalenguaje rico e innovador para describir la teoría, lo que se ve reflejado en los constructos teóricos y sus designaciones conceptuales para interpretar el lenguaje. De hecho, los términos ‘gramática’, ‘sistémica’ y ‘funcional’ exponen las tres

concepciones que confluyen en un modelo teórico y epistemológico sobre el sistema lingüístico. Los tres conceptos establecen las bases de una forma particular de abordar los estudios del lenguaje en relación con la sociedad.

El concepto ‘gramática’ para este modelo se define a partir de la organización del componente léxico-gramatical, puesto que, si bien la lengua se actualiza a través de discursos, estos a su vez son construidos mediante la codificación de los elementos léxico-gramaticales disponibles en un conjunto de opciones entre las cuales habrá ciertas elecciones prototípicas para producir los significados en situaciones particulares de comunicación. Por otra parte, la categoría ‘sistémica’ analiza los paradigmas del sistema de la lengua que proveen los casilleros a llenar dada las elecciones de los hablantes en sus discursos. En este sentido, las relaciones dentro de estas celdas paradigmáticas actúan como la potencialidad de los significados comunicables. Finalmente, la orientación ‘funcional’ en este modelo se entiende como el lugar donde confluyen los tres modos de significación, es decir, las metafunciones del lenguaje: la metafunción ideacional, la función interpersonal y la función textual (Halliday, 1994; Thompson, 2014).

En síntesis, la GSF propone un modelo basado en la creatividad semiótica individual dentro del intercambio de significados en un ámbito semiótico social, considerando los prototipos comunicativos que configuran la estructura de la sociedad de manera sistemática. La gramática dentro de este modelo reconstruye la estructura del lenguaje y a la vez la representación del mundo y la sociedad, con el propósito de develar sus patrones de realización. Las próximas secciones desarrollarán con mayor detalle los principios fundamentales del modelo.

1.3.3 Concepción estratificada del lenguaje según la GSF

La GSF asume que el lenguaje es un sistema semiótico estratificado. La organización de los estratos obedece a la creación y expresión de significados en la práctica social, tanto en el plano del contenido o significado como en el de expresión. Halliday propone una estratificación social del lenguaje cuyo funcionamiento se produce en diferentes ‘niveles’ o estratos, direccionados desde los más abstractos a los más concretos en dos dimensiones: contextual y lingüística (Halliday y Matthiessen, 2014; Quiroz, 2015; Lavid *et al.*, 2010).

En la dimensión contextual de cultura se sitúan los estratos del contexto (género, registro) mientras que en la dimensión lingüística se encuentran los estratos semántico-discursivo, léxico-gramatical y fonológico/grafológico. La Figura 4 muestra estos estratos:

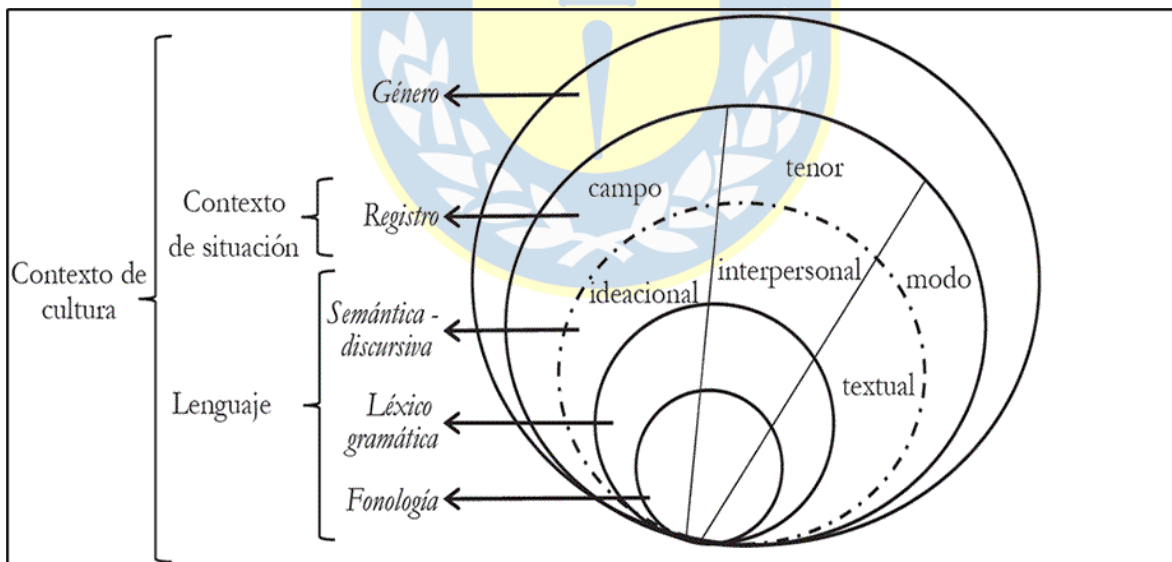
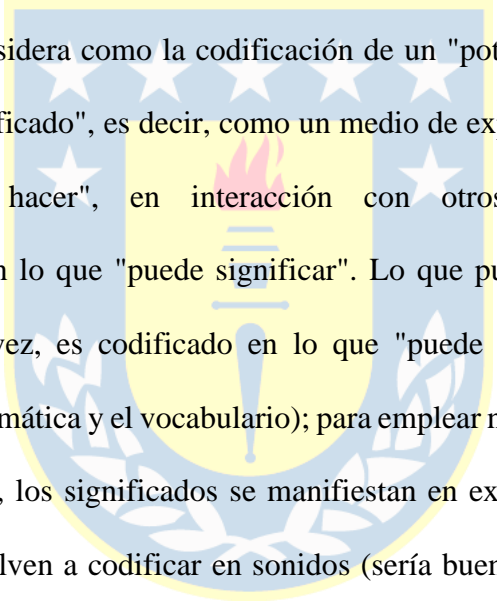


Figura 4: Contexto y lenguaje estratificados (basada en Martin y White, 2005)

La Figura 4 da a entender que la perspectiva sistémico funcional del lenguaje concibe que los estratos están integrados, es decir, que un estrato inferior está integrado dentro de uno superior, que a su vez se integra en uno de más alto orden. De este modo, los recursos de cada estrato se proyectarán en los otros a partir del principio de metarredundancia (Martin y Rose, 2003).

Halliday (1994) plantea en los siguientes términos las implicancias de una concepción estratificada del lenguaje y los alcances de cada uno de los estratos que lo componen:



El lenguaje se considera como la codificación de un "potencial de conducta" en un "potencial de significado", es decir, como un medio de expresar lo que el organismo humano "puede hacer", en interacción con otros organismos humanos, transformándolo en lo que "puede significar". Lo que puede significar (el sistema semántico), a su vez, es codificado en lo que "puede decir" (el sistema léxico-gramatical, o la gramática y el vocabulario); para emplear nuestra propia terminología lingüística popular, los significados se manifiestan en expresiones. Finalmente, las expresiones se vuelven a codificar en sonidos (sería bueno poder decir "sondas") o grafías (el sistema fonológico y el sistema ortográfico). (p. 33)

La forma de representar la estratificación del lenguaje permite reconocer el enfoque paradigmático como método de análisis en la GSF. A través de él se conforma una red de sistemas en la que el hablante elige entre formas disponibles para la expresión de significados, engendradas desde el estrato fonológico y léxico-gramatical. En consecuencia,

existe interacción entre los estratos por metarredundancia, según la cual cada estrato de orden superior proporciona el entorno para que los de orden inferior organicen los constituyentes que dan cuenta de los significados. Por ejemplo, el estrato semántico-discursivo (el conjunto de significados expresables) es realizado por el estrato léxico-gramatical (el conjunto de palabras y sus combinaciones que se usan para expresar esos significados), que a su vez es realizado por el estrato fonológico y grafológico (el conjunto de marcas y sonidos físicos que se usan para expresar esas palabras y sus combinaciones). La Figura 5 ilustra este principio:

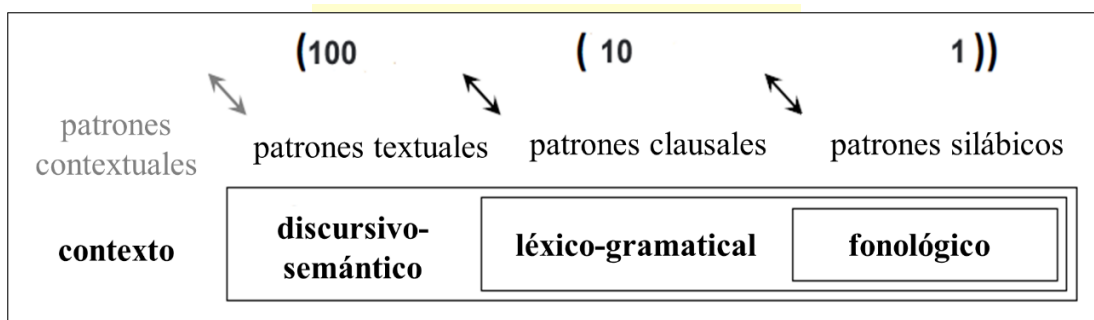


Figura 5: Metarredundancia entre estratos de la lengua (basada en Quiroz, 2013)

En la gráfica anterior, los patrones de contexto redundan en los patrones lingüísticos. Dentro de los estratos del lenguaje, los patrones semántico-discursivos redundan en los patrones léxico-gramaticales y estos últimos en los fonológicos. Así, cada estrato de creación de significado dentro del sistema lingüístico interactúa con los demás a medida que el sistema está en funcionamiento. La teoría de la metarredundancia, postulada por Lemke (1984) explica la organización estratal del lenguaje y el principio semiótico de realización, entendido como una relación entre los distintos niveles lingüísticos.

1.3.3.1 Estrato fonológico-grafémico

Para Halliday y Matthiessen (2014) los textos en su constitución (conjunto de posibles constituyentes lingüísticos) evidencian, entre otras cosas, una configuración melódica continua con tonos ascendentes y descendentes, con ciertos momentos de prominencia marcados por cambios e intervalos de tono. Así, la cadena hablada muestra una concatenación de sílabas o fonemas, que tiene límites claramente identificables. Aunque estas unidades no formen parte del significado, se pueden percibir patrones sonoros creados por la voz hablada. Cada idioma tiene una escala de rango de constituyentes fonológicos, es decir, elementos segmentales, sílabas, patrones rítmicos y melódicos.

La GSF considera la fonología como el estrato de expresión del lenguaje en el que se realizan las elecciones léxico-gramaticales del mensaje (Halliday y Greaves, 2008). En el nivel fonológico, las metafunciones del lenguaje se materializan a través de la tonalidad, tonicidad y tono. Por ejemplo, la metafunción textual se materializa a través de la tonalidad (división en unidades tonales) y la tonicidad (selección del lugar donde se ubica la sílaba tónica), mientras que las metafunciones interpersonal e ideacional se materializan a través del tono y las secuencias tonales (Halliday y Greaves, 2008).

Se puede, entonces, dividir la fonología en articulación y prosodia. Las características articulatorias están asociadas con segmentos menores, típicamente fonemas (vocales y consonantes). Sin embargo, las características prosódicas están asociadas con segmentos mayores como la entonación y el ritmo. El elemento de enlace entre articulación y prosodia es la sílaba. La prosodia está relacionada sistemáticamente con el significado, como uno de

los recursos para llevar los contrastes hacia los elementos gramaticales (Halliday y Matthiessen, 2014).

Relacionado con el estrato fonológico se encuentra el grafológico/grafémico. Según Halliday y Matthiessen (2014) la escritura representa la evolución del lenguaje a partir del habla en la vida de la especie humana, por lo que todos los sistemas de escritura contienen vestigios del lenguaje hablado. La estructura de los constituyentes de la escritura está representada por una combinación de aspectos ortográficos (letras y signos ortotipográficos) y puntuación (puntos, comas, guiones, paréntesis). De acuerdo con Eggins (2002), el estrato grafológico se compone de párrafo, oración, palabras, letras y los signos que permiten determinarlas: puntos aparte, puntos seguidos, comas, espacios.

En suma, sonido y escritura conforman el estrato fonológico/grafológico y son los dos modos de expresión mediante los cuales se representa o se realizan algunos aspectos de la gramática de la lengua. Otros aspectos morfológicos y sintácticos son parte de un estrato superior.

1.3.3.2 Estrato léxico-gramatical

La GSF es ante todo una teoría sobre el funcionamiento del lenguaje a nivel gramatical (Webster, 2019, p. 37). De hecho, Halliday (2005) ha señalado que pensar en el significado supone pensar gramaticalmente (p. 59). La importancia del estrato léxico-gramatical es clave para comprender cómo se construyen, organizan y expresan los significados, puesto que es donde se ubican los recursos lingüísticos y las reglas de su

codificación. La denominación de este estrato alude al continuum entre la gramática y el léxico. Este continuum permite posicionar los patrones del código dentro de un ámbito más léxico o más gramatical, “considerando que la gramaticalización y la lexicalización son fenómenos que tienen lugar en el marco de la evolución onto, filo y logogenética de la lengua”. (Gutiérrez, 2011, p. 63)

En este estrato, la gramática se concibe como una serie de reglas de organización estructural que permiten acceder a los significados en el sistema semántico (Halliday, 1994). De acuerdo con la teoría sistémico funcional, la cláusula es la unidad central de procesamiento en la léxico-gramática, puesto que es donde los significados de diferentes tipos se mapean en un sistema integrado de estructura gramatical (Halliday y Matthiessen, 2014). Considerando lo anterior, los autores señalan que existen 5 principios fundamentales en este estrato:

1. Hay una escala de rango en la gramática de cada idioma, que puede representarse como: cláusula, frase/grupo, palabra, morfema.
2. Cada una considera la inclusión de componentes de los rangos inferiores.
3. Las unidades de cada rango pueden formar complejos: complejos de cláusulas, complejos de frases, complejos de grupos, complejos de palabras e incluso morfemas.
4. Existe la posibilidad de que se produzca un cambio de rango, es decir, una unidad de un rango puede ser degradada para funcionar en la estructura de una unidad de su propio rango o de un rango inferior. Por ejemplo, una cláusula se puede cambiar para que sus significados funcionen en la estructura de un grupo (como ocurre en la nominalización).

5. Bajo ciertas circunstancias, es posible que una unidad esté encerrada dentro de otra; no como un componente de ella, sino en dos partes discretas. (pp. 9-10)

Como se aprecia, la escala de rango alude a la jerarquía compositiva. En español, se pueden identificar cuatro escalas de constituyentes en el nivel léxico-gramatical (del más alto al más bajo): cláusula, frase/grupo, palabra y morfema. Esta relación de constituencia consiste en que cada rango léxico-gramatical está formado por una o varias unidades del rango inmediatamente inferior, como se aprecia en la Figura 6:

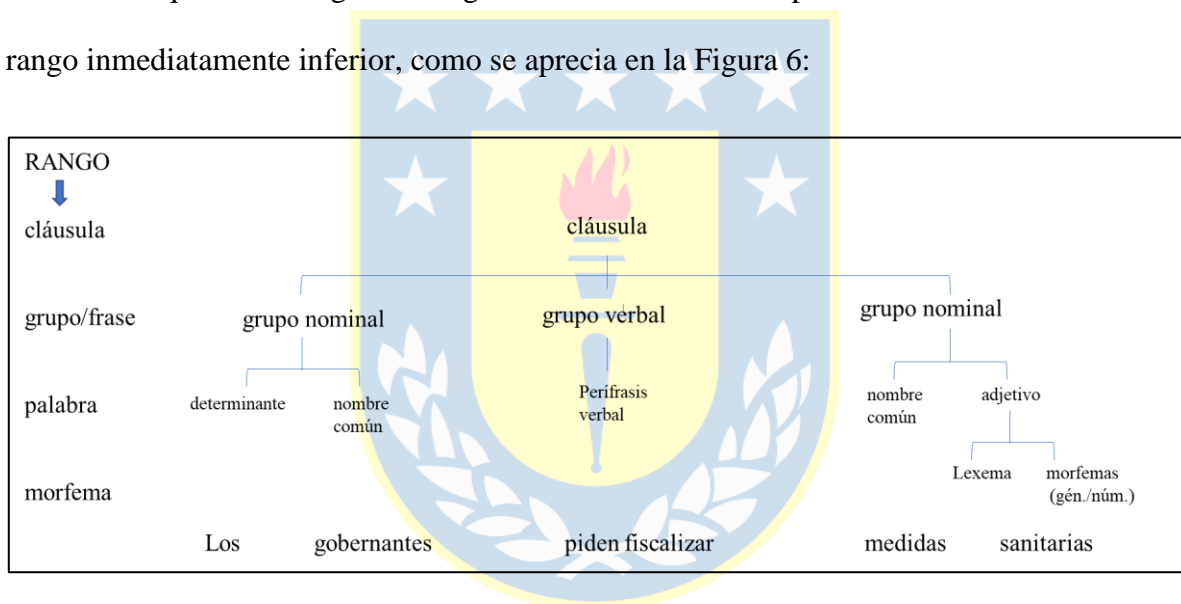


Figura 6: Constituencia en la escala de rango de la cláusula (basada en Quiroz, 2013)

La Figura 6 modela la organización de las unidades de cada rango a partir de un ejemplo. Esta representación muestra algunos constituyentes básicos de la estructura clausal del español, su modo de organización en los rangos (cláusula, grupo, palabra, morfema) y su especificación a partir de las unidades que lo componen. Hay que precisar que algunos tipos

de relaciones lógico-semánticas (por ejemplo, elaboración, ampliación, proyección, etc.), pueden formar complejos en cada rango, por ejemplo, complejos de cláusulas, complejos de grupos, complejos de palabras.

Como se mencionó anteriormente, la teoría sistémica privilegia una perspectiva paradigmática de la estructura gramatical, es decir, como sistema. De este modo, el modelo permite mostrar la cláusula como un recurso de instanciación de significados experienciales, interpersonales y textuales, y a la vez, en términos funcionales, concebir las categorías gramaticales de la cláusula en referencia a lo que significan.

1.3.3.3 Estrato semántico-discursivo

Originalmente, Halliday (1994) concibe este estrato interno del lenguaje como el lugar semiológico donde se despliegan metafuncionalmente los significados ideacionales, interpersonales y textuales. Posteriormente, Martin y White (2005) señalan que este nivel de abstracción está referido al discurso, por lo que amplían la dimensión más allá de lo que planteaba el modelo de Halliday. Por lo tanto, este nivel se ocupa de varios aspectos de la organización del discurso, incluida la cuestión de cómo las personas, los lugares y las cosas se introducen en el texto.

El estrato semántico-discursivo alude a la dimensión que sustenta la expresión e interpretación social del lenguaje (Halliday, 1994). En este estrato, el lenguaje expresa y simboliza un triple aspecto en su sistema semántico: el lenguaje como medio de reflexión

sobre las cosas, el lenguaje como medio de acción sobre las cosas y el lenguaje como configuración de mensajes.

El primero es el componente ideacional del significado, el que se refiere a las cosas; el segundo es el componente interpersonal en que el lenguaje actúa simbólicamente sobre la relación entre personas en el intercambio lingüístico; el tercero es el componente textual que permite establecer las configuraciones de los textos como instrumentos contenedores de los significados (Eggins, 2002).

1.3.3.4 Estratos del contexto

El contexto se organiza como un sistema semiótico superior en que está inmerso el lenguaje. El texto está situado en una cultura, pero además en una situación particular de manera que el contexto precede al texto, que es una instancia de lenguaje vivo, por lo que la interacción social toma la forma de texto. En concordancia con los postulados de Malinowski (1923), el texto es considerado un potencial de significados culturales que se actualiza por medios lingüísticos.

En este estrato se integran las configuraciones bajo las cuales el lenguaje representa la cultura y la sociedad, que están imbricadas en la construcción y representación de los significados del discurso. De este modo, se articula una semántica funcional en la que la relación entre texto y contexto representa la relación entre contexto de cultura y lenguaje. La

gramática de una lengua, entonces, materializa a través de su realización la estrecha relación de los contextos culturales y situacionales en los que esa lengua se desarrolla (Eggins, 2002).

El estrato del contexto toma en cuenta el contexto de situación y de cultura planteados tanto por Malinowsky (1923) como por Firth (1957). El contexto situacional corresponde al entorno más inmediato al uso del lenguaje mientras que su contraparte cultural se puede entender como una generalización de los sistemas de los contextos situacionales. El contexto de situación se considera como el entorno viviente total que rodea a un texto e incluye las condiciones en que el texto se enuncia. Incluye características de los participantes, acción verbal y no verbal, objetos relevantes de la interacción y efectos de la acción verbal. El contexto de cultura se determina como el trasfondo amplio que permite dar sentido a lo que se hace y se dice en el discurso y comprende todo el sistema semántico del lenguaje (Ghio y Fernández, 2008; Eggins, 2002).

El contexto de situación determina la elección de un hablante en el conjunto de opciones relativas al registro, que es concebido como el conjunto de significados que un miembro de una cultura asocia típicamente al tipo de situación en que se encuentra. El hablante selecciona los significados correspondientes al entorno social de acuerdo con la situación en que está inserto (un debate, una conferencia, una conversación informal). En este sentido, el contexto regula el espectro de significados que resultan socialmente apropiados. Esta dimensión remite a la sociedad y engloba aspectos como la variación lingüística, las distintas opciones significativas en cualesquiera de las situaciones posibles de acuerdo con las diferentes formas de hablar y de escribir para cada momento, situación y papel social.

Asimismo, el contexto de situación identifica tres categorías que influyen en los actos comunicativos. Por una parte, se encuentra la naturaleza del proceso social o tipo de acción social en que intervienen los significados experienciales (CAMPO), que se asocia con la metafunción ideacional; las relaciones sociales entre los participantes del discurso (TENOR), relacionado con la metafunción interpersonal; y el manejo semiótico de la interacción como evento social (MODO), vinculado a la metafunción textual (Martin y White, 2005; Eggins, 2002; Ghio y Fernández, 2008).

Más específicamente, el CAMPO es tanto el evento social en que se desarrollan las prácticas comunicativas (juzgado, casa familiar, iglesia, etc.) como en el sentido del tema tratado (derecho, solución de un conflicto, venta de un producto, religión, etc.). Por otra parte, el TENOR es el factor de la situación relacionado con los interlocutores y con sus roles dentro del discurso. Por último, el MODO es el medio o canal escogido para la comunicación (oral, escrito, audiovisual, comunicación mediatizada por ordenador, etc.), factor que determina el grado de planificación y espontaneidad de un discurso (Ghio y Fernández, 2008).

Según Hasan (2004, p. 64), una configuración contextual da cuenta de atributos significativos de la acción social, considerando qué elementos deben ocurrir, qué elementos pueden ocurrir, dónde deben ocurrir, dónde pueden ocurrir y con qué frecuencia ocurren. Ello da paso a un potencial de estructura genérica, es decir, a una organización discursiva que especifica las posibilidades estructurales de un determinado género, entendiendo que un texto es manifestación de un determinado género cuando su estructura es compatible con algunas de las posibilidades determinadas por el potencial. El texto es, por lo tanto, una instancia o una realización de ese potencial.

1.3.3.5 La estratificación como modelamiento sistémico

Las categorías de la estratificación han sido postuladas desde una perspectiva semiótica del lenguaje y proponen un modelo coherente que representa el universo potencial de significados que puede realizarse en la estructura lingüística. Ello contribuye a otorgar coherencia a una teoría compleja del lenguaje humano y a comprender su naturaleza multidimensional.

La estratificación permite que el potencial de significado de un lenguaje se expanda a partir de la metarredundancia de relaciones jerárquicas de contextualización que pueden darse en un sistema de significación, haciendo predecibles ciertas conexiones en la construcción del significado. La organización del sistema a través de la estratificación metarredundante determina que en la gramática se produzcan realineaciones entre los distintos estratos (semántico-discursivo, léxico-gramatical y fonológico). La tabla siguiente ilustra el principio de estratificación.

Estrato	Unidades		Ejemplo: ¿Cómo estás?
Contexto	Registro	CAMPO	Vida diaria
		TENOR	Roles simétricos (tú)
		MODO	Oral
Semántico-discursivo	Significado	Ideacional	Estado de la persona
		Interpersonal	Pregunta (pedir información)
		Textual	Tema: búsqueda de información
Léxico-gramatical	Rango	Cláusula	Interrogativa
		Grupo	Verbal
		Palabras	Adv. Rel. / Verbo

		Morfemas	(Est-) lexema/ (-ás) morf. 2p/M. Ind./T.Pres.
Fonológico	Articulación		Conjunto de sílabas y sonidos
	Prosodia		Entonación ascendente
Grafológico	Letras, signos ortotipográficos		Signos de interrogación, tildes

Tabla 2: Representación de los estratos a partir de un ejemplo

Como se puede apreciar en la Tabla 2, la metarredundancia se materializa, por ejemplo, en que la función de habla ‘pregunta’ se realice en la léxico-gramática a través de una cláusula interrogativa y a su vez, en el estrato fonológico a partir de una entonación ascendente. Aunque sencillo y evidente, el ejemplo muestra que los estratos del lenguaje están interconectados y que la gramática es la herramienta que permite el fenómeno de la metarredundancia, la que puede observarse, según Halliday y Matthiessen (2014), desde tres ángulos de visión de los estratos: ‘por arriba’, ‘por abajo’ y ‘por alrededor’, como se revisará en la sección 1.3.5.

1.3.4 Concepción metafuncional del lenguaje

Tal como se explicó en el apartado 1.2, las teorías funcionalistas asumen que la relación entre la gramática y los significados sociales tiene una naturaleza no arbitraria, es decir,

asumen que se esta vinculación se encuentra motivada funcionalmente. Ello asegura que las explicaciones de los significados de los recursos lingüísticos sean también funcionales, al ser capaces de dar cuenta de la manera de organización funcional del componente léxico-gramatical (Eggins, 2002). Considerando esta concepción del lenguaje, Halliday (1994) plantea que para describir los significados sociales del lenguaje es necesaria la consideración de:

modos de significación presentes en toda utilización del lenguaje en todo contexto social. Un texto es un producto de ellos; es una composición polifónica en que se entrelazan diferentes melodías semánticas, para ser realizadas como estructuras léxico-gramaticales integradas; cada componente funcional aporta al conjunto una franja de estructura. (p. 148)

Las melodías semánticas que Halliday menciona se refieren a los significados de las metafunciones que se realizan simultáneamente en la estructura clausal, perteneciente al estrato léxico-gramatical. De esta forma, la representación de la experiencia, los roles dentro del intercambio y la configuración del texto son representados en la estructura lingüística, lugar donde el analista se puede ubicar para realizar una descripción compresiva del uso del lenguaje, entendiendo que los patrones de significación se replican en los patrones de la estructura gramatical a partir del principio de metarredundancia. La Figura 7 sintetiza este modo de análisis.

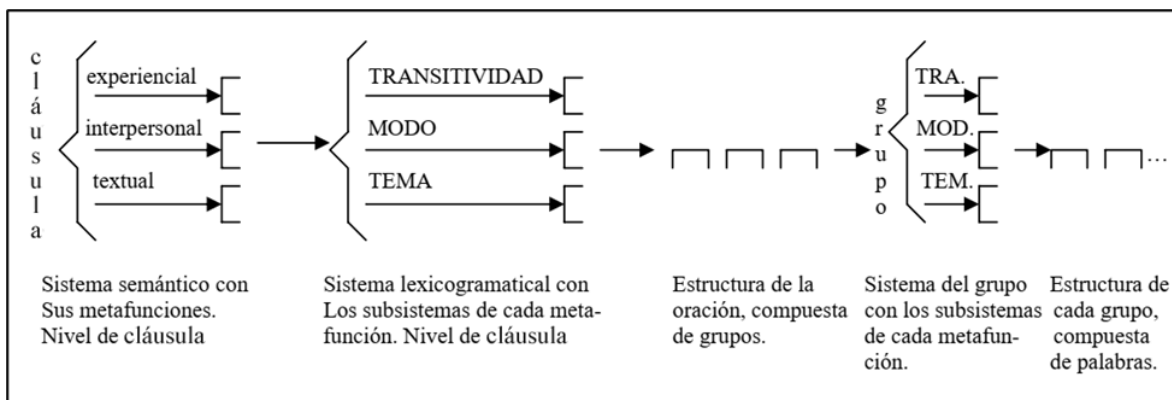


Figura 7: Instanciación de los significados metafuncionales (Arús, 2003, p.28)

Como se visualiza en la Figura 7, el potencial de significación de las metafunciones se ve realizado en forma simultánea en la cláusula, a través de la gradiente de instanciación (Matthiessen *et al.*, 2010). El estrato semántico-discursivo instancia las posibilidades para que los significados sean expresados a través de los recursos lingüísticos. La metafunción ideacional o experiencial realiza sus significados a través del sistema léxico-gramatical de TRANSITIVIDAD³; la metafunción interpersonal hace lo propio a partir del sistema de MODO y la metafunción textual, principalmente a través del sistema de TEMA. La Figura 8 muestra la realización del potencial de las metafunciones en el estrato léxico-gramatical.

³ En el ámbito de la teoría sistémica, los nombres de sistemas van escritos en versalitas. Por ejemplo: MODO, NEGOCIACIÓN, FUNCIÓN DE HABLA (Quiroz, 2016).

Enunciado	Nosotros caminamos por el parque		
Representación (M. Ideacional)	Participante	Proceso	Circunstancia
	<i>Nosotros</i>	<i>caminamos</i>	<i>por el parque</i>
Intercambio (M. Interpersonal)	Núcleo modal		Residuo
	Sujeto	Predicador	Complemento
	<i>Nosotros</i>	<i>Camin/amos</i>	<i>por el parque</i>
Mensaje (M. Textual)	Tema		Rema
	<i>Nosotros</i>		<i>caminamos por el parque</i>

Figura 8: Estructuras funcionales de la cláusula (basada en Gutiérrez, 2011)

1.3.4.1 El lenguaje como representación de la experiencia: La metafunción ideacional

Uno de los fines del lenguaje es hablar sobre el mundo, ya sea externo al hablante (cosas, eventos, cualidades, etc.) o interno (pensamientos, creencias, sentimientos, etc.). El lenguaje, desde este ángulo, funciona centrado principalmente en el contenido proposicional de un mensaje. Por tanto, esta perspectiva considera los aspectos experienciales, esto es, la representación del mundo a partir de las opciones existentes dentro del sistema de TRANSITIVIDAD (Thompson, 2014; Ghio y Fernández, 2008). Para ilustrar este funcionamiento, se propone el siguiente ejemplo:

<i>La lluvia de otoño</i>	<i>mojó</i>	<i>los tilos</i>	<i>al atardecer</i>
Actor	Proceso	Meta	Circunstancia
Participante		Participante	

Figura 9: Descripción ideacional de la cláusula (Ghio y Fernández, 2008, p.94)

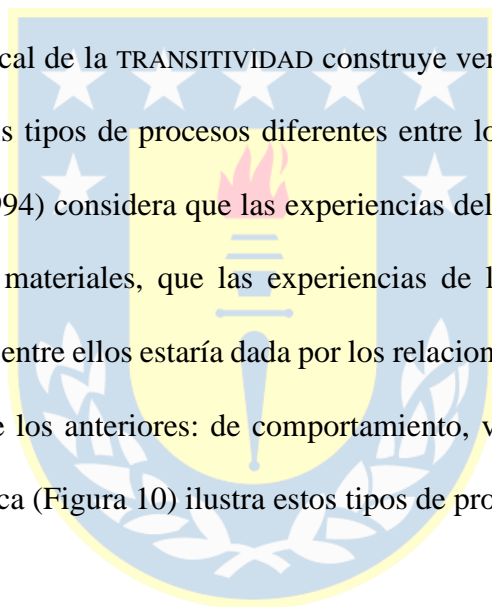
Como indica la Figura 9, el Proceso es el núcleo de una cláusula desde la perspectiva experiencial: la cláusula está estructurada principalmente en la acción, el evento o el estado en el que están involucrados los Participantes. El Proceso se expresa normalmente en el grupo verbal de la cláusula. La Meta se codifica a través de variados grupos y las Circunstancias se realizan típicamente mediante grupos adverbiales o frases preposicionales. Estos elementos son parte del sistema de TRANSITIVIDAD (Halliday y Matthiessen, 2014, Thompson, 2014). Según Halliday (1994) “los patrones de transitividad son la realización clausal de las elecciones contextuales. Al seleccionar qué tipos de procesos usar, y qué configuración de participantes expresar, los participantes están activamente eligiendo representar la experiencia de una manera particular”. (p. 226)

El sistema de TRANSITIVIDAD construye el mundo de la experiencia a partir de distintos tipos de procesos. Un Proceso está representado por el signo verbal y proyecta su significación en los complementos desplegados a partir de su estructura argumental. Cada proceso proporciona su propio modelo o esquema para interpretar un dominio particular de la experiencia y posee potencialmente tres componentes: en primer lugar, el Proceso en sí mismo (que se corresponde generalmente con un verbo conjugado); en segundo lugar, los

Participantes del proceso; en tercer lugar, las Circunstancias asociadas con el proceso. Mientras que los participantes son inherentes al proceso, las circunstancias son opcionales.

El Proceso es el elemento central de la cláusula. La configuración de Proceso + Participante/s constituye el centro experiencial. Los Participantes están cercanos al centro, porque están directamente involucrados en el Proceso, lo hacen posible o son afectados por él. Los elementos circunstanciales tienen un estatus más periférico (Halliday y Matthiessen, 2014).

El sistema gramatical de la TRANSITIVIDAD construye verbalmente la experiencia de la realidad a través de seis tipos de procesos diferentes entre los cuales existe un límite a veces difuso. Halliday (1994) considera que las experiencias del mundo externo se realizan a través de los procesos materiales, que las experiencias de la conciencia mediante los mentales y que la relación entre ellos estaría dada por los relacionales. A la vez, existen otros procesos en los límites de los anteriores: de comportamiento, verbales y existenciales. La siguiente paleta pictográfica (Figura 10) ilustra estos tipos de proceso:



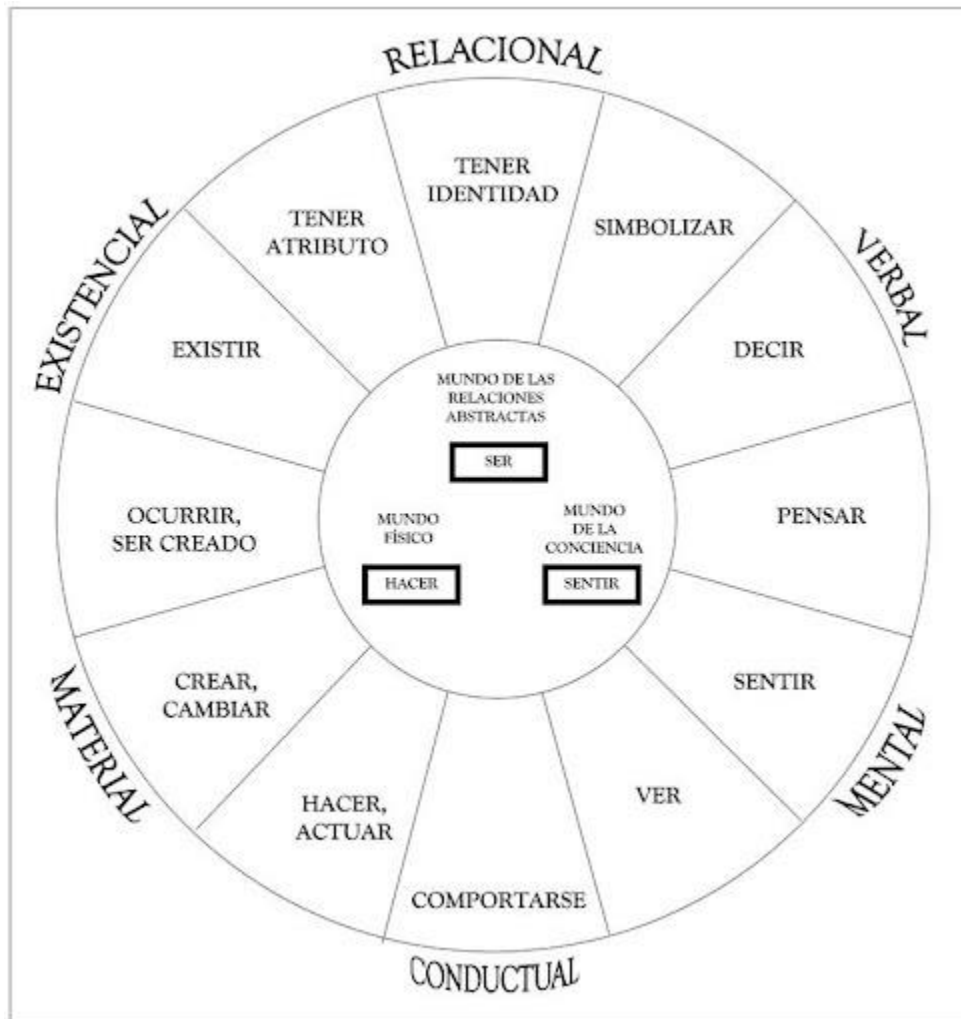


Figura 10: Procesos verbales según sistema de TRANSITIVIDAD (basada en Halliday y Matthiessen, 2004)

Según Halliday y Matthiessen (2004), el proceso material puede involucrar a un Actor, una Meta y un Beneficiario. El Actor es entendido como un sujeto lógico que materializa el proceso. El Beneficiario del proceso material es quien saca provecho del evento

y puede ser visto como recipiente, cliente o destinatario. La Meta es el componente al que impacta el proceso. Por ejemplo:

<i>Hoy</i>	<i>los organizadores</i>	<i>compraron</i>	<i>agua</i>	<i>para los corredores</i>
Circunstancia	Actor	Proceso	Meta	Beneficiario

Por otra parte, el proceso mental concierne a los sentidos ya que se refiere a los eventos relacionados con sentir, pensar y percibir. Los procesos mentales se refieren a la experiencia dentro la propia consciencia, es decir, la dimensión intelectual. Pueden ser procesos que indiquen cognición (*saber*), deseo (*querer*) o percepción (*ver*). Las cláusulas que incluyen procesos mentales se componen de un participante humano consciente, que es denominado Sensor, por ejemplo:

<i>Ella</i>	<i>sintió</i>	<i>vergüenza</i>
Sensor	Proceso	Fenómeno mental

Luego, los procesos relacionales (*ser, tener*) establecen una relación abstracta entre dos entidades separadas. La carga semántica está ubicada en los dos Participantes y el Proceso es meramente un elemento de unión. Este tipo de procesos clarifica la diferencia estructural entre el atributo y la identificación de un proceso. Por ejemplo:

<i>La maestra</i>	<i>es</i>	<i>la ganadora de la lotería</i>
Entidad 1	Proceso	Entidad 2

Los procesos verbales hacen alusión a los eventos del decir. En su estructura presentan un Participante hablante y un Participante receptor, al que se le dirige el mensaje, como en el siguiente ejemplo:

<i>La jueza</i>	<i>Acusó</i>	<i>al gobernador</i>	<i>de haber robado dinero del pueblo</i>
Participante hablante	Proceso	Participante receptor	Circunstancia

Finalmente, los procesos existenciales guardan relación con la noción de existir. Los verbos que conforman esta categoría son *haber, ser, existir, suceder, ocurrir, presentarse*. La siguiente cláusula es un ejemplo de aquello:

*En este contexto **ocurrió** el golpe militar de septiembre de 1973.*

En suma, la organización semántica de la experiencia en la cláusula considera las categorías semánticas de un Proceso, cuyo recurso es el verbo, los Participantes directamente relacionados y las Circunstancias. A través de la codificación de estos componentes, la cláusula se constituye como la unidad estructural que permite organizar la percepción de la experiencia. Todo ello se realiza a partir del sistema de TRANSITIVIDAD, el cual se define como la expresión lingüística de las opciones para representar la experiencia humana (Halliday, 1994; Halliday y Matthiessen, 2004; Arús, 2003).

El sistema de TRANSITIVIDAD permite evidenciar el funcionamiento de la cláusula como representación de experiencia a través de diversos recursos léxico-gramaticales desde

los más típicos hasta los que resultan más atípicos. Entre los primeros se encuentran las realizaciones congruentes (que han sido descritas anteriormente). Sin embargo, se pueden encontrar realizaciones no congruentes o metafóricas⁴, en las que no entraremos en detalle por situarse fuera del interés de este trabajo.

1.3.4.2 El lenguaje como intercambio: la metafunción interpersonal

La metafunción interpersonal se preocupa de la expresión lingüística de las relaciones sociales y roles cumplidos por los interlocutores. Halliday (1994) define la metafunción interpersonal como el componente

mediante el cual el hablante se inmiscuye en el contexto de situación, tanto al expresar sus propias actitudes y sus propios juicios como al tratar de influir en las actitudes y en el comportamiento de otros. Expresa las relaciones de papeles vinculadas a la situación, incluso aquellas que quedan definidas por el propio lenguaje, las relaciones de interrogador-respondedor, de informador-interrogador, y así por el estilo; estas relaciones constituyen el significado interpersonal del lenguaje (p.148).

Dentro de una perspectiva social del lenguaje como la que asume la GSF, puede haber negociación verbal y no verbal. En el intercambio verbal, la mercancía que el hablante puede ‘dar’ o ‘pedir’ es ‘información’. Al dar información, el hablante produce ‘aserciones’. Al

⁴ Un trabajo reciente es el de Pinuer, Oteiza y Delgado (2020).

pedirla, el hablante hace ‘preguntas’. En el intercambio no verbal, la mercancía que se da o se pide produce conductas que son consideradas como ‘bienes y servicios’. Al otorgar ‘bienes y servicios’, se produce un ‘ofrecimiento’ y cuando se solicita una acción se produce una ‘orden’. La Figura 11 ilustra la organización de metafunción interpersonal.

Metafunción	Estrato	Sistema	Subsistemas	Opciones
INTERPERSONAL	SEMÁNTICO-DISCURSIVO	VALORACIÓN	ACTITUD GRADACIÓN COMPROMISO	
		NEGOCIACIÓN	ROL DE HABLA	DAR PEDIR
	LÉXICO-GRAMATICAL	MODO POLARIDAD MODALIDAD	MERCANCÍA SEMIÓTICA	INFORMACIÓN BIENES/SERVICIOS

Figura 11: Sistemas de la metafunción interpersonal (basada en Martin y Rose, 2003)

1.3.4.2.1 Sistema de NEGOCIACIÓN⁵

Por ser esta una investigación que aborda la negociación de significados a través de las coletillas es necesario recalcar la importancia de la metafunción interpersonal, pues de ella se derivan los principios necesarios para una descripción comprehensiva del fenómeno

⁵ Ver en la página 64 el uso de convenciones sistémicas relativas al uso de versalitas.

y para la caracterización del recurso en el entorno de la cláusula. No hay que olvidar que este trabajo asume que la coletilla es, en efecto, un recurso interpersonal que se inscribe en la conversación.

Dentro de la metafunción interpersonal y en el estrato semántico-discursivo, el sistema de NEGOCIACIÓN es caracterizado por Martin y Rose (2003) como parte de la teorización sobre la semántica del discurso y la interpretación de textos que son concebidos como parte de un contexto social. Respecto de este sistema, Martin y Rose (2003) señalan que existen:

three basic parameters of negotiation - what it is we are negotiating, whether we are giving or demanding it, and whether a move initiates the exchange or responds. First, there is the question of what we are negotiating - information or goods-and-services [...] a second parameter - the complementarity of initiating and responding moves in dialogue [...] The third parameter to consider is that of giving vs demanding. This opposes statements to questions as far as information is concerned, and offers to commands for goods-and-services⁶. (p. 223)

Desde esta perspectiva, Martin y Rose (2003) plantean que todo movimiento interactivo organiza en el diálogo estos recursos. Por un lado, se encuentran los ROLES DE

⁶ El fragmento se traduciría así: “tres parámetros básicos de negociación: qué es lo que estamos negociando, si lo estamos dando o exigiendo, y si un movimiento inicia el intercambio o responde. Primero, está la cuestión de qué estamos negociando: información o bienes y servicios [...] un segundo parámetro: la complementariedad de los movimientos de iniciación y respuesta en el diálogo [...] El tercer parámetro a considerar es el de dar frente a exigir. Esto se opone a las afirmaciones de las preguntas en lo que respecta a la información, y se ofrece a las órdenes para bienes y servicios”.

HABLA (SPEECH ROLES) adoptados y asignados por los interlocutores y, por otro, la NATURALEZA DE LA MERCANCÍA (COMMODITY) que se intercambia en la interacción. Estos parámetros dan lugar los actos de habla, que forman el corazón del sistema semántico del discurso denominado FUNCIÓN DEL HABLA. La siguiente figura ilustra esta red sistémica⁷:

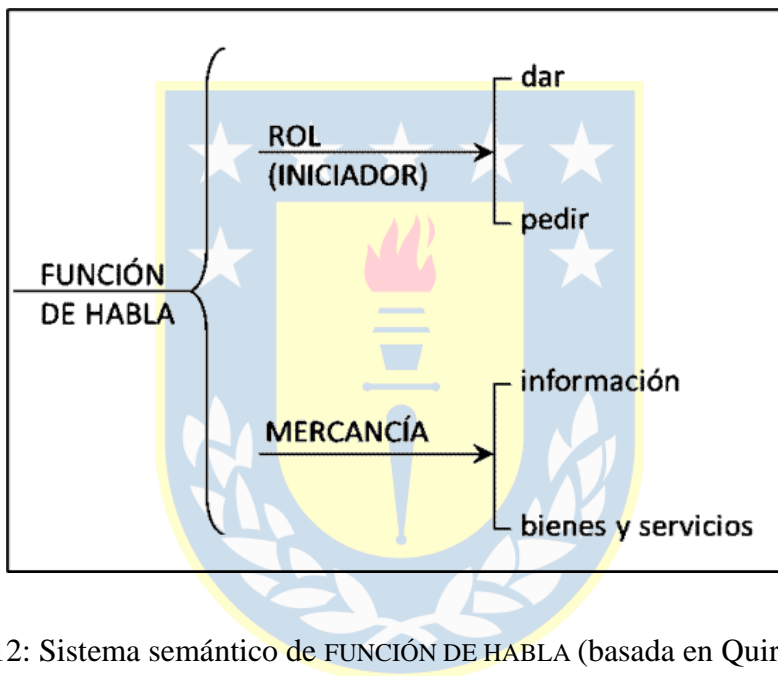


Figura 12: Sistema semántico de FUNCIÓN DE HABLA (basada en Quiroz, 2015)

La Figura 12 muestra los roles del habla que se corresponden con los movimientos del intercambio lingüístico, donde es posible distinguir dos opciones: ‘dar’ y ‘pedir’, como se aprecia en los siguientes casos.

⁷ Para la GSF, un sistema es un conjunto de términos interrelacionados que se representan por medio de redes sistémicas como la Figura 12. Dada una condición de entrada (por ejemplo, MERCANCÍA), se abren rasgos sistémicos que se representan con llaves cuadradas. Una condición de entrada (por ejemplo, FUNCIÓN DE HABLA) puede dar lugar a dos o más (sub)sistemas que se relacionen entre sí en términos de simultaneidad. Habitualmente, la relación simultánea se representa gráficamente por medio de una llave o corchete curvo (Quiroz, 2016).

Sídney no es la capital de Australia	Dar (información)
¿Cuál es la capital de Australia?	Pedir (información)

En el primer ejemplo, el hablante ofrece algo a través de una afirmación y en segundo lo solicita como pregunta. Además, cada interacción verbal en donde se produce el acto de ‘dar’ o ‘pedir’ supone la existencia de un objeto (mercancía semiótica) involucrado en el intercambio. Lavid *et al.* (2010) señalan que “en cualquier interacción lingüística se pueden intercambiar dos tipos de mercancías: información o bienes y servicios” (p. 230).

Las ‘aserciones’ y ‘preguntas’ tienen el propósito de entregar y obtener información, respectivamente. Asimismo, en ‘órdenes’ y ‘ofrecimientos’, el hablante intenta afectar el comportamiento del destinatario. Este parámetro divide los enunciados en dos grupos: aquellos que contienen una proposición (que involucra información) y aquellos que contienen una propuesta (que involucran ‘bienes y servicios’). La Figura 13 modela las opciones del sistema de NEGOCIACIÓN que derivan en las cuatro funciones básicas de habla.

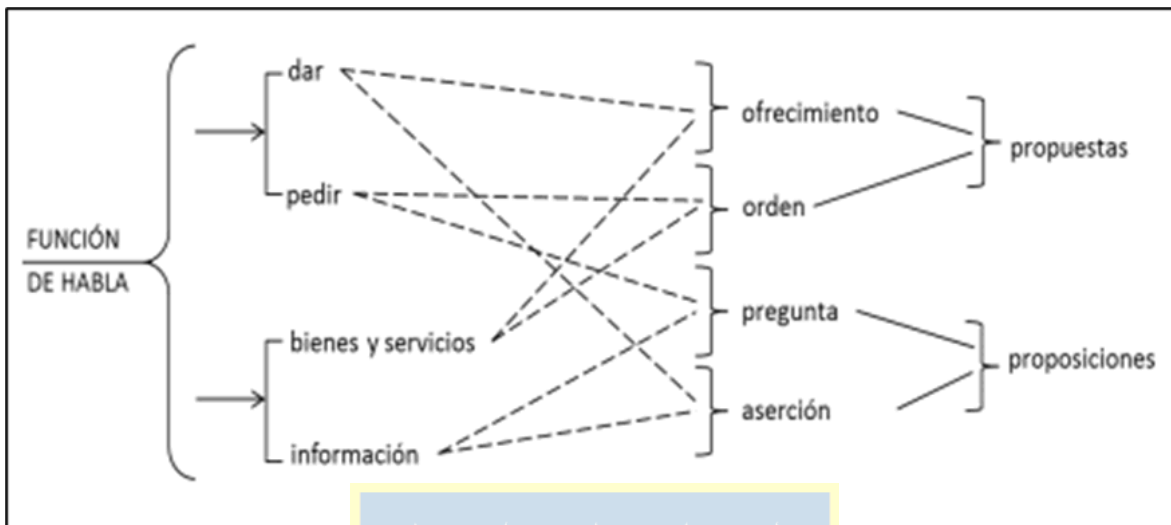


Figura 13: Funciones del habla (Quiroz, 2021, p. 37)⁸

Como muestra la Figura 13, las ‘aserciones’ y las ‘preguntas’ involucran el intercambio de ‘información’ y se denominan ‘proposiciones’, mientras que las ‘órdenes’ y los ‘ofrecimientos’, que involucran el intercambio de ‘bienes y servicios’, se denominan ‘propuestas’. A continuación, se proponen ejemplos para ilustrar esta categorización.

Propuestas	Ofrecimiento	¿Quieres una taza de café?
	Orden	Tráigame un café
Proposiciones	Pregunta	¿Cuánta azúcar lleva su café?
	Aserción	El café está frío

⁸ Cuando se mencionen los componentes de este sistema se emplearán comillas simples (por ejemplo: ‘dar’) para clarificar que se está utilizando el término en plena referencia a la categoría sistémico funcional.

1.3.4.2.2 Sistema de MODO

En la función interpersonal y estrato léxico-gramatical, la cláusula incorpora elementos en donde se ponen en relación los participantes involucrados en el flujo de información y donde “toma forma lingüística las relaciones y actitudes sociales entre los interactuantes en un discurso” (Oteíza y Pinuer, 2012, p. 422), es decir, los roles propuestos para los participantes a través de las opciones escogidas.

El sistema de MODO realiza las funciones de habla en la estructura léxico-gramatical para permitir que los participantes de un intercambio lingüístico adopten los roles de habla. La Figura 14 señala la realización congruente de las funciones de habla en la cláusula.

ROL \ MERCANCÍA	información	bienes y servicios
dar	aserción: ↳ declarativa	ofrecimiento: (varios)
pedir	pregunta: ↳ interrogativa	orden: ↳ imperativa

Figura 14: Realización congruente de las funciones de habla (Quiroz, 2017, p. 160)

El sistema de MODO cubre los diversos recursos léxico-gramaticales que señalan negociación en el rango clausal. La Figura 14 ilustra la red sistémica de MODO en español que incorpora los tipos de cláusulas básicas: declarativas, interrogativas e imperativas, que en el intercambio dialógico son moldeados por las necesidades interactivas de los hablantes

(Quiroz, 2017). A partir de estos modos clausales básicos, se despliegan opciones más específicas, representadas en la red sistémica de la Figura 15.

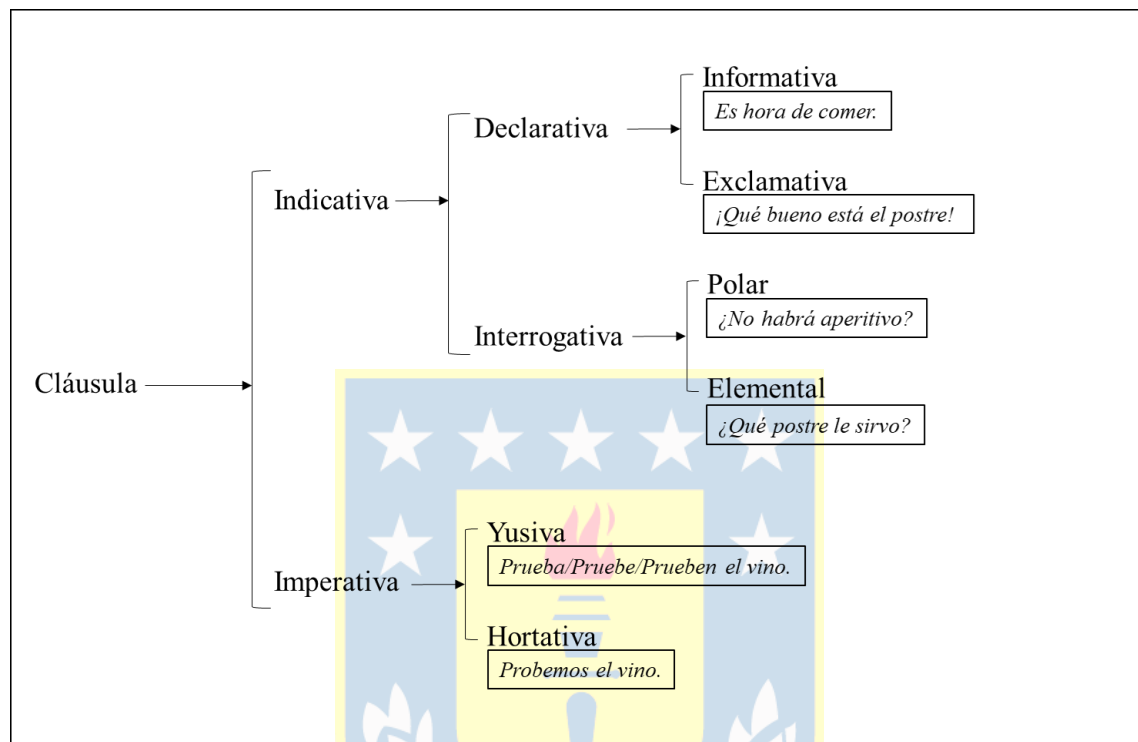


Figura 15: Red sistémica de MODO en español (basada en Quiroz, 2017, p. 173)

Las cláusulas indicativas presentan un Predicador o grupo verbal que admite una amplia variedad de distinciones asociadas al tiempo verbal (presente, pretérito perfecto, futuro simple, etc.) el modo verbal (indicativa, subjuntiva, potencial) y la selección de morfología de persona (Quiroz, 2017).

Las opciones desplegadas por las cláusulas indicativas corresponden a las informativas declarativas e interrogativas. Entre las informativas, las cláusulas declarativas realizan proposiciones, es decir, movimientos interactivos que entregan información. En el

plano fónico, presentan entonación descendente. Las cláusulas exclamativas requieren la presencia de una partícula exclamativa fonológicamente prominente situada al inicio de la secuencia (*qué, cuán, cómo*) en un grupo nominal o adverbial que encabeza la secuencia (Quiroz, 2013, p. 135).

Las cláusulas interrogativas gramaticalizan ‘proposiciones’ que solicitan ‘información’. Pueden ser polares o elementales. Las polares (totales o absolutas) se realizan en español solamente mediante la selección de tonema ascendente. Las interrogativas elementales (parciales o pronominales) se caracterizan por requerir la presencia de un marcador o pronombre interrogativo como *¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, etc.* (Quiroz, 2017, p. 173).

Por su parte, las cláusulas imperativas realizan ‘órdenes’, es decir, requerimientos o mandatos iniciados por el hablante para requerir un curso de acción. De acuerdo con la responsabilidad modal atribuida a los participantes del diálogo, las cláusulas imperativas pueden clasificarse en yusivas y hortativas (Quiroz, 2017, p. 173). Como señalan los ejemplos de la Figura 15, las yusivas son dirigidas al destinatario (*tú, usted, ustedes*) mientras que las hortativas incorporan al hablante en la responsabilidad de la acción (*nosotros*).

Como se ha señalado, el sistema de MODO se representa en el nivel léxico-gramatical a través de la metarredundancia. Según Quiroz (2015), desde el punto de vista de la estructura del español, el Predicador -como en otras lenguas- conforma el núcleo interpersonal de la cláusula y compone el elemento modal como Negociador. Luego, todo elemento que no corresponda a este núcleo es analizado dentro del Resto o Residuo por no aportar información interpersonal a excepción de los clíticos pronominales (dativos, acusativos) y no

pronominales (reflejos, recíprocos, pseudoreflejos) que son parte del Negociador o Predicador.

Hay que destacar que, en español, el Sujeto y el Finito no se comportan de la misma forma que en la lengua inglesa, puesto que el español ve representado el Sujeto en la desinencia del verbo, pudiendo prescindir de su explicitación en la cláusula. Ello se contrapone con el idioma inglés, en donde el Finito determina el Sujeto de la cláusula (Halliday y Matthiessen, 2014; Thompson, 2014).

El Sujeto corresponde a aquella función estructural sobre la que recae la responsabilidad modal de la proposición o la propuesta (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 119). Entonces, el Sujeto remite a la persona discursiva responsable de las proposiciones o cumplimiento de las propuestas (Quiroz, 2015). El Residuo está compuesto por elementos que no desempeñan funciones interpersonales, tales como los complementos y adjuntos que potencialmente cumplirían otro tipo de negociación en la cláusula (Quiroz, 2015; 2017).

Según Eggins y Slade (1997), la función de los adjuntos en la conversación casual, de los cuales forman parte las coletillas, expanden la negociación más allá de lo expresado por el Sujeto y Finito. Esta afirmación resulta clave para visualizar la naturaleza negociadora de las coletillas cuando se realizan en el estrato léxico-gramatical como partículas periféricas (como es el caso del español) y permite establecer diferencias respecto de la negociación expresada por el elemento modal.

Respecto de la caracterización de las coletillas, es relevante lo que representa la Figura 15, que muestra el despliegue del sistema de MODO. Como se verá, mas adelante, las coletillas se integran en los modos de cláusulas como recursos que permitirán propiciar el intercambio de ‘información’ o ‘bienes y servicios’, dependiendo de las necesidades de los hablantes.

1.3.4.2.3 Sistemas de POLARIDAD y MODALIDAD

Junto con el sistema de MODO intervienen los sistemas de POLARIDAD y MODALIDAD. El sistema de polaridad expresa la evaluación del hablante acerca de la validez del contenido de la cláusula y contiene la oposición básica entre las características Positiva y Negativa, que se aplican a los tres tipos de cláusulas primarias (declarativa, interrogativa, imperativa). La polaridad negativa es en español la construcción marcada, puesto que requiere la inserción de un elemento adicional (el negador), mientras que la positiva no contiene marcas gramaticales obligatorias para su expresión en la cláusula (Lavid *et al.*, 2010; Quiroz, 2015).

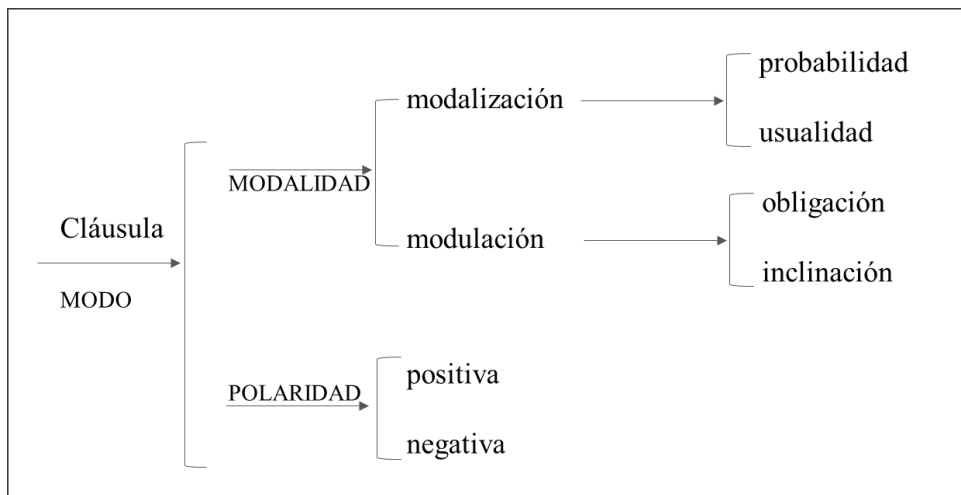


Figura 16: Red sistémica de POLARIDAD y MODALIDAD (basada en Halliday y Matthiessen, 2014)

La polaridad plantea una oposición binaria entre significados positivos y negativos de la cláusula, como se ve representado en la Figura 16. Desarrollos recientes han propuesto un tercer tipo de polaridad, la polaridad aproximante (Delgado, 2019), que establece una opción intermedia entre los polos negativo/positivo. Desde esta propuesta, el sistema lingüístico en su dimensión semántico-discursivo cuenta con la potencialidad de expresar contenidos cercanos a los polos. Esta potencialidad también se ve reflejada en el sistema de la léxico-gramática a través de recursos que permiten expresar el valor aproximante en el sistema de MODO, mediante algunas expresiones como, por ejemplo: *casi, por poco*.

Por otra parte, los hablantes tienen la posibilidad de expresar significados más sutiles que la oposición absoluta entre polaridad negativa y positiva. Estos significados se encuentran en el sistema de MODALIDAD, y sirven para indicar varios grados de proximidad a los polos positivos y negativos. El sistema de MODALIDAD presenta dos términos u opciones según la función de habla expresada a través de la cláusula (proposiciones o propuestas). Cuando la modalidad afecta a una proposición, se le denomina modalización y cuando afecta a la propuesta, modulación.

La modalización (o modalidad epistémica) corresponde a la gradación de la certeza con que el hablante evalúa y presenta la veracidad o falsedad de una proposición. La modulación (o modalidad deóntica), por su parte, corresponde a la gradación del compromiso

con que el hablante evalúa y presenta la aceptación o el rechazo de una propuesta (Halliday y Matthiessen, 2014). Esta diferenciación que la GSF propone para los significados de la modalidad posibilita una organización de los significados asociados a la actitud del hablante (Ghio y Fernández, 2008).

Dentro de esta subclasificación, los significados modales se pueden ubicar en cuatro grupos principales de acuerdo con el matiz que aportan en el dominio de la cláusula. Estos son la probabilidad, la usualidad, la inclinación y la obligación (Halliday y Matthiessen, 2014; Ghio y Fernández, 2008). La organización siguiente ejemplifica los valores de modalidad:

Probabilidad	Seguramente, la economía mejorará
Usualidad	Siempre existen periodos económicos decadentes
Inclinación	Afortunadamente, la economía está mejorando
Obligación	Definitivamente, hay que ahorrar para tiempos difíciles

La probabilidad cubre aquellos significados modales relacionados con el compromiso del hablante con la validez de la proposición contenida en la cláusula. La usualidad o frecuencia permite a los oradores introducir un elemento de cuantificación para especificar la proporción de casos u ocasiones en que la polaridad de la proposición es apropiada. La inclinación expresa significados que expresan diversos grados de voluntad para llevar a cabo la propuesta. La obligación presenta una construcción lingüística similar a un acto de habla indirecto que aminora la carga interpelativa de las propuestas.

1.3.4.3 La cláusula como texto: La metafunción textual

La metafunción textual configura a la cláusula como un elemento que establece una correspondencia entre el lenguaje y la situación en la cual se emplea. Es una concepción de la cláusula como mensaje o como fragmento de un texto. Esta función permite establecer las distribuciones de información (Tema/Rema y Dado/Nuevo) en la estructura clausal. El componente central de esta metafunción es el sistema de TEMA, por medio del cual se expresa aquello de lo que trata la cláusula a través de la léxico-gramática (Fawcett, 2008).

El Tema es el primer constituyente funcional de la cláusula. Todo el resto de la cláusula está etiquetada como Rema, siguiente constituyente de la cláusula que contiene la información más valiosa para el interlocutor. Estas conceptualizaciones fueron tomadas de la escuela de Praga por Halliday y reinterpretadas para efectos de su adecuación a la teoría sistémica. El siguiente ejemplo ilustra la distribución del sistema de TEMA.

La abuela	había comprado ayer en el mercado una bolsa de globos
Tema	Rema

A nivel léxico-gramatical, el sistema de TEMA será el encargado de la progresión temática que determinará la construcción de la textura (Halliday, 1994). Esta noción es entendida como el resultado de aplicar los recursos estructurales (estructura de Tema y Rema, y estructura informativa de Nuevo y Dado) unidos a los recursos de cohesión (referencia, conjunción, elipsis y sustitución, cohesión léxica). Como se ha indicado, el Tema es el punto de partida del mensaje, es decir, la información que puede ser considerada familiar. El Rema

se refiere al desarrollo del tema, o información no familiar (Eggins 2002). La estructura de Tema-Rema (estructura temática) colabora con la cohesión de un texto.

De acuerdo con Halliday (1994), el sistema de la TRANSITIVIDAD determina el comienzo y final de Temas y Remas que, como se ha dicho, se materializan en Procesos, Participantes y Circunstancias. De este modo, un Tema es el primer elemento de la cláusula, el cual puede corresponder a un Participante, Proceso o Circunstancia. Típicamente los procesos se realizan a través de grupos verbales, los participantes a través de grupos nominales y las circunstancias a través de grupos adverbiales o frases preposicionales.

Por otra parte, la metafunción textual requiere la existencia en el estrato léxico-gramatical de un sistema que aborde la jerarquización de la información. Este sistema considera la cláusula como unidad de información y busca establecer la prominencia de la información entre los segmentos del texto, entre los cuales alguno presenta información no conocida. Su funcionamiento se basa en la dinámica tonal que se produce al interior de la estructura clausal. Los segmentos novedosos, sea cual fuere su posición en la unidad informativa, exhiben una entonación destacada (elevación o disminución de tono) dentro de la continua curva prosódica del enunciado.

En general, los textos contienen información no novedosa (Dada) e información novedosa (Nueva). La información Dada es reconocible por sus marcas anafóricas que permiten ser interpretadas como parte del discurso previo. La información Nueva no es parte del antecedente ni forma parte del contexto de situación. Su aparición es una primera mención, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

Juan fue al teatro ayer. Le desagradó la obra	
Le	desagradó la obra
Información Dada	Información Nueva

El sistema donde se despliegan estas opciones es el sistema de INFORMACIÓN, la cual busca explicar la diferencia entre ellas, es decir, diferenciar entre información de soporte e información destacada. Esta última supone un foco de información dentro de la estructura y permite visualizar la jerarquía informativa dentro de la dinámica discursiva en el plano del flujo de información.



1.3.5 Perspectiva trinocular del lenguaje

La perspectiva trinocular es un modo de abordar el lenguaje en términos sistémicos. Fue postulado por Halliday (1994) desde un planteamiento que considera los puntos de vista a través de los cuales se observa el fenómeno lingüístico (p. 173). Estos ángulos consideran los estratos de organización semiótica del sistema lingüístico: el estrato semántico-discursivo, el léxico-gramatical y el fonológico/grafológico (Quiroz, 2015).

La perspectiva trinocular consiste en una descripción gramatical de la cláusula desde tres ángulos de visión. El ángulo ‘por arriba’ se ocupa de las interrelaciones de la cláusula con formas de organización discursivas. La posición desde la que se observa la cláusula se ubica en el estrato semántico-discursivo. El ángulo ‘por alrededor’ aborda los sistemas de opciones que definen el entorno paradigmático de la cláusula, cuya observación se posiciona en el estrato léxico-gramatical. La perspectiva ‘por debajo’ explora las configuraciones estructurales a lo largo de la escala de rango (grupo/frase, palabra, morfema) y las relaciones con sistemas del estrato fonológico/grafológico (Quiroz, 2015). Esta perspectiva se representa en la Figura 17:

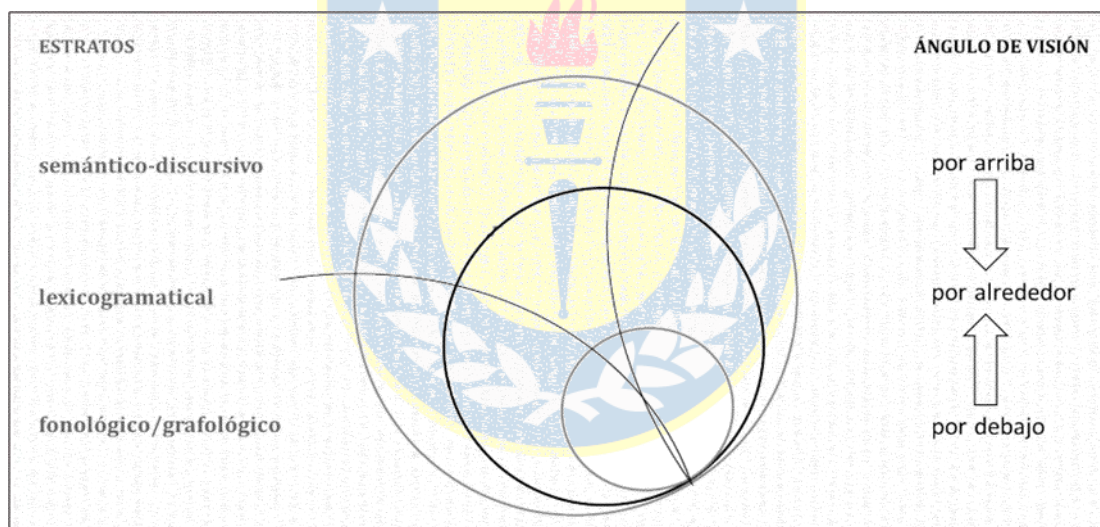


Figura 17: Perspectiva trinocular (Quiroz, 2015, p.267)

La perspectiva trinocular enfatiza la noción de elección en la GSF puesto que jerarquiza y describe verticalmente el componente formal de realización de los significados. En este eje paradigmático se producen las elecciones del hablante para expresar significados

a partir de los elementos disponibles, es decir, de los elementos léxico-gramaticales. La estructura sintagmática es la evidencia concreta de las elecciones realizativas a través de la gramática.

En efecto, el componente paradigmático o sistémico se ubica preferentemente en el eje estructural más que en la linealidad de la lengua, puesto que la producción de los mensajes se basa en elecciones categoriales que realiza el hablante al momento de producir un discurso, considerando el potencial de significación de los elementos léxico-gramaticales organizados a través de este eje vertical. Las opciones pueden sustituirse, dependiendo de lo que el hablante signifique, mediado por sus objetivos comunicativos.

Así, el modelo sistémico–funcional describe el sistema de opciones como conjuntos de paradigmas disponibles que conforman una red de sistemas que tienen como correlato una estructura que se representa en la cláusula como una realización sintagmática de las opciones efectivamente elegidas en el texto. A continuación, la Figura 18 muestra la matriz de análisis trinocular elaborada para efectos de esta investigación. Esta herramienta privilegia la observación desde ‘arriba’, es decir, desde el texto, que es donde se instancian los significados interaccionales.

Estrato	Ángulo	Componentes
Semántico-discursivo	Por arriba	ROL: dar/pedir
	↓	MERCANCÍA SEMIÓTICA: información/bienes y servicios
		FUNCIÓN DE HABLA: pregunta/aserción/orden

		Polaridad del recurso: +/-	Gramaticalización: congruente/no congruente	
Léxico-gramatical	Por alrededor ↔	Tipo de recurso: cláusula interrogativa/declarativa/imperativa		
		Predicador/Negociador	Resto	Coletilla
Fonológico-grafológico	Por debajo ↑	Grupos		Partícula
		Entonación: Ascendente/descendente/mixta		

Figura 18: Categorías de análisis trinocular en la metafunción interpersonal

La Figura 18 pretende organizar la visualización del recurso coletilla y su presencia en los distintos estratos a partir de la perspectiva trinocular. En el estrato semántico-discursivo, la coletilla formará parte de las funciones de habla, mientras que en el léxico-gramatical será parte de la estructura de la cláusula. El análisis por abajo dará cuenta de la coletilla como una partícula que acompaña a los grupos que forman la cláusula.

1.4 La conversación

Para efectos de situar esta investigación en el plano dialógico, es necesario caracterizar la conversación según los principios de la teoría sistémico funcional y así delimitar la implicancia de las nociones teóricas sobre la descripción de la actividad

interactiva y de los recursos que le dan forma. Una definición de conversación que resulta productiva para el estudio de las coletillas es la que provee Meneses (2000):

La primera función de la conversación no es comunicar algo, sino ponerse en contacto con alguien y de ahí partir para construir un mundo; es un diálogo en el cual se ponen en común el mundo propio, el mundo del interlocutor y se pretende configurar un mundo común a partir de lo que se va conversando. (p. 315)

Efectivamente, esta definición enfatiza el aspecto relacional que propicia el diálogo, es decir, la co-construcción de un terreno común compartido entre los participantes. La intersubjetividad es la meta de la conversación dentro de un proceso de posicionamiento que llevan a cabo los interlocutores. Allí es donde los hablantes determinan su participación a partir de un determinado rol discursivo que es negociado con sus interactuantes. La negociación, entonces puede llevarse a cabo cuando las contribuciones son complementadas, confirmadas o refutadas por quienes acuerdan formar parte de la interacción.

1.4.1 El diálogo desde una perspectiva sistémico funcional

En el plano sociosemiótico, el diálogo es una actividad dinámica que consiste en asignar, asumir y desempeñar una serie de roles de interacción, definidos por una serie de procesos de significación experienciales, interpersonales y textuales. Halliday (1973) postula

que la organización metafuncional sienta sus bases precisamente en la actividad dialógica. Las tres metafunciones se realizan en la conversación dado que sus participantes expresan su propia interpretación del mundo (función ideacional), materializan la relación con sus interlocutores (interpersonal) y organizan el diálogo para tener efectividad en esta actividad (función textual).

Desde el estrato del contexto social, Halliday (1984) interpreta el diálogo como un proceso de intercambio que involucra dos variables: (i) la naturaleza de la mercancía que se intercambia ('bienes/servicios' o 'información') y (ii) las funciones que se definen por el proceso de intercambio, en cuanto a los roles de los participantes de iniciador y respondedor. A partir de estos roles se despliegan opciones de 'dar' o 'pedir', que dan lugar a la dinámica de los movimientos dialógicos, como se representa en la Figura 19.



Figura 19: Variables del diálogo (Halliday, 1984, p. 12)

Se aprecia que las variables interactivas determinadas por Halliday (1984) permanecen hasta los desarrollos más recientes de las descripciones sistémico funcionales (ejemplo: Martin, Quiroz y Figueredo, 2021). La Figura 19 representa las categorías originales del modelo dialógico propuesto por Halliday, el cual se constituye como un sistema de opciones en el ámbito del discurso dialógico.

Por una parte, el hablante asume un rol (por ejemplo, iniciador) complementado por el oyente (respondedor). A su vez, selecciona la materia de negociación ('información' o 'bienes/ servicios') El iniciador puede 'dar' o 'pedir' acciones o información, mientras que el respondedor puede reaccionar aceptando o dando/pidiendo acciones o información adicionales. Como se advierte, el punto de partida del sistema es el movimiento de habla, el cual puede ser definido desde la metafunción interpersonal como la unidad interactiva constituida por una cláusula y sus constituyentes interpersonales. Dentro de la teoría sistémico funcional, la noción de movimiento se trata de la cláusula como intercambio (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 149).

Dada la heterogeneidad de situaciones dialógicas (género) y considerando aspectos como la espontaneidad (modo), estatus de los participantes (tenor) y asunto a tratar (campo), es predecible que la organización de la interacción asuma formas particulares. Como sostiene Martin (1992, pp. 66-67), los intercambios no siempre se desarrollan como se espera. Los interlocutores pueden interrumpir constantemente el flujo de intercambio para confirmar el contenido que están negociando o para desafiar una acción pedida en un movimiento anterior. No obstante, la organización abstracta del intercambio contará con movimientos de 'dar' o 'pedir' materias semióticas.

Dentro del estrato semántico, Halliday (1984) categoriza los movimientos dialógicos a partir de las funciones de habla ('declaración', 'pregunta', 'ofrecimiento', 'orden'), como un sistema de opciones, ilustradas en la Figura 20, que expresa/interpreta los significados que son producidos por los hablantes en cada movimiento.

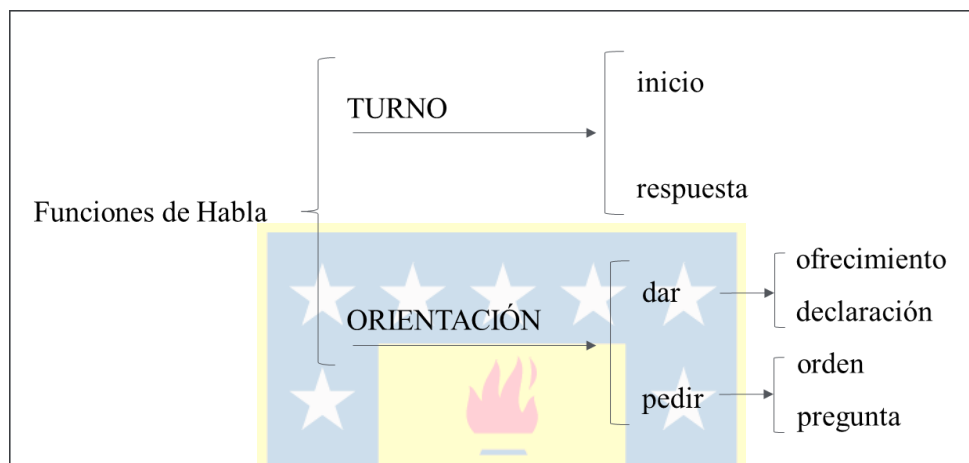


Figura 20: Funciones de habla según Halliday (1984, p. 13)

Como elementos que forman parte del estrato de los significados, las funciones de habla poseen un correlato en el estrato léxico-gramatical a partir de su codificación lingüística en realizaciones congruentes, sobre la base de los modos de cláusula. Las 'aserciones' son realizadas por cláusulas declarativas; las 'órdenes', a través de imperativas; los 'ofrecimientos' pueden ser realizados por varios modos de cláusula; las 'preguntas', a partir de cláusulas interrogativas.

Función de habla	Modo típico de realización (cláusula)
Inicio	<i>Todas</i>
Repuesta	<i>Elíptica (o menor)</i>
Ofrecimiento	Varias (no hay forma congruente)
Afirmación	<i>Declarativa</i>
Orden	<i>Imperativa</i>
Pregunta	<i>Interrogativa</i>

Figura 21: Correlación entre funciones de habla y modos clausales (Halliday, 1984, p. 15)

La Figura 21 representa la relación entre la función discursiva y la forma gramatical típica de los enunciados. Existe correlato entre la forma gramatical interrogativa y la función discursiva de preguntar y entre la forma gramatical del imperativo con la función discursiva de dar instrucciones. Asimismo, hay correlación entre realizar una afirmación y utilizar en la gramática el modo declarativo.

Por consiguiente, habrá dos formas de analizar el diálogo, desde el punto de vista gramatical (los modos de clausula: imperativa, interrogativa y declarativa) y desde el punto de vista del discurso (funciones de habla). Ambas formas ayudan a comprender cómo los participantes representan sus diferencias interpersonales en la conversación espontánea y, por lo tanto, cómo se negocia constantemente durante la conversación (Flores, 2009). Como se ha mencionado, el sistema semántico de NEGOCIACIÓN se encarga de describir la organización de los significados intersubjetivos en la dinámica dialógica del intercambio.

1.4.2 Modelo de conversación casual (Eggins y Slade, 1997)

Si bien el modelo de Eggins y Slade (1997) se vincula especialmente con la conversación coloquial, se incluirá en esta revisión dado que se trata de uno de los modelos más completos de la estructura de la conversación y resulta aplicable a varias formas dialógicas, incluyendo a los paneles políticos, caracterizados por su formalidad y su estructura más pauteada. Las autoras se refieren a la importancia de la conversación causal y advierten sobre paradoja que representa su denominación. Señalan que “casual conversation is the type of talk in which we feel most relaxed, most spontaneous and most ourselves, and yet casual conversation is a critical site for the social construction of reality” (p. 16)⁹

Es trascendente lo que señalan Eggins y Slade, en cuanto a que la conversación, cual sea su tipo, contribuye a la representación de la realidad y a la construcción compartida de experiencias. Además, implica que la lengua y la vida social forman parte de un mismo modelo integral de tal modo que la descripción de los aspectos lingüísticos retoma aspectos de la vida cotidiana. Los paneles políticos no están ajenos a la representación de la realidad pues se presentan defensas de puntos de vista y exposición de hechos y argumentos.

Basado en los principios lógico-filosóficos (Austin, 1962; Searle, 1969), etnográficos (Hymes, 1972), y sistémico funcionales (Firth, 1957; Halliday, 1984), Eggins y Slade (1997) postulan un modelo de conversación espontánea para el inglés. Las autoras proponen como un requisito imprescindible que el análisis sistémico relacione los tipos de movimientos (estrato de género y registro), las funciones de habla (estrato semántico-discursivo) y la organización gramatical de la cláusula (estrato léxico-gramatical). En otras palabras, buscan

⁹ El fragmento puede traducirse como: la conversación casual es el tipo de charla en la que nos sentimos más relajados, más espontáneos y más nosotros mismos, y sin embargo la conversación casual es un lugar crítico para la construcción social de la realidad.

caracterizar el diálogo desde una perspectiva multiestratal. Así, es posible estudiar el proceso interactivo en el que los movimientos están motivados funcionalmente con el fin de establecer patrones de elección de acuerdo con los contextos personales de interacción.

El modelo plantea que los hablantes tienen la posibilidad de elegir entre movimientos de iniciación o de respuesta, o sea, pueden tomar la iniciativa para abrir una secuencia dialógica o, ya iniciado el diálogo, complementar el rol que ha adoptado el primer hablante. En este sentido, una secuencia dialógica comienza con una aseveración independiente de lo que se ha dicho antes en una conversación.

Según Eggins y Slade (1997), cualquier reacción verbal a la aseveración inicial puede ser considerada un movimiento de respuesta, cuyas opciones están condicionadas por los movimientos de iniciación producidos previamente. Las potenciales respuestas se pueden clasificar en dos categorías: de confrontación y de apoyo. Las primeras suponen el desacuerdo o el rechazo a la iniciación, por ejemplo, no acceder a una ‘orden’, mientras que las respuestas de apoyo suponen consenso o acuerdo, como dar una respuesta explícita ante una ‘pregunta’.

Ambos tipos de respuestas se relacionan directamente con la proposición presentada en la iniciación. Por una parte, las respuestas de apoyo tienden a cerrar un intercambio pues se resuelve la proposición; por otra, las respuestas de confrontación son seguidas por nuevos movimientos de negociación en los que se pide y/o entrega explicación o justificación.

1.4.2.1 Unidades de la conversación: turnos y movimientos

La conversación se organiza en turnos, los cuales corresponden a todo lo que un hablante verbaliza antes de que otro intervenga. Un turno implica, entonces, que el hablante es propietario del uso de la palabra y en ese transcurso podría producir varias funciones de habla (por ejemplo, aseverar y luego preguntar) por lo que se establece que un turno puede estructurarse en uno o varios movimientos. Cada movimiento se realiza a través de una cláusula.

Como se ha indicado anteriormente, los movimientos de habla son las unidades de organización del discurso desde la perspectiva interpersonal y pueden ser representados en el estrato léxico-gramatical a través de los diferentes modos de cláusulas. En otras palabras, los movimientos son unidades discursivas que poseen un correlato en la estructura clausal, puesto que esta última los codifica lingüísticamente.

Considerado lo anterior, Eggins y Slade (1997) proponen dos criterios para determinar si una cláusula constituye un movimiento:

a) Criterio gramatical: en general, una cláusula que selecciona modo de manera independiente sirve como punto de partida. Este criterio alude a la autonomía de la estructura frente a estructuras contiguas. La cobertura del modo de la cláusula define el límite del movimiento dentro del turno de habla.

b) Criterio prosódico: dentro de un turno, un movimiento depende del ritmo y la entonación como factores que, junto con la configuración gramatical, señalan la frontera tanto de un movimiento como de un turno.

1.4.2.2 Taxonomía de funciones discursivas en la conversación

Sobre la base de los movimientos, las funciones discursivas se organizan como una red de sistemas interconectados que distingue entre movimientos conversacionales de Apertura y Apoyo.

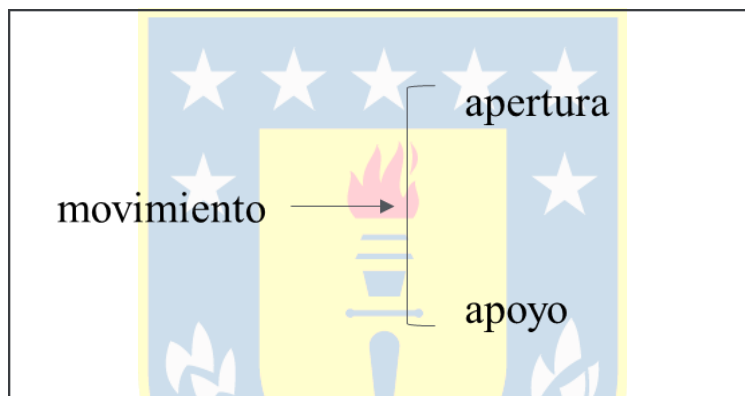


Figura 22: Condición de entrada de movimientos dialógicos (Eggins y Slade, 1997, p. 193)

La Figura 22 muestra que un movimiento inicial presenta 2 opciones. Eggins y Slade (1997) distinguen entre los movimientos que inician la secuencia de la conversación o abren nuevos intercambios y los que sustentan o apoyan intercambios. La diferencia entre ambos se manifiesta gramaticalmente en la elipsis, es decir, los movimientos de apoyo se relacionan elípticamente con movimientos anteriores, mientras que los movimientos de apertura no están relacionados elípticamente con movimientos anteriores y se relacionan de manera no estructural, sino cohesivas o referenciales dado que se retoman aspectos del contexto situacional.

1.4.2.2.1 Movimientos de Apertura

Los movimientos de Apertura contienen dos opciones: Asistencia e Iniciación, como se advierte en la Figura 23. Los movimientos de Asistencia procuran iniciar una interacción, intentando captar la atención del posible interlocutor, por ejemplo, a través de un saludo o vocativo. Un movimiento de Asistencia no necesariamente desemboca en una conversación. Por su parte, los movimientos de Iniciación tienen como finalidad comenzar un intercambio verbal propiamente tal. Los movimientos de Asistencia persiguen fines de contacto, mientras que los de Iniciación persiguen el intercambio.

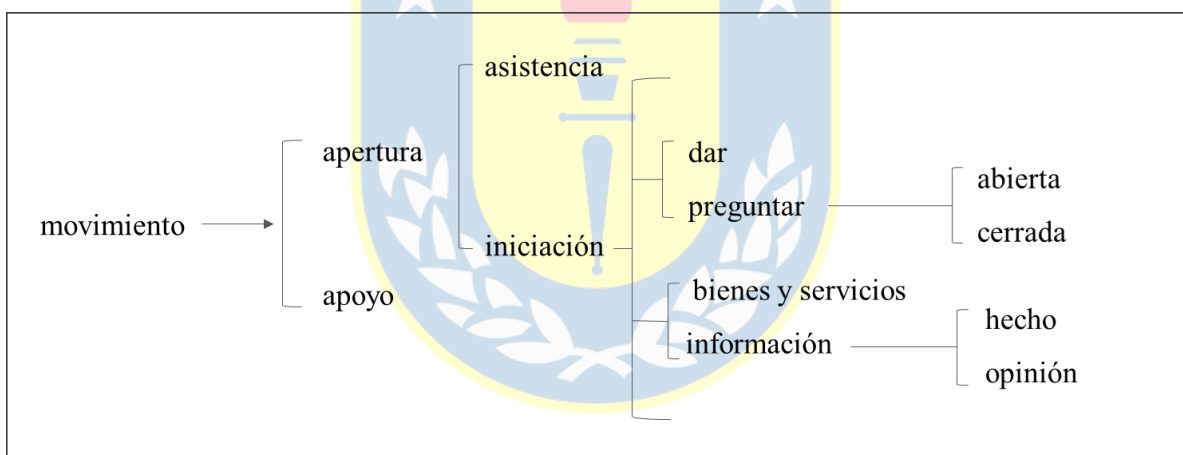


Figura 23: Opciones de la red de Apertura (Eggins y Slade, 1997, p. 193)

El movimiento de Iniciación permite al hablante proponer ciertos términos para la interacción a través de una ‘aserción’ o ‘pregunta’. Ello permite plasmar algún grado de iniciativa, además de cierto nivel de control sobre la interacción. Las opciones para los

movimientos de Iniciación están basadas en las oposiciones básicas tanto de ‘dar’ y ‘pedir’, como de ‘bienes y servicios’ e ‘información’.

Los movimientos de Iniciación distinguen entre información de hecho e información de opinión. Eggins y Slade (1997) propone como ejemplo de hecho: *He plays the double-bass (Él toca el contrabajo)* y de opinión: *This conversation needs Allenby (Esta conversación necesita un especialista)* (p. 193). Las iniciaciones de hecho y opinión conducen a distintos tipos de intercambios; por ejemplo, las iniciaciones de hechos crean intercambios breves o desarrollan relatos o anécdotas, mientras que las de opinión generan debates o controversias. La diferencia fundamental entre los movimientos de Iniciación de hecho y opinión se codifica léxicamente, pues las opiniones contienen expresiones de modalidad o léxico de apreciación.

Entre las ‘preguntas’ puede observarse una diferencia entre dos tipos: preguntas abiertas (realizadas a través de las cláusulas interrogativas con *Q-* en español), que buscan verbalizar parte del contenido completo de una proposición y preguntas cerradas (interrogaciones polares) que buscan el apoyo o discusión de una proposición completa. A continuación, se presenta la Tabla 3 que resume las opciones sistémicas de la red de Apertura, según Eggins y Slade (1997)¹⁰.

Función discursiva	Propósito discursivo	Modo congruente	Ejemplo
Asistencia	Buscar atención	Expresión formulaica (fática)	¡Hola!
Oferta (‘dar’)	Proveer ‘bienes y servicios’	Interrogativo modulado	¿Te tomarías otra taza de té?

¹⁰ Los ejemplos traducidos proceden del trabajo de Flores (2009)

Instrucción	Exigir 'bienes y servicios'	Imperativo	¡Mira!
Aseveración: hecho	Dar información factual	Declarativo completo sin modalidad ni valoración	Hoy ha llovido.
Aseveración: opinión	Dar información evaluativa/ actitudinal	Declarativo completo con modalidad y/o vocabulario de valoración	No es conveniente salir ahora.
Pregunta: abierta/ hecho	Exigencia de información factual	Interrogativo con pronombre sin modalidad ni valoración	¿Qué hace falta comprar?
Pregunta: cerrada/ hecho	Exigencia de confirmación o acuerdo con la información factual	Interrogativo polar, sin modalidad ni valoración	¿Estás viviendo en Concepción?
Pregunta: abierta: opinión	Exigencia de información: opinión	Interrogativo con pronombre con modalidad y/o valoración	¿Cuándo crees que puede ser reparado?
Pregunta: cerrada: opinión	Exigencia de acuerdo con la opinión	Polar interrogativo polar con modalidad y/o valoración	¿Acaso necesitamos esa nueva TV?

Tabla 3: Especificaciones de los movimientos de apertura (Eggins y Slade, 1997, p. 194)

1.4.2.2.2 Movimientos de apoyo

Por su parte, los movimientos de Apoyo mantienen la negociación de la proposición iniciada en la interacción. Pueden ser elaborados ya sea por el hablante, quien mantiene su

turno a través de la continuidad, o por otro hablante, al tomar el turno mediante su reacción.

Las opciones del movimiento de Apoyo se ilustran en la red sistémica de la Figura 24:

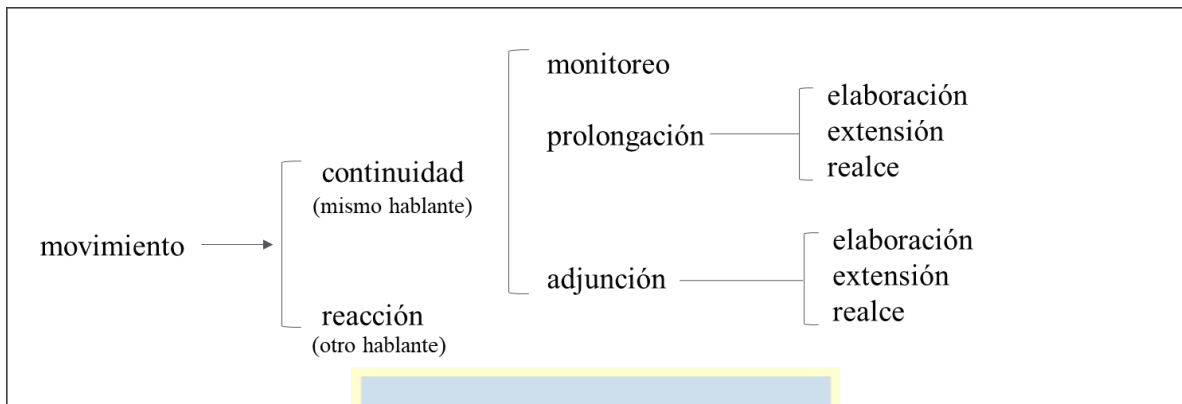


Figura 24: Opciones de la red de apoyo (Eggins y Slade, 1997, p. 195)

Las subcategorías del movimiento de Continuidad dan cuenta de las opciones del hablante que retiene su turno para producir un nuevo movimiento, el cual se considera yuxtapuesto al anterior producido por el mismo hablante. Generalmente, el estatus de continuidad de un movimiento se realiza a través de recursos gramaticales que propician la elipsis respecto del movimiento anterior, el cual puede realizar cualquier función de habla.

Bajo este modelo, la coletilla puede ser interpretada como un recurso que propicia la continuidad al intercalar un movimiento con otro, a partir de un inciso de monitoreo parcial de la proposición (a lo que se referirá más adelante). La siguiente tabla caracteriza los subtipos de movimientos de Continuidad:

Función discursiva	Propósito discursivo	Modo congruente	Ejemplo
--------------------	----------------------	-----------------	---------

Continuación: monitoreo	Examinar si la audiencia aún está comprometida	Cláusula elíptica mayor	¿Sabes? ¿Está bien?
Prolongación: elaboración	Clarificar, ejemplificar o modificar	Declarativo vinculado o vinculable con: <i>por ejemplo, quiero decir</i> y otros.	Es una expresión formulaica, en otras palabras , fáticas.
Prolongación: extensión	Ofrecer información adicional o contrastante	Declarativo vinculado o vinculable con: <i>y, pero, excepto, por otra parte, etc.</i>	No quiero ese auto. Es caro. Además , es contaminante.
Prolongación: Realce	Matizar el movimiento previo, agregar detalles de tiempo, lugar, causa y condición	Declarativo vinculado o vinculable por: <i>entonces, luego, así, porque</i> y otros.	A: No necesitamos a Allenby en la maldita conversación. B: Porque todo lo que obtendrías es al maldito delirando.
Adjunción: elaboración	Clarificar, ejemplificar o modificar el movimiento anterior después de la intervención de otro hablante	Grupo nominal de elaboración	A: Ella es la hermana de David. B: Jill . C: Entiendo.
Adjunción: extensión	Ofrecer información adicional o	Grupo nominal de extensión	A: Ese auto es caro. B: Y contaminante .

	contrastante a un movimiento anterior producido antes de la intervención de otro hablante		
Adjunción: realce	Matizar un movimiento previo después de la intervención de otro hablante	Frase preposicional o adverbial de realce	A: Mira a ese tipo. B: Toca el contrabajo. A: ¿Lo hace? B: En la orquesta.

Tabla 4: Especificaciones de los movimientos de continuidad (Eggins y Slade, 1997, p.201)

Por otra parte, en la red de Reacción se encuentran las opciones de Respuesta y Réplica (Figura 25), que contienen las alternativas disponibles cuando ocurre la transferencia de turno. Los movimientos de Respuesta representan reacciones que tienden a la conclusión del intercambio, mientras que las categorías de Réplica buscan prolongarlo.

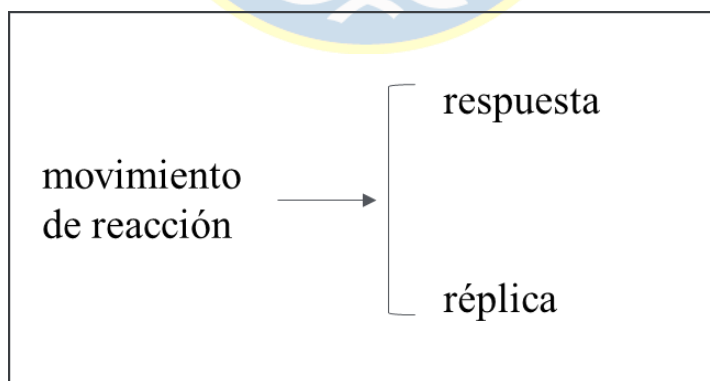


Figura 25: Opciones de la red de Apoyo: Reacción (Eggins y Slade, 1997, p. 202)

La subclase de Respuesta organiza la negociación de una proposición o propuesta de acuerdo con los términos establecidos por el hablante anterior, de forma que el hablante que responde acepta ser puesto en esa posición y acepta negociar en los términos del otro. Esta aceptación se materializa lingüísticamente a través de la elipsis, pues muchos enunciados de este tipo son potencial o realmente dependientes de enunciados previos producidos por otros hablantes.

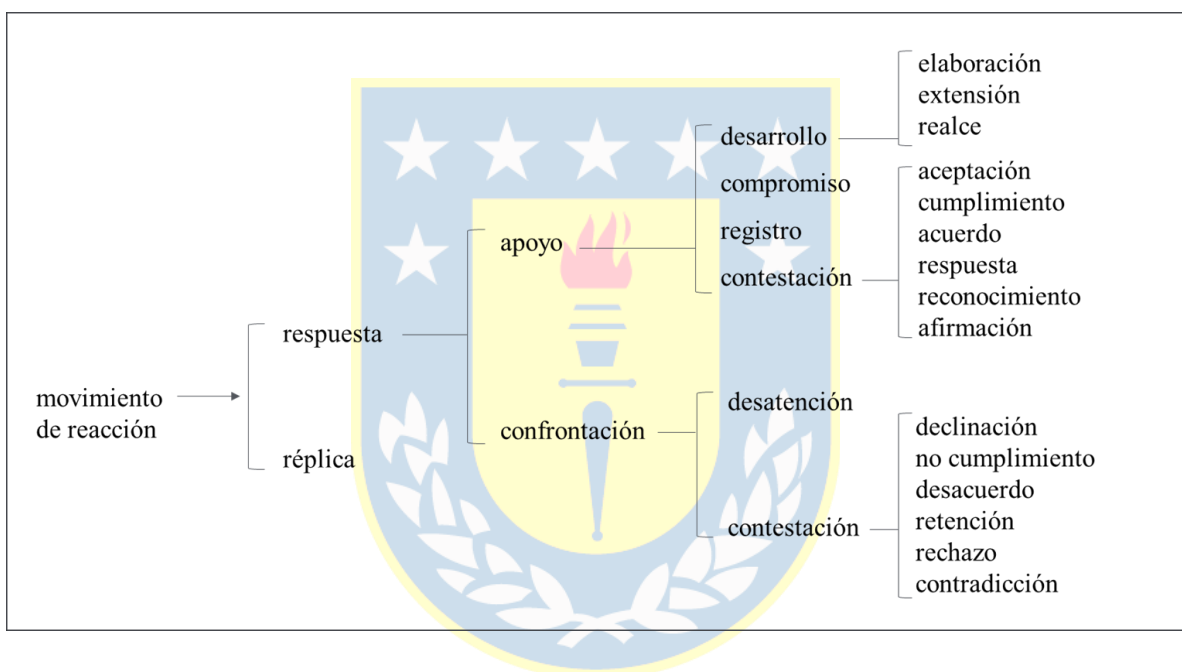


Figura 26: Opciones de la red de Respuesta (Eggins y Slade, 1997, p. 202)

Las subcategorías de Respuesta pueden ser de Apoyo o de Confrontación, tal como ilustra la Figura 26. El Apoyo consiste en las respuestas prototípicas o previstas y la subclase de Confrontación corresponde a las alternativas discrecionales o no preferidas. La Tabla 5 especifica cada valor.

Función discursiva	Propósito discursivo	Modo congruente	Ejemplo
Apoyo: Desarrollo	Complementar movimiento anterior elaborando, expandiendo o realzando información.	Declarativo	A: Él es deportista B: Un buen futbolista
Apoyo: Compromiso	Mostrar disposición a interactuar al responder (por ejemplo, los saludos)	Cláusulas menores	A: Hola B: Hola A: ¿Nick? B: ¿Sí?
Apoyo: Registro	Mostrar atención hacia el hablante	Repetición de las palabras del hablante: expresiones paralingüísticas como <i>uh</i> , cláusulas menores o exclamaciones rituales	¡Oh! ¿De veras?
Apoyo: Cumplimiento	Llevar a cabo exigencias por 'bienes o servicios'	No verbal; expresiones de compromiso (ejemplo: okey, vale, bueno)	A: ¿Puedes pasarme la sal? B: Vale (Pasa la sal)
Apoyo: Aceptación	Aceptar bienes o servicios ofrecidos	No verbal; expresiones de agradecimiento	A: ¿Otra cerveza? B: Gracias (toma una)
Apoyo: Acuerdo	Indicar apoyo a la información dada	Sí, polaridad positiva	A: Es inteligente ella. B: Es la más brillante.
Apoyo: Reconocimiento	Indicar conocimiento de la información dada	Expresión de conocimiento	A: Ya es muy tarde. B: ¿Y qué?
Apoyo: Respuesta	Entregar información	Completar los elementos estructurales que no aparecen	A: ¿ Dónde está tu padre? B: En su trabajo

Apoyo: Afirmación	Entregar respuestas positivas a las preguntas	Expresiones de polaridad positiva	A: ¿Has tenido noticias de él últimamente? B: Sí, de ayer.
Confrontación: Desacuerdo	Entregar respuestas negativas a las preguntas.	Negación de la proposición	A: ¿Sigues en la ciudad? B: No.
Confrontación: Declinación	No participar en la interacción	No verbal	(Ademán)
Confrontación: No cumplimiento	Indicar la imposibilidad de cumplir con la instrucción recibida	No verbal; expresiones de compromiso; negación de las órdenes verbales	A: ¿Podrías pasarme la sal, por favor? B: Lo siento, tengo mis manos ocupadas.
Confrontación: Retención	Indicar la imposibilidad de entregar la información requerida	Declarativo elíptico	A: ¿Cuándo regresará? B: Ni idea.
Confrontación: Rechazo	Negarse a reconocer la información	Expresiones de negación de conocimiento	A: ¿Has visto mi dinero? B: No sé de qué hablas.
Confrontación: Contradicción	Negar la información previa	Expresiones que cambian la polaridad presente en la pregunta o en el movimiento anterior	A: Vamos a salir esta noche. B: No salgo si vamos a pie.

Tabla 5: Especificaciones de los movimientos de Respuesta (Eggins y Slade, 1997, p. 209)

Finalmente, los movimientos del subsistema de Réplica tienden a imponer secuencias de conversación que interrumpen, posponen, abortan o suspenden la secuencia de la función

discursiva inicial. También se subclasifican en Apoyo y Confrontación, según se ilustra en la Figura 27:



Figura 27: Opciones del sistema de Réplica (Eggins y Slade, 1997, p. 209)

Según lo graficado por la Figura 27, existen dos clases principales de movimientos de Réplica: las de Rastro y las de Desafío. Las subclases de Rastro fomentan, aunque prolongan, la negociación y, por su parte, las subclases de Desafío confrontan un enunciado anterior. La siguiente tabla especifica los subvalores:

Función Discursiva	Propósito discursivo	Modo congruente	Ejemplo
Chequeo	Elicitar información de un elemento o movimiento que se ha oído mal.	Interrogativo polar elíptico	¿Lo hizo?

Confirmación	Verificar la información oída.	Cláusula interrogativa elíptica con pronombre interrogativo del movimiento anterior	¿Dijo qué?
Clarificación	Obtener información adicional para entender el movimiento previo	Cláusula interrogativa elíptica; elemento interrogativo (no presente en el movimiento anterior)	¿Qué quieres decir?
Prueba	Agregar voluntariamente detalles o implicaciones para confirmar	Cláusula completa, nuevo sujeto, etc. Pero en una relación lógico-semántica con los movimientos, se rastrea o usa una cláusula declarativa con coletilla	Porque aún vives en Concepción ¿cierto? ¹¹
Resolución	Entregar clarificación, consciente información	Declarativo elíptico/ adverbio de modo de polaridad o modalidad	A: ¿Porque aún vives en Concepción? B: Sí/Ciertamente
Reparación	Corregir o modificar la información	Grupos nominales y cláusulas	A: Ando soñoliento B: Se dice “somnoliento”
Consentimiento	Asentir a la proposición	Grupos y cláusulas	A: El resultado no es correcto. B: Está bien.

Tabla 6: Especificaciones de los movimientos de Rastro (Eggins y Slade, 1997, p. 213)

¹¹ Nótese que el ejemplo presenta una coletilla dentro de una cláusula. Esta realización se revisará más adelante.

Por otra parte, los movimientos de Desafío confrontan el enunciado anterior atacándolo en alguno de varios frentes, ya sea rechazando la negociación o cuestionando la veracidad de lo que ha sido dicho o, incluso, cuestionando el derecho del hablante a producir algún movimiento de habla:

Función discursiva	Propósito discursivo	Modo congruente	Ejemplo
Separación	Terminar la interacción	Silencio/ expresiones de término	Eso/ He dicho.
Rebote	Cuestionar la relevancia, legitimidad o veracidad del movimiento anterior	Interrogativo con pronombre interrogativo	A: Hoy tú sacas la basura. B: ¿Cuándo fue la última vez que sacaste la basura tú?
Cuestionamiento	Desacreditar el derecho a la posición del hablante anterior	Declarativo no elíptica.	No puedes pedirme eso.
No resolver	Dejar pendiente el asunto	No verbal	No verbal
Refutación	Contradecir valor de un desafío	Declarativo elíptico/ negación	No/No me corresponde (sacar la basura hoy).
Re-desafío	Ofrecer una posición alternativa	Interrogativo elíptico	A: Hasta ahora no ha llamado. B: ¿Lo hago yo?

Tabla 7: Especificaciones de los movimientos de Desafío (Eggins y Slade, 1997, p. 213)

Como se ha visto, la perspectiva sistémico funcional configura caracterizaciones pormenorizadas de la conversación. La concepción de diálogo de Halliday es fundamental para la articulación de descripciones sistémicas posteriores. Los movimientos de la interacción incorporados en el modelo de conversación espontánea de Eggins y Slade (1997), se basan en una concepción del diálogo que delimita pormenorizadamente la naturaleza de la interacción, en donde cada movimiento se articula como parte de la negociación de los aportes de los hablantes.

Se advierte que el modelo de Eggins y Slade (1997) se explica a partir de numerosas categorías. Sin duda, se trata de un modelamiento maximalista respecto de la clasificación de los elementos de la conversación. Su amplitud, extensión y complejidad (2 movimientos, 4 clases y 50 subclases) han sido mencionados brevemente para conocer esta propuesta sistémico funcional y para comprender la multidimensionalidad de actividad oral. Como se aprecia, las coletillas están mencionadas entre los recursos de prueba, sin embargo, puede haber usos en otras categorías.

1.5 Las coletillas desde la perspectiva sistémico funcional

En su notable obra *Cohesion in English*, Halliday y Hasan (1976) se refieren a los denominados marcadores discursivos, destacando la motivación sistémico funcional de estos componentes en la configuración de la textura, es decir, en la propiedad fundamental para considerar una construcción lingüística como texto propiamente tal. En la obra los autores

proponen dos tipos de relaciones en la construcción del discurso: una semántica y una pragmática.

La primera, de naturaleza interna, se materializa en un conjunto de procedimientos cohesivos (referencia, repetición, sustitución y conjunción) que ayudan a crear un texto a partir de una estructura semántica subyacente que expresa significados que presuponen la presencia de otros componentes dentro del discurso (Halliday y Hasan, 1976). Muchos marcadores colaboran para organizar el texto en esta dimensión, por ejemplo, conjunciones, conectores, adverbios y otros elementos invariables.

La segunda se basa en los significados externos o sociales de los signos inherentes a los fenómenos del habla como proceso articulador del proceso comunicativo. Este tipo de significados se realiza en las elecciones del hablante tanto sobre su rol en el discurso como en la retórica, las actitudes y las intenciones. Precisamente en esta clasificación se sitúan las coletillas, pues son elementos que establecen la simbiosis entre la textura y los componentes del acto comunicativo para permitir la existencia del discurso dentro del contexto.

Desde un punto de vista funcional, las partículas de modalidad, entre las que se encuentran las coletillas, se posicionan en el nivel que la gramática funcional holandesa denomina predicación extendida (Dik, 1997), es decir, se ubican en la periferia de la cláusula. Las coletillas operan como recursos de construcción de significados interactivos y forman parte de la metafunción interpersonal. Vale recordar que esta metafunción aborda las particularidades de las relaciones sociales y el rol cumplido por los interlocutores, considerando que una lengua exhibe en su realización el tipo de relaciones establecidas entre los interlocutores, por lo que cualquier mensaje incorpora una dimensión interrelacional.

En cuanto a su realización canónica, las coletillas se presentan en posición final de una construcción declarativa o imperativa y ocasionalmente en una interrogativa. La cláusula principal es denominada *ancla, host o matriz* (Kimps, 2016, p. 51) luego de la cual se inserta el recurso interpersonal, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

Vas a venir	¿no?
<i>Host clause</i>	<i>Tag</i>

Según Halliday (1994), en una interacción existen diversas posibilidades de respuesta a proposiciones y propuestas. Ante estas opciones de respuesta, el hablante activa opciones de anticipación. Pueden aparecer las coletillas como estrategia que aseguren la negociación antes de que una respuesta aparezca. Como señalan Halliday y Matthiessen (2014) “this is the function of the tag at the end of the clause. It serves to signal explicitly that a response is required, and what kind of response it is expected to be” (p. 109)¹². Más específicamente, los hablantes utilizan las coletillas para inducir una confirmación de las proposiciones o un cumplimiento de las propuestas (Eggins y Slade, 1997; Lavid *et al.*, 2010; Quiroz, 2015). Por ejemplo:

- a) Lo has visto **¿no?**¹³
- b) Lo has visto **¿cierto?**

¹² Se podría traducir la cita como sigue: “Esta es la función de la etiqueta al final de la cláusula. Sirve para indicar explícitamente que se requiere una respuesta y qué tipo de respuesta se espera que sea.”

¹³ Ejemplo tomado de Lavid *et al.* (2010).

Los ejemplos a) y b) muestran la presencia de una coletilla acompañando a una proposición. La coletilla cuenta con una entonación distintiva y se pronuncia con un tono ascendente. En términos comparativos, las coletillas en español expresan polaridad de una forma distinta al inglés. En lengua inglesa la polaridad está expresada a través del auxiliar verbal con o sin la partícula negativa. No obstante, en la lengua española, la polaridad de la coletilla se expresa a partir de su relación de sentido con la cláusula principal. Entre a) y b) la polaridad de las expresiones apunta a una polaridad positiva, a pesar de que en a) exista un negador explícito.

Se refleja en los ejemplos anteriores que las coletillas son recursos que los hablantes seleccionan para la construcción de significados interpersonales motivados por opciones sistémicas en el marco de la negociación dentro del movimiento dialógico, es decir, en las opciones de aceptación o rechazo de la mercancía lingüística. Las coletillas permiten visualizar de manera evidente la participación de los interlocutores en la interacción.

Es preciso señalar que el presente estudio es pionero en abordar como objeto único y total estos recursos desde esta teoría. Si bien es cierto existen numerosas publicaciones sociolingüísticas y pragmáticas, no existe una descripción disponible que aborde las coletillas desde el sistema de NEGOCIACIÓN y MODO en el español de Chile, salvo la investigación de Quiroz (2013) que menciona algunos aspectos de las coletillas dentro de la caracterización de la gramática interpersonal del español y la investigación de Móccero (2010) que analiza los significados valorativos de algunas coletillas en el español argentino.

Como se ha mencionado en la Introducción, algunos autores sistémicos se han ocupado de la descripción interpersonal de las partículas en otras lenguas. Un ejemplo

destacado es el de Figueredo (2011), quien ha planteado la existencia de significados específicos en el portugués brasileño. En su clasificación propone que las partículas (entre ellas las que se ubican en posición final) forman parte del sistema de ASSESSMENT (EVALUACIÓN) y expresan distintos significados de acuerdo con el uso dentro del discurso conversacional. La Tabla 8 describe estos significados:

Significado	Especificación	Ejemplo
Anuencia	El hablante pide su consentimiento para que la proposición sea de conocimiento compartido.	Foi tudo de bom, né? <i>Todo estuvo bien ¿verdad?</i>
Acuerdo	El hablante pide al oyente señalar que está de acuerdo con la proposición.	Não vai ficar bonito igual o outro não, tá? <i>No se verá bonito como el otro ¿verdad?</i>
Entendimiento	El hablante requiere que el oyente entienda su proposición para que pueda ser negociada.	Que vergonha! Vocês nunca mais voltam pro lado de lá, viu? <i>¡Qué vergüenza! Nunca debes volver allí ¿ves?</i>
Confirmación	El hablante construye una proposición imaginando que el oyente entiende y negociará como se espera.	Quer dizer que existe uma possibilidade ¿hein? <i>Quieres decir que hay una oportunidad ¿cierto?</i>
Compadecimiento (simpatizar)	El hablante evalúa los asuntos emocionales en relación con la proposición.	Hmm, menino, mas aquilo me deixou enfezado um tanto, sô. <i>Hmm, muchacho, pero eso me molestó un poco ¿eh?</i>
Exhortación	El hablante necesita que el oyente realice una acción o responda.	Então o que é, tchê?. <i>Entonces qué es ¿ah?</i>
Atenuación	Mitiga órdenes aumentando la posibilidad de una respuesta esperada.	Me dá uma faca, aí. <i>Pásame un cuchillo ¿ya?</i>

Tabla 8: Significado coletillas en portugués brasileño (basada en Figueredo, 2011)

La clasificación de Figueredo es útil por varias razones. En primer lugar, se puede contar con una propuesta de significados interpersonales de las coletillas desde la perspectiva sistémico funcional. En segundo lugar, se constituye una referencia que nos aproxima a postular significados específicos en el español con los datos de la muestra de trabajo. En tercer lugar, la propuesta, desde un punto de vista tipológico, permite contrastar el funcionamiento de las coletillas en lenguas que las codifican como partículas interpersonales, como el caso del español.

1.5.1 Una mirada contrastiva sobre las coletillas

Tal como señalan Mwinlaaru y Xuan (2016), los estudios sistémico funcionales se han desarrollado bajo dos maneras de describir los fenómenos lingüísticos. Una de ellas propone una visión trinocular (que es la adoptada en la presente investigación). La otra está basada en la comparación entre lenguas. Ambas formas pretenden acceder comprensivamente al hecho lingüístico. A continuación, se presenta un breve contraste entre las coletillas del inglés, portugués de Brasil, francés, alemán, y español.

En el caso del inglés, existen registros del primer uso del término *tag questions* en Jespersen (1924), quien señala que “muy a menudo se elige la forma interrogativa particular para sugerir una respuesta en particular, especialmente a través de las *tag-questions*” (p. 323). Esta mención rescata el alcance interpersonal de la coletilla dentro de la gama de preguntas. Según Gómez y Dehé (2020) estas construcciones consisten en la articulación de dos movimientos consecutivos y simultáneos producidos por el mismo hablante. Por una parte,

un movimiento ancla que inicia el enunciado realizado a través de una cláusula y por otra la coletilla que está representada por un marcador con valor interpersonal (p. 33).

Matthiessen y Halliday (2009) señalan que la condición de entrada privilegiada para el recurso *mood tag* es una cláusula declarativa y secundariamente una imperativa (p. 6). Por su parte, Martin y Rose (2003) especifican que la coletilla no funciona como un movimiento separado, sino como una invitación explícita al destinatario a hacerse parte del contenido de la cláusula inserta en el diálogo (p. 226). El ejemplo (a) muestra este funcionamiento:

(a)	Henry James wrote “The Bostonians”,		didn’t	he? ¹⁴
	Cláusula declarativa		Coletilla modal	
	Sujeto	Pred.	Resto	Finito Sujeto
	<i>Henry James escribió “Los Bostonianos” ¿cierto?</i>			

Eggins (2002) coincide con este planteamiento y sostiene que la coletilla constituye una realización excepcional de las cláusulas declarativas. El carácter atípico se desprende del reforzamiento del componente negociador de la cláusula, como propone la Figura 28:

Funciones del habla	Modo habitual de la cláusula	Modo excepcional de la cláusula
petición	imperativa	declarativa modulada
ofrecimiento	interrogativa modulada	declarativa en imperativo
manifestación	declarativa	declarativa con apéndice
pregunta	interrogativa	declarativa modulada

Figura 28: Funciones de habla y modos de cláusula (Eggins, 2002, p. 148)

¹⁴ Ejemplo de Eggins (2002, p. 151)

La denominación de *mood tag* se debe a que la coletilla de la lengua inglesa permite reconocer las marcas interpersonales explícitas (Sujeto y Finito). Como se puede apreciar en (a), la coletilla invierte la polaridad de la cláusula a través de la negación del Finito (*didn't he*). En este ejemplo, la cláusula presenta polaridad positiva, que es el modo no marcado del sistema de polaridad en inglés, mientras que la coletilla está realizada con polaridad negativa. Asimismo, la coletilla se emplea como prueba de reconocimiento del elemento modal de una cláusula y, consecuentemente, de su Resto (Halliday y Matthiessen, 2014; Eggins, 2002).

De esta forma, el recurso interpersonal permite visualizar los constituyentes centrales de la negociación y contribuye de una manera especial a reconocer el Sujeto y Finito en cláusulas difusas en las que no es simple identificar el elemento negociador (Martin y Rose 2003; Eggins, 2002; Halliday y Matthiessen, 2014), tal como sucede en el caso de las cláusulas imperativas que no contienen el pronombre de Sujeto ni marcas de Finito, como se aprecia en el caso (b).

(b) Saddle the horses,		will you? ¹⁵
Cláusula Imperativa		Coletilla modal
Pred.	Resto	Finito Sujeto
<i>Ensilla los caballos</i>		<i>¿ya?</i>

Aunque forma parte mayoritaria de las cláusulas declarativas, la integración de la coletilla no está restringida solamente a este modo clausal, sino que también está abierta a la variedad imperativa, tal como se aprecia en el ejemplo (b). Para las cláusulas imperativas, la

¹⁵ Ejemplo de Matthiessen y Halliday (2009, p. 6)

coletilla es un medio de verificación del elemento modal, puesto que las imperaciones no van acompañadas por el pronombre de Sujeto respectivo. De esa forma, en la léxico-gramática de las cláusulas imperativas, la coletilla permite explicitar el elemento negociador. En el ejemplo (b), la coletilla *will you?*, compuesta por Finito y Sujeto, muestra la entidad con la que se negocia la orden.

En inglés es posible diferenciar entre *tag questions* canónicas e invariables. Las primeras se denominan *mood tags* porque exhiben el elemento modal a través de la forma Finito (verbo) + Sujeto (pronombre), por ejemplo: *isn't it?*, *do they?*, *doesn't he?* que reproducen la misma flexión verbal de la cláusula ancla (Por ejemplo: *He hates math, doesn't he?*¹⁶). La forma del Finito corresponde a los auxiliares *is*, *shall*, *did*, *must*, etc. Este rasgo permite destacar el carácter flexivo de la coletilla.

Las coletillas invariables, en tanto, se distinguen por ser fórmulas fijas a modo de partículas discursivas y no reproducen el elemento modal de la cláusula anfitriona. Ejemplo de ellas son: *huh?*, *eh?*, *yeah?*, *hey?*, *okey?*, *right?* (Columbus, 2010; Cheng y Warren, 2001). Esta variedad de coletilla se asemeja al recurso en la lengua española, puesto que es precisamente invariable en su morfología. El ejemplo (c) de Columbus (2010:91) ilustra el uso de la coletilla invariable en inglés:

(c) He's	pretty intelligent,	eh?
	Cláusula declarativa	Coletilla
	Sujeto + Finito	invariable
Es	muy inteligente	¿eh?

¹⁶ Ejemplo de Columbus (2010, p. 86)

En suma, las coletillas canónicas e invariables en inglés constituyen opciones dentro de la red sistémica de MODO en el estrato léxico-gramatical, cuya condición de entrada son los modos de cláusula declarativa e imperativa, como se grafica en la Figura 29:

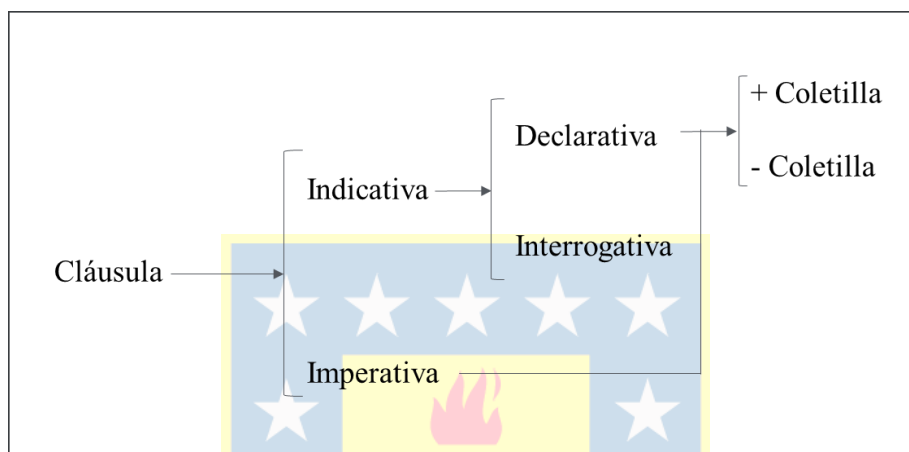


Figura 29: Coletillas para el inglés (basada en Matthiessen y Halliday, 2009)

En el caso del portugués de Brasil, Figueredo (2015) considera a las coletillas un tipo de partícula interpersonal que “are associated with MOOD and MODALITY, being part of the function negotiatory element”¹⁷ (p. 286). Estas fórmulas prosódicamente se emplazan al final de un grupo tonal, aunque también pueden ir al interior de la cláusula. Según Figueredo (2011), cuando el hablante negocia la información sin terminar su turno, puede dividir entonativamente el enunciado a través de la inserción de la coletilla. Ejemplos de estos

¹⁷ El fragmento se puede traducir así: “están relacionadas con el sistema de modo y modalidad, cumpliendo la función negociadora”

recursos en portugués de Brasil son: *¿né?*, *¿não tem?*, *¿ta?*, entre otros (Figueredo, 2015, p. 289). El ejemplo d) ilustra un caso de uso.

(d) Mas é bem diferente,	<i>¿né?</i> ¹⁸
Cláusula declarativa	Coletilla
<i>Pero es bastante diferente</i>	<i>¿verdad?</i>

En el ejemplo (d), la cláusula muestra que la coletilla *¿ne?* está inscribiendo un recurso interpersonal dirigido hacia el interlocutor, por lo que el contenido de la cláusula se negocia por la inclusión del recurso. Prosódicamente, las partículas se emplazan al final de un grupo tonal, aunque también pueden ir al interior de la cláusula. Según Figueredo (2011), cuando el hablante negocia la mercancía semiótica sin terminar su turno, puede dividir entonativamente el enunciado por medio de la inserción de la coletilla.

El portugués brasileño también admite un tipo de coletilla similar a la *mood tag* del inglés. Para Figueredo (2011), la presencia del Finito determina la negociación porque replica el de la estructura modal de la cláusula. El ejemplo siguiente permite visualizar esta propiedad:

(e) Você	tem	confiança em mim,	não tem? ¹⁹
Cláusula interrogativa			Coletilla modal
Sujeto	Finito/Predicador		Finito
<i>¿Tú</i>	tienes	confianza en mí,	verdad?

¹⁸ Ejemplo de Freitag (2009, p. 9)

¹⁹ Ejemplo de Figueredo (2011, p. 205)

El ejemplo (e) demuestra que la coletilla interrogativa reproduce explícitamente el Finito de la cláusula ancla con polaridad invertida. No obstante, en las cláusulas declarativas el Sujeto no es reproducido por la coletilla, sino solo el Finito, el cual coincide con el elemento predicador de la cláusula. Figueredo (2011) denomina este fenómeno ecopredicación.

En el portugués brasileño, las cláusulas imperativas con polaridad positiva y negativa no presentan parte del elemento negociador, pues no incluyen marcas gramaticales de Finito sino únicamente la desinencia verbal relativa a la persona gramatical (Sujeto) y el Predicador (verbo) (Figueredo, 2011). Sin embargo, el elemento interaccional aparece cuando se agrega una partícula interpersonal, tal como se ilustra en el ejemplo (f).

(f) Respira fundo,	¿tchê? ²⁰
Cláusula imperativa	Coletilla
<i>Respira hondo</i>	¿eh?

En suma, las coletillas en portugués brasileño (variables e invariables) pueden integrarse en cláusulas declarativas e imperativas de forma similar al inglés. Figueredo (2011) pone especial interés en las coletillas invariables y sitúa el funcionamiento específico de estas partículas dentro del sistema de ASSESSMENT²¹, el cual representa el uso de los usuarios cuando necesitan que sus interlocutores apoyen su papel como hablante y asuman su opinión dentro del conocimiento compartido y con ello asegurar el éxito en la negociación

²⁰ Ejemplo de Figueredo (2011, p. 228)

²¹ El sistema MODAL ASSESSMENT describe los recursos interpersonales de la cláusula que incluyen subjetividad y por lo tanto, evaluación. (Halliday y Matthiessen, 2014)

de la mercancía semiótica. Según Figueredo (2015), las coletillas pueden asumir variados usos intersubjetivos, entre ellos, asentimiento, acuerdo, insistencia, conclusión, entendimiento, confirmación, exhortación y atenuación, tal como se revisó en la sección 1.5.

La Figura 30 presenta el modelamiento desarrollado por Figueredo, en donde se observa que las coletillas pueden integrarse en los modos de cláusula declarativo e imperativo.

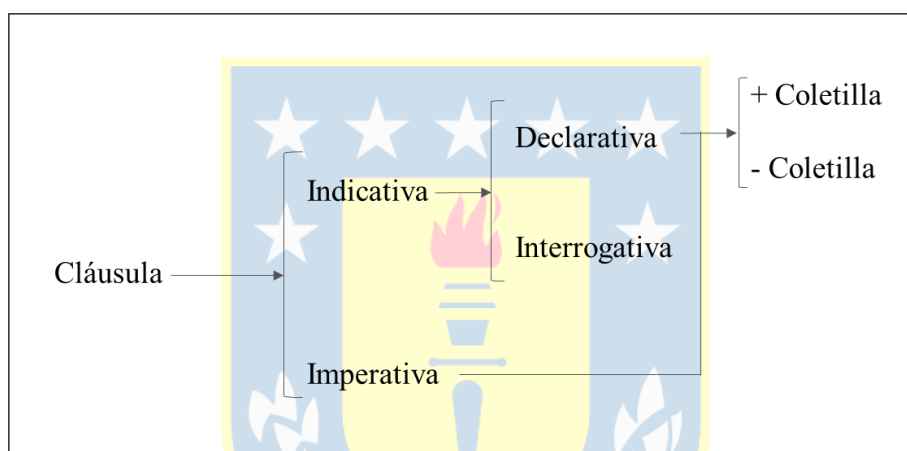


Figura 30: Coletillas en portugués brasileño (basada en Figueredo, 2011)

En otro plano, importantes estudios sistémico-funcionales en lengua francesa han sido llevados a cabo por Caffarel (2004), quien ha desarrollado una detallada caracterización de la gramática del MODO. En opinión de esta autora, las coletillas francesas son elementos invariables, por lo que son consideradas partículas con valor modal que van integradas en cláusulas interrogativas polares, que presentan entonación ascendente. También se ubican en posición final de cláusula, rasgo compartido por todas las lenguas examinadas anteriormente. Algunos ejemplos son: *non?*, *hein?*, *sí?*, *oui?* (Morin, 1973, p. 98)

Nos encontramos con una diferencia fundamental respecto del inglés, el español y el portugués respecto de la condición de entrada. Las coletillas francesas solo se realizan en cláusulas interrogativas. Caffarel (2006) distingue dos tipos de interrogaciones: las preguntas de información (no polares) y las preguntas de confirmación (polares). Diversos estudios han planteado que las preguntas de confirmación son el único modo de cláusula que puede incorporar una coletilla como recurso de negociación. El ejemplo (g) ha sido extraído de un estudio realizado en la década del 70 por Morin (1973, p. 97):

(g) Il est nerveux ce matin,	non?
Cláusula interrogativa	Coletilla
<i>¿Él está nervioso esta mañana,</i>	<i>no?</i>

Como se ha expuesto anteriormente, las coletillas en inglés y algunas del portugués brasileño son un medio confiable de reconocimiento de Sujeto y Finito. Por contrapartida, las coletillas en francés no contemplan este rasgo dado que pertenecen a la categoría de partículas invariables. Vale la pena destacar que todas las lenguas exploradas evidencian la existencia de coletillas invariables.

Por otra parte, Caffarel (2004) advierte sobre una distinción entre coletilla y pregunta de confirmación y señala que solo a través de esta última se puede comprobar el elemento modal de una cláusula declarativa (p. 82), como se aprecia en (h):

(h) Elle est malade,	l'est-elle? ²²
Cláusula declarativa	Pregunta de confirmación
Complejo clausal	
<i>Ella está enferma</i>	<i>¿es ella?</i>

En el ejemplo (h), la pregunta de confirmación en francés reproduce la información de Finito y Sujeto, sin embargo, no equivale a una coletilla pues no copia el núcleo interpersonal de la cláusula o Predicador (*est*). Además, Caffarel clasifica el segmento *l'est-elle?* como una cláusula interrogativa independiente que sigue a una cláusula declarativa. Se puede establecer que se trata de un complejo clausal en relación paratáctica. Además, Caffarel (2004) insiste que las coletillas están reservadas para el modo interrogativo (p. 82).

En el ejemplo (i) se puede apreciar que la forma *hein* (análoga a *verdad* en español) como parte de una pregunta polar cumple una función negociadora puesto que la cláusula anfitriona es retomada en su totalidad para ser incorporada en el conocimiento compartido:

(i) Tu aimes les gâteaux,	hein? ²³
Cláusula interrogativa	Coletilla
<i>¿Tú amas los pasteles,</i>	<i>verdad?</i>

Se puede concluir que las coletillas francesas son elementos nominales sin información de Sujeto y Finito, por lo que son consideradas partículas con valor modal. Además, como su condición de entrada es una cláusula interrogativa polar, presenta

²² Ejemplo de Caffarel (2004, p. 82)

²³ Ejemplo de Caffarel (2004, p. 90)

entonación ascendente (Di Cristo, 1998). Por último, se realizan en posición final de cláusula, rasgo compartido por todas las lenguas examinadas en este trabajo. A continuación, se ofrece el diseño de la red sistémica propuesta por Caffarel (2004):

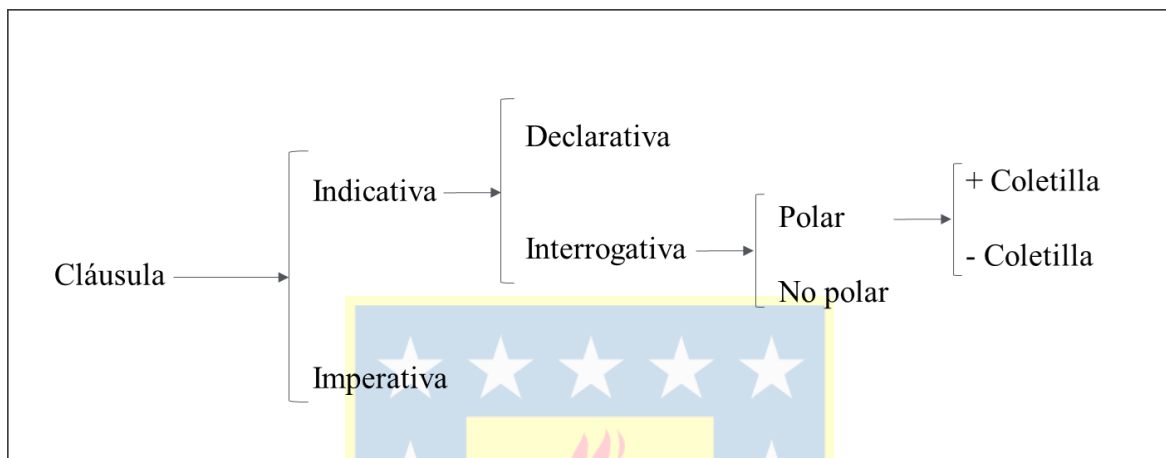


Figura 31: Coletillas en francés (basada en Caffarel, 2004)

Por otro lado, las coletillas en alemán son denominadas *vergewissungsfragen* (preguntas de confirmación) y se les caracteriza como partículas periféricas realizadas en posición final de cláusula con entonación ascendente (Ferrer 1999). Como ocurre con las lenguas descritas anteriormente, las opciones básicas del sistema de MODO alemán son las cláusulas declarativa, interrogativa e imperativa:

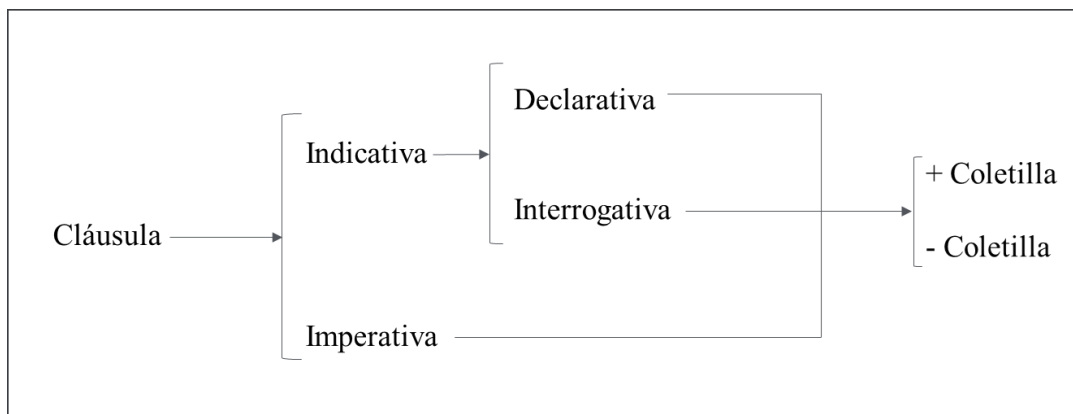


Figura 32: Coletillas en alemán (basada en Steiner y Teich, 2004)

La opción de agregar el recurso a los tres modos de cláusula se demuestra en los siguientes casos:

(j) Alles hat eben Konsequenzen, ne? ²⁴ <i>Todo tiene consecuencias ¿verdad?</i>	Declarativa con coletilla
(k) Mach doch das Radio leiser, ja? ²⁵ <i>Baja el volumen de la radio ¿sí?</i>	Imperativa con coletilla
(l) Du kommst ja morgen, oder? ²⁶ <i>¿Vienes mañana, verdad?</i>	Interrogativa con coletilla

Según Ferrer (1999), en las cláusulas declarativas el hablante señala a través de la coletilla una clara preferencia por la respuesta esperada del destinatario, por lo que la polaridad del recurso está enfocada en obtener una respuesta afirmativa a la proposición de la cláusula, como se puede apreciar en (j). En el caso de la cláusula imperativa, las coletillas

²⁴ Ejemplo de Steiner y Teich (2004, p. 146)

²⁵ Ejemplo de Steiner y Teich (2004, p. 146)

²⁶ Ejemplo de Ferrer (1999, p. 63)

subrayan o refuerzan la importancia de la orden expresada en el enunciado, según demuestra el caso (k). En (l) la coletilla refuerza la petición de información de la cláusula interrogativa.

En la descripción del español de Chile, Quiroz (2015) asocia las coletillas a las propuestas y proposiciones, como recursos de carácter dialógico, tal como lo hacen Matthiessen y Halliday (2009).

<i>No cambia los canales el control remoto, ¿cierto? / ¿verdad? / ¿no?, etc</i>	proposición: aserción
<i>Prende el decodificador, ¿ya?</i>	propuesta: orden
<i>¿Prendo el decodificador, o no?</i>	propuesta: ofrecimiento

Figura 33: Ejemplos de cláusulas con coletillas (Quiroz, 2015, p. 290)

Como se aprecia en la Figura 33, Quiroz (2015) plantea que la coletilla puede ser parte de ‘aserciones’, ‘órdenes’ y ‘ofrecimientos’, realizadas congruentemente dentro de cláusulas declarativas e imperativas, semejante al funcionamiento que ha señalado Figueredo (2011) para el portugués brasileño. La Figura 34 muestra, a continuación, la representación de las opciones de coletillas en el sistema de MODO del español de Chile. Este planteamiento será materia de análisis en la presente investigación por existir evidencias de coletillas en cláusulas interrogativas.

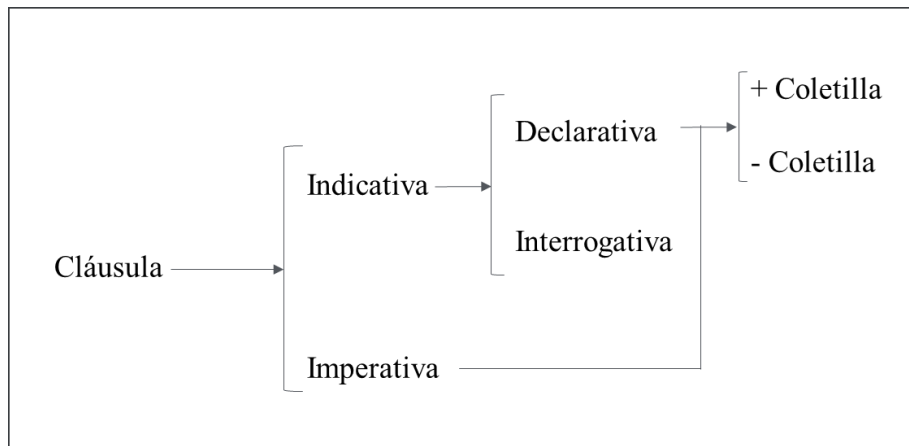


Figura 34: Coletillas en español (basada en Quiroz, 2015)

Según Lavid *et al.* (2010), el recurso coletilla se expresa en español mediante una amplia variedad de partículas y su elección varía según el uso regional y las preferencias personales de los hablantes. Por ejemplo, las coletillas *¿no?*, *¿verdad?*, *¿eh?*, *¿okey?* están extendidas en la mayor parte de los países hispanohablantes, mientras que otras como *¿ya?*, *¿vale?*, *¿no cierto?* están sujetas a mayor delimitación geográfica (RAE y ASALE, 2009). Los ejemplos (m) y (n), representan usos del español peninsular y chileno respectivamente.

(m) Seguramente saldréis esta noche ¿no? ²⁷	Cláusula declarativa con coletilla
(n) Prende el decodificador ¿ya? ²⁸	Cláusula imperativa con coletilla

Como se aprecia en (m) y (n), la coletilla no presenta marcas gramaticales asociadas a Sujeto y Finito, lo que constituye una característica del recurso en español, así como en

²⁷ Ejemplo de Lavid *et al.* (2010, p. 261)

²⁸ Ejemplo de Quiroz (2015, p. 290)

francés, alemán y parte de las coletillas del inglés y portugués de Brasil. Ello se contrapone con la variedad canónica de coletilla en inglés, conformada por un verbo auxiliar seguido de un pronombre que contiene el Finito y el Sujeto de la cláusula.

Esta diferencia es clave para determinar que las coletillas canónicas en inglés presentan comportamiento flexivo en contraste con la realidad de la coletilla en español, que se caracteriza por su invariabilidad. En español y otras lenguas, las partículas poseen diferente comportamiento gramatical con tendencia a una mayor predominancia léxica, lo que supone opciones más delicadas dentro del sistema.

Por otra parte, en inglés, un requisito esencial es la inversión de la polaridad, unido a la presencia de Sujeto y Finito. Ello otorga estabilidad al recurso y predictibilidad en su uso. En español, en cambio, son posibles ambas opciones (mantención e inversión de la polaridad). La organización de la lengua no restringe la opción de que las coletillas mantengan o inviertan la polaridad del Predicador. Los siguientes ejemplos permiten observar este fenómeno:

(ñ) El abuelito es santo ¿verdad? ²⁹	Coletilla con polaridad conservada
(o) Lo venden caro ¿no? ³⁰	Coletilla con polaridad invertida

Como se aprecia en (ñ), la coletilla acompaña a una cláusula declarativa y mantiene su polaridad. En (o), la coletilla no reproduce la polaridad negativa de la cláusula, por el contrario, la invierte. Este juego de polaridades entre cláusula y coletilla posee importantes

²⁹ Ejemplo de RAE y ASALE (2009, p. 3179)

³⁰ Ejemplo de Lavid *et al.* (2010, p. 179)

efectos en la influencia de la asignación del rol que el hablante espera del oyente, puesto que su uso comprobatorio manifiesta una disposición hacia la aceptación dentro del movimiento dialógico. La coletilla intentará, entonces, asegurar una anuencia que sería la forma satisfactoria de finalizar un intercambio comunicativo.

Como se ha mencionado, el español admite predominantemente coletillas invariables, tales como *¿okey?*, *¿ah?*, *¿no?*, *¿cierto?*, *¿verdad?*, entre otras. Este hecho supone una distinción clave para el estudio de las particularidades que presentan estos recursos en el discurso conversacional. Sin embargo, pueden encontrarse casos de variación morfológica, como en *¿viste?/¿vieron?*, *¿entiendes/entienden?*, *¿te fijas?/¿se fijan?* cuando el interlocutor es colectivo. Este comportamiento flexivo será abordado en tanto existan casos en el corpus de trabajo.

En términos generales se puede apreciar que existen importantes similitudes y algunas diferencias entre las lenguas en cuanto a los rasgos que manifiesta este recurso dialógico. La siguiente tabla resume las propiedades más resaltadas en las descripciones sistémico funcionales:

Rasgo	Inglés	Portugués Brasil	Francés	Alemán	Español chileno
Entonación ascendente	+	+	+	+	+
Posición al final del enunciado	+	+	+	+	+
Aparición en preguntas polares	-	-	+	+	-

Reproducción explícita del elemento modal (Sujeto + Finito)	+/-	+/-	-	-	-
Inversión de polaridad	+	+/-	+/-	+/-	+/-
Categoría de partículas	+	+	+	+	+
Uso en cláusulas declarativas	+	+	+	-	+
Uso en cláusulas imperativas	+	+	-	+	+
Uso en cláusulas interrogativas	-	-	-	+	-

Tabla 9: Propiedades de las coletillas en distintas lenguas³¹

Entre los rasgos compartidos de las coletillas, sintetizados en la Tabla 9, destacan la entonación ascendente, la posición final de cláusula y la existencia de partículas en todas las lenguas. Por contrapartida, hay propiedades específicas que muestran diferencias como la reproducción de Sujeto y Finito, marcas que permiten aislar el elemento negociador de la cláusula. Este aspecto revela el núcleo interpersonal explícito en algunas coletillas de la lengua inglesa y portuguesa. Este mismo rasgo posibilita inversión de la polaridad en inglés, como fórmula fija de funcionamiento del recurso.

Dentro del modo de cláusula, el sistema de coletilla registra variaciones originadas por la organización particular de las gramáticas de las lenguas exploradas. Estas diferencias podrían estar condicionadas por la inserción de la coletilla en diferentes modos de cláusula.

³¹ En esta tabla el símbolo + significa obligatorio; - no, obligatorio; +/- indica que ambas opciones son admisibles.

Según la revisión bibliográfica, el inglés, portugués y español admiten coletillas en cláusulas declarativas e imperativas, mientras que el francés solo las admite en preguntas polares. El uso más amplio lo presenta el alemán, en donde la coletilla puede integrarse en todos los modos de cláusula.



CAPÍTULO 2: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se ha trazado como meta explorar y examinar el funcionamiento de las coletillas en los estratos léxico-gramatical y semántico-discursivo. La herramienta analítica denominada análisis trinocular de la cláusula (detallada en el apartado referido a la metodología) examina el recurso coletillas, tanto en el plano de los significados como en el ámbito de la codificación. La perspectiva trinocular permite interpretar la instanciación de los significados de las coletillas en los discursos de la muestra que conforma el corpus. Este capítulo presentará el proceso de investigación desde el origen de la idea de investigación hasta la construcción de una estrategia metodológica.

2.1 Preguntas de investigación

En el contexto del estudio de la gramática interpersonal del español y, en específico, del componente dialógico de la cláusula a partir del sistema de MODO, surgieron interrogantes relativas al potencial interactivo de las coletillas. Posterior a estas observaciones, se procedió a revisar la bibliografía especializada en busca de estudios que hubieran abordado la descripción léxico-gramatical de las coletillas en distintas lenguas. En concreto, se analizaron estudios en alemán (Steiner y Tech, 2004), francés (Caffarel, 2004), portugués brasileño (Figueredo, 2011; 2015), inglés (Halliday y Matthiessen, 2014) y español (Quiroz, 2013 y 2015).

Luego de una exploración ampliada, se observó que existían en español numerosas descripciones gramaticales, pragmáticas y sociolingüísticas, sin embargo, no se había realizado un tratamiento profundo desde la perspectiva sistémico funcional, por lo que se configuró un área de investigación dentro de la caracterización de la gramática interpersonal del español. Posteriormente, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué significados interpersonales se despliegan a partir del uso de coletillas en la interacción?

Esta pregunta se refiere a la manera en que las coletillas constituyen un potencial de negociación de significados interpersonales entre hablante y oyente. A partir de esta interrogante se ha buscado acceder, desde un ángulo de visión ‘por arriba’, al despliegue de sistema de NEGOCIACIÓN cuando se hace uso de las coletillas en las funciones de habla.

2. ¿Cuáles son los recursos de los estratos léxico-gramatical y fonológico del español interpretables como coletillas?

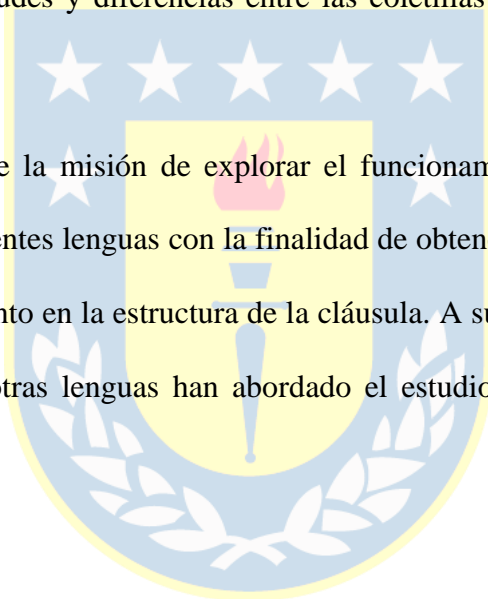
Esta pregunta tiene que ver con la disponibilidad de los recursos léxico-gramaticales del español de Chile desde un ángulo de visión ‘por abajo’ y ‘por alrededor’ del sistema. Se ha intentado con ello describir aspectos paradigmáticos y sintagmáticos del funcionamiento de las coletillas en el nivel de la cláusula, además de analizar la categoría de los elementos que ofician como coletillas.

3. ¿Qué aspectos de los estratos del contexto motivan la aparición de coletillas en el diálogo?

Esta pregunta está dirigida a entender las implicancias que tiene para el discurso, en su nivel interaccional, el uso de las coletillas, en términos de analizar el contexto situacional en cuanto al registro (campo, tenor y modo) y el contexto de cultura (género), en donde las coletillas despliegan sus valores.

4. ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre las coletillas del español y las de otras lenguas?

Esta pregunta tiene la misión de explorar el funcionamiento de la coletilla en el sistema de MODO de diferentes lenguas con la finalidad de obtener un panorama general del recurso y su comportamiento en la estructura de la cláusula. A su vez, se intenta determinar cómo investigadores en otras lenguas han abordado el estudio de estos elementos en el diálogo.



2.2 Objetivos

Para dar respuesta a las preguntas que originaron esta investigación, nos propusimos cumplir con los siguientes objetivos:

Objetivo general	Objetivos específicos
Sistematizar el potencial de significación interpersonal de	Caracterizar los significados interpersonales de coletillas en el género panel de conversación política desde el estrato del contexto.

negociación del recurso coletilla en un corpus oral de español de Chile.	Describir el funcionamiento de los significados interpersonales de las coletillas en el registro (CAMPO, TENOR y MODO).
	Interpretar los significados interpersonales de las coletillas y sus implicancias en el estrato semántico-discursivo.
Caracterizar los recursos léxico-gramaticales utilizados como coletillas en el corpus oral de español de Chile.	Describir los patrones de realización de las coletillas en la cláusula en el estrato léxico-gramatical y fonológico.
	Determinar la posible existencia de formas típicas y no típicas en la codificación de coletillas dentro del sistema de MODO.
	Describir cómo operan estos recursos en la cláusula anfitriona tanto en español como en diferentes lenguas.
Construir una red sistémica de significados interpersonales dentro del estrato semántico- discursivo a partir del funcionamiento de las coletillas.	Modelar el sistema de opciones y condiciones de entrada de los significados según el uso de las coletillas.
	Clasificar los significados interpersonales a partir de las realizaciones de las coletillas extraídas de un corpus oral del español de Chile.
	Determinar ensambles o acoplamientos de subsistemas en los estratos semántico-discursivo y léxico-gramatical cuando se hace uso de coletillas.

Tabla 10: Objetivos de la investigación

2.3 Metodología

2.3.1 El corpus

Se determinó desarrollar el estudio desde el análisis de un corpus oral con el fin de interpretar significados discursivos cuya fuente sean interacciones realizadas por hablantes chilenos. Para tal efecto, se recopilaron muestras de habla del español de Chile, obtenidas de

conversaciones efectuadas en programas televisivos de debate político en canales de cobertura nacional. El detalle de los programas considerados se muestra en la Tabla 11:

Programa etiquetado	Canal	Fecha	Duración	Palabras
Estado Nacional 1	TVN ³²	01/07/2017	1:56:36	16.545
Estado Nacional 2	TVN	16/07/2017	1:51:18	16.014
Estado Nacional 3	TVN	10/12/2017	1:08:11	9.963
Estado Nacional 4	TVN	06/08/2017	1:50:38	16.672
Estado Nacional 5	TVN	18/06/2017	2:01:40	15.800
En Buen Chileno 1	Canal13 ³³	08/10/2017	0:50:48	6.805
En Buen Chileno 2	Canal13	07/11/2017	1:03:34	9.009
En Buen Chileno 3	Canal13	19/11/2017	2:03:24	15.521
En Buen Chileno 4	Canal13	19/11/2017	1:55:30	14.541
Tolerancia cero 1	CHV ³⁴	12/11/2017	2:02:21	15.870
Tolerancia cero 2	CHV	29/10/2017	1:48:55	13.470
Totales			18:32:55	150.210

Tabla 11: Detalle del corpus de trabajo

Para construir un corpus de trabajo representativo de la situación de interacción, se recopilaron dieciocho horas, treinta y dos minutos de diálogo, correspondientes a 150.210 palabras ortográficas. En cuanto al estándar de representatividad del corpus, este trabajo

³² TVN (Televisión Nacional de Chile) es un canal de televisión público y abierto de cobertura nacional.

³³ Canal 13 es un canal de televisión abierta propiedad del holding TV Medios del Grupo Luksic, y es operado por Secuoya Chile.

³⁴ Chilevisión (cuya sigla es CHV) es un canal de televisión abierta, de propiedad privada.

sigue la posición de Biber (1993), quien afirma que es posible representar la totalidad de los elementos de un registro particular con relativamente pocos ejemplos, alrededor de mil palabras, y un número reducido de textos pertenecientes a este registro, concretamente diez. En este caso, el corpus es mucho mayor al número de palabras y textos propuesto por Biber, por lo que se ha resguardado su representatividad.

Por otra parte, se consideró necesario construir el corpus sobre zonas homogéneas de significación social. Concretamente, el acontecimiento histórico que otorgó el contexto al corpus fue la elección presidencial en Chile en el año 2017, año en que culmina su segundo mandato la presidenta Michelle Bachelet Jeria. Los candidatos a ocupar el máximo cargo del país fueron Sebastián Piñera Echeñique, por el conglomerado de centro derecha denominado “Chile Vamos” y quien se postula a un segundo mandato; Alejandro Guillier Álvarez, quien representa a los partidos de centro izquierda; Beatriz Sánchez Muñoz, representante de un nuevo conglomerado de partidos de izquierda, llamado Frente Amplio. Las elecciones presidenciales son, en cuanto proceso político y social, un marco homogéneo de construcciones discursivas.

Además de la determinación del evento histórico, se asumieron diversos criterios de selección de las muestras de lengua oral. El primero se basa en el género: se incorporaron muestras orales del género panel de conversación. Entre los rasgos específicos del registro, se consideraron las siguientes características:

- CAMPO: las interacciones se refieren a temáticas relativas a la política contingente, problemáticas de la ciudadanía y materias propias de una elección presidencial.

- TENOR: se recopilaron muestras de habla inscritas en interacciones simétricas formales entre hablantes calificados en temas políticos.
- MODO: la muestra incorpora interacciones orales espontáneas, sin una pauta o libreto predefinido por los interlocutores.

Sumado a lo anterior, se consideró el criterio de unidad temporal (programas televisivos del 2017), con el objetivo de otorgar homogeneidad al corpus respecto del evento histórico. Un último criterio de delimitación fue el perfil profesional y político de los panelistas, quienes se dedican a labores en el ámbito de la política: periodistas, cientistas políticos, abogados, analistas políticos, entre otros y personeros gubernamentales como alcaldes, diputados, directivos de partidos políticos, entre otros.

2.3.2 La muestra

Para que una coletilla fuera considerada como tal debía corresponder, en general, a una expresión en posición final de movimiento o enunciado (Ortega, 1985; Cuenca 1997; Martín Zorraquino y Portolés, 1999). Además, se aplicaron criterios específicos de identificación desarrollados por diversos autores que abordaron aspectos fónicos, morfológicos, sintácticos y semánticos de la coletilla, identificados en la Tabla 1 (Sección 1.1).

Considerando estos requisitos, se obtuvo una muestra total de 192 realizaciones de coletillas, distribuida de la siguiente forma:

Programa	Casos	%
Estado Nacional 1	11	5,4
Estado Nacional 2	49	24,3
Estado Nacional 3	17	8,4
Estado Nacional 4	25	12,4
Estado Nacional 5	26	12,9
En Buen Chileno 1	9	4,5
En Buen Chileno 2	15	7,4
En Buen Chileno 3	21	10,4
En Buen Chileno 4	22	10,9
Tolerancia cero 1	5	2,5
Tolerancia cero 2	2	1,0
Totales	192	100

Tabla 12: Distribución de coletillas por programa televisivo

La Tabla 12 muestra que se obtuvieron coletillas de todos los programas seleccionados en diversa proporción. Como puede apreciarse, el número de coletillas no es alto en relación con el total de palabras del corpus. Un ejemplo de un enunciado constituido por una coletilla es:

Enunciado	Coletilla
En el sistema residencial los niños tienen que estar el menor tiempo posible	¿sí? (ID97)

Como se desprende del ejemplo anterior, los enunciados extraídos del corpus para construir la muestra se conforman por una cláusula seguida de una coletilla. Fue necesario considerar todo el enunciado puesto que la coletilla depende de la predicación de la cláusula para establecer su significación interpersonal.

2.3.2.1 Muestra de cotejo

Con la intención de comprobar el alcance de los resultados según el género panel de conversación, se recurrió a la elaboración de una muestra de cotejo compuesta por enunciados con coletillas obtenidos de programas matinales de televisión chilena. La finalidad de esta muestra es contar con un parámetro de comparación con el corpus del presente estudio en sus variables discursivas. Además, se busca establecer si los resultados concuerdan con otra muestra del mismo género.

La muestra de cotejo, detallada en la Tabla 13, considera fragmentos de los matinales “Mucho Gusto” del canal Mega y “Bienvenidos”, de Canal 13. Estos programas de entretenimiento, que generalmente presentan una duración de 4 horas, asumen el mismo formato conversacional (panel) que los programas de debate político que se estudian en este trabajo y cuentan con participantes estables y también con invitados. Los conductores actúan como moderadores y asumen el control de los turnos e intervenciones.

Programa	Canal	Fecha	Duración	Palabras	Coletillas
Mucho gusto	Mega	10/10/2018	36:56	3865	11
Bienvenidos	Canal 13	06/10/2019	33:57	3155	14
Totales			70:53	7020	25

Tabla 13: Detalle la muestra de contraste

La recolección de coletillas en esta muestra se ha considerado como una estrategia de contraste que permite la comparación de las situaciones de comunicación y su incidencia en la producción de coletillas. Además, ha permitido comprobar que los rasgos del género conversacional, junto con los patrones interaccionales, se materializan bajo este formato televisivo. Efectivamente, las coletillas muestran alta ocurrencia en los paneles de conversación, aunque se presentan diferencias respecto del TENOR, a saber, las coletillas de utilizadas en los matinales son informales, al contrario que las del panel político.

2.3.3 Procesamiento de los datos

El corpus de trabajo fue construido a partir del análisis y transliteración de videos tomados desde la plataforma YouTube, que utiliza la tecnología de reconocimiento de voz para su posterior traspaso a texto de forma automática. Para generar el texto, el sistema de YouTube emplea algoritmos de aprendizaje automático que genera patrones acústicos y cotextuales que permiten una decodificación eficiente, como muestra la Figura 35.

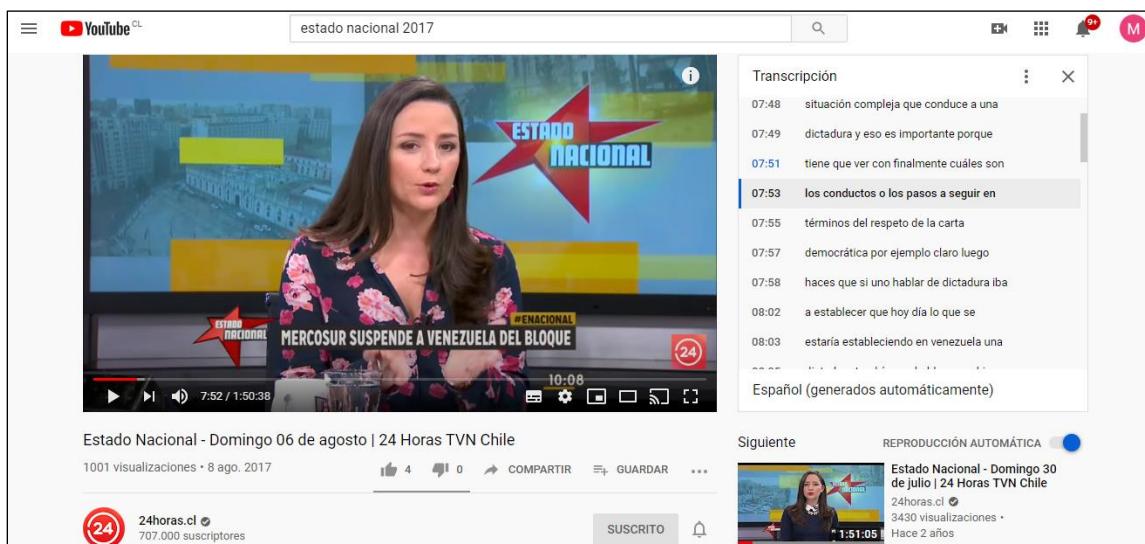


Figura 35: Visualización de la pantalla de transcripción automática de YouTube

El texto transliterado por el software fue almacenado en archivos de bloc de notas como texto puro. Los enunciados fueron trasladados a una planilla de cálculo Excel (Figura 36) en la que se analizó la cláusula anfitriona y la coletilla respectiva de acuerdo con las categorías consideradas en la matriz trinocular. Para verificar la versión escrita fidedigna de la transliteración automática del software, se cotejó manualmente el video y el respectivo texto. Además, se otorgó una identificación (ID) para representar el correlativo de casos en la hoja de datos creada para organizar los enunciados. Cuando fue necesario el cotexto para verificar el análisis, se recurrió a los videos y transliteraciones.

ID	Autor	Programa	Fecha	Recurso	Tipo	Polaridad	Posición	Rol	Mercancía	Negociabilidad	Función de habla	Modo de cláusula	Enunciado	Tiempo
1	Alejandro Guillier	EBCH1	08/10/17	¿no cierto?	Adjetivo	Negativa	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Necesitamos para componer a Chile top en toda esta digitalización entre fibra óptica del Asia, el troncal central que recorra con todo el país, la conectividad con las ciudades, la generación de la administración de los datos ¿no cierto? y de ahí comunicarse con las empresas, con las	08_47
2	Iván Valenzuela	EBCH1	09/10/17	¿o no?	Disy. Adv.	Negativa	Final	Pedir	Información	Proposición	Pregunta	interrogativa	¿Y son terroristas o no?	
3	Iván Valenzuela	EBCH1	08/10/17	¿o no?	Disy. Adv.	Negativa	Final	Pedir	Información	Proposición	Pregunta	interrogativa	Senador: ¿Usted ha hecho algo por cambiar esa ley o no?	29_00
4	Gloria de la Fuente	EBCH1	08/10/17	¿no?	Adverbio	Negativa	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	programa estos como el día de la marmota, no? O sea ocurren cosas atentados o difemes o como se quieran tipificar de distintos sectores políticos y finalmente nos olvidamos de la discusión política que está detrás	29_15
5	Iván Valenzuela	EBCH1	08/10/17	¿no?	Adverbio	Negativa	Final	Pedir	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Dijiste cagado ¿no?	36_53
6	Iván Valenzuela	EBCH1	08/10/17	¿no?	Adverbio	Negativa	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Es un caso particularmente grave o no?	41_34
7	Iván Valenzuela	EBCH1	08/10/17	¿o no?	Disy. Adv.	Negativa	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Hay una vinculación de la política con el narcotráfico por primera vez probablemente que se da o no?	41_45
8	Iván Valenzuela	EBCH1	08/10/17	¿o no?	Disy. Adv.	Negativa	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Los otros yo creo que tienen problemas sobre esto mismo, o no?	42_14
9	Gloria de la Fuente	EBCH1	08/10/17	¿ah?	Interjección	Positiva	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Yo quiero volver a lo de los partidos, ah?	42_27
10	Iván Valenzuela	EBCH2	07/11/17	¿vé?	Verbo	Positiva	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	estamos muy deportivos, ve?	01_35
11	Mariana	EBCH2	07/11/17	¿ah?	Interjección	Positiva	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Espero que pise el palito en esta ocasión, ah?	03_40
12	Gloria de la Fuente	EBCH2	07/11/17	¿no?	Adverbio	Negativa	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	creo que también hay que poner las cosas en su justa dimensión y gente probablemente que puede ser operadores políticos no?	14_24
13	Sebastián Piñera	EBCH2	07/11/17	¿cierto?	Adjetivo	Positiva	Final	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	En Chile hay muchos mecanismos de clasificación, cierto?	20_07
14	Sebastián Piñera	EBCH2	07/11/17	¿cierto?	Adjetivo	Positiva	Interior	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Vamos a abastecer a las farmacias populares, a las farmacias cierto privada	40_16
15	Sebastián Piñera	EBCH2	07/11/17	¿cierto?	Adjetivo	Positiva	Interior	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Los que no requieran receta se debieran vender cierto no necesariamente en farmacias	40_28
16	Sebastián Piñera	EBCH2	07/11/17	¿cierto?	Adjetivo	Positiva	Interior	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Hay muchas industrias, cierto, que están concentradas	42_45
17	Sebastián Piñera	EBCH2	07/11/17	¿cierto?	Adjetivo	Positiva	Interior	Dar	Información	Proposición	Aserción	Declarativa	Obviamente que está cierto golpeada por todos los hechos conocidos	44_17

Figura 36: Planilla de clasificación según variables sistémico funcionales

2.3.4 Análisis de los datos

Se organizó un inventario de todas las coletillas presentes. Como se adelantó en el apartado de los objetivos, el análisis de la muestra ha sido llevado a cabo a partir de una caracterización descriptiva-interpretativa del recurso en los diferentes estratos. Un análisis de este tipo obedece a la necesidad de abordar, en términos sistémicos, el fenómeno lingüístico coletilla desde los estratos del contexto (género y registro) y especialmente desde los estratos del lenguaje (semántico-discursivo, léxico-gramatical). En términos sistémicos, se busca evidenciar cómo estos recursos interpersonales despliegan significados en el estrato semántico-discursivo y cómo se organizan en la cláusula.

La labor descriptiva consideró la previa elaboración de una matriz como herramienta de análisis, la que incluye los rasgos esenciales que han sido definidos para cada ángulo de visión. La Figura 37 grafica las variables que se han considerado para la construcción de la matriz trinocular.

Enunciado			
Por arriba	ROL:		MERCANCÍA SEMIÓTICA:
	FUNCIÓN DE HABLA:		Tipo de negociación:
Por alrededor	Modo de cláusula:		Coletilla:
	Polaridad:		Posición coletilla:
	Predicador	Resto	Adjunto
Por debajo	Categoría del recurso		
	Entonación		

Figura 37: Matriz de análisis trinocular

La matriz demuestra que el análisis, en el dominio de la metafunción interpersonal, tendrá un énfasis multiestratal. Esta metodología tiene como propósito identificar los significados interpersonales asociados a las realizaciones lingüísticas de una manera comprehensiva desde tres ángulos de visión de la cláusula.

Desde el ángulo de visión ‘por arriba’ se analizan los significados semántico-discursivos en los sistemas de ROL (‘dar’, ‘pedir’), MERCANCÍA SEMIÓTICA (‘bienes o

servicios’) y en las funciones de habla. Toda cláusula posee una estructura que despliega significados interpersonales reflejados en el estrato que caracteriza la semiosis interaccional, es decir, la coletilla es un recurso negociador importante en las funciones de habla que conforman las intervenciones de los participantes en la conversación.

El ángulo de visión ‘por alrededor’ aborda el nivel de la cláusula. La labor consiste en clasificar los componentes gramaticales en función del núcleo de negociación de acuerdo con el sistema de MODO en el estrato léxico-gramatical. Este ángulo describe los componentes léxico-gramaticales de la cláusula y su organización dentro de los enunciados. Se ha considerado a la coletilla como un elemento periférico de la cláusula, más específicamente como un adjunto modal de modo que la interpretación de la coletilla va aparejada a los significados de esta cláusula matriz.

Por último, el ángulo de visión ‘por abajo’ examina la cláusula desde sus componentes gramaticales inferiores al rango de la cláusula (grupos, palabras, morfemas), así como los componentes fónicos y/o prosódicos del nivel fonológico/grafológico. Esta perspectiva privilegia develar cuáles son las categorías que encodifican contenidos interaccionales. A modo de ejemplo, se muestra uno de los casos analizados previamente para asegurar la pertinencia de la matriz:

Enunciado	Me parece ridículo el nombre ¿ah? (ID25)				Coletilla: ¿ah?
Por arriba	ROL: Dar			MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información	
	FUNCIÓN DE HABLA: Aserción			Tipo de negociación: Proposición	
Por alrededor	Modo de cláusula: Declarativa				Polaridad coletilla: -
	Polaridad cláusula: Positiva				Posición coletilla: Final
	Me	parece	ridículo	el nombre	¿ah?
	Resto	Predicador	Resto		Adjunto
Por debajo	Categoría del recurso: Partícula/interjección				
	Entonación: Ascendente				

Figura 38: Aplicación de la matriz trinocular

Como ilustra el caso anterior, los ángulos de observación están considerados en el análisis descriptivo. ‘Desde arriba’ se observa un movimiento que otorga ‘información’. Se trata de una ‘aserción’ que incluye una coletilla con un significado interpersonal que afecta a toda la proposición. ‘Por alrededor’ dicha aserción se realiza congruentemente a través de una cláusula declarativa con coletilla, cuyo predicador es el verbo *parecer*. Los demás segmentos no participan en la negociación, sino solamente la coletilla que, como adjunto, realiza significados de confirmación.

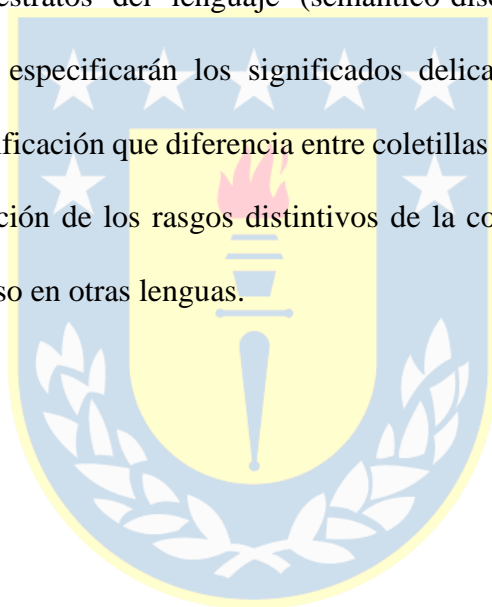
En definitiva, el análisis se hace cargo de modelar el comportamiento del recurso interpersonal coletilla en la metafunción interpersonal, tanto en los estratos del contexto (género y registro) como en los estratos del lenguaje (semántico-discursivo, léxico-gramatical

y fonológico). Por la naturaleza de este estudio, los énfasis están puestos en los estratos del lenguaje, puesto que, de acuerdo con los objetivos planteados, el interés investigativo apunta a comprender cómo se realizan en la gramática del español los significados interpersonales del recurso coletilla y cómo se codifica en la configuración de la cláusula.



CAPÍTULO 3: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En primer lugar, se presentará la información correspondiente a la cuantificación de los datos para develar tendencias y el alcance de la presente investigación según el universo de estudio. A continuación, se ofrecerá un panorama general del panel político televisado desde los estratos del contexto (género y registro). Posteriormente, se describirá el recurso coletilla dentro de los estratos del lenguaje (semántico-discursivo, léxico-gramatical, fonológico). Además, se especificarán los significados delicados de las coletillas y el planteamiento de una clasificación que diferencia entre coletillas interpersonales y textuales, finalizando con la exposición de los rasgos distintivos de la coletilla en español frente al comportamiento del recurso en otras lenguas.



3.1 Análisis cuantitativo

3.1.1 Recuento general

Se ha contabilizado la cantidad de palabras por cada programa de televisión para establecer la proporción de palabras coletillas en cada programa, presentada en la Tabla 14:

Programa TV	Total de palabras	Total de palabras coletilla	% palabras coletilla
Estado Nacional 1	16545	14	0,08
Estado Nacional 2	16014	50	0,31

Estado Nacional 3	9963	17	0,17
Estado Nacional 4	16672	30	0,18
Estado Nacional 5	15800	28	0,18
En Buen Chileno 1	6805	5	0,07
En Buen Chileno 2	9009	15	0,17
En Buen Chileno 3	15521	32	0,21
En Buen Chileno 4	14541	22	0,15
Tolerancia cero 1	15870	5	0,03
Tolerancia cero 2	13470	3	0,02
Totales	150210	242	100
Promedios	13655	20	0,14

Tabla 14: Distribución de las coletillas en el corpus

El recuento de palabras expresado en la Tabla 14 es aproximado y se ha establecido a partir de un criterio ortográfico, que considera la palabra como un signo que va entre dos espacios en blanco. Además, el conteo de palabras coletillas se ratificó manualmente de acuerdo con un criterio gramatical, entendiendo que la coletilla es un recurso heterogéneo que presenta formas muy ligadas a los usos orales (interjecciones, alargamientos y producciones paralingüísticas ligadas a expresiones no verbales). De esta forma, se ha resguardado que manifestaciones orales no registradas en la transliteración automática no hayan sido omitidas.

Los diálogos, por su parte, han sido analizados en su totalidad para identificar significados interpersonales instanciados por los textos a través de coletillas y se han registrado sus realizaciones. Como se ha advertido, muchos de estos recursos no aparecen en

el corpus escrito debido a que son producciones vocálicas no pesquisadas por el sistema de transliteración automatizada.

Como se aprecia en la Tabla 14, hay un comportamiento homogéneo de ocurrencia de coletillas según la cantidad total de palabras. En ninguno de los programas, la presencia de estos recursos supera el 0,2%. En promedio, por cada 620 palabras aparece una coletilla y es utilizada en promedio cada 6 minutos en los discursos conversacionales que componen el corpus de trabajo.

El corpus arrojó la existencia de 192 enunciados con coletillas. Es necesario clarificar que los elementos observados son, efectivamente, movimientos que incluyen coletilla. Según se ha revisado en el marco teórico, las cláusulas o complejos de cláusulas junto con sus coletillas forman parte del mismo movimiento del habla. La Tabla 15 permite visualizar las frecuencias de uso y un ejemplo ilustrativo de cada caso.

Recurso	N	%	Enunciado
<i>¿ah?</i>	71	37,0	De eso estamos discutiendo porque educación sexual sí existe en Chile ¿ah? (ID57)
<i>¿no?</i>	28	14,6	Estamos en un escenario estratégico distinto ¿no? (ID109)
<i>¿cierto?</i>	28	14,6	El país se merece la verdad completa y no una parcial o una caricatura de lo que esto es ¿cierto? (ID88)
<i>¿no cierto?</i>	25	13,0	Es más o menos evidente que para nosotros es un buen resultado ¿no cierto? (ID33)
<i>¿ya?</i>	18	9,4	En Chile no hay jungla ¿ya? (ID21)
<i>¿sí?</i>	11	5,7	En un estado de derecho eso tiene que ser establecido por los Tribunales de Justicia ¿sí? (ID71)
<i>¿um?</i>	3	1,6	Creo que no tenemos que olvidar los temas de fondo ¿um? (ID148)
<i>¿okey?</i>	2	1,0	Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)

<i>¿de acuerdo?</i>	1	0,5	Usted no es, cierto, el oráculo de la verdad ¿de acuerdo? (ID99)
<i>¿no es cierto?</i>	1	0,5	Hemos hablado con Genaro mucho el tema del crecimiento ¿no es cierto? Cómo enfrentamos el tema del crecimiento que para todos es prioridad; no tenemos dudas de eso (ID149)
<i>¿cachái?</i>	1	0,5	Se te olvida que también hay delincuentes ¿cachái? en la oposición (ID145)
<i>¿te fijas?</i>	1	0,5	El proyecto alternativo desapareció y hoy día lo que hay es uno de continuidad y un de cambio ¿te fijas? (ID113)
<i>¿ve?</i>	1	0,5	Estamos muy deportivos ¿ve? (ID5)
<i>¿verdad?</i>	1	0,5	Tenía expectativas mayores ¿verdad? pero no hay que perder de vista que ganó (ID31)
Totales	192	100	

Tabla 15: Frecuencia de aparición de coletillas y ejemplos

La Tabla 15 especifica la cantidad de coletillas presentes en el corpus, las que se han ordenado en sentido decreciente para poder visualizar tendencias cuantitativas de uso. La unidad interjectiva *¿ah?* fue la unidad más productiva con un total de 73 apariciones, correspondientes a un 37%. Le siguen otros recursos como *¿no?* y *¿cierto?* con 14,6%, y *¿no cierto?* con 13%.

3.1.2 Posición de la coletilla en turnos y movimientos

Es pertinente recordar que los resultados hasta ahora revisados deben situarse en la actividad dialógica, en donde la coletilla se integra a enunciados que forman parte de los turnos de habla en la conversación. Por ello, es necesario especificar que se han identificado

dos posiciones de coletillas en el turno: una final y otra interior. A la vez, entre las coletillas interiores se identifican dos tipos: interior de turno de habla e interior de movimiento³⁵. Los siguientes ejemplos ilustran estos hallazgos:

Posición interior	de turno	(i) <u>Yo lo que espero de los candidatos es que tengamos opinión ¿ah? La gente tiene derecho a saber lo que pensamos</u> (ID165)
	de movimiento	(ii) <u>Aquí lo que hay que hacer es fortalecer ¿cierto? la educación pública</u> (ID26)
Posición final de turno		(iii) A: <u>Si me dejas hablar te cuento ¿ah?</u> (ID153) B: (Asentimiento no verbal)

Como se aprecia en (i), la coletilla *¿ah?* separa dos movimientos. Si bien se sitúa al final del primer movimiento, se sitúa al interior del turno del hablante. En cambio, en (ii) el flujo informativo de la aserción se ve interrumpido momentáneamente por el recurso *¿cierto?*, sin que ello implique un cambio en la estructura del enunciado ya que los segmentos de información que preceden y siguen a la coletilla se relacionan entre sí. En (iii), la coletilla culmina el turno de habla de A (correspondiente a un ‘ofrecimiento’) y lo traspassa a B, quien produce una respuesta no verbal.

La distribución de la coletilla según su ubicación en el turno de habla presenta, entonces, algunas diferencias. La muestra revela que la mayor cantidad de coletillas se encuentra en posición interior de turno de habla, con 179 ocurrencias (93%), en tanto que

³⁵ Diversas investigaciones pragmáticas llevadas a cabo por el grupo Val.Es.Co han abordado la problemática de la posición de los marcadores del discurso en las unidades del diálogo. Briz y Pons (2009) ofrecen una descripción de las funciones que cumplen los marcadores según su posición en intervenciones, actos y subactos.

solo un 7% de coletillas se realizan en posición final, con 13 casos. La Tabla 16 visualiza estos indicadores:

Recurso	Posición interior de turno	Posición final de turno
<i>¿ah?</i>	68	3
<i>¿cachái?</i>	1	-
<i>¿cierto?</i>	28	-
<i>¿de acuerdo?</i>	1	-
<i>¿no cierto?</i>	25	-
<i>¿no es cierto?</i>	1	-
<i>¿no?</i>	20	8
<i>¿okey?</i>	1	1
<i>¿sí?</i>	11	-
<i>¿te fijas?</i>	1	-
<i>¿um?</i>	3	-
<i>¿ve?</i>	-	1
<i>¿verdad?</i>	1	-
<i>¿ya?</i>	18	-
Totales	179	13

Tabla 16: Ubicación de coletillas según turno de habla

Estos resultados permiten establecer una característica general de la coletilla que la asemeja a una pregunta y, al mismo tiempo, la distancia de ella. Una pregunta permite un inmediato traspaso del turno puesto que requiere una respuesta. Esta semejanza con la

coletilla ocurre solo en 13 casos. En la mayoría de los casos (179) el hablante sigue disponiendo de su turno de habla.

El estatus negociador de la coletilla no requiere la presencia de una respuesta explícita del interlocutor sino de las opciones que provee el sistema lingüístico para instanciar un escenario de intercambios, es decir, la presencia/ausencia de respuesta explícita no condiciona la naturaleza eminentemente dialógica de la coletilla, puesto que la actividad verbal siempre considera un intercambio simbólico, en donde aparecen elementos interpersonales en la estructura de la cláusula -como las coletillas- que expresan los significados interpersonales y permiten que el discurso produzca un encuentro entre sus participantes.

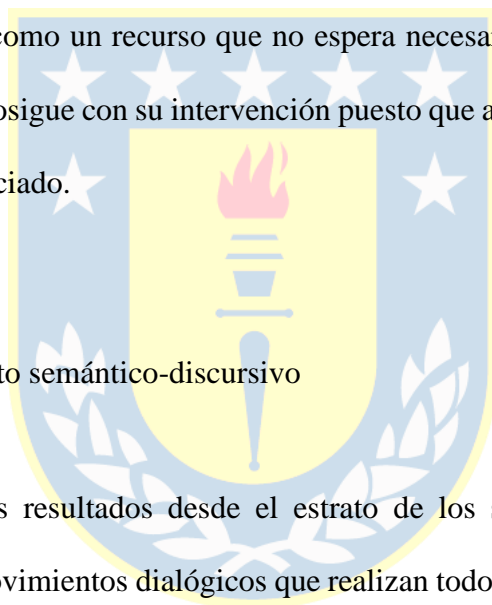
Como se ha afirmado, un turno de habla puede estar compuesto por varios movimientos y en la culminación de uno de ellos puede haber una coletilla. Recordemos que para Eggins y Slade (1997) un movimiento corresponde a una función de habla realizada por una cláusula o complejo clausal paratáctico o hipotáctico. El ejemplo (iv) ilustra esta organización:

(iv) Hay situaciones de maltrato	¿sí?	Ese es el resultado de una situación (ID77)
Movimiento 1	Coletilla	Movimiento 2
Turno de habla: Aserción		

El ejemplo (iv) permite visualizar, siguiendo a Eggins y Slade (1997), que el turno de habla está compuesto por dos movimientos independientes en términos de su estructura

clausal pero relacionados como unidad de discurso. Aunque la coletilla negocia el primer movimiento, el turno de habla sigue en posesión del mismo hablante, lo que constituye un funcionamiento recurrente en el corpus, es decir, las coletillas, aunque se ubican en posición final de cláusula, se realizan en posición interior de turno de habla, sin que, por ello, se aminore su estatus interactivo.

El hecho de que el corpus presente más alta ocurrencia de coletillas interiores y un número menor a final del turno, concuerda con la propiedad distintiva de la coletilla, consistente en funcionar como un recurso que no espera necesariamente una respuesta. En estos casos, el hablante prosigue con su intervención puesto que asume el consentimiento del destinatario sobre lo negociado.



3.1.3 Coletillas en el estrato semántico-discursivo

Se examinaron los resultados desde el estrato de los significados, en donde las coletillas acompañan a movimientos dialógicos que realizan todos los roles de habla, aunque con frecuencias dispares. Respecto de las opciones de mercancía intercambiada y tipo de negociabilidad, los resultados también son dispares. La Tabla 17 presenta e ilustra las tendencias recién aludidas:

Rol de habla	n	Ejemplo
Dar	177	Estamos con el Diputado Gabriel Silver que ganó la reelección hoy día ¿no? (ID48)
Pedir	15	No hagamos eco ni exculpemos a aquellos que no hicieron su trabajo ¿ah? (ID70)

Mercancía	n	Ejemplo
Bienes/Servicios	22	Primero que nada, felicitarla porque yo sé que ha sido una semana difícil ¿ah? (ID150)
Información	170	En un estado de derecho eso tiene que ser establecido por los Tribunales de Justicia ¿sí? (ID71)
Negociabilidad	n	Ejemplos
Proposiciones	170	Nadie me ha preguntado a mí ¿cierto? nada respecto de plata (ID14)
Propuestas	22	Nos tenemos que hacer cargo ¿cierto? de cuáles son las situaciones que generan maltrato (ID78)

Tabla 17: Frecuencias y ejemplos en variables semántico-discursivas

Las cláusulas con coletilla realizan el rol de ‘dar’ en 177 casos y ‘pedir’ en 15. A su vez, 22 casos categorizan en el sistema de NEGOCIACIÓN el intercambio de ‘bienes o servicios’, mientras que 170 casos realizan negociación de ‘información’. Por otra parte, los enunciados en donde se inscriben las coletillas muestran 170 casos constituidos como ‘proposiciones’ y 22 como ‘propuestas’.

Estos resultados confirman una tendencia ya descrita en descripciones del sistema de MODO de distintas lenguas, en cuanto a que la principal condición de entrada de las coletillas son las cláusulas que intercambian ‘información’. Ello permite postular que las coletillas promueven la construcción en el diálogo de espacios semióticos de conocimiento compartido por los participantes.

Asimismo, las funciones de habla en que las coletillas están inscritas se distribuyen de la siguiente manera:

Función de habla	n	%	Ejemplo
Aserción	171	89,1	Las cosas que dice que dice Sergio respecto a las posibilidades de un acuerdo son muy vagas ¿ah? Y déjame explicitarlo con un ejemplo concreto (ID43)
Pregunta	2	1,0	¿Qué es lo que vi en la elección, ah? (ID131)
Orden	13	6,8	Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)
Ofrecimiento	6	3,1	Vamos a abastecer a las farmacias populares, a las farmacias ¿cierto? privadas (ID9)
Totales	192	100	

Tabla 18: Funciones de habla y ejemplos de enunciados con coletilla

Entre las proposiciones se encontraron 171 casos clasificables como ‘aserciones’ y 2 como ‘preguntas’. Entre las propuestas, hay 13 realizaciones de ‘órdenes’ y 6 de ‘ofrecimientos’. Estos datos ratifican lo señalado en el estado del arte en cuanto a que las coletillas son recursos que inscriben intersubjetividad sobre todo en enunciados que negocian ‘información’. La presencia de coletillas en el diálogo permite que la actividad verbal incorpore la construcción de lo que Kimps (2016) denomina “common ground” (p. 127) o terreno común de información, como una manera de establecer una alineación entre interlocutores.

3.1.4 Coletillas en el estrato léxico-gramatical

En esta sección, la descripción se centrará en la cláusula, entendiendo que existe un correlato entre movimiento y cláusula (detallado en la sección 1.4.2.1). Desde un ángulo de visión ‘por alrededor’, las coletillas están insertas en cláusulas (o complejos clausales) declarativas en 178 casos, en imperativas en 12 y en interrogativas en 2. Este es un hallazgo que permite presentar un aporte importante para la descripción de la gramática interpersonal del español al incorporar las cláusulas interrogativas como condición de entrada para la realización de coletillas.

Modo	N	%	Ejemplo
Declarativa	178	92,7	No necesariamente tienen la calidad que uno esperaría en términos de intervención ¿sí? (ID92)
Imperativa	12	6,3	Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)
Interrogativa	2	1,04	¿Qué es lo que vi en la elección, ah? (ID131)

Tabla 19: Frecuencias y ejemplos de modos de cláusula

Investigaciones anteriores (Quiroz, 2013, 2015; Lavid *et al.*, 2010) no habían incluido las coletillas como parte de las cláusulas interrogativas en corpus del español. No obstante, la presente investigación ha arrojado la presencia de coletillas en este último modo de cláusula tal como se revisará más adelante. Este hallazgo se asemeja al funcionamiento del coletillas en otras lenguas. Al remitirnos a la sección 1.5.1 se puede observar que Caffarel

(2004) advierte la presencia de coletillas en cláusulas interrogativas de la lengua francesa, mismo registro que hace Steiner y Tech (2004) en la descripción del alemán.

En un plano más específico, las cláusulas declarativas admiten una amplia variedad de coletillas, en mayor número que las imperativas e interrogativas como se aprecia en la

Tabla 20:

	Declarativa	Imperativa	Interrogativa
<i>¿ah?</i>	64	6	1
<i>¿cachái?</i>	1	-	-
<i>¿cierto?</i>	26	2	-
<i>¿de acuerdo?</i>	1	-	-
<i>¿no cierto?</i>	23	1	1
<i>¿no es cierto?</i>	1	-	-
<i>¿no?</i>	28	-	-
<i>¿okey?</i>	1	1	-
<i>¿sí?</i>	11	-	-
<i>¿te fijas?</i>	1	-	-
<i>¿um?</i>	2	1	-
<i>¿ve?</i>	1	-	-
<i>¿verdad?</i>	1	-	-
<i>¿ya?</i>	17	1	-
Total	178	12	2

Tabla 20: Realización de coletillas por tipo de cláusula

Como señalan los datos de la Tabla 20, las cláusulas declarativas son el modo clausal más productivo para la realización de significados interpersonales a través de coletillas, hallazgo que está en concordancia con gramáticas de otras lenguas como el inglés, francés, portugués brasileño y alemán (Contreras y Pinuer, 2020). Se puede afirmar que la negociación de significados interpersonales privilegia una modalidad de cláusula cuya responsabilidad de construcción informativa recae en el hablante.

Si bien es cierto que la gramática del español permite la inserción de la coletilla en cláusulas imperativas y, en menor medida, en interrogativas (construcciones que van dirigidas al oyente), las coletillas en cláusulas declarativas permitirían alcanzar un tipo de relación entre interlocutores que los otros tipos de cláusula ya proveen sin la necesidad de este elemento. La coletilla en este caso sería un recurso de relación que el hablante utiliza de manera estratégica en un modo de cláusula “menos interpersonal” para asegurar la atención del oyente.

Anteriormente, nos hemos referido a la ubicación de la coletilla según el turno de habla. También es necesario caracterizarla en el dominio de la estructura clausal. Por ello, desde un punto de vista sintagmático es relevante recordar lo señalado en la sección 3.1.2, en cuanto a que el corpus mostró tres posiciones de coletillas: interior de turno, interior de movimiento y final de turno. Se ofrecen nuevos ejemplos para demostrar el contraste según la ubicación.

Interior de movimiento	(v) <u>Nadie me ha preguntado a mí ¿cierto?</u> nada respecto de plata (ID14)
Interior de turno	(vi) <u>Es la lógica de los winners ¿ah? Para lucrar y ganar dinero nos coludimos, delinquimos, gobernamos</u> (ID173)
Final de turno	(vii) <u>En Chile no hay jungla ¿ya?</u> (ID21)

En el ejemplo (v), el elemento *¿cierto?* (muy recurrente en posición interior de movimiento) se ubica entre dos complementos de la cláusula (*a mí y nada respecto de la plata*), negociando sólo el primer segmento de la estructura. En (vi), la coletilla interior de turno actúa de forma análoga, pero negocia solo el primer movimiento del complejo clausal. La coletilla final de (vii), en cambio, posee un alcance total sobre la cláusula puesto que negocia la situación experiencial completa.

Refiriéndonos estrictamente a la estructura clausal, la mayoría de las coletillas se sitúa en posición final de cláusula, con 151 ocurrencias (78,6%), mientras que en posición interior solo suman 41 (21,4%). Las coletillas son preferentemente recursos interpersonales y ello se refleja en la posición final de movimiento. Cuando la coletilla se ubica en posición interior, además de rol interaccional, intervienen motivaciones textuales o cohesivas. La Tabla 21 muestra que hay una distribución asimétrica en el tipo y número de coletillas que aparecen en estas posiciones.

Recurso	Posición final de cláusula	Posición interior de cláusula
<i>¿ah?</i>	69	2
<i>¿cachái?</i>	0	1

<i>¿cierto?</i>	5	23
<i>¿de acuerdo?</i>	1	0
<i>¿no cierto?</i>	15	10
<i>¿no es cierto?</i>	0	1
<i>¿no?</i>	25	3
<i>¿okey?</i>	2	0
<i>¿sí?</i>	11	0
<i>¿te fijas?</i>	1	0
<i>¿um?</i>	3	0
<i>¿ve?</i>	1	0
<i>¿verdad?</i>	1	0
<i>¿ya?</i>	18	0
Totales	152	40

Tabla 21: Distribución de coletillas por posición en la cláusula

En cuanto a rendimientos según la estructura clausal, la coletilla *¿ah?* registró el mayor número de ocurrencias en posición final (69), seguido de *¿no?* con 25 y *¿ya?* con 18. Estos resultados (que son más específicos y están contenidos en la Tabla 16 de la sección 3.1.2) demuestran que el recurso coletilla se ubica preferentemente en el final de una estructura, ya sea de turno de habla o de movimiento/cláusula y, en menor medida, al interior. No hay que olvidar que la coletilla al interior del turno de habla puede coincidir con la de final de movimiento, como en los ejemplos con *¿ah?*, *¿okey?*, *¿verdad?* de la Tabla 22.

Recurso	Ejemplos
<i>¿ah?</i>	Eso se llama lobby ¿ah? (ID66)
<i>¿cachái?</i>	Sin realizaciones
<i>¿cierto?</i>	Hay niños que efectivamente han hecho denuncias respecto de situación de maltrato o abuso ¿cierto? (ID73)
<i>¿de acuerdo?</i>	Usted no es, cierto, el oráculo de la verdad ¿de acuerdo? (ID99)
<i>¿no cierto?</i>	Lo que pasa es que en el caso de MEO era una situación totalmente distinta ¿no cierto? (ID38)
<i>¿no es cierto?</i>	Sin realizaciones
<i>¿no?</i>	Estamos en un escenario estratégico distinto ¿no? (ID109)
<i>¿okey?</i>	Está bien, lo tiene que ver la gente ya <i>¿okey?</i> (ID32)
<i>¿sí?</i>	En un estado de derecho eso tiene que ser establecido por los Tribunales de Justicia ¿sí? (ID71)
<i>¿te fijas?</i>	El proyecto alternativo desapareció y hoy día lo que hay es uno de continuidad y uno de cambio ¿te fijas? (ID113)
<i>¿um?</i>	Creo que no tenemos que olvidar los temas de fondo ¿um? (ID148)
<i>¿ve?</i>	Estamos muy deportivos ¿ve? (ID5)
<i>¿verdad?</i>	Tenía expectativas mayores ¿verdad? (ID31)
<i>¿ya?</i>	Tenemos muchas residencias que tienen un límite, un tope de 20 niños ¿ya? (ID98)

Tabla 22: Ejemplos de coletillas en posición final de cláusula

Por su parte, el principal recurso en posición interior de cláusula es *¿cierto?* con 23 apariciones, alcanzando el 56%, seguido de una variante de esta misma (*¿no cierto?*), con 10 ocurrencias (24%). Lo anterior permite proponer un perfil de coletillas según la posición en la cláusula anfitriona, concretamente, un perfil interpersonal en posición final y un preferentemente textual en posición interior.

Recurso	Ejemplos
<i>¿ah?</i>	Y por eso que el diálogo aquí tiene que ser abierto ¿ah? delante del mundo de la centroizquierda y los independientes que es el gran desafío (ID191)
<i>¿cachái?</i>	Se te olvida que también hay delincuentes ¿cachái? en la oposición (ID145)
<i>¿cierto?</i>	Hay muchas industrias ¿cierto? que están concentradas (ID11)
<i>¿de acuerdo?</i>	Sin realizaciones
<i>¿no cierto?</i>	A mí no me gustaría de que, porque la oposición tiene mayoría en ambas cámaras ¿no cierto? finalmente estos temas no los vamos a discutir el parlamento (ID30)
<i>¿no es cierto?</i>	Hemos hablado con Genaro mucho el tema del crecimiento ¿no es cierto? cómo enfrentamos el tema del crecimiento que para todos es prioridad, no tenemos dudas de eso (ID149)
<i>¿no?</i>	Son 20 niños por casa ¿no? por residencia (ID79)
<i>¿okey?</i>	Sin realizaciones
<i>¿sí?</i>	Sin realizaciones
<i>¿te fijas?</i>	Sin realizaciones
<i>¿um?</i>	Sin realizaciones
<i>¿ve?</i>	Sin realizaciones
<i>¿verdad?</i>	Sin realizaciones
<i>¿ya?</i>	Sin realizaciones

Tabla 23: Ejemplos de coletillas en posición interior de cláusula

En general, la coletilla en posición final de cláusula se caracteriza por ser prototípica y mayoritaria en español y en otras lenguas como en inglés (Matthiessen y Halliday, 2009), francés (Caffarel, 2004), alemán (Steiner y Tech, 2004), Tagalo (Martin, 1990; 2012) y

portugués brasileño (Figueredo, 2015). La posición interior, en general, ha sido menos estudiada por las investigaciones tradicionales y sistémicas. Por ello, en este trabajo se han abordado sus usos desde los puntos de vista interpersonal y textual, estableciendo diferencias y similitudes con la posición final y sus efectos negociadores en el discurso.

Considerando los modos de cláusula, se comprobó que las coletillas son ubicadas preferentemente en posición final en 147 cláusulas declarativas (77%), 10 en cláusulas imperativas (5.2%) y 2 en interrogativas (1.04%). Se corrobora la posición final como un rasgo distintivo en concordancia con las investigaciones en distintas lenguas (Halliday y Matthiessen, 2014; Caffarel, 2004; Steiner y Tech, 2004; Figueredo, 2011; Quiroz, 2013).

Al considerar el tipo de ítem empleado como coletilla, se desprenden los siguientes resultados:

Categoría léxica	Rango	Ejemplo	N	%
Adverbio	Palabra	<i>¿ya?</i>	110	57,3
Frase preposicional	Grupo	<i>¿de acuerdo?</i>	1	0,52
Sustantivo	Palabra	<i>¿verdad?</i>	1	0,52
Interjección	Palabra	<i>¿ah?</i>	76	39,6
Cláusula	Cláusula	<i>¿te fijas?</i>	4	2,1
Totales			192	100

Tabla 24: Categoría léxica de las coletillas

Como expresa en la Tabla 24, hay una amplia variedad de palabras y locuciones que cumplen el rol de coletilla en las cláusulas que forman parte del corpus. Como se ha dicho,

las coletillas son recursos que en los estratos léxico-gramatical y fonológico realizan significados interpersonales en la cláusula por lo que existen diversas características morfosintácticas y fónicas que inciden en su funcionamiento.

La mayor cantidad de coletillas en este corpus se realizó como interjecciones (*¿ah?*, *¿um?*) con 76 apariciones. Este tipo de interjecciones son categorizadas por la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE y ASALE 2009) como palabras invariables apelativas, es decir, orientadas al oyente. Los adverbios son las siguientes clases de palabras que están presentes en gran número. En menor medida se encuentran algunas realizaciones verbales como *¿ve?*, *¿te fijas?*.

Los resultados anteriores permiten postular que las coletillas presentan una tendencia a la invariabilidad. En un orden decreciente, la mayor parte de los recursos son categorías invariables (interjecciones, adverbios). En cuanto a sustantivos y adverbios, estos aparecen con una presentación fija, siempre con una forma única que no admite flexión (por ejemplo, *¿cierto?* no se flexiona como *¿ciertos?* o *¿cierta?*). Finalmente, se incluyen elementos que podrían admitir cierta flexión verbal (por ejemplo *¿te fijas?* versus *¿se fijan?*) pero con la restricción de ser conjugados en segunda persona singular y plural.

Es también importante hacer notar que la exigua presencia de coletillas bajo la forma de cláusula (por ejemplo, *¿te fijas?*) obedece a un perfil léxico-gramatical ya evidenciado en un trabajo anterior (Contreras y Pinuer, 2020) en donde se destaca que en español (como en otras lenguas) las coletillas son expresadas preferentemente por partículas gramaticales invariables.

Al respecto, es necesario hacer notar que se ha observado que la coletilla como partícula periférica, no asume roles ideacionales en la cláusula (Zhang, 2020b). Las coletillas son eminentemente recursos interpersonales (sobre todo en posición final) aunque ciertos hallazgos pueden presentar una tendencia hacia significados textuales (en el caso de la posición interior) por lo que se inscriben en el discurso como estrategias de relación interpersonal y de organización discursiva. Además, en muchos casos, las formas están desprovistas de sus propiedades léxicas originales puesto que están cumpliendo funciones interaccionales o discursivas.

3.2 Análisis contextual, semántico-discursivo y léxico-gramatical

En este apartado se presentarán los resultados obtenidos de la aplicación del análisis trinocular. Recordemos que el análisis de los datos lingüísticos se ha realizado de acuerdo con una triple perspectiva de la cláusula, desde la metafunción interpersonal. Ello implica asumir tres ángulos de visión: ‘por arriba’, ‘por alrededor’ y ‘por abajo’. Esta metodología tiene como propósito acceder y describir los significados asociados a las realizaciones lingüísticas de una manera comprensiva.

Se comenzará con un panorama desde el ángulo superior, que conduce el análisis desde los estratos del contexto (género, registro) y luego se realizará un análisis desde el estrato semántico-discursivo, a partir del sistema de NEGOCIACIÓN. Posteriormente, se adoptará la perspectiva ‘por alrededor’, caracterizando el recurso dentro del sistema de MODO en el estrato léxico-gramatical. A continuación, se ofrecerá una descripción de los recursos

desde una perspectiva ‘desde abajo’, observando el elemento interpersonal en su configuración de grupo/palabra como también la presencia del componente fónico asociado a su realización.

3.2.1 El panel político televisado (contexto de situación)

Los paneles de conversación política -conocidos también como paneles de entrevista o debates políticos- pertenecen a un género discursivo oral en que más de dos personas son convocadas para dialogar ante un público presencial y/o virtual, sobre temáticas que son parte de su dominio de conocimiento y/o experticia (Zupnik, 1994; Fetzer y Lauerbach, 2007). Los paneles políticos televisados que conforman el corpus de trabajo reúnen a políticos en ejercicio, candidatos, analistas y asesores políticos, quienes interactúan bajo la conducción de un moderador o moderadora.

Se observa en la Figura 39 que en el estudio de televisión los integrantes que comparten ideologías usualmente se ubican contiguamente. Frente a ellos se disponen los contrarios, de tal forma que la interacción se produce cara a cara, no en dirección a las cámaras. Quien modera, generalmente, propone una temática que es abordada por los participantes, a través de interacciones variadas.



Figura 39: Distribución espacial entre participantes de los paneles de conversación

La primera imagen de la Figura 39 (arriba a la izquierda) corresponde al programa “Estado Nacional” de Televisión Nacional del Chile. La segunda imagen (arriba a la derecha) fue tomada de “En buen chileno” de Canal 13. Al centro se muestra la organización de los participantes en “Tolerancia Cero” del canal Chilevisión. Como se aprecia, los tres programas adoptan la misma organización tipo mesa redonda para reforzar la naturaleza interactiva del programa.

Las temáticas de los paneles estudiados se refieren a la política en general y a los temas específicos que usualmente surgen en periodo de elecciones presidenciales: probidad, relaciones internacionales, economía, alianzas políticas, memoria histórica, derechos humanos y otros. En estos ámbitos de discusión se hace notar entre los participantes una alta

polarización en las posturas y, en general, escaso acuerdo en los principios ideológicos subyacentes a las acciones y decisiones de los panelistas frente a los asuntos examinados (Johanson, 2007). En específico, los paneles políticos televisados incorporan representantes de distintas militancias políticas, quienes pueden desafiarse, interpelarse e interrumpirse y cuya relación es en general simétrica, aunque dentro de un marco de formalidad.

Como toda conversación, en este género televisivo son usuales las interrupciones, la creación de consensos, la expresión de puntos de vista, los llamados de atención, la realización de preguntas, las interpelaciones, la solidaridad entre participantes y acciones discursivas que requieren de recursos apropiados para intentar resolver el diálogo. En términos sistémicos, los participantes negocian significados y con este fin recurren a diversos recursos gramaticales disponibles, entre los cuales se encuentran las coletillas.

Este trabajo se propone demostrar que la coletilla es un elemento de cierre tanto de movimiento como de turno de habla en el género discursivo conversacional. La coletilla provee al hablante la posibilidad de que el oyente se involucre en el seguimiento y colabore con la construcción del diálogo de manera que no exista una culminación abrupta y un cambio de asunto, sino que, por el contrario, la actividad verbal continúe y la conversación se desarrolle según lo esperado.

3.2.2 Análisis ‘por arriba’: coletillas en el sistema de NEGOCIACIÓN

El ángulo de visión ‘por arriba’ permite analizar la coletilla en cuanto a su potencial semiótico en el estrato semántico-discursivo. Considerando el eje paradigmático, la coletilla puede ser caracterizada como un elemento de negociación discursiva que despliega significados interpersonales. Desde este ángulo superior se pueden observar dichos significados, como también visualizar los recursos lingüísticos que los codifican en los estratos inferiores (léxico-gramatical y fonológico).

Las variables que se analizarán en este apartado se desprenden del sistema central de NEGOCIACIÓN, sus subsistemas ROL DE HABLA y MERCANCÍA SEMIÓTICA y las funciones de habla (Martin y Rose, 2003; Martin y White, 2005). Es necesario recalcar que la cláusula y su coletilla forman parte del mismo movimiento discursivo, sin embargo, pueden segmentarse independientemente para su interpretación interpersonal. La matriz propuesta para este análisis se presenta a continuación:

(1) ³⁶	Enunciado	Está bien, lo tiene que ver la gente ya ¿okey? (ID32)	
	Complejo clausal	Está bien, lo tiene que ver la gente ya	
		ROL: Dar	MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información
		FUNCIÓN DE HABLA: Aserción	Negociabilidad: Proposición
		Modo de cláusula: Declarativa	
	Coletilla	¿okey?	
		ROL: Pedir	MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información
		FUNCIÓN DE HABLA: Pregunta de confirmación	Negociabilidad: Proposición

³⁶ A partir de esta sección, se comenzará a utilizar numeración correlativa de los ejemplos para la descripción sistémico funcional de las coletillas a partir del presente apartado.

El caso (1) demuestra lo que se ha señalado anteriormente sobre las coletillas, en cuanto acompañan a una cláusula o complejo clausal como adjuntos modales que representan relaciones de interacción y postura interpersonal en el diálogo, es decir, ayudan a expresar, por una parte, el rol interactivo asumido por el hablante y, por otra, el papel esperado del oyente dentro de la interacción (Halliday, 1994).

Como se aprecia en el ejemplo (1), el análisis del movimiento dialógico revela el conjunto de opciones interpersonales que se han desplegado en el estrato semántico-discursivo. En este caso la función de habla ‘aserción’ es realizada en forma congruente en el sistema de MODO para la gramática del español (Quiroz, 2015), a través de un complejo clausal declarativo. La cláusula anfitriona y coletilla son parte del mismo movimiento, una ‘aserción’. Como elemento adjunto, la coletilla cumple el rol de resolver su contenido. La negociación supone que el submovimiento expresado por la coletilla asume el rol de ‘pedir’ subcategorizado al rol de ‘dar’ de la cláusula.

En relación con el rol de ‘pedir’ de la coletilla, algunos autores categorizan la coletilla como un tipo de apéndice interrogativo (RAE y ASALE, 2010), pregunta confirmatoria (Móccero, 2010) o marcador interrogativo (Briz, 1998). Sin embargo, de acuerdo con una perspectiva sistémica, no es posible catalogarla como pregunta plena, puesto que no se configura como una función de habla autónoma, puesto que depende del movimiento de habla en el cual está integrada. Los resultados de esta investigación permiten postular la coletilla como un submovimiento interpersonal (adjunto) que realiza el rol de ‘pedir’, en ‘aserciones’, ‘órdenes’, ‘ofrecimientos’ y ‘preguntas’. Según los datos aportados por el

corpus de trabajo, la coletilla se realiza como parte de cláusulas declarativas, imperativas e interrogativas.

La concepción sistémico funcional asigna a las coletillas un rol de construcción de intersubjetividad en el intercambio de significados entre los participantes de una interacción y, por ello, su descripción está incluida en la caracterización del sistema de NEGOCIACIÓN. Martin y Rose (2003) sostienen que los movimientos interactivos pueden ser finalizados por coletillas orientadas al destinatario que realizan el elemento de negociación de significados. En efecto, en el corpus, las coletillas propician un espacio común de intercambio de significados. La siguiente secuencia dialógica ilustra este rasgo:

(2) **A:** Son 20 diputados y 1 senador ¿no? (ID36)

B: Sí. 20 o 21.

A: 20 o 21 y un senador.

Del ejemplo (2) se desprende que las coletillas pueden dar lugar a respuestas explícitas. En este caso, el submovimiento de ‘pedir’ de la coletilla se complementa con un movimiento de respuesta que crea un espacio común que se nutre del conocimiento aportado por ambos interlocutores. Ello se ve reflejado en que el hablante A reitera la información respondida por B a modo de ratificación y resolución favorable, lo que propicia el afianzamiento del discurso a partir de un conocimiento compartido necesario para continuar con la conversación.

Así, el rol de negociación implicado en el uso de coletillas descarta que estos recursos consistan en elementos expletivos, como se ha planteado en el ámbito de la gramática tradicional. Martin y White (2005) destacan la función interactiva de las coletillas y las incluyen entre los recursos léxico-gramaticales que codifican significados del sistema de NEGOCIACIÓN, como se aprecia en la Figura 40:

Semántico-discursivo	Léxico-gramatical
NEGOCIACIÓN	
- funciones de habla	- modo
- negociabilidad	- coletillas

Figura 40: Coletillas en los estratos léxico-gramatical y semántico-discursivo (basada en Martin y White, 2005)

El modelamiento de la Figura 40 ilustra la relación entre los elementos que ejercen negociación en el discurso (funciones de habla y materia semiótica) y su realización en la léxico-gramática. Junto con el modo, las coletillas codifican la negociación en la estructura de la cláusula. Dentro del curso del diálogo, el hablante intenta asegurar, por medio de estos recursos, que se resuelva positivamente el intercambio, puesto que en una conversación, los participantes pueden optar a acceder o no acceder a la materia transada en la negociación. El uso estratégico de las coletillas guía al interlocutor a acceder al intercambio propuesto.

Por ello, un aspecto relevante para la interpretación de los significados interpersonales de las coletillas es su efecto en los movimientos de respuesta. El movimiento de respuesta verbal o no verbal es una instancia de verificación de la negociación producida en la función

de habla. El ejemplo (3) muestra una secuencia dialógica en donde se puede observar el potencial negociador de una coletilla.

- (3) **A:** ¿Qué va a pasar con el Frente Amplio? En lo que viene, entiendo que son uno o dos partidos: Revolución Democrática y partido Humanista ¿no?
constituidos como tales (ID36)
- B:** Lo agrupan varios, varios partidos
- C:** Sí. (Simultáneamente)
- A:** Más una serie de movimientos, pero con representación parlamentaria autonomistas, humanistas y Revolución Democrática
- C:** Y liberales
- D:** Y ecologistas verdes y Podemos.
- A:** Y liberales, perdón, se me había olvidado [...] ¿Qué va a pasar con el frente amplio?

Se aprecia en (3), que el primer movimiento del hablante A negocia ‘información’ usando la coletilla *¿no?* (pide confirmación sobre la exactitud de los partidos políticos que integran un bloque político denominado Frente Amplio). Por su parte, los hablantes B, C y D no solo ratifican dicha información, sino que agregan más antecedentes. Esta interacción sucede mientras el hablante A pretende dar forma a una pregunta para la que necesita ciertos datos y así elaborar correctamente su interrogación. Este ejemplo ilustra la forma cómo los hablantes pueden, a partir de sus movimientos de habla, construir un espacio semiótico

compartido, un terreno común que establezca una base primaria desde donde se negocien posturas o generen acuerdos.

Además, como se infiere de (3), el terreno común es evaluado y actualizado constantemente por los participantes en la conversación puesto que activamente entregan antecedentes correctos que les permitan generar un acuerdo necesario. En este caso, los hablantes B, C y D van completando la enumeración de A. La coletilla *¿no?* sitúa la proposición dentro del terreno común y así dar por construida una zona de significación compartida.

Se debe recordar que, situados en el estrato del registro, el corpus de trabajo ofrece interacciones basadas en el género panel de discusión televisiva sobre temáticas políticas, por lo que es predecible que existan diferencias de opiniones entre los participantes. Sin embargo, la contribución de los interlocutores crea un espacio informativo común que supone una base que propicia el debate.

Incluso en las confrontaciones, el establecimiento de un posicionamiento discursivo particular y distintivo de los hablantes requiere un marco compartido de información compartida que dé lugar a opiniones divergentes. De ese modo, las posturas, aún las más polarizadas, puedan negociarse en el evento comunicativo. Eggins y Slade (1997), señalan que la expresión de diferencias es un motor esencial para mantener la conversación.

La noción de terreno común es una expresión metafórica para referirse a ese espacio interpersonal que queda establecido cuando al menos dos participantes se relacionan entre sí, es decir, cuando se establece y desarrolla una relación interpersonal. Las contribuciones a

este espacio de información son continuamente aportadas por los interlocutores en el transcurso del intercambio a través de las funciones de habla. A su vez, esta negociación se ve reflejada en el uso de diversos recursos léxico-gramaticales.

Las coletillas revelan diverso grado de distribución de acuerdo con la función de habla a la que acompaña, permitiendo postular un perfil interactivo desde el estrato de los significados, como se observa en la Tabla 25.

	Aserción	Pregunta	Orden	Ofrecimiento
<i>¿ah?</i>	59	1	7	4
<i>¿cachái?</i>	1			
<i>¿cierto?</i>	25		2	1
<i>¿de acuerdo?</i>	1			
<i>¿no cierto?</i>	23	1	1	
<i>¿no es cierto?</i>	1			
<i>¿no?</i>	28			
<i>¿okey?</i>	1		1	
<i>¿sí?</i>	11			
<i>¿te fijas?</i>	1			
<i>¿um?</i>	2		1	
<i>¿ve?</i>	1			
<i>¿verdad?</i>	1			
<i>¿ya?</i>	16		1	1

Tabla 25: Distribución de coletillas según funciones de habla

En concordancia con la negociabilidad eminentemente informativa de la coletilla, es esperable que se integre mayoritariamente en la función del habla ‘aserción’, según se advierte en la Tabla 25. De hecho, todas las coletillas del inventario recogido se pueden integrar dentro esta forma dialógica básica. En específico, los resultados evidencian la transversalidad del elemento invariable ¿ah? puesto que es la única coletilla que puede aparecer en todas las funciones de habla, como se ilustra en los siguientes casos:

(4)	Me parece ridículo el nombre ¿ah? (ID20)	Aserción
(5)	Felicitaciones ¿ah? Por esa estrella 32 (ID105)	Ofrecimiento
(6)	No nos centremos solo en los niños trans como si fueran solo una realidad ¿ah? (ID68)	Orden
(7)	¿Qué es lo que yo vi en la elección, ah? Vi primero que votaron los jóvenes muchísimo más de lo previsto (ID131)	Pregunta

Los casos (4) y (7) demuestran que en el significado interpersonal de la partícula ¿ah? puede ser parte de funciones de habla que negocian ‘información’, como en la aserción del caso (4) y la pregunta del (7). También puede formar parte de funciones de habla que negocian un curso de acción (‘bienes y servicios’) como en un ‘ofrecimiento’ (5) y en una ‘orden’ (6). Estos hallazgos están en concordancia con lo planteado por la NGLE (2009), la cual otorga a la coletilla una función general de aquiescencia. La relación entre estas materias semióticas (información y acciones) y la coletilla se describirá con mayor detalle en los siguientes apartados.

3.2.2.1 Negociación de ‘información’

Tal como ilustra la Tabla 18 (sección 3.1.3), es clara la tendencia de las coletillas de acompañar movimientos que negocian ‘información’, especialmente cuando el hablante la entrega (‘aserción’) y en menor medida cuando la solicita (‘pregunta’). Los siguientes ejemplos (8) y (9) ilustra el carácter informativo de la coletilla.

(8)	Enunciado	Alguna gente que por ejemplo votó por Marco Enriquez-Ominami podría haber votado por nosotros si no estaba instalada la idea de que nosotros íbamos a perder por tanto ¿no cierto? (ID34)	
	Complejo clausal	Alguna gente que por ejemplo votó por Marco Enriquez-Ominami podría han votado por nosotros sino que si no estaba instalada la idea de que nosotros vamos perder por tanto	
		ROL: Dar	MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información
		FUNCIÓN DE HABLA: Aserción	Negociabilidad: Proposición
	Coletilla	¿no cierto?	
		ROL: Pedir	MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información
			Negociabilidad: Proposición

(9)	Enunciado	Tenía expectativas mayores ¿verdad? pero no hay que perder de vista que ganó (ID31)	
	Complejo clausal	Tenía expectativas mayores pero no hay que perder de vista que ganó	
		ROL: Dar	MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información
		FUNCIÓN DE HABLA: Aserción	Negociabilidad: Proposición
	Coletilla	¿verdad?	
		ROL: Pedir	MERCANCÍA SEMIÓTICA: Información
			Negociabilidad: Proposición

El caso (8) es un ejemplo en donde la función de habla ‘aserción’ y, por consiguiente, la coletilla negocia ‘información’. El elemento *¿no cierto?* al igual que su similar *¿verdad?*,

en el ejemplo (9), aluden a la propiedad de veracidad o falsedad de la afirmación. Esto demuestra una característica de los movimientos que negocian ‘información’ en cuanto a presentar una estructura enunciativa determinada por los valores de verdad imbricados en su contenido.

La cuestión relativa a la verdad o falsedad del enunciado va más allá de la relación lógica entre los elementos que forman parte de la proposición; en concreto, se sitúa en la relación entre el lenguaje y la realidad. En este sentido, la coletilla es una estrategia de que se valen los hablantes para dar o solicitar verificación o validación en cuanto a que el conocimiento compartido es representación fiel de un estado de cosas.

Otra característica del perfil informativo de las coletillas se desprende de su capacidad para proponer un cambio en la polaridad del enunciado. Las coletillas *¿sí?*, *¿no?*, *¿cierto?*, *¿no cierto?* establecen una retroalimentación basada en el valor afirmativo o negativo de la aserción. Los datos de la muestra indican que solamente las ‘aserciones’ presentan esta potencialidad, como lo demuestran los ejemplos (10) y (11).

(10) Esas situaciones están asociadas a vulneraciones severas y, cuando digo severas, niños que han sido víctimas por ejemplo de delito sexual intrafamiliar **¿sí?** (ID89)

(11) En un estado de derecho: eso tiene que ser establecido por los Tribunales de Justicia **¿sí?** (ID71)

En los ejemplos (10) y (11), la coletilla funciona como un recurso dialógico a través del cual se espera obtener una respuesta afirmativa ante la aserción expresada. La relación

entre cláusula y coletilla revela que se está negociando específicamente el significado de polaridad expresado en los predicadores *están* en (10) y *establecido* en (11). La realización de la coletilla *¿sí?* persigue, precisamente, la anuencia de la polaridad positiva seleccionada en las cláusulas.

3.2.2.2 Negociación de ‘bienes y servicios’

Por otra parte, se comprobó la presencia de coletillas en funciones de habla que negocian cursos de acción. Como lo demuestran los datos, estos recursos están asociados a la significación de ‘órdenes’ y ‘ofrecimientos’ y muestran una tendencia a ser codificados a través de formas interjectivas como en los casos (12) y (13). El ejemplo (14) muestra la negociación de una acción dada a partir de un ‘ofrecimiento’.

(12) Imagínate la sensación de la persona que está en un tema donde era para agredirse **¿ah?**

(ID55)

(13) Gonzalo Müller: déjame hablar **¿okey?** (ID114)

(14) Vamos a abastecer a las farmacias populares, a las farmacias **¿cierto?** privadas (ID9)

Los ejemplos (12) y (13) son casos cuya materia de intercambio son procesos demandados por uno de los interlocutores (*imaginar* y *hablar*, respectivamente). En ambos ejemplos la coletilla es utilizada por el hablante para obtener un resultado exitoso respecto del curso de acción solicitado. Además, las coletillas *¿ah?* en (12) y *¿okey?* en (13) pueden

ser categorizadas como elementos interjetivos. El uso de las interjecciones evidencia que las órdenes, peticiones o solicitudes presentan coletillas cuya forma léxica apunta a una tendencia a la invariabilidad, lo que concuerda con los estudios de Traugott (2012), quien señala que los elementos intersubjetivos de la periferia derecha presentan una gramaticalización para satisfacer necesidades interpersonales. En contraposición, opciones lexicalizadas como *¿verdad?*, *¿te fijas?* y *¿cachái?* (que aluden residualmente a procesos mentales) no tienen cabida en movimientos que negocian acciones puesto que no es necesaria la aprobación y posterior integración de la ‘información’ por parte del interlocutor.

Por otra parte, el caso (14) representa un ‘ofrecimiento’ con coletilla interior que expresa un compromiso del hablante (quien es un candidato a la presidencia de la república). El modo de cláusula empleado es declarativo (*vamos a abastecer*). El curso de acción negociado en este ofrecimiento es una promesa de campaña, es decir, una acción futura del aspirante a gobernar el país. Esta función de habla es frecuente en el discurso político en periodo de elecciones.

Siguiendo con la negociación de ‘bienes y servicios’, los ejemplos (15) y (16) evidencian un funcionamiento atípico:

(15) Aquí lo que hay que hacer es fortalecer **¿cierto?** la educación pública (ID26)

(16) Debemos cuidar mucho las formas **¿no cierto?** (ID40)

Los recursos *¿cierto?* en (15) y *¿no cierto?* en (16) muestran un comportamiento innovador dentro del sistema de MODO. Las órdenes donde se integran están codificadas bajo

el modo clausal declarativo. Este funcionamiento corresponde, siguiendo a Quiroz (2015), a una opción no típica. En el ejemplo (15) la coletilla se ancla en una construcción copulativa enfática, caracterizada como un recurso sintáctico de foco. En este contexto, es posible que la coletilla esté negociando el foco de la estructura cláusula (*aquí lo que hay que hacer es fortalecer*).

Es conveniente señalar que en los ejemplos (15) y (16), la coletilla forma parte de una construcción con valor de obligación según el sistema de MODALIDAD, a partir de sus los predicadores perifrásticos *hay que fortalecer* y *debemos cuidar*, respectivamente. Según Gutiérrez (2010, p. 114) estas cláusulas realizan la modulación (que es la modalidad en movimientos que negocian “bienes y servicios”) a través de un grado alto de obligación, aunque no estén realizadas congruentemente como cláusulas imperativas.

De los ejemplos (15) y (16) se puede desprender, además, un aspecto novedoso de la polaridad de la coletilla en relación con la cláusula cuando negocia acciones. Las órdenes típicas no admiten coletillas que incluyan un marcador de polaridad sino más bien unidades interjectivas. Sería improbable encontrar recursos como *¿verdad?*, *¿cierto?*, *¿no?* *¿entiendes?* y otros similares en cláusulas imperativas. El caso (17) es una comprobación de la imposibilidad de que se integre algún tipo de coletilla con polaridad explícita en este modo de cláusula:

(17) *Gonzalo Müller: déjame hablar (ID114)	¿cierto?
	¿verdad?
	¿entiendes?

Como se aprecia en (17), aunque se trata de partículas interpersonales, en muchos casos invariables, algunas coletillas traen consigo significados de polaridad, como las mencionadas en el párrafo anterior. Las coletillas interjectivas como *¿ah?*, *¿um?*, *¿okey?* no poseen la capacidad de codificar explícitamente valores polares y, por ello, muestran mayor versatilidad pues su uso está extendido a todas las funciones de habla, como se puede visualizar en la siguiente organización:

Aserción	No nos hemos olvidado de las víctimas de la dictadura: jóvenes, muchos como él, que injustamente cayeron por pensar distinto ¿um? No puedo partir sin hacer esa reflexión (ID147)
Pregunta	¿Qué es lo que yo vi en la elección? ¿ah? Vi primero que votaron los jóvenes muchísimo más de lo previsto (ID132)
Ofrecimiento	Felicitaciones ¿ah? Por esa estrella treinta y dos (ID104)
Orden	Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)

Como se aprecia en los ejemplos, la potencialidad negociadora de las coletillas interjectivas es mucho más amplia, dado que no están basadas solo en la afirmación o negación de un enunciado sino en la búsqueda de confirmación. Por otra parte, la relación entre el sistema de MODO y MODALIDAD es clave para la realización de funciones de habla que negocien acciones. Por ejemplo, las coletillas que son admitidas en construcciones atípicas evidencian su valor interpersonal en relación con significados de obligación.

En suma, se puede concluir que, desde el ángulo de visión ‘por arriba’, las coletillas expresan negociación de ambas materias semióticas (‘información’ y ‘bienes y servicios’) y

propician el intercambio de significados dentro de una dinámica interpersonal del discurso. Los significados negociados desembocan en la aparición de un espacio semiótico intermedio entre los participantes, es decir, un espacio intersubjetivo (Pinuer y Oteíza, 2012).

3.2.3 Análisis ‘por alrededor’: coletillas en el sistema de MODO

En el análisis trinocular, la perspectiva ‘por alrededor’ ubica el análisis en las opciones que definen el entorno paradigmático y sintagmático de la cláusula por lo que se observarán los patrones de realización de las coletillas desde la metafunción interpersonal y estrato léxico-gramatical. El sistema de MODO es donde se realizan los significados interaccionales y donde las coletillas se configuran como fórmulas que inscriben significados interpersonales.

La interpretación de la coletilla como un elemento de realización biestratal de la lengua (representado en verde en la Figura 41) permite establecer sus condiciones de integración en la cláusula anfitriona y los elementos gramaticales y fonológicos disponibles para su realización.

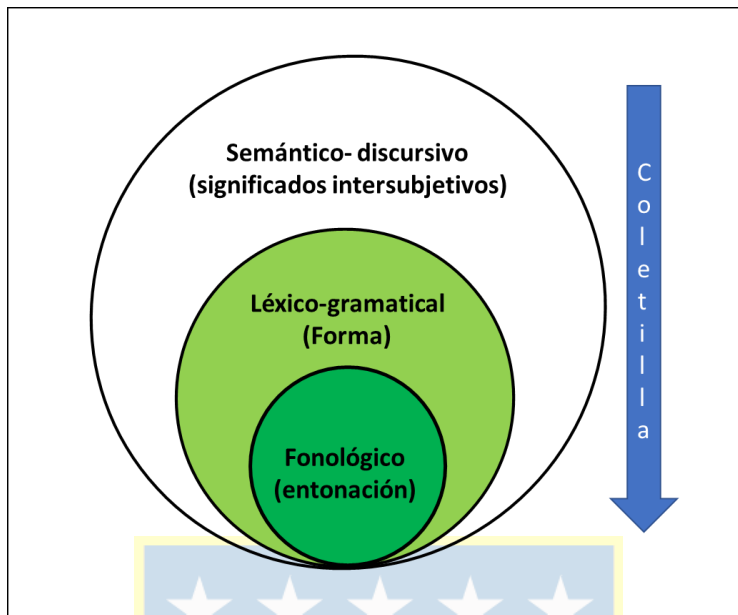


Figura 41: Estratos de funcionamiento de la coletilla

En específico, dentro de la gramática sistémico funcional se establece que la coletilla puede ser expresada a través de una serie de partículas ubicadas en la periferia derecha, preferentemente en la posición final del movimiento de habla. Por su parte, la entonación ascendente es el elemento fónico que distingue la expresión de la coletilla, sumada a la segregación fónica de la cláusula ancla o anfitriona (Kimps, 2018), como se puede visualizar en el ejemplo (18).

(18)	De eso estamos discutiendo porque educación sexual sí existe en Chile	¿ah? (ID57)
	Cláusula anfitriona (complejo clausal)	Coletilla (partícula)

Si bien la coletilla es un elemento interpersonal de gran relevancia, desde un punto de vista de la representación de la experiencia es un elemento que puede o no ser incluido, puesto que la cláusula puede funcionar sin la presencia del apéndice. Los casos (18.1) y (18.2) ilustran el carácter opcional de la coletilla, que se evidencia en que la configuración ideacional de la cláusula no se ve afectada por la ausencia del recurso, es decir, la cláusula ancla puede prescindir de este elemento interpersonal y puede tener un funcionamiento gramaticalmente aceptable, como puede observarse a continuación a partir del ejemplo teórico (18.1).

(18.1)	[...] educación sexual sí existe en Chile (ID57) ³⁷
	Final descendente
	Dar información

Siempre desde un punto de vista ideacional, la coletilla funciona como un adjunto en la periferia de la cláusula y su rol experiencial es limitado. Por otro lado, la segregación fónica de la coletilla sugiere que esta unidad está apartada del núcleo clausal. El ejemplo teórico (18.2) representa este último aspecto:

(18.2)	[...] educación sexual sí existe en Chile	¿ah? (ID57)	
	Final descendente seguido de pausa	Ascendente	Entonación
	Dar información	Pedir anuencia	Movimiento

³⁷ El ejemplo es teórico y elaborado con el propósito de develar un contraste interpretativo entre las metafunciones ideacional e interpersonal. Siguiendo a Bajtin (1992, pp. 29-30), precisamos que un enunciado es una unidad discursiva única que posee un autor real y que está motivada discursivamente. En este caso un enunciado con coletilla y uno idéntico sin ella son actos comunicativos distintos.

El caso (18.2) demuestra que la entonación es un rasgo que segmenta el enunciado y lo divide en dos submovimientos. La cláusula anfitriona, que es declarativa, presenta entonación final descendente. Como se aprecia, la dinámica prosódica de los segmentos en que se ha dividido el enunciado permite identificar el límite entre ambos segmentos y, junto con ello, reconocer la segregación de la coletilla respecto de la cláusula.

Volviendo al plano interpersonal, las diferentes descripciones del sistema de MODO en otras lenguas coinciden en señalar que la inclusión o no inclusión de las *tags* forma parte de opciones interpersonales entre las cuales el hablante puede elegir (Eggins, 2002; Caffarel, 2004; Steiner y Teich, 2004; Figueredo, 2011). Si bien se afirma que la coletilla constituye un submovimiento diferente a la cláusula anfitriona, el análisis del elemento por separado permite caracterizarlo como un elemento periférico que no puede asumir un funcionamiento autónomo en la lengua debido a que su ocurrencia está circunscrita a la existencia de las proposiciones o propuestas.

En otro plano, al abordar la coletilla como una partícula periférica se puede observar su gramaticalización³⁸. Como se ha mencionado, la coletilla desempeña un rol interpersonal que puede ser codificado por diversos elementos léxicos que han sido desprovistos de su categoría léxica original para cumplir el papel de negociación al integrarse a la cláusula anfitriona, como se advierte en (19) y sus variaciones teóricas (19.1), (19.2) y (19.3).

³⁸ De acuerdo con Traugott (2012, p. 19), la gramaticalización de los marcadores discursivos se entiende como el proceso motivado discursivamente en que el material léxico se convierte en partículas gramaticales. No obstante, Torres (2020) advierte que el significado resultante de las unidades “de forma mucho más abstracta, guarda ciertas relaciones con su significado léxico primitivo” (p. 7).

(19)	En Chile hay muchos mecanismos de clasificación (ID8)	¿cierto?	Adverbio ³⁹
(19.1)	En Chile hay muchos mecanismos de clasificación	¿verdad?	Sustantivo
(19.2)		¿sí?	Adverbio
(19.3)		¿ah?	Interjección

El ejemplo (19) es un caso extraído de la muestra. Las versiones (19.1) y (19.2) son variaciones teóricas propuestas para comprobar el carácter gramaticalizado de la coletilla. Se observa que este rol puede ser cumplido por diversos elementos léxicos que en su categoría original podrían officiar de sustantivo, adverbio o interjección; no obstante, en este papel dialógico han sido recategorizados como partículas con valor discursivo. Esta gramaticalización demuestra la motivación funcional de las coletillas, dado que las unidades léxicas han dejado de expresar su contenido experiencial y se han inscrito como elementos interpersonales al servicio del discurso.

En concreto, la gramaticalización de las coletillas parece estar motivada funcionalmente por las condiciones y necesidades interactivas requeridas por la práctica dialógica del discurso conversacional (Traugott, 2012). Los hablantes emplean las coletillas para establecer un enlace interpersonal específico, por lo que activan significados de negociación y los codifican a través de diversos recursos gramaticales, entre los cuales se encuentran las coletillas.

³⁹ En estos ejemplos, se menciona la categoría de la palabra para ejemplificar que la unidad que officia de coletilla ha sido desprovista de su significación de origen.

Es necesario enfatizar que la instanciación de estos significados se correlaciona con la naturaleza dialógica del discurso. En el diálogo, las coletillas contribuyen a la construcción de una textura intersubjetiva, entendida como el principio de continuidad de un texto. En el caso de la conversación, las coletillas contribuyen a la cohesión dialogal del discurso (Martin, 2003:61). Las coletillas, entonces, aportan a este tipo particular de continuidad dialógica, que en la conversación es necesariamente colaborativa (de ahí la denominación de intersubjetiva) y propician la construcción de una unidad de discurso a través de los intercambios.

Como se observa en la Figura 42, los paneles de conversación incorporan una instanciación de intersubjetividad que se expresa en el estrato semántico-discursivo como significados interpersonales. A través del principio de metarredundancia, dichos significados se materializan lingüísticamente en el estrato de la codificación gramatical a través de las coletillas.

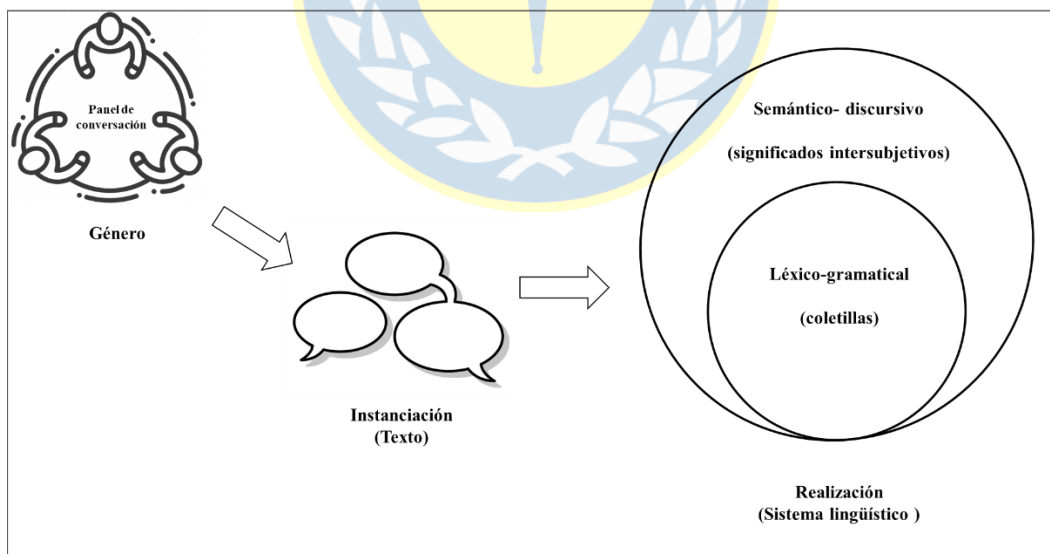


Figura 42: Instanciación y realización de significados intersubjetivos en el género panel

Este trabajo propone que la coletilla es un recurso léxico-gramatical intrínsecamente intersubjetivo, aunque también puede presentar valores textuales. Las coletillas, entonces, se abordan como elementos del sistema de MODO dentro de la metafunción interpersonal y en el caso de las coletillas interiores, desde el sistema de TEMA E INFORMACIÓN en la metafunción textual (ver sección 3.2.7).

Al analizar las condiciones de entrada en la léxico-gramática, las investigaciones sobre el sistema de MODO en español han situado a las coletillas preferentemente en los modos de cláusula declarativas e imperativas (Quiroz, 2015). En efecto, en la gramática interpersonal del español la coletilla es incluida en realizaciones declarativas e imperativas como apéndices discursivos de confirmación de información y aceptación de acciones, respectivamente (Quiroz, 2013), caracterización coincidente con las propuestas de Matthiessen y Halliday (2009) para el inglés y de Figueredo (2011) para el portugués de Brasil. Los ejemplos (20) y (21) ilustran este funcionamiento.

(20)	Está bien, lo tiene que ver la gente ya ¿okey? (ID32)	Cláusula declarativa
(21)	Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)	Cláusula imperativa

El ejemplo (20) exhibe uno de los muchos casos de coletilla en posición final de cláusula declarativa. Por su parte, el ejemplo (21) muestra la configuración estructural de una cláusula imperativa canónica (o yusiva) con polaridad positiva, con presencia del verbo en modo imperativo (*déjame*). En ambos casos, la coletilla actúa como recurso de confirmación. Los ejemplos permiten reafirmar que el recurso interpersonal forma parte de la gramática de las cláusulas declarativas e imperativas.

No obstante, los datos del estudio demuestran que existen, aunque en menor cantidad, coletillas como parte de cláusulas interrogativas, como puede verse en los siguientes ejemplos:

(22)	¿De qué manera va a encontrar un camino, no cierto , el Gobierno y en especial el Ministerio del Trabajo para que de nuevo tengamos una preocupación por la creación del empleo? (ID29)	Cláusulas interrogativas
(23)	¿Qué es lo que yo vi en la elección, ah ? Vi primero que votaron los jóvenes muchísimo más de lo previsto (ID131)	

Estos casos exhiben coletillas en cláusulas interrogativas. En (22), la posición del elemento es interior de cláusula, mientras que en (23) es final. La linealización de la coletilla determina la materia negociada a través de ella. En el caso de la coletilla interior, los elementos negociados son los grupos nominales que anteceden su aparición. En cambio, la coletilla final negocia la cláusula en su totalidad.

Por otra parte, ambos casos corresponden a cláusulas interrogativas elementales. Puede deducirse que el valor de la coletilla interior, además de ser interpersonal, tiene incidencia en la organización de la información en la pregunta, es decir, permite al hablante afianzar algún segmento de la estructura clausal y monitorear lo que afirmará a continuación. La coletilla final, por su parte, afianza toda la situación experiencial de la cláusula, cumpliendo un rol exclusivamente interpersonal.

La escasa presencia de coletillas en cláusulas interrogativas podría deberse a la naturaleza interactiva de la interrogación, la cual no convierte en indispensable una coletilla,

puesto que este modo de cláusula ya implica el contacto explícito con el interlocutor y el traspaso de la responsabilidad informativa (se dedicará la sección 3.2.3.3 para profundizar en el funcionamiento de la coletilla en cláusulas interrogativas).

En suma, luego de analizar la muestra de trabajo, se puede concluir que, dentro del sistema de MODO, la condición de entrada para las coletillas son todos los modos de cláusula, siempre que se trate de cláusulas mayores, a saber, aquellas que llevan un Predicador explícito en su estructura (Halliday y Matthiessen, 2014). La Figura 43 ilustra las condiciones de entrada de las coletillas en una red sistémica:

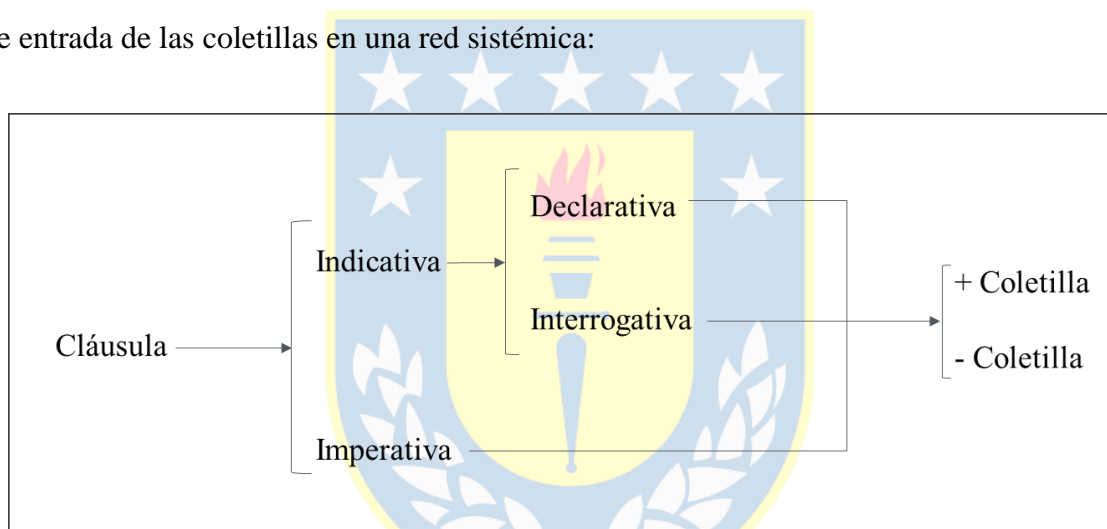
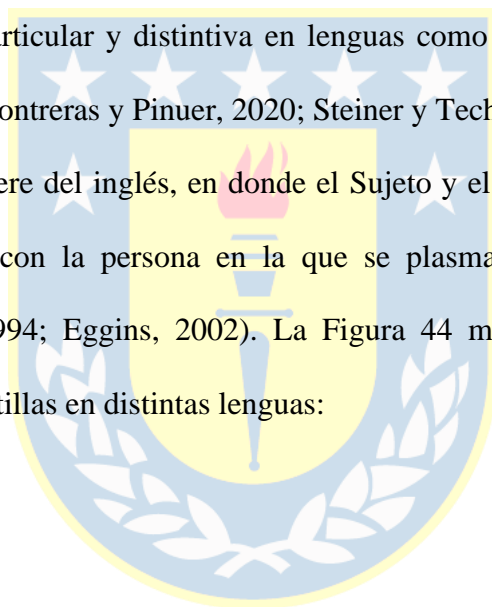


Figura 43: Condiciones de entrada de las coletillas en el sistema de MODO

Se observa en la Figura 43 la versatilidad de las coletillas en español, similares a las del alemán, como se ha informado anteriormente. Desde esta óptica contrastiva, se puede agregar que las coletillas no replican el Sujeto ni el Finito de la cláusula ancla (Lavid *et al.*, 2010). Las descripciones sistémicas han tomado como referencia las *mood tags* del inglés, que reproducen el Sujeto y el Finito, lo que permite asignarles la responsabilidad

interpersonal y, por consiguiente, clasificarlas como elementos negociadores. En español, en cambio, no es posible seguir este principio. Quiroz (2013, p. 376) destaca que las coletillas del español toman la forma de partículas invariables que no explicitan los elementos modales considerados por la gramática interpersonal del inglés.

Sin embargo, aunque no reflejen el elemento modal de la cláusula ancla, las coletillas españolas pueden ser clasificadas como elementos de negociación puesto que inscriben en la cláusula significados interaccionales. La coletilla, como partícula discursiva, tiene una capacidad negociadora particular y distintiva en lenguas como el español, el francés y el alemán (Caffarel, 2004; Contreras y Pinuer, 2020; Steiner y Tech, 2004). El funcionamiento en español, entonces, difiere del inglés, en donde el Sujeto y el Finito negocian elementos específicos relacionados con la persona en la que se plasma el éxito o fracaso de la proposición (Halliday, 1994; Eggins, 2002). La Figura 44 muestra un panorama de la negociabilidad de las coletillas en distintas lenguas:



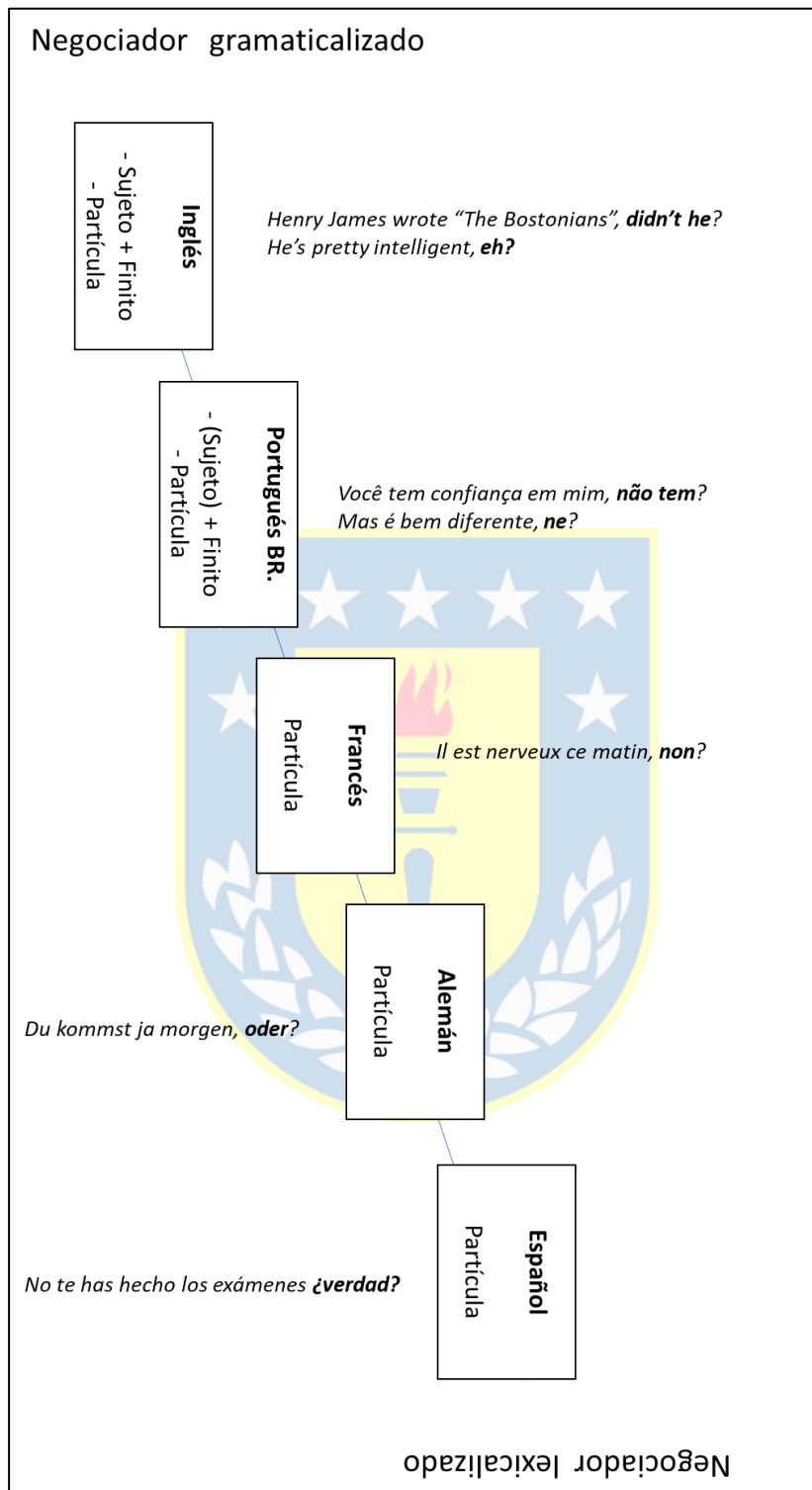


Figura 44: Estructura negociadora de las coletillas en diversas lenguas

La Figura 44 muestra un continuo de funcionamiento léxico-gramatical de las coletillas en las diferentes lenguas, basado en la naturaleza categorial de las coletillas. Hay una tendencia de las coletillas a utilizar unidades léxicas dado que todas las lenguas poseen partículas discursivas, incluso el inglés con las denominadas *invariable tag questions*, muy similares a las españolas (Algeo, 1990; Kimps, 2018).

Finalmente, se deduce de la ejemplificación anterior que las coletillas en español son recursos invariables que los hablantes emplean para la construcción de significados interpersonales, motivados por opciones sistémicas en el marco de la negociación dentro del movimiento dialógico, es decir, en las opciones de aceptación o rechazo de la mercancía semiótica en los distintos modos clausales.

3.2.3.1 Coletillas en cláusulas declarativas

Este modo clausal permite que el hablante pueda informar, describir y explicar. Es la realización típica de la función de habla aserción, por tanto, la mercancía semiótica negociada es ‘información’. En este modo clausal, el hablante manifiesta un contenido proposicional y una actitud ante el mismo, a saber, expresa el grado de responsabilidad que asume con respecto a su mensaje. Según Quiroz (2017), “las cláusulas declarativas gramaticalizan aserciones de manera congruente, seleccionando en español un tonema descendente” (p. 171).

El contenido proposicional de este modo clausal se basa en el parámetro de verdad o falsedad. En la tradición lingüística, la cláusula declarativa ha gozado de predilección en las

descripciones gramaticales por tener la capacidad de representar la experiencia humana. No obstante, Austin (1982) reacciona frente a esta arraigada forma de estudiar la lengua (falacia descriptiva) y señala que la finalidad del lenguaje no solo es describir la realidad, postura que comparte la perspectiva sistémico funcional.

Como se ha indicado, este modo de cláusula admite una amplia variedad de coletillas tal como puede apreciarse en la Tabla 17 (sección 3.1.4). La mayoría de ellas se realizan en posición final, como se observa en (24).

(24)	El Gobierno lo ha planteado como los grandes temas desde el inicio ¿no? (ID22)
------	--

El caso (24) muestra una coletilla en posición final de cláusula declarativa, cuyo objeto de negociación es 'información'. El recurso interpersonal acompaña a la cláusula como elemento de confirmación del contenido referenciado expresado por el grupo verbal y sus complementos. En este sentido, la coletilla ¿no? oficia de elemento negociador y afecta a la cláusula en su totalidad. Sin perjuicio de lo anterior, se ha verificado que el corpus presenta coletillas que negocian solo una parte de la cláusula, como en el siguiente caso:

(25)	Se te olvida que también hay delincuentes ¿cachái? en la oposición (ID145)
------	--

El caso (25) exhibe que la coletilla en posición interior de cláusula declarativa divide la estructura en dos segmentos informativos y busca confirmar la información del primero. La fracción que sigue a la coletilla (*en la oposición*) expresa información que no se ve afectada por la partícula. Se aprecia una interrupción en el flujo textual que separa el

predicador de la cláusula y su complemento (*hay delincuentes*) con la información circunstancial (*en la oposición*). En el siguiente ejemplo se puede observar un funcionamiento similar:

(26)	Nadie	me ha preguntado	a mí	¿cierto?	nada respecto de plata (ID14)
	Sujeto	Verbo (verbo/finito)	Compl.	Adjunto Coletilla	Compl.
	Tema	Rema			Rema

En (26) se ilustra que la inserción de la coletilla aparece cuando la cláusula presenta alguna materia que es posible negociar (*Nadie me ha preguntado a mí*). En el lugar de la inserción de la coletilla, la cláusula aún no está cerrada pues un argumento requerido por el verbo (*nada respecto de plata*) aún no aparece. Esto muestra un comportamiento que permite visualizar un funcionamiento paradigmático, en cuanto a que la negociación de la coletilla afecta a los significados estructurales y no lineales de la cláusula. La coletilla puede ir intercalada entre fragmentos de información (grupos) que cumplen algún rol dentro de la estructura clausal.

Las coletillas en las cláusulas declarativas, entonces, poseen la capacidad de negociar, tanto el contenido clausal en su totalidad (posición final) como una parte de ella (posición interior). Respecto de esto último, se vislumbra aquí un patrón de segmentación propio del sistema de INFORMACIÓN de la metafunción textual. La interrupción provocada por la coletilla tiene efectos en la continuidad de la cláusula declarativa al establecer relieve informativo. Se volverá sobre este asunto más adelante (apartado 3.2.7: Valores textuales de las coletillas).

3.2.3.2 Coletillas en cláusulas imperativas

La muestra de estudio incluye la presencia de coletillas en cláusulas imperativas como un marcador exhortativo de la propuesta involucrada en el movimiento de habla. A diferencia de las cláusulas declarativas (en donde las coletillas son marcadores de confirmación de la información), las coletillas en las cláusulas imperativas aportan significados de aceptación de las conductas solicitadas, tal como se visualiza en los siguientes ejemplos.

(27)	Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)
(28)	No nos centremos solo en los niños trans como si fueran solo una realidad ¿ah? (ID68)

El caso (27) presenta una cláusula imperativa yusiva en segunda persona singular con polaridad positiva que incluye la coletilla ¿okey? como marcador de aceptación de la acción *dejar hablar* por parte su oyente, concretamente *Gonzalo Müller*. El caso (28) muestra una versión hortativa en primera persona plural con polaridad negativa, cuya coletilla solicita la confirmación de la acción de *centrarse*.

Los ejemplos demuestran que la mercancía intercambiada por la coletilla es la acción expresada por el Predicador. Como el Sujeto y la flexión verbal de las cláusulas imperativas prototípicas señalan directamente al interlocutor del diálogo, podría pensarse que la necesidad de una coletilla sería menor; sin embargo, los ejemplos sugieren que este recurso posee efectos en la manera en que se ven representados los participantes. El aparente estatus de superioridad que ostentaría el hablante, que le permitiría dar órdenes al oyente como en (27) y (28), se ve atenuado por la coletilla. Esta estrategia puede permitir a los hablantes

contar con un recurso de regulación de la conducta dialógica para establecer un equilibrio entre el impacto que supone una orden directa y la consideración del oyente como un interlocutor dotado de un estatus similar al hablante.

En el corpus, la mayor parte de las cláusulas imperativas con coletilla presenta casos similares al caso (28), es decir, versiones hortativas en primera persona plural tanto con polaridad positiva, en el caso (29) como negativa, en caso (30).

(29)	Debemos cuidar mucho las formas ¿no cierto? (ID40)
(30)	No hagamos eco ni exculpemos a aquellos que no hicieron su trabajo ¿ah? (ID70)

El caso (29) incluye una realización metafórica de modo de una cláusula imperativa (Quiroz, 2017), es decir, una realización no congruente de una orden. Aunque no se trate de una codificación típica, este enunciado ha sido considerado puesto que las necesidades de la situación dialógica derivadas de la formalidad requerida hacen posible que la forma declarativa sea la opción usada por el hablante para expresar la función de habla ‘orden’. A la vez, se visualizan significados de modulación⁴⁰ que se realizan en la cláusula por medio de la perífrasis obligativa *debemos cuidar*.

Cabe destacar que, en la mayoría de los casos del corpus, las coletillas en cláusulas imperativas aparecieron en posición final. Solo algunos casos mostraron posición interior, como en (31) y (32), cuyo recurso utilizado fue ¿*cierto?*

⁴⁰ Es conveniente recordar que la modulación es parte del sistema de MODALIDAD y afecta a las propuestas, es decir, a los movimientos que negocian ‘bienes y servicios’.

(31)	Aquí lo que hay que hacer es fortalecer ¿cierto? la educación pública (ID26)
(32)	Nos tenemos que hacer cargo ¿cierto? de cuáles son las situaciones que generan maltrato (ID78)

Los casos (31) y (32) son cláusulas que realizan la función de habla ‘orden’. Al igual que (30), los casos (31) y (32) son realizaciones atípicas de ‘órdenes’. Además, son ejemplos de significados del sistema de MODALIDAD, cuyas opciones se ubican en la obligación. Los elementos que codifican la modalidad son los grupos verbales *hay que* y *tener que*, los cuales expresan modulación.

En suma, el modo imperativo de cláusula permite la inclusión de la coletilla como negociador de la cláusula. Antes se ha mencionado que la naturaleza apelativa de este modo de cláusula no impide que el recurso coletilla aparezca. En el nivel de los significados (que se verá más adelante en la sección 3.2.6: Opciones delicadas de coletillas) se especificará cuál es el rol semiótico específico que cumple en el tipo de movimiento y en la función de habla ‘orden’. Es un funcionamiento recurrente en el corpus que la función ‘orden’ sea codificada de manera atípica en el sistema de MODO a través de cláusulas declarativas. Es recurrente también que en los significados interpersonales de estas cláusulas intervenga el sistema de MODALIDAD.

3.2.3.3 Coletillas en cláusulas interrogativas

Como se ha verificado en el análisis, existen dos casos de coletillas en cláusulas interrogativas, materia en la cual es necesario señalar que la interpretación del valor

confirmativo de la coletilla no es definitiva, dado que una pregunta no da información sino que la solicita. Ello podría explicar la escasa ocurrencia⁴¹. No obstante, se ha comprobado que la lengua puede admitir este tipo de realizaciones motivadas por las presuposiciones informativas contenidas en las preguntas o al refuerzo de la acción misma de preguntar.

Hemos comprobado que el empleo de la coletilla en las cláusulas interrogativas es similar al que presenta en el modo declarativo en cuanto negociar ‘información’. Además, como se observa en (33) y (34), la negociación de la coletilla puede abarcar toda la cláusula o solo parte de ella, según su ubicación. Asimismo, el funcionamiento de la coletilla también presenta semejanzas con la opción imperativa al ser una estructura interpelativa.

(33)	¿Qué es lo que vi en la elección, ah? Vi primero que votaron los jóvenes muchísimo más de lo previsto (ID131)
(34)	¿De qué manera va a encontrar un camino, no cierto, el Gobierno y en especial el Ministerio del Trabajo para que de nuevo tengamos una preocupación por la creación del empleo? (ID29)

Los ejemplos (33) y (34) son cláusulas interrogativas elementales (incorporan un pronombre interrogativo). Al analizar estos casos se hace necesario acudir a variables semántico-discursivas con el fin de determinar el estatus que ostenta la coletilla en el movimiento discursivo. En este sentido, el enunciado instancia una interpelación no típica, elíptica y basada en información compartida entre los interlocutores, como se ilustra en la reformulación (33.1).

⁴¹ Para dar cuenta de un uso generalizado de las coletillas en las interrogaciones es necesario contar con un corpus más amplio que considere variadas situaciones de comunicación en cuanto al CAMPO, TENOR y MODO.

(33.1)	¿Qué es lo yo que vi	en la elección,	ah?	Vi primero que votaron los jóvenes muchísimo más de lo previsto (ID131)
	Información Pedida	Información compartida	Refuerzo	Información entregada
	Movimiento 1			Movimiento 2

En (33.1) el segmento *la elección* se constituye como elemento ya conocido en el discurso. La presencia del artículo *la* (en contraste con la versión indefinida *una elección*) actualiza la referencia de grupo nominal. Ello supone que los interlocutores manejan como antecedente común la existencia de *la elección* presidencial en los días anteriores. Por su parte, el caso (34) es diferente puesto que incorpora una coletilla interior de movimiento, como se representa en (34.1):

(34.1)	¿De qué manera va a encontrar un camino	no cierto	el Gobierno y en especial el Ministerio del Trabajo para que de nuevo tengamos una preocupación por la creación del empleo? (ID29)
	Información pedida	Refuerzo	
	Movimiento		

Se comprueba en (34.1) que el elemento interpersonal se posiciona en la fase inicial de la pregunta donde también se ubica el recurso elemental de la pregunta (*qué*). Puede visualizarse una relación entre el elemento Q- y la coletilla, dado que la materia de

negociación es la información que el mismo hablante responde. La coletilla, entonces, refuerza la interrogación.

Una interpretación alternativa de (34.1) supone un valor idiosincrático de la coletilla en interrogaciones retóricas. En este caso, el hablante mantiene su turno de habla y utiliza la coletilla para proponer un escenario dialógico. Este hallazgo es consistente con lo que han demostrado los resultados del corpus, en cuanto a que el uso de las coletillas generalmente no espera una contestación. En este tipo de pregunta retórica, la coletilla refuerza tanto la petición de información como las presuposiciones contenidas en las interrogaciones. Por ejemplo, en (34) la presuposición es que *existe una manera de encontrar un camino* y en (33) se asume que el hablante efectivamente vio *algo en la elección*.

A modo de síntesis, el análisis de la muestra de trabajo refrenda que el sistema de MODO exhibe un funcionamiento de coletillas adosadas a cláusulas declarativas, interrogativas e imperativas. El alto número de casos de coletillas en los modos declarativo e imperativo ha permitido describirlas con mayor claridad. La caracterización de las coletillas en cláusulas interrogativas ha sido diferente por el reducido número de realizaciones. A pesar de esta baja ocurrencia, se puede concluir que estas cláusulas son una condición de entrada para la realización del recurso coletilla. No obstante, se hace necesaria la recopilación de un corpus mayor que permita establecer patrones de funcionamiento con mayor exactitud.

3.2.4 Análisis ‘por abajo’

Como señalan Matthiessen y Halliday (2009) la perspectiva ‘por abajo’ explora los recursos que contribuyen a caracterizar configuraciones en el eje sintagmático a lo largo de la escala de rango (grupo/frase, palabra, morfema) y su relación con los sistemas del estrato fonológico/grafológico. Por ello, en este apartado se profundiza en el principio biestratal de las coletillas, es decir, elementos cuyo funcionamiento gramatical atañe tanto al estrato léxico-gramatical como al nivel fonológico-grafológico. El ejemplo (35) comienza a mostrar algunos rasgos:

(35)	En Chile	no	hay	jungla	¿ya? (ID21)	Estrato
	Cláusula				Coletilla	Léxico-gramatical
	Circunstancia + Adv. Polar + Predicador + Complemento				+ Adjunto	
	(entonación descendente)				(entonación ascendente)	Fonológico

El caso (35) permite confirmar que desde el estrato léxico-gramatical, la coletilla se caracteriza por conformar un adjunto clausal en la periferia derecha. Desde una perspectiva sistémico funcional de la conversación, Eggins y Slade (1997, p. 81) señalan que los adjuntos están expresados a través de aquellas partes del discurso que no expresan complementos ni predicadores. La coletilla puede ser categorizada como adjunto interpersonal con responsabilidad negociadora y, aunque se ubica en la periferia de la cláusula, su vinculación está motivada por las características específicas de los movimientos de habla del discurso dialógico. Dentro de un dominio interpersonal, la coletilla es la realización de un componente que permite construir intersubjetividad en el discurso conversacional.

Para que la coletilla pueda ser descrita en su potencial interpersonal debe abordarse desde los amplios términos de su funcionamiento biestratal en la estructura gramatical. Ello implica, en primer lugar, analizar la relación entre la coletilla y la cláusula que la precede (estrato léxico-gramatical) y, por otra, los patrones fónicos y/o prosódicos presentados por el recurso en el diálogo.

3.2.4.1 Rasgos gramaticales

Como se ha afirmado anteriormente, las coletillas en español son realizadas por partículas discursivas que poseen responsabilidad negociadora (Lavid *et al.*, 2010). Los autores concuerdan en que los aspectos interpersonales implicados en la expresión de las coletillas están motivados discursivamente e integrados en la cláusula como un submovimiento dialógico.

(36)	Es más o menos evidente que para nosotros es un buen resultado	¿no cierto? (ID33)
	Cláusula declarativa	Coletilla
	Rol de habla: 'Dar'	Rol: 'Pedir'

El caso (36) muestra un movimiento de habla que representa una 'aserción'. La primera parte (cláusula anfitriona) entrega información mientras que la coletilla finaliza el enunciado con un submovimiento de 'pedir'. En ambos segmentos la mercancía semiótica es 'información'. El empleo de la partícula *¿no cierto?* supone la existencia de un destinatario por lo que su presencia despliega significaciones interactivas.

Como muestra la Tabla 20 (sección 3.1.4), las partículas interactivas en el corpus toman la forma preferentemente de palabras o grupos de palabras y, en menor medida, de cláusulas. Su rango, entonces, se ubica en un nivel inferior a la cláusula. Como se ha mencionado, las coletillas pueden ser realizadas por todas las categorías: adverbios, frases preposicionales, sustantivos e interjecciones.

Estas palabras o grupos en la periferia derecha muestran invariabilidad gramatical determinada por su condición de fórmulas institucionalizadas y convencionalizadas de amplio uso en el discurso oral, tal como plantean los estudios de Martín Zorraquino y Portolés (1999) y Briz (1998). Como se ha señalado, el inventario de recursos que se ubican en la periferia derecha es variado, como se aprecia en los ejemplos (37) al (41):

(37)	Las cosas que dice Sergio respecto a las posibilidades de un acuerdo son muy vagas	¿ah? (ID43)	Interjección
(38)	Estamos con el Diputado Gabriel Silver que ganó la reelección hoy día	¿no? (ID48)	Adverbio
(39)	Hay niños que efectivamente han hecho denuncias respecto de situación de maltrato o abuso	¿cierto? (ID73)	Adverbio
(40)	Usted no es, cierto, el oráculo de la verdad	¿de acuerdo? (ID99)	Grupo
(41)	Hemos hablado con Genaro mucho el tema del crecimiento	¿no es cierto? (ID149)	Cláusula

Todos los ejemplos incluyen coletillas realizadas a partir de diferentes unidades léxicas que, como se ha dicho, han perdido su valor ideacional en favor de asumir roles

interpersonales: en (37) corresponde a una interjección, en (38) a un adverbio y en (39) a un adverbio. Estos casos muestran una coletilla en el nivel de palabra. Por su parte, en el ejemplo (40) la coletilla es realizada por un grupo y en (41) es expresada a través de una cláusula. Estos resultados confirman que existe una amplia variedad de recursos léxico-gramaticales que pueden asumir el papel de coletilla.

Anteriormente se ha indicado que las palabras y locuciones que cumplen el rol de coletillas aportan significados interaccionales del discurso y se ubican en los extremos de los movimientos de habla. En consonancia con estas propiedades, Traugott (2012) afirma que las periferias oracionales asumen funciones discursivas, por lo que postula que el rol de la coletilla corresponde a una interfaz entre la gramática (realización) y el discurso (significados).

Producto del perfilamiento discursivo es la ya mencionada gramaticalización de las unidades léxicas que asumen el rol de coletillas. Una consecuencia de esta pérdida de significados ideacionales es la invariabilidad de las formas, es decir, la pérdida de la capacidad de flexión de algunas unidades provenientes de categorías léxicas, como sucede con *¿verdad?* (sustantivo) y *¿cierto?* (adverbio). En el caso de *¿cierto?* las marcas morfológicas de género y número se afijan a su base léxica original y se reduce su forma a una partícula. La Figura 45 muestra las categorías originales de las partículas que ofician de coletillas:

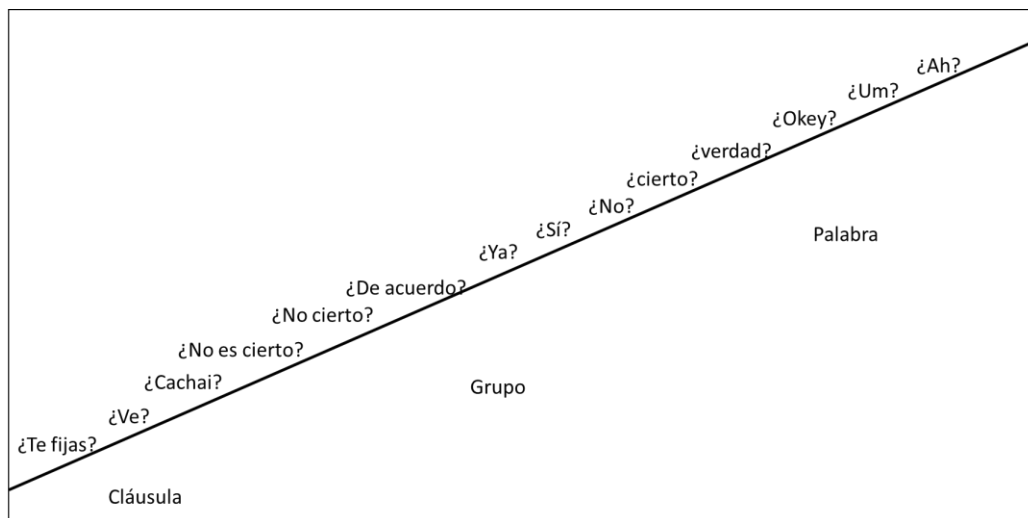


Figura 45: Continuo léxico-gramatical de coletillas

La Figura 45 grafica un continuo de funcionamiento léxico-gramatical de la amplia variedad de recursos que offician de coletillas. Independientemente de su estatus léxico o gramatical de origen, la motivación discursiva de la función permite que, paradigmáticamente, los diferentes elementos sean seleccionados para expresar significaciones interpersonales.

3.2.4.2 Rasgos fónicos

Quilis (1993) se refiere a la coletilla como un elemento que presenta “tono fundamental ascendente; el final del enunciado que precede a esta palabra tiene tono fundamental descendente” (451-452). La caracterización de Quilis permite establecer que cláusula y coletilla forman parte del mismo acto discursivo, separado por una pausa simple.

Este rasgo prosódico es fundamental para clasificar la coletilla como elemento periférico de una unidad fónica mayor (Cabedo, 2013). En el corpus se puede observar este patrón prosódico en las coletillas ubicadas en posición final, tal como lo demuestran los espectrogramas de los casos (42) y (43).

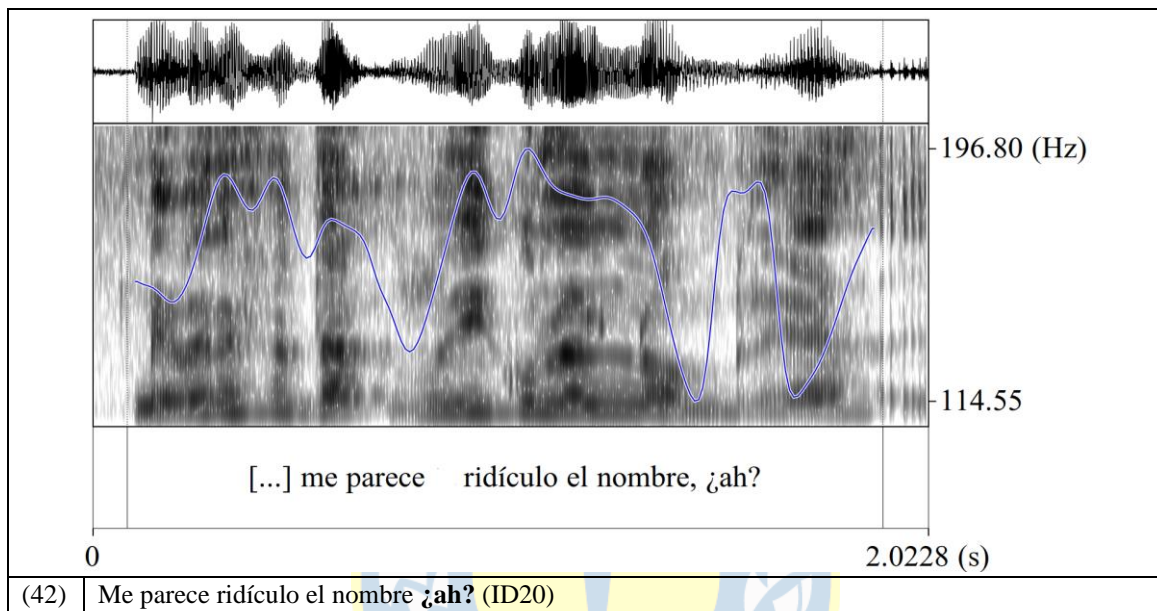


Figura 46: Espectrograma ejemplo (42)

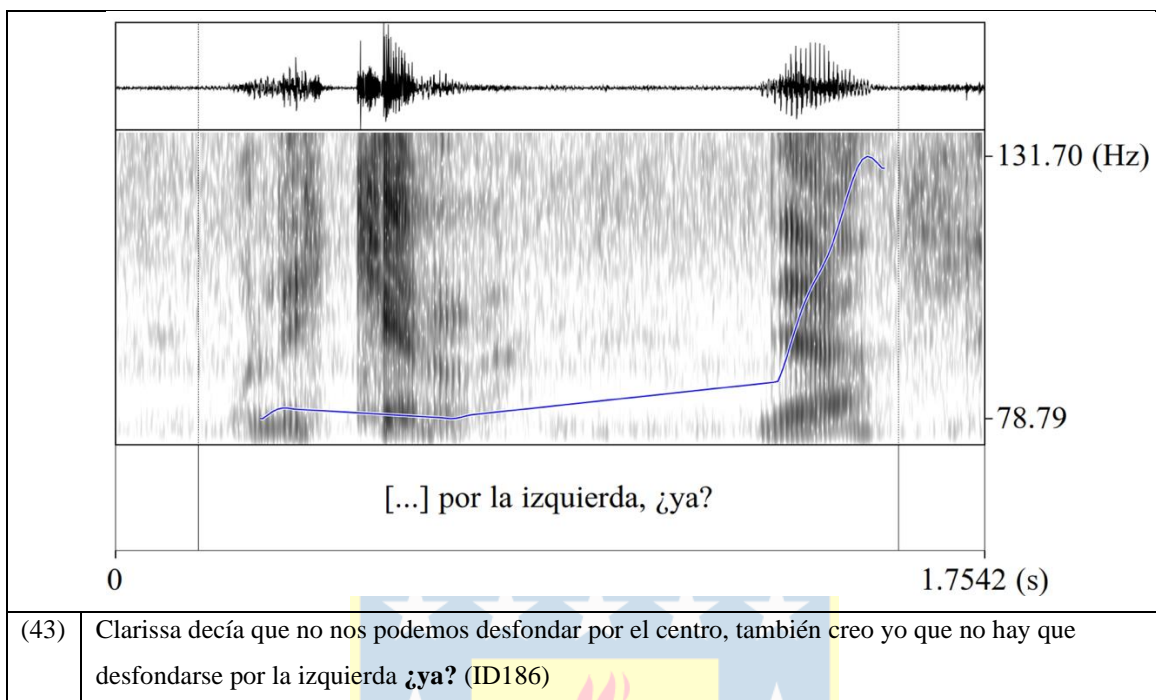


Figura 47: Espectrograma ejemplo (43)

El caso (42) corresponde a una cláusula declarativa seguida de coletilla. El análisis de la estructura tonal, obtenido mediante el software PRAAT (señalada por la línea azul del espectrograma) verifica una curva entonativa ascendente de la coletilla luego de un descenso de la entonación de la cláusula, intercaladas por una pausa breve. Por su parte, el ejemplo (43) grafica el mismo patrón, con la diferencia de que existe un breve silencio entre cláusula y coletilla.

En el caso de las coletillas interiores, se presenta entonación plana en algunos casos como (44) y entonación ascendente como en (45). En general, la mayoría de los apéndices interiores muestra una entonación sostenida a la espera de retomar la estructura clausal faltante:

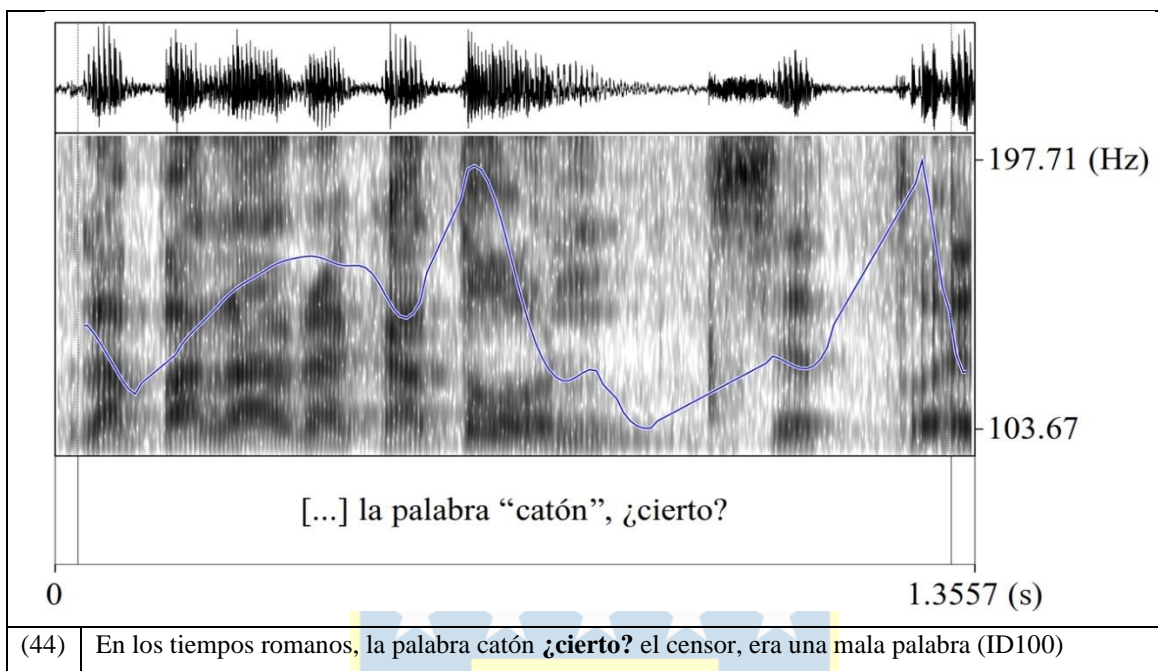


Figura 48: Espectrograma ejemplo (44)

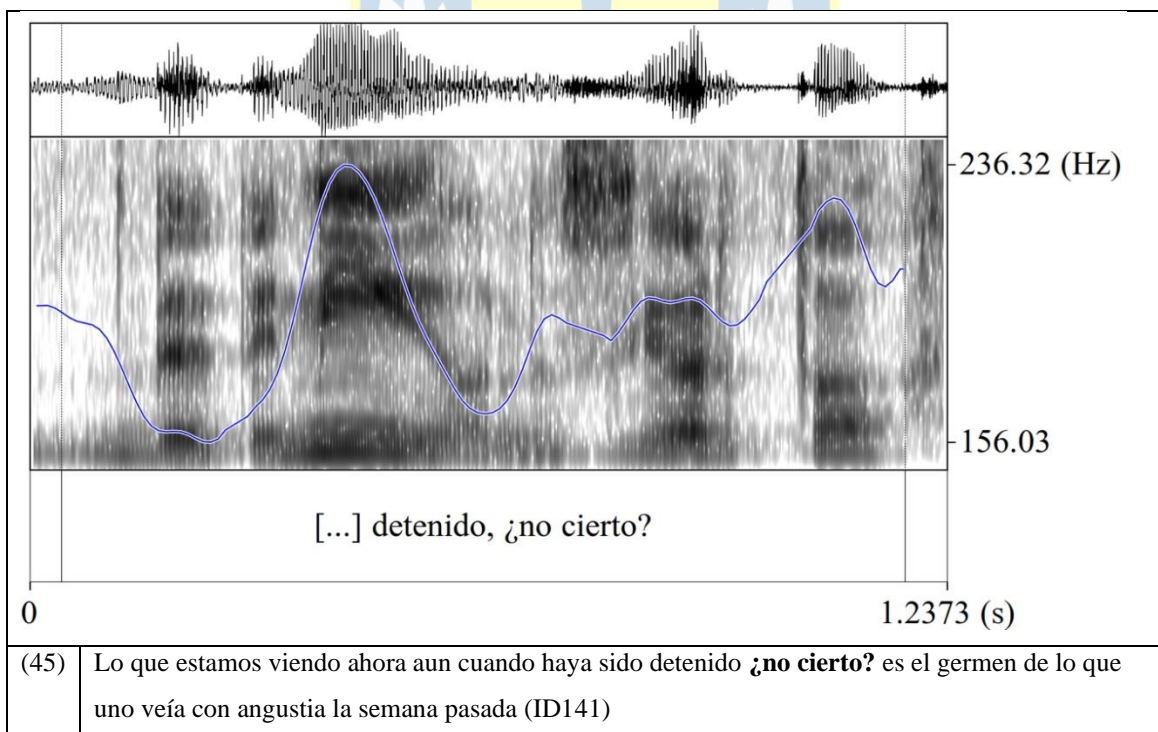


Figura 49: Espectrograma ejemplo (45)

El rasgo entonativo de coletilla en posición interior permite verificar una diferencia clave respecto de la coletilla en posición final. La coletilla final cierra el movimiento de habla y asimismo posicionar al interlocutor a la espera de una respuesta positiva, mientras que las coletillas en posición interior de turno de habla, si bien están dirigidas a obtener una retroalimentación del interlocutor, a la vez sirven al propio hablante como fórmula continuativa del flujo de su discurso y, por lo tanto, cumplen un rol textual.

3.2.5 Síntesis general del análisis trinocular

El submovimiento realizado por la coletilla acompaña a otro mayor expresado como cláusula. Ambos movimientos configuran estrategia interactiva en donde la postura interpersonal de los interlocutores se negocia a lo largo del diálogo. En general, el estatus negociador de la coletilla se ve reflejado tanto en el estrato de los significados (semántico-discursivo) como en la estructura clausal (estrato léxico-gramatical). En el primero se despliegan significados asociados al intercambio de las materias propias de la interacción lingüística ('información' y 'bienes y servicios') a partir del sistema de NEGOCIACIÓN. En el segundo, las coletillas muestran su forma de organización en el dominio de las estructuras clausales declarativa, imperativa e interrogativa, realizadas en el sistema de MODO.

Estas categorías discursivas y léxico-gramaticales permiten caracterizar el recurso coletilla en su dimensión interpersonal y observar su comportamiento en el discurso conversacional. Además, puede haber interacción entre el sistema de MODO y MODALIDAD en casos de movimientos interpelativos, concretamente por la expresión de obligación.

Por otra parte, la fisonomía tonal de la estructura clausal en donde se inserta la coletilla es un importante criterio para determinar su estatus negociador. La dinámica que produce en relación con la cláusula anfitriona establece una prosodia interpersonal sobre todo en las coletillas finales al presentar entonación ascendente, similar al de otra estructura interactiva, la pregunta.

3.2.6 Opciones delicadas de coletillas

Este trabajo propone la existencia de un sistema de COLETILLAS en el sistema de MODO cuya condición de entrada está constituida por los modos de cláusula. A su vez, este sistema realiza opciones más delicadas de acuerdo con los significados específicos desplegados por la coletilla en el espacio semiótico interpersonal del discurso.

Según Halliday (1961), la delicadeza es la escala de diferenciación o la profundidad en el detalle y, bajo este principio, propone considerar al léxico como una gramática más delicada. Precisamente, el mismo estrato léxico-gramatical recoge la idea de la unión de gramática y léxico en la realización lingüística. El análisis de las opciones delicadas pretende llegar a una descripción rigurosa del funcionamiento de la gramática, en donde el léxico es un elemento vital para la expresión de significados.

En tales términos, Halliday (1961) señala que las colocaciones léxicas no obedecen a patrones pre-establecidos sino más bien a convenciones creadas y recreadas por cada hablante en las interacciones habituales de su comunidad. Las coletillas son expresiones idiomáticas que se caracterizan por su rigidez formal y posicional. Formalmente, su estatus

de partículas léxicas interactivas tiende a la invariabilidad. Posicionalmente, encuentran su realización en ubicación final e interior.

Como se verá, el análisis pretende dar cuenta de las opciones delicadas de las coletillas, es decir, de los significados específicos engendrados en el estrato semántico-discursivo y realizados por las coletillas en el estrato léxico-gramatical. Dichos significados pueden ser interpretados como resolución favorable, puesto que la función de la coletilla en la conversación es precisamente negociar la información para ser confirmada y puesta en común entre los participantes. Se intentará explicar el funcionamiento de las coletillas y su capacidad para establecer significados de negociación dentro del diálogo.

Una de las principales propuestas de clasificación de los valores interactivos de las coletillas es la que fue planteada por Algeo (1990) quien, desde un enfoque pragmático, identifica cinco funciones específicas de las coletillas en inglés: informativa, confirmatoria, de puntuación, perentoria y agresiva (sección 1.1.2). Desde una perspectiva sistémico funcional, Figueredo (2011) ha categorizado los significados de estas partículas en el portugués brasileño (sección 1.5). En su propuesta las partículas (entre ellas las que se ubican en posición final) forman parte del sistema de ASSESSMENT.

Las opciones delicadas que se postulan se han deducido de los datos del corpus y son: acuerdo, entendimiento, exhortación, mitigación y afianzamiento.

3.2.6.1 Acuerdo

Incluye aquellos significados interpersonales que se materializan en el discurso cuando el hablante dispone de información que ha sido previamente construida y puesta en común entre los interlocutores y que requiere ser admitida para progresar en la conversación. En este caso, el hablante asume y comparte un posicionamiento que supone una base común con su destinatario (Kimps, 2018), por lo tanto, el uso de la coletilla fortalece dicho conocimiento común. Se produce, entonces, la reafirmación del alineamiento entre hablante y oyente (Santamaría, 2005), como se puede constatar en los ejemplos siguientes.

(46) [El SENAME] es un servicio que ha tenido desde su año de creación en 1979 **¿cierto?** una estructura orgánica que no da cuenta de las necesidades conforme a lo que hoy se le debe exigir a una institución que está encargada de uno de los temas más importantes del país (ID74).

(47) Yo creo que es más o menos evidente que para nosotros es un buen resultado **¿no cierto?** (ID33)

En todos los casos del corpus, el significado de ‘acuerdo’ forma parte de enunciados cuya función de habla es ‘aserción’, es decir, se integra en proposiciones en donde la mercancía semiótica negociada es ‘información’. En (46) el hablante, aunque posee seguridad de la información expresada, necesita reafirmar el contenido intercambiado a partir de la inserción de la coletilla *¿cierto?* seguida de una pausa para esperar la retroalimentación. Al no haberla, continúa con el desarrollo de su alocución puesto que el contenido ha quedado dentro de un conocimiento compartido y no objetado.

En (47) se evidencia la expansión dialógica de la coletilla en posición final al promover una posición de apertura a la respuesta explícita del oyente. El ejemplo demuestra la capacidad del recurso para desplegar sentidos heteroglósicos, al existir la posibilidad de que otra voz y otra postura alternativa se integren en el discurso (Martin y White, 2005). En este mismo sentido, el hablante, sobre la base de lo expresado en la proposición, prepara su acuerdo con el oyente cuando incorpora el elemento *evidente* (para todos los participantes) como elemento de evaluación de la información. La coletilla, además de establecer un acuerdo, está confirmando una valoración compartida. Un caso como este podría establecer la existencia de un ensamble entre los sistemas de NEGOCIACIÓN y VALORACIÓN dentro de la metafunción interpersonal, a saber, la coletilla puede establecer la negociación de evaluaciones, como en el siguiente caso:

(48)	A: Vamos a partir por el que ha sido uno de los temas por supuesto que ha marcado esta semana, que tiene que ver con la presentación que hizo el propio Presidente Sebastián Piñera de la policía antiterrorista que va a operar en zonas del sur del país donde se producen la mayor cantidad de atentados incendiarios; un grupo especial que ha sido bautizado por algunos como el comando jungla porque fue parte del grupo operaciones policiales especiales de Carabineros que se preparó en Colombia y en Estados Unidos [...]. Vamos a partir entonces con la conversación en relación a este tema. Quiero partir con Francisco Vidal. B: A ver. Me parece ridículo el nombre ¿ah? En Chile no hay jungla. (ID20)
------	--

En el caso (48), el adjetivo *ridículo* evidencia el posicionamiento valorativo que plantea el hablante B, quien luego de la coletilla, agrega una explicación de su juicio. La suma de los movimientos que realiza el hablante (cláusula valorada, coletilla, cláusula no

valorada) permite vincular opiniones (*ridículo*) y representación objetiva de la realidad (*en Chile no hay jungla*) para construir un acuerdo sobre la relación entre ambas.

3.2.6.2 Entendimiento

Este significado interpersonal se produce cuando un interlocutor incorpora información nueva en el discurso con el propósito de compartirla con el destinatario a modo de premisas que deben ser comprendidas con claridad. Si el significado de ‘acuerdo’ revela una previa puesta en común, el de ‘entendimiento’ recurre a expresiones que residualmente corresponden a procesos mentales con el propósito de no dejar dudas o inseguridades sobre la información intercambiada.

Como se aprecia en los ejemplos siguientes, el significado de ‘entendimiento’ forma parte de la función de habla ‘aserción’. En estos movimientos dialógicos el rol de habla es ‘dar’ y la mercancía semiótica intercambiada es ‘información’:

(49) Se te olvida que también hay delincuentes ¿cachái? en la oposición (ID145)

(50) El proyecto alternativo desapareció y hoy día lo que hay es uno de continuidad y un de cambio ¿te fijas? (ID113)

En los casos anteriores, los recursos empleados en el corpus para expresar significados de entendimiento son ¿te fijas? en (50) y en (49) el chilenismo ¿cachái? estudiado detalladamente por Lewis y San Martín (2018). Como se aprecia, las cláusulas que

integran una coletilla con significado de entendimiento se presentan congruentemente como indicativas declarativas. La presencia de la coletilla afecta al elemento verbal que funciona como Predicador y que requiere de una confirmación. Particularmente, las coletillas *¿cachái?* en (49) y *¿te fijas?* en (50) corresponden a coletillas con menor afijación⁴² que contienen un grupo verbal conjugado en segunda persona tanto singular (*¿te fijas?*) como plural (*¿se fijan?*). Este es un rasgo muy importante para la expresión de este significado puesto que el movimiento de habla va dirigido a un *tú* o *ustedes* para monitorear un proceso de comprensión.

Se puede destacar que las coletillas *¿cachái?* y *¿te fijas?* muestran explícitamente en el Predicador las marcas morfológicas del ‘sujeto⁴³ discursivo’, considerado en inglés el responsable modal de la cláusula, a diferencia del español donde no cumple tal función. Además de estos marcadores, existen también otras coletillas que exhiben este comportamiento flexivo. Es el caso de *¿(me) entiendes?*, *¿te fijas?*, *¿sabes?*

Respecto de *¿cachái?*⁴⁴, la Academia Chilena de la Lengua en el *Diccionario de uso del español de Chile* (2010) señala que se trata de la conjugación en segunda persona del verbo *cachar*, un verbo utilizado en contextos coloquiales, proveniente del préstamo del

⁴² Este tipo de coletillas muestra una mantención del uso original. Se trata de verbos o grupos verbales que contienen las marcas morfológicas de persona y modo clausal.

⁴³ Conviene aclarar que en español, en comparación con el inglés, se trata del sujeto de la propia coletilla, no de la cláusula principal.

⁴⁴ Anteriormente se ha indicado que la coletilla *¿cachái?* ha sido estudiada detalladamente por autores chilenos. Desde una perspectiva pragmática y sociolingüística, San Martín (2011; 2021), Lewis y San Martín (2018) y Mondaca, Méndez y Rivadeneira (2015) han destacado la polifuncionalidad del recurso y una función predominante de control de contacto. Entre los valores que hemos propuesto, la coletilla *¿cachái?* se clasifica entre aquellas que expresan el valor de entendimiento. Como se aprecia, el uso de *¿cachái?* negocia información y tiene mayor presencia en cláusulas declarativas, en donde es susceptible de ser conmutado por una pregunta como *¿entiendes lo que digo?* (Lewis y San Martín, 2019, p. 312).

verbo inglés *to catch* (*agarrar, tomar, coger*). Otra propuesta (Gille, 2015) señala que provendría del verbo de español medieval *catar*, el que a su vez proviene del étimo latino *captare* (tratar de percibir por los sentidos, en especial la visión y oídos). Estas conjeturas reafirman lo que se ha dicho respecto de los procesos mentales advertidos en las coletillas.

3.2.6.3 Exhortación

Este significado interpersonal apunta a la solicitud de confirmación de un movimiento interpelativo. El valor exhortativo se deduce del rol de habla ‘pedir’ y de la mercancía lingüística ‘bienes o servicios’ que se intercambia en el diálogo a través de la función de habla ‘orden’, luego de la cual se espera una conducta del oyente que ha sido prevista por el hablante.

En las imperaciones, más que negociar un contenido común entre hablante y oyente, ocurre una intersubjetivación mayormente dirigida, puesto que la coletilla orienta el intercambio para que el evento expresado en el movimiento sea incorporado por el interlocutor (Kimps, 2016). A diferencia de las variaciones anteriores, el significado de ‘exhortación’ se caracteriza por enmarcarse dentro del movimiento dialógico ‘pedir’, donde el hablante requiere algo del oyente. Luego, la mercancía intercambiada es ‘bienes y servicios’ que demanda una respuesta no lingüística. Por lo tanto, la función de habla en la que se integra este significado es una ‘orden’, como se puede advertir en (51), (52) y (53) en donde el hablante pretende la aquiescencia de su posición, realizada en el movimiento dialógico.

(51) Gonzalo Müller: déjame hablar ¿okey? (ID114)

(52) Usted es candidata presidencial y tiene detrás a una parte o a un sector de su partido pero tiene que avanzar con eso ¿ah? (ID160)

(53) No nos hagamos eco ni exculpemos a aquellos que no hicieron su trabajo ¿ah? (ID70)

Estos ejemplos representan diferentes tipos de órdenes. Tanto (51) como (53) muestran imperaciones canónicas (cláusulas imperativas), una yusiva y otra hortativa, respectivamente. El ejemplo (52) realiza una cláusula declarativa con valor imperativo desde la forma verbal obligativa *tiene que*. En estos casos, la coletilla es fundamental para considerar el enunciado como imperación; su ausencia daría lugar a una interpretación declarativa.

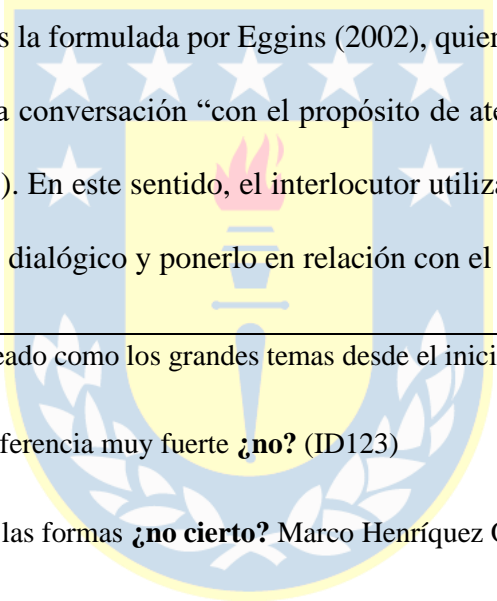
Se puede observar la presencia de partículas interjectivas en (51) y (52). Llama la atención la coletilla ¿okey?, un préstamo de la lengua inglesa ante la cual el español dispone de alternativas como *bueno*, *de acuerdo* o *vale*. El anglicismo es un marcador muy productivo. Su análisis específico como parte de los usos del español podría dar lugar a interesantes estudios en el ámbito funcional.

Estos recursos interjectivos, incluido el marcador ¿okey?, son muy frecuentes en el discurso conversacional, en donde complementan la interacción y permiten transmitir satisfactoriamente los propósitos comunicativos del hablante al agregar un matiz de llamada de atención. En este caso, la coletilla, con sus características prosódicas y ubicación final de

cláusula, asegura un componente expresivo y aporta a que la orden pueda ser interpretada como tal (Halliday y Matthiessen, 2014).

3.2.6.4 Mitigación

El significado de ‘mitigación’ es análogo al de atenuación, muy citado en los estudios pragmáticos (Puga, 1997). Desde la perspectiva sistémica, una de las caracterizaciones más extendidas de la coletilla es la formulada por Eggins (2002), quien precisamente destaca que el recurso es incluido en la conversación “con el propósito de atemperar lo que el hablante acaba de aseverar” (p. 211). En este sentido, el interlocutor utiliza el recurso para reducir el impacto de su movimiento dialógico y ponerlo en relación con el movimiento anterior.

- 
- (54) El Gobierno lo ha planteado como los grandes temas desde el inicio **¿no?** (ID22)
 - (55) Es muy fuerte, es una diferencia muy fuerte **¿no?** (ID123)
 - (56) Debemos cuidar mucho las formas **¿no cierto?** Marco Henríquez Ominami estaba solo (ID40)
 - (57) Les damos a ustedes la bienvenida en sus casas y también a quienes nos acompañan hoy, a nuestros panelistas, algunos más felices que otros **¿no?** (ID103)
 - (58) Me parece ridículo el nombre **¿ah?** En Chile no hay jungla (ID20)

Como se puede interpretar, los casos anteriores realizan el rol de ‘dar’ y la materia semiótica ‘información’. El uso de la coletilla reduce la carga asertiva de la afirmación,

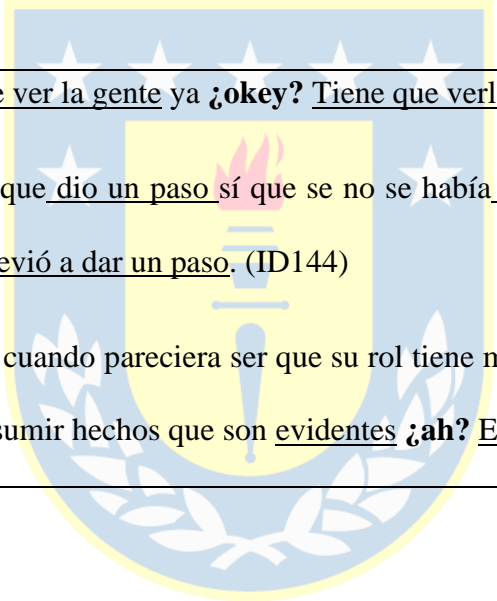
debido a que la base común de conocimientos no está afianzada en el hablante o el oyente o en ambos. En estos ejemplos, la petición confirmatoria se basa en la mediación informativa respecto del conocimiento compartido con el oyente (54) o del estilo de expresión en (56) y (58). Este tipo de negociación se ubicaría en las primeras fases de construcción de un espacio semiótico compartido, como en (55) y (57), que luego daría paso a la alineación entre las intersubjetividades de los participantes del diálogo. Además, la modalización producida por *¿no?* evidencia la evaluación del hablante frente a su propio enunciado (Martín y White, 2005).

Se puede comprobar que la ‘mitigación’ es realizada básicamente por una coletilla de negación en cláusulas declarativas. Este uso es consecuencia de la inversión de la polaridad de la coletilla en relación con la cláusula central. En este sentido, el efecto modal de la coletilla afecta al Predicador de la cláusula, debido a que un movimiento de respuesta de polaridad contraria podría anular el significado del núcleo interpersonal de la cláusula.

Los casos examinados incluyen las propiedades generales de algunas coletillas: ubicación final de movimiento y entonación ascendente. Este último rasgo resulta interesante puesto que en el español de Chile la entonación es un recurso fundamental para atenuar, sobre todo con presencia de alargamientos, prominencias o elevaciones de tono muy marcadas (Roldán, 2000).

3.2.6.5 Afianzamiento

Se entiende este valor como la opción que provee la coletilla al hablante para reforzar la anuencia prevista en su intervención. Su presencia refleja que el hablante requiere delimitar información específica para que sea incorporada en el discurso construido colaborativamente. Para observar este fenómeno es necesario remitirse no solamente al movimiento que contiene la coletilla, sino a los movimientos sucesivos, como se ilustra en los siguientes casos:

- 
- (59) Está bien, lo tiene que ver la gente ya **¿okey?** Tiene que verlo la gente. (ID32)
- (60) El Gobierno yo creo que dio un paso **sí** que se no se había atrevido a dar hasta ahora **¿ah?** El Gobierno sí se atrevió a dar un paso. (ID144)
- (61) No nos ayuda mucho cuando pareciera ser que su rol tiene más que ver con negar toda responsabilidad que con asumir hechos que son evidentes **¿ah?** Evidentes. (ID84)

Una característica de todos los ejemplos es la individuación de la información luego del movimiento con coletilla, como se ha destacado en cada uno. En efecto, la reiteración léxica es un procedimiento de focalización. El hablante mantiene su turno de habla que contiene variados movimientos en los cuales la coletilla negocia la información de un movimiento intermedio. Sin embargo, la coletilla podría no ser suficiente para lograr tal negociación por lo que el hablante refuerza el aspecto específico a negociar, reiterando la información.

Al respecto, Halliday y Matthiessen (2014, p. 463) incluyen esta reformulación - propia de la conversación- dentro de las estrategias de elaboración paratáctica y señalan que la cláusula secundaria reitera la tesis de la cláusula primaria con palabras diferentes para presentarla desde otro punto de vista o para reforzar el mensaje. Por otra parte, Briz (1998, p. 73) llama repetición monológica a este recurso interaccional y le asigna un papel tanto de continuidad como de intensificación.

En estos enunciados se aprecia que la coletilla separa movimientos realizados a través de cláusulas a partir de la entonación del movimiento, puesto que la coletilla interrumpe el ritmo melódico de la cláusula declarativa y luego de su realización se reinicia la entonación de la nueva aserción que arranca. Se observa en (59) la negociación de la primera parte del enunciado (*lo tiene que ver la gente*) realizada a través de la coletilla *¿okey?* y se suma su posterior reafirmación (*tiene que verlo la gente*). La coletilla segrega fónicamente el segmento ya intercambiado y negocia la ratificación, ya que afianza su internalización entre los participantes del diálogo. En (60) luego de la coletilla, se ratifica lo que realmente se ha negociado (*El Gobierno sí se atrevió a dar un paso*), es decir, lo que debe afianzarse. En (61) la coletilla realiza tan sólo el segmento *evidentes* de la cláusula.

En suma, los significados interpersonales de las coletillas operan en el estrato semántico-discursivo a través del sistema de NEGOCIACIÓN y se realizan en el estrato léxico-gramatical a partir del sistema de MODO como opciones delicadas, tal como se grafica en la Figura 50. Los significados de este recurso implican negociación dentro del diálogo y la cláusula es la unidad donde se plasma lingüísticamente la capacidad de las coletillas para establecer matices de negociación.

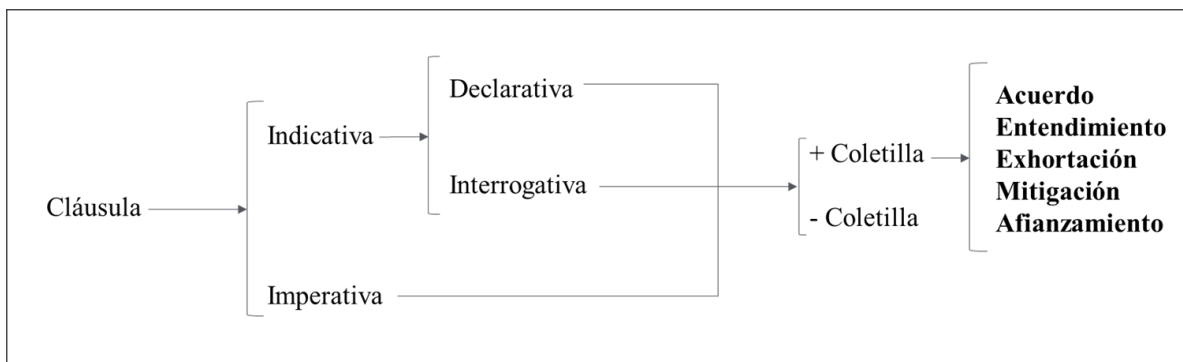


Figura 50: Opciones delicadas de coetillas

La Figura 50 ilustra las opciones delicadas del sistema de coetillas. Se entiende que la delicadeza refleja realizaciones más específicas de las coetillas en el sistema de MODO. En algunas descripciones sistémicas en otras lenguas, no se registran desarrollos específicos como el que se postula en este estudio. Si bien hay una propuesta similar para el portugués brasileño (Figueredo, 2011), planteada desde el sistema de ASSESSMENT, la presente clasificación ubica estos recursos en el sistema de MODO, atendiendo a la realización de la negociación en los componentes de la cláusula.

3.2.7 Valores textuales de las coetillas

Se ha observado en el corpus la presencia de un tipo de coetilla que, a diferencia de las que se han descrito en español y otras lenguas, no posee exclusivamente significado interpersonal. Se trata de fórmulas utilizadas por los hablantes para monitorear el flujo informativo en la conversación. Según la interpretación de Briz (1998), se caracterizan por

un uso interior de cláusula y una entonación levemente ascendente. Además, manifiestan el interés del hablante de mantener el turno de habla o darse el tiempo para reelaborar su discurso⁴⁵. Son elementos utilizados por los hablantes como recursos intersubjetivos y al mismo tiempo como apoyo textual en cuanto a la organización del discurso, como se visualiza en los siguientes ejemplos:

(62) Vamos a abastecer a las farmacias populares, a las farmacias **¿cierto?** privadas (ID9)

(63) Aquí **¿cierto?** el tiempo en la televisión es oro (ID15)

(64) Falta hoy día sacar **¿cierto? ¿cierto?** cierta mirada distinta a una época que fue muy dura (ID119)

Se observa en los ejemplos (62), (63) y (64) que esta variedad de coletilla se presenta en posición interior de cláusula y permite enlazar las partes constitutivas del mensaje para que cumpla con el requisito ser una unidad de información. Como se aprecia en los ejemplos, la linealización de la coletilla es variable. En (62) se ubica en medio de un grupo nominal. En (63) aparece luego de un adjunto temporal (*aquí*), En (64) el doble *¿cierto?* va entre el Predicador (*sacar*) y su Complemento (*cierta mirada*). En cualquier caso, el requisito para considerar el valor textual de las coletillas es ubicarse al interior de una estructura clausal. En (64), la reiteración de la coletilla permite al hablante la retención de su turno de habla. El

⁴⁵ Este rol textual ha sido comentado en términos generales por Lewis y San Martín (2018, p. 310-315) quienes destacan su funcionamiento como elementos de control de contacto, además de ser interpretados como recursos que los hablantes utilizan para mostrarse colaborativos con sus interlocutores.

hablante duplica la coletilla durante su intervención lo que permite la posesión del turno de habla y la continuidad de la información.

La interpretación de las coletillas como elementos textuales es un hallazgo de esta investigación. Esta variedad de coletilla oficia como recurso de cohesión oral que permite que el movimiento de habla se configure como una unidad organizada que pueda ser intercambiada. En suma, este tipo de coletilla (que también implica negociación) funciona como un elemento de cohesión que afianza a la construcción de la textura del discurso, engendrado por la metafunción textual desde los sistemas de TEMA e INFORMACIÓN. Las coletillas interiores, entonces, son convenciones del género conversación que están a disposición de los hablantes para satisfacer sus necesidades informativas.

Respecto del sistema de TEMA, la coletilla interior puede ser caracterizada como un recurso de articulación entre Tema y Rema que realiza la información de algún elemento de la estructura clausal (Halliday y Matthiessen, 2014; Fuentes y Brenes, 2014). Como se observa en (63.1), la coletilla marca el final de la información conocida para luego pasar a la que el hablante considera nueva, como se aprecia en la siguiente ilustración:

(63.1)	Aquí	¿cierto?	el tiempo en la televisión es oro (ID15)
	Tema	Coletilla	Rema

Se puede comprobar que la coletilla acompaña a un deíctico de contextualización espacial (*aquí*) que se ubica en la primera parte de la cláusula. El segmento *el tiempo en la televisión es oro* va a continuación de la coletilla, que es el elemento que sirve como marco

para el ataque que viene tras ella, es decir, *el tiempo en la televisión es oro* (Fuentes y Brenes, 2014, p. 197). La información relevante del mensaje, que incorpora al Sujeto, Predicador y Complemento forma parte del Rema de la cláusula.

Por otra parte, la coletilla tiene efectos en el sistema de INFORMACIÓN puesto que produce un cambio en la dinámica entonativa de la cláusula. La información Dada se ubica en estos casos antes de la coletilla y la información Nueva es retomada a partir de una marca prosódica segregada, como se refleja en (65):

(65)	Nadie me ha preguntado a mí	¿cierto?	nada respecto de plata (ID14)
	Información dada	Coletilla	Información nueva

En (65) se puede observar que la información nueva *nada respecto de plata*, segregada por *¿cierto?*, sigue a la contextualización acerca de los participantes (*Nadie y a mí*) del evento verbal (*preguntar*). La coletilla produce que se resalte el segmento que hace alusión al objeto de la pregunta (*nada*). En este caso se produce un proceso focal de la información relevante para el contexto del enunciado.

Las coletillas textuales deben incluirse entre los elementos que aportan características expresivas desde su fisonomía prosódica, dado que se ubican en medio del flujo de información que expresa el movimiento de habla. Según Halliday y Matthiessen (2014), la curva entonativa es un factor determinante para el establecimiento de la información Dada/Nueva. En efecto, los ejemplos evidencian que la coletilla afecta el contorno melódico

de la unidad de información y genera una transición entre las partes que conforman el enunciado, luego de lo cual el hablante retoma la curva entonativa en el flujo del discurso.

Desde una perspectiva interpersonal y textual, la coletilla se inserta en una unidad informativa para generar un enlace entre información que el hablante presenta como recuperable (Dada) y otra no recuperable (Nueva) para el oyente. Con su uso se accede al contenido recuperable, en calidad de información negociada, puesto que fue mencionada anteriormente y debería suponer acuerdo entre los interlocutores. Con la utilización de la coletilla, el hablante provee la instancia para alertar que el significado de que lo que ha dicho no es noticia (Halliday y Matthiessen, 2014) y lo que dirá luego de la coletilla es lo novedoso.

Como se ha revisado en la sección 3.1.2, se observan en el corpus numerosos casos de coletillas interiores de turno de habla. Estos elementos también inciden en la información, puesto que, aunque se ubican en una posición intermedia desde el punto de vista del turno, conectan dos movimientos dentro de la contribución de un mismo hablante, tal como muestra el ejemplo (66):

(66) Está bien,	lo tiene que ver la gente ya	¿okey?	Tiene que verlo la gente (ID32)
Movimiento 1	Movimiento 2		Movimiento 3

En (66), la coletilla *¿okey?*, además de negociar una ‘aserción’ (movimiento 2), tiene incidencia en el flujo informativo como elemento que permite el reenfoque de la información (en el movimiento 3), produciendo una variación informativa entre los movimientos 2 y 3 (*lo tiene que ver la gente/Tiene que verlo la gente*). La coletilla se ubica entre dos segmentos

que señalan la misma información y genera una fisonomía entonativa en la que se puede reconocer la prominencia de la información que se destaca luego de su aparición.

El valor textual que presentan estas coletillas está ensamblado al valor típico, el interpersonal y pueden cumplir un doble rol en la conversación: uno interpersonal, al negociar el movimiento completo al que se integran y uno textual, con la función de realce. En términos sistémicos se produciría un fenómeno de *coupling* o ensamble (Martin, 2010, p. 19) entre sistemas pertenecientes a la metafunción interpersonal (MODO) y a la metafunción textual (sistema de TEMA e INFORMACIÓN).

El corpus presenta otros casos similares que caracterizan la continuidad informativa que propicia la coletilla en su dimensión textual:

(67) Usted dice: Yo asumo en medio de una crisis ¿ah? En medio de la crisis que saca a la directora anterior (ID83)

(68) Tenemos muchas residencias que tienen un límite, un tope de 20 niños ¿ya? Ese es el límite de alguna parte de las residencias y de hecho cuando la residencia es más pequeña, la subvención es mayor por ley (ID98)

En estos casos, la coletilla genera una secuencia informativa en donde se produce un énfasis que se verá reflejado en la cláusula siguiente. Este proceso puede ser considerado, según el modelo de Eggins y Slade (1997), como un movimiento de realce puesto que permiten al hablante graduar el segmento movimiento previo. Por ejemplo, en (67) el segmento *en medio de una crisis* se vuelve a retomar luego de la coletilla como arranque del

nuevo movimiento en busca de complementación. En (68) ocurre algo similar con el segmento *un límite, un tope de 20 niños*.

Aunque el elemento *¿cierto?* es el que posee mayor productividad como coletilla interior, se encuentran en la muestra otras coletillas que asumen los mismos valores de continuidad en el discurso. Las formas *¿no?* y *¿cachái?* también son utilizadas para efectos de organización discursiva, como se observa en los siguientes casos:

(69) Cuando usted dice: hay que buscar un balance **¿no?** entre lo que son los intereses del Frente Amplio con el interés nacional, en ese sentido ¿da lo mismo un gobierno de Sebastián Piñera que de Alejandro Guillier? (ID108)

(70) Se te olvida que también hay delincuentes **¿cachái?** en la oposición (ID145)

(71) Es la gran preocupación que existe **¿no?** un trabajo precarizado (ID27)

En los ejemplos (69), (70) y (71) las coletillas textuales funcionan como recursos de cohesión y conectan la información novedosa con el discurso previo. Además, su ubicación en la cláusula permite que sean consideradas elementos que contribuyen al flujo informativo dialógico. La Figura 51 sintetiza el funcionamiento de las coletillas en los sistemas de las metafunciones interpersonal y textual.

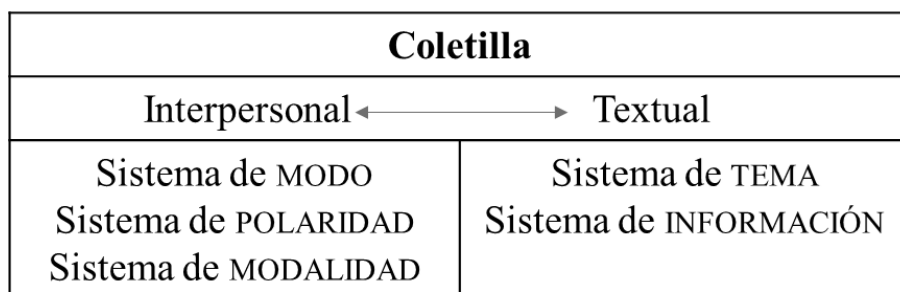


Figura 51: Presencia de coletillas en los sistemas lexicogramaticales

En la Figura 51, se visualizan los sistemas léxico-gramaticales de las metafunciones: el sistema de MODO de la metafunción interpersonal y los sistemas de TEMA e INFORMACIÓN de la metafunción textual. La coletilla puede funcionar como elemento interpersonal y textual. Al ser la coletilla una partícula de la gramática del español posee flexibilidad para cumplir roles en dos dimensiones semióticas, tanto como recurso de interrelación, como recurso de construcción del discurso oral.

En otro plano, es posible interpretar parte de la muestra según el modelo de Eggins y Slade (1997) como unidades conversacionales de apoyo/continuidad/monitoreo. Este uso se aprecia claramente en el caso (69), donde la inserción de la coletilla permite al hablante evaluar las condiciones de continuidad de su enunciado, verificando si la audiencia aún está comprometida con su intervención. El ejemplo (72) ilustra este monitoreo:

(72)	Falta hoy día sacar ¿cierto? ¿cierto? cierta mirada distinta a una época que fue muy dura (ID119)
------	--

En (72) el recurso *¿cierto?* está antecedido por el predicador de la cláusula lo que la ubica a medio camino del enunciado completo. La reiteración de esta coletilla interior posibilita el monitoreo del acto comunicativo, puesto que permite que el hablante, por una parte, establezca una oportunidad de negociación y, por otra, progrese en su entrega de información.

De acuerdo con esta interpretación textual, la coletilla debe ser clasificada como una fórmula oral que aporta a la progresión informativa. Además, su uso recurrente comprueba su alta aceptación entre los hablantes, ya que el flujo informativo no se ve interrumpido. Los efectos discursivos, además de los interpersonales, permiten postular que estos apéndices pueden cumplir la doble función (interpersonal y textual) antes mencionada. El establecimiento del límite funcional entre los dos valores no es rígido puesto que está condicionado por el propio discurso. Se puede postular, más bien, un continuo cuya variable distintiva es la posición de la coletilla, como se ilustra en la Figura 52:

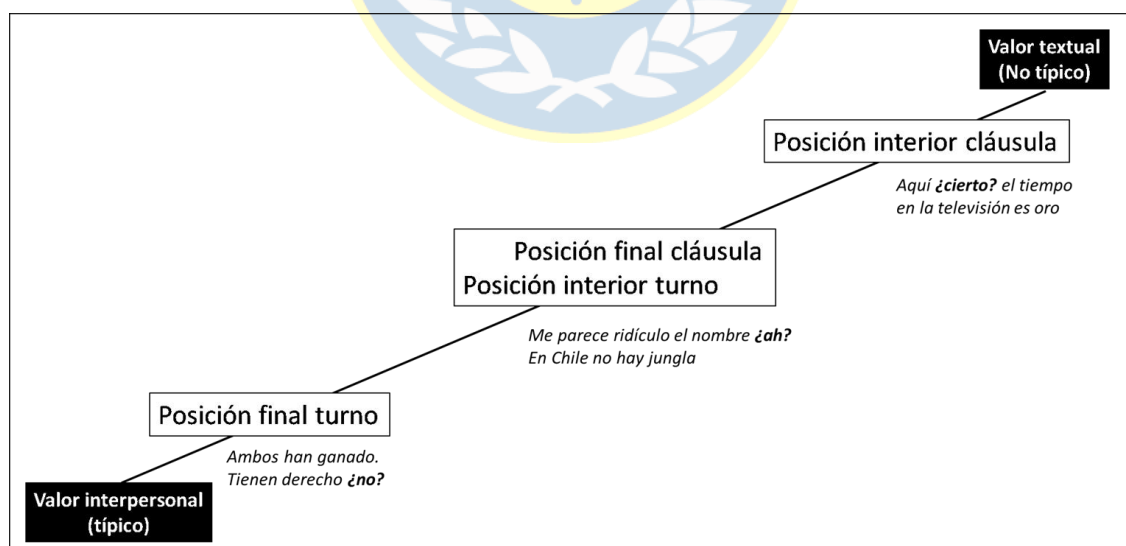


Figura 52: Continuo de significados de las coletillas según su posición

Se establece que la coletilla es un recurso típicamente interpersonal, aunque puede aportar valores de organización textual. El continuo ilustrado en la Figura 52, plantea que la predominancia depende de la posición de la coletilla tanto en el turno de habla como en la estructura clausal. La posición final de turno es la forma más típicamente interpersonal debido a que la negociación de la coletilla abarca la totalidad de la contribución. La posición final de cláusula abarca la predicación completa de la estructura anfitriona. Esta ubicación es la más frecuente en el corpus.

Por su parte, la coletilla en posición interior de cláusula aporta valores textuales dado que contribuyen a la continuidad discursiva dentro de la estructura clausal. La posición interior de turno puede coincidir con la posición final de cláusula, posición donde las coletillas muestran su mayor nivel de acoplamiento entre un funcionamiento interpersonal y textual. En esta ubicación, el valor interpersonal concede al interlocutor la posibilidad de tomar la palabra. Si no lo hace, el hablante puede suponer que el asunto se ha resuelto favorablemente y puede continuar con un nuevo movimiento dentro del turno de habla. Esta estrategia conversacional admite el funcionamiento de la coletilla como elemento de engarce informativo como parte de la negociación, tal como representa en la Tabla 26:

Final de turno	Ambos han ganado. Tienen derecho ¿no? (ID159)	La coletilla se ubica en posición final absoluta
Interior de turno/ Final de cláusula	Me parece ridículo el nombre ¿ah? En Chile no hay jungla (ID21)	La coletilla negocia la primera cláusula
Interior de cláusula	Aquí ¿cierto? el tiempo en la televisión es oro (ID15)	La coletilla une dos elementos de la cláusula

Tabla 26: Ubicaciones de las coletillas en el enunciado

Tal como se ilustra en las Figuras 51 y 52, este particular comportamiento multisistémico de la coletilla permite postular un ensamble metafuncional (interpersonal y textual) a través de un continuo semántico motivado funcionalmente por las necesidades de los hablantes en las prácticas habituales de la conversación. Este hallazgo demuestra que los límites entre los significados de las diferentes coletillas en el diálogo son permeables y su funcionamiento es dinámico.

En suma, este tipo de coletilla se integra en el flujo de información con el propósito de orientar el discurso. Martín y Rose (2008) señalan que un texto presenta regularidad en el flujo de información y un ritmo predecible, lo que permite que el oyente pueda comprender el discurso. Precisamente, la coletilla textual toma parte en el discurso y genera la instancia para que, luego de su inserción, progrese la información sobre la base de un terreno común afianzado.

3.2.8 Casos difusos: ¿preguntas de confirmación o coletillas?

Se ha planteado en este trabajo que la coletilla es un adjunto y el valor que asume concierne a la negociación de la información y de acciones expresadas en la cláusula anfitriona. Las unidades que ofician de coletilla se han identificado a través de los criterios fijados para este fin. Sin embargo, la expresión *¿o no?* ha llamado la atención por su funcionamiento distintivo, por lo cual han surgido dos interpretaciones. La primera la considera como un recurso que cumple las mismas funciones interpersonales comprobadas

en este trabajo. La segunda interpreta este elemento dialógico como una cláusula interrogativa polar, más específicamente como una pregunta de confirmación.

Debido a las características particulares de *¿o no?* y la similitud que exhibe con las coletillas se ha elaborado una submuestra de enunciados, aparte del inventario declarado en la sección 3.1.1. En el marco de la interpretación sistémica adoptada en este estudio, resulta controversial clasificarlo como coletilla plena, debido a que posee similitudes con la pregunta polar. El presente trabajo se inclina por esta segunda interpretación. El ejemplo (73) muestra un enunciado extraído de uno de los paneles televisados.

(73)	¿Va a restablecer la posibilidad de que se lucre con fondos públicos	o no? (IDsm8)
Complejo clausal interrogativo		

El caso (73) muestra rasgos del recurso *¿o no?* idénticos a las coletillas: entonación final ascendente y ubicación final en el movimiento de habla. No obstante, estos rasgos no son suficientes para considerar este elemento como coletilla debido a que no cumple con otro criterio: su estatus de partícula interpersonal. El elemento *¿o no?* más bien es una cláusula reducida que está en relación de parataxis con respecto a la cláusula precedente por lo que forma un complejo clausal interrogativo. En el ejemplo (74) se ilustra más claramente la estructura subyacente del recurso *¿o no?*.

(74)	Senador: ¿Usted ha hecho algo por cambiar esa ley	o no (<i>ha hecho algo por cambiar esa ley</i>)? (IDsm2)
Complejo causal interrogativo		
Cláusula 1		Cláusula 2
Polaridad positiva		Polaridad negativa

El elemento *¿o no?* está compuesto por dos elementos explícitos: un conector disyuntivo y un adverbio de negación. Por lo tanto, como se puede verificar en el ejemplo (74), la relación de disyunción está basada en la polaridad. La cláusula 1 es afirmativa y no ostenta elementos explícitos de polaridad. Por el contrario, la cláusula 2 posee el elemento de negación, luego del cual la cláusula finaliza. El movimiento de habla propone al oyente disyunción excluyente de respuesta polar. De acuerdo con la teoría sistémica, estas opciones son parte del sistema de POLARIDAD (Halliday y Matthiessen, 2014)

Por otro lado, se advierte que los casos (73) y (74) son complejos clausales interrogativos. En ellos, el recurso *¿o no?*, realiza una opción negativa del sistema de POLARIDAD en relación paratáctica disyuntiva con la cláusula afirmativa anterior. A partir del siguiente caso, se intentará afianzar esta interpretación:

(75)	¿Es un caso particularmente grave	o no? (IDsm8)
Complejo clausal		
	Cláusula 1	Cláusula 2

En (75) se utiliza *¿o no?* como pregunta de confirmación de la misma forma que lo haría su contraparte polar *¿o sí?*. Esta relación de polaridades entre cláusula y coletilla coincide con el de las *mood tags* del inglés, que negocian la polaridad contraria a la cláusula anfitriona. Como se ha mencionado, en la muestra se han encontrado casos de coletillas de polaridad explícita que invierten la polaridad de la cláusula, como ocurre en los casos (76) y (77).

(76) Ambos han ganado. Tienen derecho	¿no? (ID159)
Cláusula con polaridad positiva	Coletilla con polaridad negativa

(77) No necesariamente tienen la calidad que uno esperaría en términos de intervención	¿sí? (ID92)
Cláusula con polaridad negativa	Coletilla con polaridad positiva

A pesar de contar con estos ejemplos en español, la inversión de polaridad de la coletilla no es obligatoria. En la mayoría de los casos del corpus, la coletilla no tiene la función de señalar polaridad inversa, tal como ocurre en (78) y (79):

(78) En el sistema residencial los niños tienen que estar el menor tiempo posible	¿sí? (ID90)
Cláusula con polaridad positiva	Coletilla con polaridad positiva

(79) Considerando que Carolina Goic no está participando de estas primarias no tiene las plataformas de la franja electoral	¿no? (ID192)
Cláusula con polaridad negativa	Coletilla con polaridad negativa

En suma, aunque Quiroz (2015) señala que el elemento *¿o no?* puede formar parte de las coletillas interrogativas, este trabajo plantea que, al menos en el ámbito de la muestra de estudio, deben clasificarse como preguntas de confirmación. La relación de disyunción entre las cláusulas conduce a interpretar la construcción *¿o no?* como cláusula interrogativa reducida, formando un complejo clausal en relación de parataxis. De todas formas, se

confirma el valor interpersonal de este recurso dada sus características interrogativas. Los datos del corpus llevan a concluir que esta construcción forma parte de las opciones de los movimientos que piden información.

Ahora bien, dentro de los valores interpersonales específicos, el elemento *¿o no?* es ubicable entre las expresiones que aportan valores de mitigación, revisado en la sección 3.2.6. Específicamente, el uso de la cláusula reducida realizada a partir de la construcción *¿o no?* aparece motivada por la necesidad de cubrir todo el espectro de negociación de la polaridad de la primera cláusula (podría haber resolución o no resolución). El uso del recurso buscaría atenuar el efecto que la información podría tener en los oyentes al dar la opción de una respuesta negativa.

Finalmente, se propone que la construcción *¿o no?* forma una pregunta de confirmación que conlleva una elección basada en la polaridad de la proposición anterior. Al respecto, de las 10 ocurrencias de esta pregunta polar en la muestra, 7 se sitúan a final del turno de habla y solamente 3 al interior. Cuando aparece este tipo de pregunta al final de turno, además, existe una respuesta inmediata. Los ejemplos (80) y (81) ilustran esta verificación.

(80)	A: ¿Y son terroristas o no ? (IDsm1) B: No. No. Yo no lo calificaría así porque además vas a estigmatizar y a causar un daño tremendo.
------	--

(81)	<p>A: ¿Va a restablecer la posibilidad de que se lucre con fondos públicos o no?</p> <p>(IDsm8)</p> <p>B: Eso está zanjado. Lo que sí vamos a hacer, Mónica (interrupción)</p> <p>A: O sea no. La respuesta es no</p> <p>B: No. Pero quiero profundizar un poco en esto.</p>
------	---

En (80) y (81) la pregunta de confirmación muestra una contestación, por lo que el funcionamiento de *¿o no?* difiere al de una coletilla puesto que esta última no requiere contestación obligatoria. Ya se ha mencionado que es recurrente en los casos del corpus que las coletillas no propician respuestas, sino que el hablante mantiene su turno luego de emplearlas. Llama la atención que en los casos (80) y (81) el movimiento de respuesta del hablante B coincide en polaridad con la pregunta de confirmación, es decir, avala la consideración del elemento *¿o no?* como pregunta plena. Los ejemplos demuestran, además, que esta construcción clasificada dentro la función de habla ‘pregunta’ como un tipo particular de pregunta polar reducida, puede ser una estrategia que busca una confirmación explícita del posicionamiento del hablante frente a la información requerida.

CONCLUSIONES

Nos propusimos sistematizar el potencial de significación interpersonal de negociación del recurso coletilla. Teniendo como marco la gramática sistémico funcional, las coletillas han sido caracterizadas desde la metafunción interpersonal tanto en el estrato de los significados como en el de codificación léxico-gramatical. Asimismo, desde los estratos del contexto se ha mostrado un breve panorama de las coletillas en el género panel de conversación de acuerdo con sus características de registro.

Las coletillas son clasificadas dentro de los elementos gramaticales periféricos de la cláusula y como tales, desde un punto de vista ideacional, no tienen la finalidad de representar de la experiencia. Sin embargo, desde un punto de vista interpersonal, estos recursos periféricos cumplen un importante rol interactivo pues contribuyen a que los hablantes resuelvan favorablemente el intercambio de los significados negociados en la conversación. Este planteamiento es consistente con lo señalado por diversos autores (Traugott, 2012; Schiffrin, 2001; Kimps, 2018) en cuanto a que la periferia de la cláusula está ligada a la expresión de significados interpersonales.

Como parte de la sistematización de los significados interpersonales de las coletillas y sus implicancias en el estrato semántico-discursivo, se ha realizado una detallada descripción del funcionamiento interestratal de las coletillas en el corpus oral de español de Chile, obtenido de paneles políticos televisados. La herramienta analítica ha incorporado un triple ángulo de visión de la coletilla, cuya realización se encuentra en el nivel de la cláusula.

Desde la visualización ‘por arriba’ se caracterizaron paradigmáticamente los significados intersubjetivos asociados a las coletillas. En el estrato semántico-discursivo, las coletillas se incorporan como opciones interpersonales del sistema de NEGOCIACIÓN. Entre los patrones de significación interpersonal, las coletillas establecen su papel negociador en los roles de ‘dar’ y ‘pedir’, puesto que se integran en todas las funciones de habla (‘aserción’, ‘pregunta’, ‘orden’ y ‘ofrecimiento’).

Asimismo, respecto del objeto del intercambio, las coletillas negocian ambas materias semióticas: ‘información’ y curso de acción (‘bienes y servicios’). En efecto, los hallazgos permiten concluir que las coletillas operan en movimientos que representan proposiciones y propuestas. Más específicamente, ejercen el rol de asegurar el intercambio de ‘información’ y ‘cursos de acción’. Más concretamente, los resultados indican que la coletilla negocia información en mayor número de casos y, en menor medida, acciones, lo que permite develar el perfil específico de estos elementos, empleados para construir un terreno común de información entre quienes participan de la interacción (Kimps, 2018).

Se puede postular que la coletilla, dentro de la organización del movimiento del habla, es un tipo particular de submovimiento cuyo ámbito de acción se ubica en la dimensión interpersonal y -en algunos casos- textual. Como se ha señalado, las coletillas se ubican preferentemente al final del movimiento de habla y al interior del turno del mismo hablante, de forma que el submovimiento orienta la secuencia de movimientos hacia una dirección prevista o deseada por el hablante, concedida por el oyente al no interrumpir el flujo informativo.

Teniendo en cuenta los valores desplegados en la muestra, se han caracterizado las opciones delicadas de significación interpersonal, cuya realización en el estrato léxico-gramatical se produce a través de las coletillas. Esta labor ha tributado a uno de los objetivos de investigación, según el cual se construiría una red sistémica de significados interpersonales de las coletillas y se determinarían las condiciones de entrada de sus realizaciones. Estos significados delicados fueron: ‘acuerdo’, ‘entendimiento’, ‘exhortación’, ‘mitigación’ y ‘afianzamiento’. Esta sistematización constituye un aporte a la descripción de la léxico-gramática interpersonal del español de Chile, aunque la clasificación se plantea como inicial y abierta. Puede ser ampliada a partir de un corpus más amplio que incorpore, en términos sistémico funcionales, diversos registros que organicen una mayor cantidad de situaciones interaccionales (TENOR), diferentes temáticas o zonas ideacionales (CAMPO) y una amplia variedad de formas de discurso dialógico (MODO).

El ángulo de visión ‘por alrededor’ centró el análisis en la estructura sintagmática de la cláusula en que la coletilla se integra. En el estrato léxico-gramatical, se han caracterizado las coletillas según las categorías propuestas en el perfilamiento para la gramática interpersonal del español de Chile, que las ubica dentro del sistema de MODO. Los patrones explorados establecen que las coletillas son incorporadas en todos los modos de cláusula: declarativa, imperativa e interrogativa como adjunto clausal. Además, la descripción ‘por alrededor’, ha permitido analizar el funcionamiento de las coletillas en la estructura de la cláusula desde una perspectiva interactiva al incorporar aspectos de los sistemas de POLARIDAD y MODALIDAD.

Desde el ángulo de visión ‘por abajo’ se categorizaron los recursos léxico-gramaticales y fónicos que codifican la función coletilla en la cláusula. Según la descripción, los elementos que operan como coletillas provienen de variadas categorías y rangos. Entre las unidades con mayor uso se encontraron *¿ah?*, *¿no?* y *¿cierto?*. Conviene señalar que, motivados discursivamente, estos recursos, al desempeñar el rol de coletilla, pierden su significación y uso original y se comportan como partículas fijas con fines interpersonales y textuales. El análisis de los recursos consideró, además, una exploración de aspectos fonológicos que corroboraron el rol gramatical que cumplen estos elementos en el rango de la cláusula. De acuerdo con los resultados del presente estudio, las coletillas no son elementos expletivos, según han planteado algunas investigaciones que circunscriben su rol discursivo a elementos fáticos o de contacto interpersonal. A diferencia de esta concepción, los resultados de esta investigación demuestran que el valor interpersonal de las coletillas está estrechamente ligado a la estructura interpersonal de cláusula.

En el transcurso de la investigación surgieron nuevos hallazgos que merecían ser abordados: un posible valor textual de las coletillas y la existencia de casos difusos. Para explorar el primer descubrimiento, se identificaron y caracterizaron patrones de significación textual en coletillas interiores para concluir que la coletilla puede expresar significados tanto interpersonales como textuales, dependiendo de su ubicación.

Se ha propuesto un continuo de significados interpersonales y textuales que considera al menos cuatro ubicaciones: final de turno, final de movimiento, interior de turno, interior de cláusula. Las coletillas finales tienden a expresar significados interpersonales, mientras que las interiores aportan a la cohesión. Estudios previos en otras lenguas han concluido que

los recursos investigados solo expresan significados interpersonales. Por el contrario, este trabajo ha demostrado que existen roles textuales asociados a las coletillas interiores, puesto que son usadas para orientar y monitorear el texto durante su producción. Ya se ha señalado que la conversación casual es espontánea y su construcción se realiza durante la marcha. Las coletillas, como adyuvantes de la construcción de la textura del diálogo, poseen motivación discursiva, actuando sobre el flujo de la información.

El segundo hallazgo que debe ser destacado para nuestras expectativas fue la similitud entre las coletillas y las preguntas de confirmación. Como se expuso, el elemento *¿o no?*, aunque podría ser considerado una coletilla plena, exhibe un funcionamiento clausal, distinto del recurso investigado. A partir de un análisis pormenorizado, se ha determinado que este elemento es una pregunta polar elíptica en relación de parataxis con la primera cláusula. Para llegar a esta conclusión, la labor descriptiva se basó en factores tanto impersonales como ideacionales. Desde una óptica interpersonal, el recurso *¿o no?* actúa como pregunta polar que realiza el rol de ‘pedir’, además de negociar ‘información’. Su funcionamiento está basado en un contraste de polaridades entre cláusulas. La pregunta elíptica busca establecer una confirmación de la polaridad negativa o positiva. Desde un punto de vista ideacional, la pregunta elíptica reproduce información de la primera cláusula (los Procesos, los Participantes y las Circunstancias).

En suma, los usos particulares de las coletillas en la muestra de estudio forman parte de prácticas sociales asociadas a estrategias de interacción. Tales fórmulas integran el componente genérico de la actividad dialógica. A pesar de la complejidad que supone el análisis de la conversación, las herramientas descriptivas del modelo sistémico funcional han

permitido que la presente indagación acceda a los componentes genéricos, semánticos, gramaticales y fónicos. Esta estrategia garantiza consistencia y adecuación empírica, dado que integra tres ángulos visión de la coletilla. Estos ángulos analíticos (del contexto a la gramática, de la gramática al discurso) dan lugar a la verificación de la correlación entre significados discursivos y su realización en la estructura de la cláusula.

Situados al final del proceso investigativo y habiendo cumplido con los objetivos propuestos, surgen importantes proyecciones para futuros trabajos. Han emergido diversas líneas de investigación relacionadas con la temática de las coletillas. Una primera línea de trabajo futuro podría hacerse cargo de explorar los significados valorativos de las coletillas modales. Una segunda proyección va en la dirección de examinar el funcionamiento interpersonal de la amplia variedad de recursos de la periferia de la cláusula. Durante la presente investigación han surgido algunas preguntas relativas al rol paradigmático de la periferia clausal y la motivación funcional de los recursos que allí se integran.

Precisamente, este trabajo concluye que las coletillas -como elementos periféricos- aportan significados interpersonales que contribuyen a la negociación tanto de información como de acciones, es decir, poseen la capacidad de orientar el diálogo hacia el intercambio de ambas materias semióticas. Se ha comprobado que las coletillas se especializan en negociar información y son útiles herramientas para construir terrenos comunes necesarios para establecer intersubjetividad en el diálogo. Según los modelos interactivos planteados por Halliday (1984), Eggins y Slade (1997) y Martin (1992), los roles de los hablantes son complementarios por lo que los movimientos dialógicos contribuyen a la construcción de la conversación. Como se ha demostrado en este estudio, las coletillas aportan a la construcción

del discurso dialógico puesto que su uso permite involucrar al interlocutor y asignarle participación.

En español existe una gran variedad de partículas que aún no ha sido examinada desde el modelo sistémico funcional, por ejemplo, recursos que se ubican en la periferia derecha (como los marcadores *digamos, poh, claro, qué sé yo, sabes, ¿me siguen?*) y en la periferia izquierda (por ejemplo: *mira, fíjate, bueno, pero*). Los trabajos de Figueredo (2011; 2015) han descrito múltiples partículas modales del portugués de Brasil y aportan una perspectiva que puede orientar un futuro trabajo sobre la expresión de significados valorativos en el español de Chile.

Asimismo, las investigaciones de Traugott (2012) y Schiffrin (2001) señalan una diferenciación de expresión de significados interpersonales de la periferia derecha e izquierda, lo que supone una valiosa referencia teórica. Este planteamiento establece que la periferia izquierda alberga marcadores de coherencia del discurso, los marcadores de tema y de topicalización y recursos de toma de turno. Por contraparte, la periferia derecha expresa funciones interpersonales de cesión de turnos orientadas al destinatario, tales como prestar atención al otro, solicitar confirmación o ceder el turno.

Una tercera línea de investigación sugiere examinar el aporte de coletilla a la determinación de los roles de los hablantes como conocedores primarios o secundarios de la información que se negocia. Esta potencial investigación podría estar basada en los estudios de Martin (1992) y Martin y Rose (2003) que abordan el desarrollo del intercambio y el rango de movimiento.

En resumen, el proceso investigativo sobre coletillas ha permitido indagar el potencial negociador de las coletillas en la variedad oral del español de Chile. Para ello, se han examinado interacciones entre participantes de diversos programas televisivos de conversación política. Se ha explorado el empleo de coletillas y se ha analizado su funcionamiento en la interacción. Finalmente, se puede señalar que el conocimiento aportado sobre el empleo de las coletillas, con significación interpersonal y textual, aporta a los desarrollos sistémicos del español de Chile y a la caracterización de la gramática interpersonal del español.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Academia Chilena de la Lengua. (2010). *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago: Asociación de Academias de la Lengua Española.

Algeo, John (1990). It's a Myth, Innit? Politeness and the English Tag Question. En Ricks, C. y Michaels, L. (eds.), *The State of the Language*. Berkeley: University of California Press.

Arús, J. (2003). *Hacia una especificación computacional de la transitividad en el español: estudio contrastivo con el inglés* [Doctoral dissertation, Phd Thesis. Universidad Complutense de Madrid].

Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

Azcúnaga, R. (2013). ¿Verdad?/verdad en el español coloquial salvadoreño: estudio dialectal de un marcador del discurso. *La Universidad*, (21), 53-75

Bajtin, M. (1999). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México: siglo veintiuno editores.

Bartlett, T., y O' Grady, G. (2017). *The Routledge handbook of systemic functional linguistics*. London: Taylor & Francis.

Berry, M. (1981). Systemic linguistics and discourse analysis: A multi-layered approach to exchange structure. En: Coulthard, M y Montgomery, M. (eds.), *Studies in Discourse Analysis*. London: Routledge and Kegan Paul, 20-145

- Biber, D. (1993). Representativeness in corpus design. *Literary and linguistic computing*, 8(4), 243-257.
- Birchenall, L. y Müller, O. (2014). The linguistic theory of Noam Chomsky: from beginning to present. *Lenguaje*, 42(2), 417-442.
- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Briz, A. y Pons, S. (2009). Unidades, marcadores discursivos y posición. En Loureda, O. y Acín, E. (coords.) *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 327-358.
- Butler, C., Mairal, R., Arista, J. M., y de Mendoza Ibáñez, F. J. R. (1999). *Nuevas perspectivas en gramática funcional*. Madrid: Editorial Ariel.
- Cabedo, A. (2013). Sobre prosodia, marcadores del discurso y unidades del discurso en español: evidencias de un corpus oral espontáneo. *Onomázein* (28), 201-213.
- Caffarel, A. (2004). Metafunctional profile of the grammar of French. En: Caffarel, A.; Martin, J. y Matthiessen, C. (eds.), *Language typology: a functional perspective*. Amsterdam: John Benjamins Publishing, 77-137.
- Caffarel, A. (2006). *A systemic functional grammar of French: from grammar to discourse*. Londres: Continuum.
- Caffarel, A., Martin, J. y Matthiessen, C. (2004). *Language typology: A functional perspective*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.

- Cameron, D., McAlinden, F. y O'Leary, K. (1988). Lakoff in context: The social and linguistic functions of tag questions. *Women in their speech communities*, 74-93.
- Cervera, A, y Torres, J. (2016). Estrategias lingüísticas en el interrogatorio judicial español: una aproximación pragmalingüística. *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* (30) 61-78.
- Cestero, A. M. (2019). Apéndices interrogativos de control de contacto: estudio sociolingüístico. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 6(1), 1-65.
- Cheng, W., y Warren, M. (2001). She kows more about Hong Kong than you do isn't it: tags in Hong Kong conversational English. *Journal of pragmatics*, 33(9), 1419-1439.
- Christl, J. (1996). Muletillas en el español coloquial. En Kotschi, T., Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Franckfurt: Biblioteca Iberoamericana. pp. 117-43.
- Columbus, G. (2010). Ah lovely stuff, eh? On invariant tag meanings and usage across three varieties of English. En Gries, S., Wulff, S. and Davies, M. (eds). *Corpus Linguistic Applications: Current Studies, New Directions*. Amsterdam/New York: Rodopi, 85–102
- Contreras, M. y Pinuer, C. (2020). Perfilamiento interpersonal de las coletillas. *Nueva revista del Pacífico*, (73), 279-305.
- Cuenca, M.J. (1997). Form-use mappings for tag questions. En: Liebert, W.A., Redeker, G. y Waugh, L. (eds.), *Discourse and Perspective in Cognitive Linguistics*. Amsterdam: Benjamins, 3-19.

De Valdés, J. (1535:1983): *Diálogo de la lengua*. Barcelona, Orbis.

Delgado, C. (2019). *Recursos de polaridad aproximante en la construcción de significados interpersonales en el español de Santiago de Chile*. [Tesis de Magíster. Universidad de Concepción].

Dik, S. (1997) *The Theory of Functional Grammar*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Di Cristo, A. (1998) Intonation in French. En Hirst, D. y Di Cristo, A. (eds.), *Intonation systems: A survey of twenty languages*. London: Cambridge University Press, 195-218.

Eggins, S. (2002). *Introducción a la lingüística sistémico-funcional*. La Rioja: Universidad Nacional de la Rioja.

Eggins, S., y Slade, D. (1997). *Analyzing casual conversation*. Washington: Cassell.

Fawcett, R. (2008). *Invitación a la Lingüística Sistémica Funcional. La Gramática de Cardiff como extensión y simplificación de la Gramática Sistémica Funcional de Halliday*. Mar del Plata: Eudem.

Ferrer, H. (1998): *Las partículas modales alemanas en el modo interrogativo y sus equivalencias en español como criterio para una taxonomía de preguntas*. Valencia: Universitat de València.

Ferrer, H. (1999). El modo oracional interrogativo en la lingüística alemana: rasgos formales, función, taxonomías y subtipos. *Revista de Filología Alemana*, 7, 239-271.

Fetzer, A., y Lauerbach, G. (2007). *Political discourse in the media: Cross-cultural perspectives*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.

Figueredo, G. (2011). *Introdução ao perfil metafuncional do português brasileiro: contribuições para os estudos multilíngues* [Tesis doctoral, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil]

Figueredo, G. (2015). Uma descrição sistêmico-funcional dos marcadores discursivos avaliativos em português brasileiro: a gramática das partículas modais. *ALFA* 59, 2. 281-307.

Firth, J. R. (1957). A synopsis of linguistic theory, 1930-55 *Studies in linguistic analysis* (Special volume of the *Philological Society*). Oxford: Basil Blackwell. 1-32.

Flores, E. (2007). Los marcadores de control de contacto en el español hablado contemporáneo: estudio contrastivo español/italiano. En San Vicente, F. (ed.), *Partículas/Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, Bologna: Clueb, 217-232.

Flores, C. (2009). Análisis sistêmico-funcional de la estructura de conversaciones en inglés y en español. *Lenguas Modernas*, (33), 93-132.

Fuentes, C. y Brenes, E. (2014) Apéndices apelativos en el lenguaje parlamentario, *Oralia* 17, 181-209.

Garcés, G. (1852). *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (Vol. 1). Madrid: M. Rivadeneyra.

- García, Pilar. 1999. *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco Libros.
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística sistémico funcional: aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Ghio, E., Navarro, F., y Lukin, A. (2017). *Obras esenciales de MAK Halliday*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Gili Gaya, S. (1955). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: SPES.
- Gille, J. (2015). Los apéndices conversacionales en la argumentación: el caso de ¿cachái? En Engwall, G. y Fant, L. (eds.), *Festival Romanística 1, Stockholm Studies in Romance Languages*. Stockholm: Stockholm University Press. 239-258.
- Gille, J. y Häggkvist, C. (2006). Los niveles del diálogo y los apéndices conversacionales, en Falk, J., Gille, J. y Bermúdez, F. (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*, Estocolmo: Stockholms Universitet, Institutionem för Spanska, Portugisiska och Latinamerikastudier, 65-80.
- Givon, T. (1991). Isomorphism in the grammatical code: cognitive and biological considerations. *Studies in language*, 15(1), 85-114.
- Givon, T. (1995). *Functionalism and Grammar*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Givon, T. (2001). *Syntax: an introduction (Vol. 1)*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- González, M. D. L. Á. y Dehe, N. (2020). The pragmatics and prosody of variable tag questions in English: Uncovering function-to-form correlations. *Journal of Pragmatics*, 158, 33-52.

- Gutiérrez, R. (2010). Especialización del discurso: una caracterización desde el sistema de la obligación. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 48(1), 105-132.
- Gutiérrez, R. M. (2011). Descripción sistémico-funcional y gramática multiregistro. *Estudios Filológicos* (47), 59-82.
- Halliday, M.A.K. (1961). Categories of the theory of grammar. *Word*, 17(2), 241-292.
- Halliday, M.A.K. (1994). *El lenguaje como semiótica social. Interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M.A.K. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. (1984). Language as code and language as behaviour: a systemic functional interpretation of the nature and ontogenesis of dialogue. En Fawcett, R, Halliday, M. A. K., Lamb, S. y Makkai, A. (eds.), *The semiotics of culture and language (Vol. 1: Language as social semiotic)*. Londres: Frances Pinter. 3-35.
- Halliday, M.A.K (2005). On matter and meaning: the two realms of human experience. *Linguistics and the Human Sciences*, Vol 1, 1, 59-82.
- Halliday, M.A.K. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in english*. London: Routledge.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C. (2004). *An introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C. (2014). *Introduction to functional grammar*. London: Routledge.

Halliday, M.A.K. y Greaves, W. S. (2008). *Intonation in the Grammar of English*. London: Equinox Publishing.

Hasan, R. (2004). Code, register and social dialect. *Applied Studies Towards a Sociology of Language*, 224.

Hernández, C. (2005). El funcionalismo lingüístico: tendencias, corrientes y caminos abiertos. En Cuartero, J. y Wotjak, G. (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*. Frankfurt: Peter Lang. 229-248.

Huddleston, R. y Pullum, G. K. (2005). *A student's introduction to English grammar*. Cambridge: University Press.

Jakobson, R. (1988). *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra.

Jespersen, O. (1924). *The philosophy of language*. London: G. Allen.

Johansson, M. (2007). Represented discourse in answers: A cross-cultural perspective on French and British political interviews. *Pragmatics & beyond. New series*, 160, 139-162.

Kimps, D. (2016). *English variable tag questions: A typology of their interpersonal meanings*. [Ph.D. dissertation, University of Leuven].

Kimps, D. (2018). *Tag questions in conversation: A typology of their interactional and stance meanings* (Vol. 83). Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Lakoff, G. (1974). Sobre semántica generativa, En Sánchez de Zavala, V. (comp.), *Sintaxis y semántica de la lingüística transformatoria I*, Madrid: Alianza, 335-443.

- Landone, E. (2012). Discourse markers and politeness in a digital forum in Spanish. *Journal of Pragmatics*, 44(13), 1799-1820.
- Lavid, J. (2003). Discurso, semántica y gramática: la construcción de las identidades sociales en el diálogo. *Revista Española de Lingüística*, 33(2), 345-376.
- Lavid, J., Arús, J. y Zamorano-Mansilla, J.R. (2010) *A Systemic Functional Grammar of Spanish: A Contrastive Study with English*. London/New York: Continuum.
- Lemke, J. (1984) *Semiotics and Education*. Toronto: Victoria University.
- Lewis, E. y San Martín, A. (2018). ¿Cachái? y sus equivalentes funcionales en el habla santiaguina: análisis pragmático y sociolingüístico de los marcadores interrogativos de control de contacto. *Literatura y lingüística*, (37), 301-327.
- Loureda, O. y Acín, E. (2010). *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Madrid: Arco/Libros.
- Malinowski, B. (1923). The Problem of Meaning in Primitive Languages. En Ogden, C. K. y Richards, I.A. *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*. New York: Harcourt, Brace & World, Inc., 296-336.
- Martin, J. R., Quiroz, B., y Figueredo, G. (2021). *Interpersonal grammar: systemic functional linguistic theory and description*. London: Cambridge University Press.
- Martin, J. R. (2010). Semantic variation: modelling realization, instantiation and individuation in social semiosis. En Bednarek, M. y Martin, J.R. (eds.), *New discourse*

on language: functional perspectives on multimodality, identity, and affiliation.

Londres: Continuum.

Martin, J. R. (1990). Interpersonal grammaticization: mood and modality in Tagalog.

Philippine Journal of Linguistics 21(1), 2-51.

Martin, J.R. (1992) *English text: system and structure*. Amsterdam: John Benjamins.

Martin, J. R. (2003). Cohesion and texture. En Schiffrin, D., Tannen, H. y Hamilton, E. (eds.),

The handbook of discourse analysis. Melbourne: Blackwell, 35–53.

Martin, J. R. (2004). Metafunctional profile of the grammar of Tagalog. En Caffarel, A,

Martin, J.R. y Matthiessen, C. (eds.), *Language typology: A functional perspective*.

Amsterdam: Benjamins, 255–304.

Martin, J. R. y Rose, D. (2003). *Working with discourse: Meaning beyond the clause*.

London: Continuum.

Martin, J.R. y White, P. (2005). *The Language of Evaluation: Appraisal in English*,

Basingstoke: Palgrave.

Martin, J.R. y Rose, D. (2008). *Genre relations: Mapping culture*. London: Equinox.

Martín Zorraquino, M. A. (1999). Aspectos de la gramática y de la pragmática de las

partículas de modalidad en español actual. En Jiménez, J. (ed.), *Actas del IX Congreso*

de ASELE. Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo y gramática.

Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 25-56

- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999). Los marcadores del discurso. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, 4051-4213.
- Martínez, M. (2007). *Aspectos esenciales de la gramática sistémica funcional*. Alicante: Servicio de Publicaciones Universidad de Alicante.
- Matthiessen, Christian M. (2007). The ‘architecture’ of language according to systemic functional theory: developments since the 1970s. En Hasan, R., Matthiessen, C. y Webster, J. (eds.), *Continuing Discourse on Language, Vol. 2*. Londres: Equinox.
- Matthiessen, C. y Halliday, M. A. K. (2009). *Systemic functional grammar: A first step into the theory*. Australia: Macquarie University.
- Matthiessen, C., Teruya, K., y Lam, M. (2010). *Key terms in systemic functional linguistics*. London & New York: Continuum.
- Menéndez, S. (2010). Opción, registro y contexto: El concepto de significado en la lingüística sistémico-funcional. *Tópicos del seminario*, (23), 221-239.
- Meneses, A. (2000). Marcadores discursivos en el evento “conversación”. *Onomázein* (5), 315-331.
- Mendívil, J. (2003). *Gramática natural: la gramática generativa y la tercera cultura*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Móccero, M. L. (2010). Las preguntas confirmatorias como indicadores de posicionamiento intersubjetivo. *Estudios Filológicos*, (45), 67-78.

- Mondaca, L., Méndez, A. y Rivadeneira, M. (2015). No es muletilla, es marcador, ¿cachái?: Análisis de la función pragmática del marcador discursivo conversacional cachái en el español de Chile. *Literatura y Lingüística*, (32), 233-258.
- Morin, Y. (1973). Tag questions in French. *Linguistic inquiry* 4 (1), 97-100.
- Moyano, E. (2007). Enseñanza de habilidades discursivas en español en contexto preuniversitario: una aproximación desde la LSF. *Revista Signos* 40(65), 573-608.
- Moyano, E. (2021). La función de Tema en español: sus medios de realización desde la perspectiva trinocular de la Lingüística Sistémico-Funcional. *Revista Signos*, 54(106), 487-517.
- Ortega, J. (1985) Aproximación al mecanismo de la conversación: apéndices justificativos. *Verba* (13), 269-290.
- Oteíza, T. y Pinuer, C. (2012). Prosodia valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso y sociedad*, 6(2) 418-446.
- Pinuer, C. y Oteíza, T. (2013). Los adverbios oracionales en la construcción de intersubjetividad discursiva. *Revista Española de Lingüística*, 43(1), 89-121.
- Pinuer, C. y Oteíza, T. (2015). Los adverbios en –mente como factor de valoración en el discurso de la historia. *VERBA*, 42, 99-134.
- Pinuer, C., Oteíza, T. y Delgado, C. (2020). La metáfora gramatical en la construcción de posicionamientos discursivos. *Estudios Filológicos*, (64), 223-249.

Pons, S. (1998). *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Universitat de València.

Pons, S. (1997). La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española: la descripción de algunas conjunciones. Otros valores conversacionales. *ELUA. Estudios de Lingüística* (11), 261-283.

Poblete, M. T. (1998). Los marcadores discursivo-conversacionales de más alta frecuencia en el español de Valdivia (Chile). *Estudios Filológicos* (33), 93-103.

PRESEEA (2014) *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmlingüístico*, Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A.

Quilis, A. (1993). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.

Quiroz, B. (2008). Towards a systemic profile of the Spanish MODO. *Linguistics & The Human Sciences* 4, 1: 31-65.

Quiroz, B. (2013). *The interpersonal and experiential grammar of Chilean Spanish: Towards a principled Systemic-Functional description based on axial argumentation* [Doctoral dissertation, University of Sydney].

Quiroz, B. (2015). La cláusula como movimiento interactivo: una perspectiva semántico-discursiva de la gramática interpersonal del español. *DELTA: Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada* 31(1), 261-301.

- Quiroz, B. (2016). Convenciones de notación sistémica. *ONOMÁZEIN* 33, 412-426.
- Quiroz, B. (2017). Gramática interpersonal básica del español: una caracterización sistémico-funcional del sistema de MODO. *Lenguas Modernas* (49), 157-182.
- Quiroz, B. (2018). Negotiating interpersonal meanings: Reasoning about mood. *Functions of Language*, 25(1), 135-163.
- Quiroz, B. (2019). Experiential cryptotypes: reasoning about process type. En Martin, J. R., Doran, Y. y Figueredo, G. (eds.), *Systemic functional language description: Making meaning matter*. New York: Routledge, 102-128.
- Quiroz, B. (2021). Interpersonal Grammar in Spanish. En Martin, J.R., Quiroz, B. y Figueredo, G. (eds.), *Systemic Functional Linguistic Theory and Description*. London: Cambridge University Press, 34-63.
- Rabanales, A. y Contreras, L. (1979). *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*. Santiago: EUS.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española (Vol. 2)*. Madrid: Espasa Libros.
- Roldán, Y. (2000). Correlatos acústicos de actos de habla atenuados del español de Chile. *Onomázein* (5), 107-118.
- Salvá, V. (1852). *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. París: Garnier Hermanos.

- Santamaría, C. (2005). *La negociación de acuerdo en la conversación coloquial: estudio contrastivo español-inglés*. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.
- San Martín, A. (2011). Los marcadores interrogativos de control de contacto en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Boletín de Filología* 46(2), 135-166.
- San Martín, A. (2021). La variación de los marcadores del discurso en el español hablado en Santiago de Chile. En Rogers, B. M., y Candia, M. A. F. (eds.), *Lingüística del castellano chileno: Estudios sobre variación, innovación, contacto e identidad*. Wilmington: Vernon Press.
- Schiffrin, D. (2001). Discourse Markers: Language, Meaning and Context. En Schiffrin, D. Tannen, D. and Hamilton, H.E. (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*. Malden, MA: Blackwell. 54–75.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Steiner, E. y Teich, E. (2004). Metafunctional profile of the grammar of German. En Caffarel, A, Martin, J.R. y Matthiessen, C. (eds.), *Language typology: A functional perspective*. Amsterdam: Benjamins, 139-184.
- Thompson, G. (2014). *Introducing functional grammar*. London: Routledge.
- Thompson, G., Bowcher, W. L., Fontaine, L., y Schönthal, D. (2019). *The Cambridge handbook of systemic functional linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Torres, I. (2020). *Marcadores del discurso y procesos de gramaticalización en español, catalán e italiano* [Trabajo de fin de grado] Universidad de Barcelona.
- Tottie, G., y Hoffmann, S. (2006). Tag questions in British and American English. *Journal of English Linguistics*, 34(4), 283-311.
- Traugott, E. C. (2012). Intersubjectification and clause periphery. *English Text Construction*, 5(1), 7-28.
- Webster, J. (2019). Key Terms in the SFL Model. En Thompson, G., Bowcher, W. L., Fontaine, L., y Schönthal, D. (eds.), *The Cambridge handbook of systemic functional linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 35-54.
- Williams, J., Russell, N. e Irwin, D. (2017). On the notion of abstraction in systemic functional linguistics. *Functional Linguistics*, 4(1), 1-22.
- Whorf, B. L. (1945). Grammatical categories. *Language*, 21(1), 1-11.
- Zhang, D. (2020a). *Negotiating interpersonal meaning in Khorchin Mongolian: Discourse and grammar*. [Doctoral dissertation. University of Sydney].
- Zhang, D. (2020b). Towards a discourse semantic characterisation of the modal particles in Khorchin Mongolian: A case study of an interaction. *Journal of Pragmatics*, 158, 13-32.
- Zupnik, Y. J. (1994). A pragmatic analysis of the use of person deixis in political discourse. *Journal of Pragmatics*, 21(4), 339-383.